

Biblioteca de
ALBERTO PARREÑO

BOSTON MEDICAL LIBRARY
in the Francis A. Countway
Library of Medicine ~ Boston

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
Open Knowledge Commons and Harvard Medical School

<http://www.archive.org/details/topografamdi00pi>



TOPOGRAFÍA MÉDICA

DE LA

ISLA DE CUBA,

POR EL

DR. D. RAMON. PIÑA Y PEÑUELA,

Subinspector de segunda clase honorario,
Médico Mayor y Secretario de la Jefatura de Sanidad
militar de la Isla.



HABANA.

IMPR. Y ENCUADERNACION DEL TIEMPO,
CALLE DE CUBA, NUM. 110.

1855.



A LA
ESTUDIOSA JUVENTUD MÉDICA

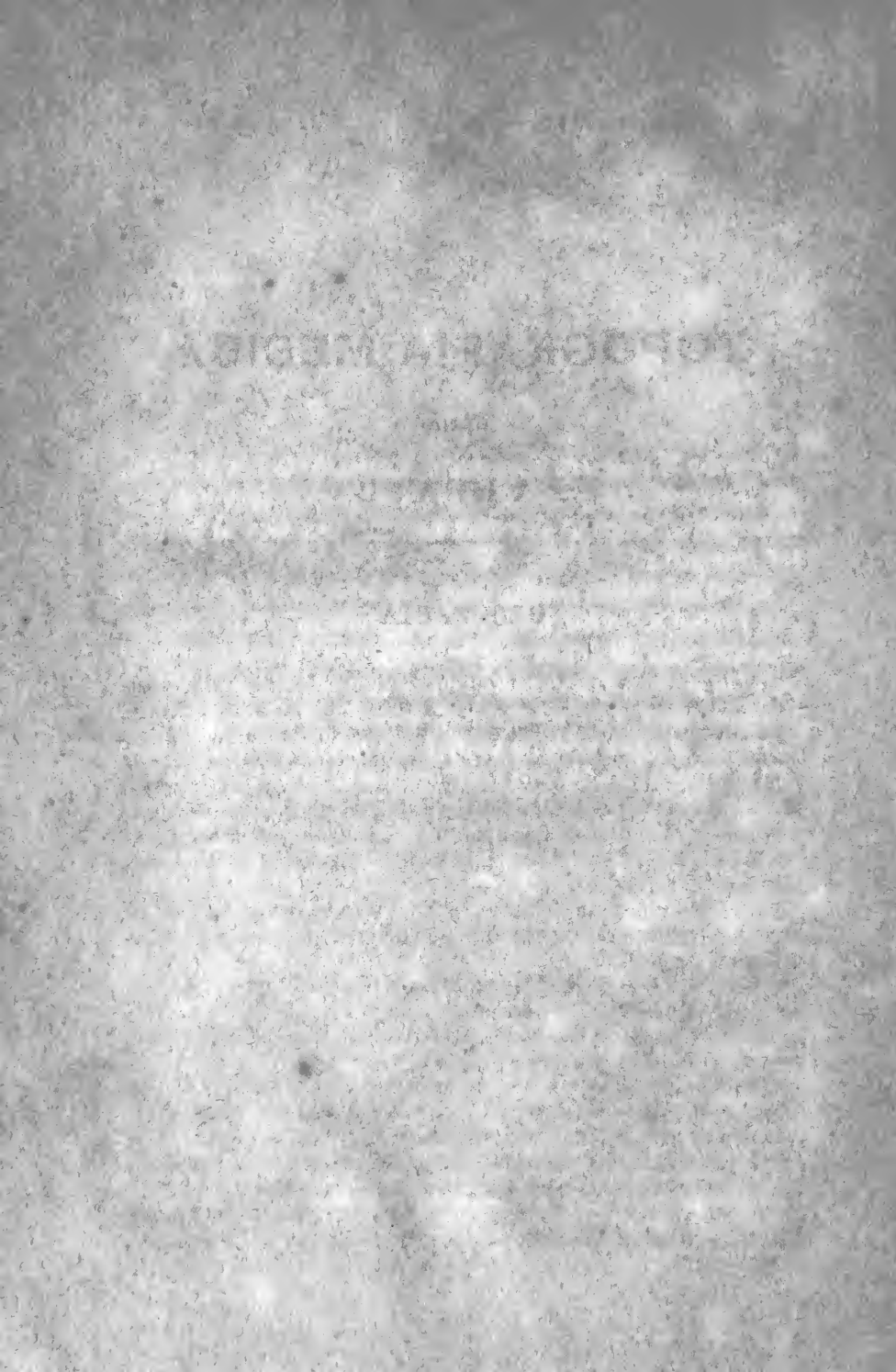
DE LA

ISLA DE CUBA.



Escribo la presente Topografía Médica de la isla de Cuba, con la desconfianza propia del que acomete un proyecto de tanta magnitud y con el deseo de contribuir en algo al bien de mis semejantes.

No es mi objeto escribir para los médicos prácticos en la Isla y acostumbrados á ver las enfermedades que en ella reinan, sino para los que se establecen de nuevo en esta Antilla, y para los jóvenes que empiezan su carrera en una senda tan difícil y espinosa, y en cuyas manos deposita su confianza el pobre enfermo que espera de su pericia y conocimientos la vuelta á la salud apetecida y la conservación de su existencia.



TOPOGRAFÍA MÉDICA

DE LA

ISLA DE CUBA.

GEOGRAFÍA.

SITUADA la isla de Cuba en la zona tórrida, se halla comprendida entre los $23^{\circ} 12' 45''$ y $19^{\circ} 48' 30''$ de latitud Norte, y $78^{\circ} 40' 22''$ y $67^{\circ} 51' 8''$ de longitud occidental de Cádiz. Los parages á que corresponden estas graduaciones son, al Este la punta de Maisí, al Norte la de Hicacos, al Oeste el cabo de San Antonio, y al Sur la punta del Inglés. Está próxima por el Este á la isla de Santo Domingo, de quien la separa un canal de 14 leguas de estension, y por el Oeste á la provincia de Yucatan, distante 38 leguas.

Tiene la figura de un arco, cuya parte convexa es de 220 leguas marítimas de largo, midiendo la línea que pasa por la parte media de la Isla.

Es la llave del Seno Mejicano, cuya embocadura forma por los canales que dejan el extremo Sur de la Florida, la costa Norte de la Habana y el cabo de San Antonio con el de Catoche, perteneciente á la provincia de Yucatan.

Quinientas sesenta y tres leguas tiene de litoral, y de estas, pertenecen doscientas setenta y dos á la costa del Norte y trescientas una á la del Sur. Por consiguiente, la superficie es de 31.468 millas cuadradas, sin contar los cayos é islas cercanas, que se calculan en 1.340 millas, dando la suma total de 32.808. Para mas pormenores pueden verse las geografías de La Sagra, Poey, La Torre, Pichardo, etc. etc.

GEOLOGÍA.

El suelo en que habita el hombre tiene un influjo poderosísimo en los dos reinos de la naturaleza, que participan de la estructura orgánica; pero es mucho mas marcado este influjo si se combina, como no puede dejar de suceder, con el de la atmósfera y las aguas que aquel contiene.

La estructura y formacion del terreno demuestran las clases de animales que pueden vivir y aclimatarse en él, así como las plantas que con preferencia deban reproducirse, estenderse y crecer á sus espensas. Sus desigualdades, figura y estado de su superficie, su proximidad ó distancia del mar, su direccion hácia los vários rumbos de la aguja, modifican y originan los vientos, dándoles corrientes muy variadas y obrando de diversos modos en la presion de las capas atmosféricas, en su electricidad y sobre todo, en su temperatura, que es la que sirve de fundamento para la clasificacion de los climas, que sin disputa provienen de la configuracion del suelo y de sus cualidades físicas.

Estas configuraciones y circunstancias del terreno son estables, constantes, fijas y obran sin descanso ni interrupcion alguna en los séres de la naturaleza, distinguiéndose en esto de las cualidades de la atmósfera, que varian incesantemente al infinito por las mas pequeñas causas.

La estructura y composicion del suelo, manifiestan las grandes revoluciones y considerables trastornos que ha sufrido el globo en que vivimos. Las hendiduras naturales ó las escavaciones artificiales nos presentan á la vista terrenos débiles ó depósitos acuosos, dispuestos en capas horizontales con algunos restos de sustancias orgánicas mezcladas de pedernal, arena, limo y calcárea: á mayor profundidad, ya encontramos animales y vegetales de otras especies distintas de las formas que hoy conocemos, y por último, masas enormes de granito, roca, terrenos primitivos; y en todos estos se nota la impresion del fuego, que con preferencia es el que mas ha contribuido siempre á los trastornos y cataclismos del mundo. En los terrenos mas antiguos no se encuentran señales de séres organizados, y parece que estos últimos solo han entrado á formar parte de los de transicion.

El médico pues debe conocer la composicion de la costra ó capa del terreno que pisa; pero el hablar de ella aquí con toda la estension que un asunto de tanta importancia ecsige, seria hacer un tratado completo de geología, que no es de mi objeto escribir, ni tengo conocimientos suficientes para emprenderlo.

Todas las tierras no son conductoras del calórico á un mismo grado, y lo retienen en sí mas ó ménos, segun su naturaleza, por el órden siguiente: arena calcárea, arena silíceá, gipse, arcilla seca, arcilla untuosa, tierra arcillosa, arcilla pura, calcárea en polvo fino y humos ó detritus vegeto-animal. Por esta causa los terrenos arenosos conservan, en verano, una alta temperatura, que no baja ni aun de noche, siendo sus horas sofocantes, calmosas y temibles en su aprocsimacion. En todo caso la mayor ó menor oblicuidad de los rayos del sol, juntamente con la composicion ó naturaleza del terreno y la configuracion de su superficie, así como la cantidad de agua que contiene influyen sobremanera en el grado de calor que adquiere la tierra en un tiempo dado, llegando á veces la diferencia hasta á 75° de Farenheit.

En general el terreno de la isla de Cuba es bajo y ondulado, cubierto de una vegetacion constante y viciosa, que nutrida por la mucha humedad del aire y una alta temperatura, cubre sus campos de un eterno verdor y le da el aspecto de una no interrumpida primavera. La mucha cantidad de humos ó tierra vegeto-animal que cubre el gran banco de piedra calcárea que sirve de cimiento al territorio cubano, es producida por los restos de las plantas que en el transcurso de los siglos han ido amontonándose en él, sirviendo de sosten y alimento á las que les suceden y reemplazan.

Se hallan grandes estensiones de pizarra en la costa del Norte que llegan al beril del canal viejo de Bahama, donde empieza el banco calizo de que hemos hablado y que sirve de fundamento á la Isla. Tiene esta ademas abundantes canteras de mármoles, yeso, cuartzos, pizarras, etc., que encierran multitud de sustancias orgánicas en su seno.

Los departamentos central y occidental presentan una formacion de arena arcillosa y otra de yeso, siendo esta arena blanco-amarillenta, suelta y quebradiza. Las capas mas profundas contienen hierro y algun tanto de cobre, como se vé en las lomas de San Juan, hácia Trinidad; mas el fondo de la bahía de la Habana, así como las peñas del Morro y Cabaña, son de cal ferruginosa. Hácia Regla y Guanabacoa es el terreno de transicion, y las lomas de este último punto de serpentina con algunos trozos magnéticos.

Es muy poco conocida la geología de la isla de Cuba, en razon á que los hombres generalmente no se han entregado á su estudio ni al de la mineralogía, llevados de su entusiasmo por la agricultura.

Sin embargo, se han practicado algunos estudios parciales por el baron de Humbolt, La Sagra, Paz Morejon, y Poey, que nos hacen ver en las porciones occidental y central de la Isla dos

formaciones de calcárea compacta, una de greda arcillosa y otra de gipse ó yeso. La primera blanca ó amarillo-claro, fractura mate, ó conchoidea, con varios riñones, á veces huecos, de sílice y petrificaciones. La otra formacion caliza reciente es porosa y ahuecada, y se llama seboruco (múcara), á la cual se deben los cayos, arrecifes y fondo coralino que rodean la Isla.

En las montañas que coronan el suelo cubano se encuentran muchas sustancias metálicas que desde luego llamaron la atencion de los primeros descubridores de la América. La Sagra refiere que desde el año de 1815 al de 1834 se recibieron en España 260.000 pesos de oro procedentes de la isla de Cuba.

POBLACION.

En el año de 1849 daba el censo de la poblacion de la Isla 945.440 habitantes, clasificados en esta forma.

	Varones,	Hembras,	TOTAL.
Blancos	245.694	211.438	457.132
Libres de color . . .	79.624	84.787	164.411
Esclavos	199.177	124.720	323.897
TOTAL	524.495	420.945	945.440

La Torre señala á la Isla en 1851 el número siguiente:

Blancos	479.490
Libres de color . . .	171.733
Esclavos	322.519

TOTAL 1,023.743 almas, contando
con el egército, marina y transeuntes.

Entre los de color libres pueden contarse unos 2.000 emancipados que proceden de las presas hechas á los buques negreros, y que se hallan sugetos á servir por un tiempo determinado. Entre los pardos libres habrá como quinientos chinos asiáticos escriturados y unos trescientos indios de Yucatan sirviendo á particulares.

El Manual de la isla de Cuba, de Arboleya, publicado en 1852, de donde tomo estos datos, señala 50.000 almas, correspondientes á la fuerza armada de mar y tierra, tripulaciones de

buques mercantes y transeuntes de las poblaciones marítimas; de modo que viene á resultar aproscimadamente el número de habitantes igual al que publica La Torre. De este guarismo correspondian al egército 20.129 hombres en el mismo año.

FUERZA MILITAR TERRESTRE Y MARÍTIMA.

Nada tiene que envidiar el egército de la Isla á los de la Península y demas naciones europeas, en cuanto al lujo, instruccion, disciplina, vestuario, alimentos, policía y consideracion. Es verdad que el alojamiento no es conforme con lo que las necesidades ecsigen y con el brillante pié en que están las tropas respecto á todo lo demas que les concierne. Uno de los grandes males que se experimentan generalmente en la Isla es la falta de buenos cuarteles dispuestos de modo que reuniesen las condiciones requeridas para la salubridad y desahogo del soldado. Mas esta falta se suple con la diseminacion de la tropa en distintos edificios y en varios puntos del interior que la hace estar con la comodidad apetecible y provee á las primeras necesidades de la vida, en cuanto á la habitacion, agnas y aire respirable. Al tratar de los pueblos de la isla de Cuba en particular daré cuenta de cada uno de los cuarteles que hoy tenemos y de los edificios particulares que sirven para alojar al soldado.

La fuerza del egército se compone hoy de

18 Regimientos de Infantería.	16.281
2 Regimientos de Caballería	1.744
1 Regimiento de Guardia Civil.	666
1 Regimiento de Artillería	941
1 Brigada maniobrero de Artillería.	487
1 Compañía de Zapadores.	130
Cuerpo de Bomberos.	940
Cuerpo de Salvaguardias y Serenos.	444

TOTAL. 21.633

En las milicias se cuentan 3.500 hombres y otros tantos caballos.

La marina cuenta hoy con una fragata de 44 cañones; siete bergantines con 104; once vaporés con 54; cuatro goletas con 11; dos pailebots con 6; dos transportes; un ponton y un navío desmantelados.—Total: 25 buques; 219 cañones; 3.000 hombres; 3.034 matriculados.

COSTUMBRES.

En general las de la Habana y ciudades principales de la isla de Cuba son algo parecidas á las de Andalucía y principalmente á las de Cádiz, sobre todo en el trato social. Mas no por eso se han perdido algunos usos particulares de estas poblaciones, sin embargo de las escigencias de la moda, del comercio y del trato con los estrangeros que han impreso mas ó ménos su sello en el modo de vivir de sus habitantes. Es desconocido el egercicio á pié, sobre todo en el bello secso, siendo tan necesario y útil para la conservacion de la salud y para desterrar multitud de ligeras indisposiciones que sin ser verdaderas enfermedades, mortifican en sumo grado y acibaran en cierto modo la existencia. El carruage, pues, es un mueble indispensable para el secso femenino particularmente en la Habana. El corsé, la cascarilla, las pomadas y olores de todas clases entran por mucho en la produccion de estas indisposiciones. El único egercicio á que tienen las damas una constante aficion es el baile, al que se entregan con entusiasmo, y muchas veces les acarrea diversos males que no padecerian si llevasen una vida ménos sedentaria.

El aseo y limpieza de todas las clases de la sociedad en las poblaciones de la Isla es esmerado y contribuye en gran manera á la conservacion de la salud, que de otro modo se perderia á causa de la escesiva transpiracion y sudor que se experimenta de continuo en este clima.

En cuanto al alimento se usan por lo comun dos comidas fuertes y un desayuno de café solo ó con leche al levantarse de la cama. La carne de puerco, la de ternera ó vaca, los pollos, los huevos, el arroz, el plátano y el maíz, puede decirse que no hay familia que no los tenga diariamente en su casa. No por eso dejan muchos de hacer uso de manjares suculentos, fuertemente condimentados y tanto mas estimulantes cuanto mas decaido se encuentra su apetito; pero este pernicioso método léjos de corresponder á sus esperanzas, les perjudica mas y mas y el fastidio á la comida va cada dia en aumento.

Las bebidas consisten en los vinos europeos, la cerveza, y muy pocos licores espirituosos, si se consumen algunos. En cambio se halla el café tan generalizado que apenas hay persona en la isla de Cuba que no tome al dia cuando ménos una taza. Es tambien costumbre muy general tomar frutas á las doce ó la una de la tarde. Las bebidas particulares ó propias del pais son la garapiña, agualoja, chicha y zambumbia; mas estas dos últimas

las usa solamente el pueblo bajo, tanto en las poblaciones como en el campo.

El habitante del campo se conoce con el nombre de guajiro; es franco, astuto, aficionado al juego de gallos, y al café, cuya infusion toma frecuentemente en el dia. A su vestido que consiste en pantalón y camisa, acompaña el sombrero de yarey y el machete á la cintura. Su alimento se compone de carne de puerco, arroz, maíz, viandas y plátano. Casi continuamente está á caballo, y sus ocupaciones diarias son las siembras en sitios de labor ó estancias, dirigir los trabajos del campo en los ingenios, cafetales, potreros, estancias y hatos, cuidar de la elaboracion del azúcar, conducir carretas, etc., etc. Sus bailes se llaman changüis, y generalmente consisten en el zapateo acompañado de guitarra ó arpa y güiros. Goza de una buena salud debida á su frugalidad y mucho egercicio.

MEDICINA.

CLIMA.

Por esta palabra se espresaba antiguamente una zona de tierra encerrada entre dos líneas paralelas al Ecuador. Desde este al polo se contaban treinta climas, de los cuales veinte y cuatro comprendian el espacio que hay desde dicho punto al círculo polar y seis de este último al polo. Hoy se divide la estension que hay entre el Ecuador en 90 grados correspondientes á la cuarta parte de la circunferencia del círculo.

La voz clima da á entender una estension mas ó ménos grande del globo en toda su redondez, cuyas cualidades atmosféricas son iguales; proporcionando los mismos medios de ecsistencia al hombre. Apesar de eso los fenómenos meteorológicos y las condiciones del suelo, no son ecsactamente las mismas en todos los parages situados bajo un mismo paralelo; y si nos atenemos solamente á la latitud, podemos colocar bajo un sistema idéntico de climas, paises que se diferencian enteramente entre sí por sus elementos y por la influencia que tienen en los séres organizados.

La distribucion del calor que proviene del sol seria uniforme en su descenso del Ecuador al polo, si no encontrase en la superficie de la tierra un gran número de circunstancias perturbadoras, que provienen de las aguas, de los terrenos llanos, montuosos, estériles ó cultivados.

En la zona tórrida son pequeñas las variaciones de la temperatura durante el dia, pudiendo asegurarse que no pasan de 8° á 9° por lo regular, segun el influjo que en ellas tienen la procsi-

midad ó distancia de las costas, las regiones del Este ó del Oeste, la elevacion ó naturaleza del terreno, el estado de su superficie, de su orientacion, etc. etc. Muchos observadores de los países cálidos, dividen el año en cuatro estaciones: la primera comprende desde Noviembre á Febrero, análoga en cierto modo á los dos últimos meses de la primavera europea, y constituye lo que llaman invierno tropical, que lleva á la estacion seca prolongada hasta el mes de Mayo; despues viéne el período llamado primavera en el que se experimentan oscilaciones mas ó ménos variadas de temperatura, pequeñas y raras turbonadas con relámpagos y truenos hasta que se formaliza la estacion de las aguas en que estas suelen caer con una violencia admirable, precedidas de ventarrones que amontonan las nubes; esta estacion llega á su mayor fuerza en Agosto y no concluye hasta Noviembre. Entónces está pesada y fatigosa la atmósfera, frecuentes combustiones eléctricas iluminan el horizonte, los truenos menudean con grande estruendo, las nubes se deshacen en torrentes de agua, el mar se altera las mas veces, y hasta el terreno tiembla con frecuencia. No obstante todos estos trastornos, la vegetacion se presenta lozana y rozagante, la vida adquiere una sorprendente actividad en los dos reinos, la humedad penetra y ensancha todos los cuerpos, los rios, arroyos y manantiales, crecen profusamente y fecundizan los terrenos que tienen en sus cercanías.

La zona tórrida tiene vientos periódicos que siguen los movimientos diurnos de la atmósfera; se llaman brisas los que reinan de dia en las cercanías de los mares; empezando algunas horas despues de la salida del sol, y terminando á las cinco ó las seis de la tarde, en que es reemplazada por el terral, que dura hasta la aparicion de la aurora. Los países tropicales tienen ademäs algunos vientos estraordinarios, que resultan del choque de vientos del Sur y del Norte ó del Este y el Oeste. Se llaman en las Antillas huracanes, y durante su violencia es cuando se manifiestan los mas enérgicos fenómenos de la electricidad, cuyas fluctuaciones son fáciles de observar y que representan un papel importante, aunque hasta ahora desconocido, en la produccion de las tempestades, terremotos y catástrofes, tan comunes en estos mares y países.

“En los huracanes todos los elementos desencadenados, como que se ligan para destruir la naturaleza; crúzanse los relámpagos, rimbomba el trueno, y cae la lluvia á torrentes; sopla el viento, y es tal su velocidad, que no le alcanza una bala de cañon; todo lo barre, mieses, cañaverales, selvas y casas; desgájanse las montañas, salen de madre los rios, enfurécese la mar, y hasta la tierra se estremece en sus fundamentos. Diríase, el ángel

esterminador estendiendo sus alas tenebrosas en las risueñas, cuanto pintorescas Antillas, que muy á menudo experimentan este terrible azote." (Enciclopedia moderna.)

El año tropical es caracterizado por la subsistencia é intensidad del calor, que dura los seis meses de sequedad, y baja tan poco en los seis de agua, que no pueden dar origen á un invierno formal. El otoño y primavera de la zona tórrida, son notables por las variaciones repentinas del calor y la humedad, y muy parecidos bajo este aspecto, á los períodos equinociales de todos los climas.

Siempre sostiene el aire atmosférico en disolucion una cantidad de vapor acuoso, que varia desde 166 á 33 diez milésimos de su volumen, mas no es la cantidad absoluta de este vapor la que nos hace sentir la humedad del aire. Un aire muy caliente puede contener mucha agua en estado de vapor, sin que por esto nos parezca húmedo, y un aire frio que no contenga la mitad de este líquido, nos dará la sensacion de una considerable humedad. Miéntas que la cantidad de vapor no sobrepuje el mácsimun de humedad que pueda saturar la atmósfera, segun su temperatura, nos parecerá el aire seco; pero al momento que aquella esceda en lo mas mínimo á su saturacion, se nos hace sensible la humedad del aire que nos rodea. De aquí es que con frecuencia el aire será húmedo al enfriarse y siempre seco al calentarse.

El agua está continuamente evaporándose bajo cualquier temperatura que esperimente la atmósfera, y este vapor se mezcla con el aire ni mas ni ménos que lo verifican dos gases al mezclarse uno con otro; pero cuanto mas calórico contenga este fluido, tanto mas cantidad de agua mantendrá en disolucion, sin que sea sensible al higrómetro, miéntas no pase del mácsimun de saturacion. La diferencia de las observaciones higrométricas comparadas con las barométricas, consiste en que el higrómetro señala la humedad ó sequedad del aire que está en contacto con nuestro cuerpo, y el barómetro la de todas las capas que componen la atmósfera haciéndola mas ó ménos pesada y produciendo por este medio la mayor ó menor ascension de la columna de mercurio que lo constituye. Este instrumento sensible á las alteraciones de las capas mas superiores del aire, no lo es á la de los vapores que procsimamente rodean la snperficie de la tierra y que influyen en nuestra economía de un modo tan poderoso; lo que nos interesa conocer con preferencia á todo lo demas, como médicos, es el aire que penetra nuestros órganos y las infinitas cualidades y variaciones que alteran mas ó ménos su naturaleza; así es que el termómetro y el higrómetro son los que satisfacen, mas completamente que el barómetro, las ecsigencias de la práctica de la medicina.

El agua higrométrica contenida en la atmósfera y ayudada de los diversos estados de calor, de presión y de electricidad, es la que da origen á ciertos meteoros que se verifican en este vasto reservatorio, como son las nubes, granizo, mangas marinas, torbellinos, lluvia, rocío, nieve y escarcha.

Hay otro agente que modifica al infinito las cualidades de la atmósfera en que vivimos, influyendo de un modo bastante marcado en nuestra máquina, cual es según he indicado en el párrafo anterior, la electricidad. Todas las manifestaciones de su acción fisiológica son producidas por la electricidad vítrea, que excita sobrenanera la sensibilidad muscular y nerviosa, al contrario de la electricidad negativa que causa la inmovilidad ó inercia de los músculos, la lentitud de la circulación de la sangre, de las secreciones; en una palabra, la debilidad, la atonía, insensibilidad, indiferencia, etc. etc., por cuya razón debe el cuerpo humano resentirse de diverso modo cuando la atmósfera se halla cargada de fluido vítreo, que cuando lo está del resinoso; en el primer caso hay animación, fuerza, contento, alegría, y en el segundo languidez, debilidad, flojera, apatía y cansancio; sensaciones que se experimentan los días de las fuertes cargas eléctricas que preceden á las turbonadas y tormentas, llamados comúnmente días pesados y bochornosos.

Las tempestades resinosas son fuertes, ruidosas y violentas, con vientos mas repentinos, mas variados que los que acompañan á las vítreas; producen chubascos diluviales que dejan en pos de sí lloviznas mas ó ménos fuertes y constantes, hasta que la atmósfera llega á perder el exceso de vapor acuoso que contenia ó que un viento favorable lo empuje á otras regiones mas lejanas. La proximidad de estos fenómenos resinosos produce en algunos individuos peso ó dolor de cabeza, temblores, pesadez, los heridos padecen mas y se hallan espuestos á verse atacados de tétanos, agravándose por lo regular todas las afecciones internas agudas.

Las detonaciones eléctricas que conocemos con el nombre de rayos, anonadan, rompen, destruyen, queman, y desorganizan al individuo que sufre su acción, matándole aun antes de ver el relámpago; á veces no quita la vida, pero desordena y trastorna de tal modo la economía animal, que el estado en que la constituye no es compatible con la vida, y viene á perderse después de muchos padecimientos é incomodidades. Otras, causa una conmoción del sistema nervioso que suele disiparse prontamente, y por último, suele producir quemaduras de mas ó ménos intensidad y peligro, y congestiones sanguíneas de cabeza ó pecho, de cuyo peligro puede triunfar una prudente y acertada dirección médica. Los cadáveres de las personas muertas por el

rayo, presentan una notable flaccidez en sus músculos, una sangre muy fluida y serosa, sin alteracion sensible en los órganos, al mismo tiempo que una disposicion extraordinaria de todas las partes del cuerpo para pasar al estado de una pronta putrefaccion. Si es débil y repetida la descarga eléctrica que hiere á un individuo, viené á morir asficsiado por la contraccion fuerte y constante que produce en todos los músculos del cuerpo, de donde proviene la imposibilidad de que se verifique la dilatacion del pecho; y la asficsia sobreviene por la falta de aire que incesantemente debe entrar y salir de los pulmones para sostener la vida.

Seria de considerar ahora la accion que producen en el aire atmosférico sus diversos modificadores, como son la luz, calórico, humedad, presion, composicion química, temperatura, sequedad y periodicidad diurna y mensual de las acciones producidas por la atmósfera; pero esto nos llevaria muy léjos y nos haria salir de los límites que nos hemos propuesto al escribir esta memoria.

Contrayéndonos al clima de la isla de Cuba, dirémos que es muy benigno, y lo constituyen su posicion, su suelo, la figura de sus costas y la fuerza y lozanía de la vegetacion. De todas estas causas, las mas producen efectos constantes, y las otras los dan variables y hasta cierto punto imposibles de determinar.

Lo único que podemos decir es que la isla de Cuba participa de las variaciones propias de las zonas templadas desde el mes de Octubre al de Marzo, y que en aquellos en que el sol nos ilumina mas desde el zenit, abrasándonos con sus ardientes rayos, es cuando modera su rigor la fresca brisa que nos baña por las dos costas, con la uniformidad nada comun en las otras latitudes. Por las noches templá el rigor del dia un suave terral que del centro de la Isla se difunde hácia sus costas, y refresca la atmósfera ayudado del rocío que con abundancia cae en aquellas horas. Con todo eso, son insoportables los momentos que median desde el amanecer hasta la aparicion de la brisa, por la calma chicha que entónces se experimenta. Por el contrario en los meses de Noviembre á Febrero, se siente bastante frio cuando soplan los vientos del Norte. Es tanto mayor esta impresion, cuanto que despues de un dia y otro de un calor sofocante en que el termómetro de Farenheit señala 89° ó 90°, baja repentinamente á 69° ó 70°.

En la zona tórrida hay por lo comun dos estaciones, la de lluvias y la de seca; pero en la Isla pueden mirarse tres, que son la de la seca, la de las aguas y la de los Nortes. La de seca reina en los meses de Marzo, Abril y Mayo; la de las aguas, de Junio á Octubre, con algunas ligeras variaciones; y la de los Nortes principia en Noviembre, concluyendo por lo regular en Febrero.

Cuando se entabla la seca por lo comun reinan los vientos del Sud y Sudoeste, que causan un calor sofocante y una desazon interior, aumentados con el insufrible polvo que levanta por calles, paseos y caminos. El termómetro de Farenheit sube por término medio en Marzo á 82°, en Abril á 86°, y á 87° en Mayo. El primero de estos meses baja hasta 63°, el segundo á 68° y el tercero hasta 69°. La altura mácsima ha sido 92° en Junio y Julio de este año, y la mínima 62° en Marzo.

La estacion de las aguas se presenta por lo regular á mediados de Junio, y llueve y truena, miéntras dura, casi todos los dias. La humedad es mucha y el calor es sofocante por la calma en que queda la atmósfera al terminar el chubasco. Por los años de 1820 á 28 se presentaba la turbonada de la una á las tres de la tarde, descargaba toda su fuerza en hora y media ó dos horas, y dejaba la atmósfera clara, serena y fresca, haciendo agradable el paseo que se emprendia á las seis.

Hoy no sucede así, pues por lo comun despues del chubasco permanecen mas ó ménos estacionarias las nubes y continua una incómoda llovizna en medio de la mayor calma y del calor mas fastidioso. Reunidas estas sobre los campos de la Isla los mantienen despues del medio dia bajo un manto espeso y nebuloso, al mismo tiempo que un sol abrasador y un cielo despejado reina sobre sus costas y playas. Se deshacen entónces en una copiosa y abundante lluvia con tronadas y fuertes descargas eléctricas que á veces causan destrozos y desgracias personales de bastante consideracion. Regularmente no llegan estos aguaceros á las costas á ménos que el viento que los impulsa no sea bastante fuerte para vencer la resistencia que les opondrá la brisa, lo que es causa de que llueva mucho mas en el interior que en el litoral de esta Antilla.

Las noches que suceden á estas copiosas lluvias son claras, serenas y por lo comun agradables con pocas escepciones. Las turbonadas suelen ser mucho mas frecuentes al principio y al fin de la estacion de las aguas que en medio de ella, esto es, en Junio y Setiembre. En esta última época es cuando suelen presentarse esos terribles huracanes que siembran el terror y el espanto en la Isla, destruyendo habitaciones, sembrados y buques, con pérdida de la vida de multitud de personas y animales; aunque no son, por fortuna, tan violentos como en el resto de las Antillas.

La estacion de los Nortes es comunmente de Noviembre á Febrero, siendo siempre precedidos de vientos al Sud y Sudoeste y de un calor insoportable; de aquí resulta que aunque no sea muy considerable la bajada de la columna termométrica, se experimenta un frio de bastante intensidad, comparado con el ca-

lor que le ha precedido. Antes de declararse el Norte sopla el viento al Oeste ó al Noroeste, con lluvias y aun algunas tronadas, que entablan por último dicho viento, á veces con cielo celejoso ó cubierto de nubes, y á ocasiones con la atmósfera clara, limpia y despejada; por último, este viento empieza á nordestear hasta que se declara la brisa, volviendo á presentarse los mismos fenómenos cuatro, seis ó mas veces cada año, cuyas variaciones de temperatura, por lo repentinas y considerables que son, no dejan de perjudicar mas ó ménos á la salud. En Diciembre y Enero suele el frio hacerse harto sensible, y aunque jamas ha nevado, se ha visto alguna vez congelarse el agua. El granizo es el fenómeno eléctrico que de tarde en tarde se ha observado en este pais. La altura mácsima del termómetro en esta estacion es de 83°, la mínima 51° y la media 70° (Fahrenheit).

Hácia el solsticio de invierno y el equinocio de primavera hay algunos temporales del Sud y Sudeste, en que llueve por algunos dias con varias descargas eléctricas. Pero por lo general desde Octubre hasta Mayo no se oyen truenos en la Isla. La temperatura nunca es tan elevada en el interior como en las costas, y la salud pública seria perfecta en los campos de Cuba, si no ecsistiesen la mucha humedad del verano y los innumerables pantanos y ciénagas de que abunda su territorio, dando origen á las calenturas intermitentes de todos tipos, pues que el vómito no es tan comun y violento como en los lugares marítimos, ni son tan frecuentes ni indomables las tísis, las anginas, las erupciones del cútis y otra multitud de males que continuamente nos acometen y afligen.

La presion media de la columna de mercurio en el barómetro es en la Habana 32 pulgadas 8 líneas de la escala española, variando algun tanto al interior de la Isla, segun la mayor ó menor elevacion sobre el nivel del mar, de los parages donde se verifican las observaciones á la ayuda de este instrumento.

La humedad media de la atmósfera 85° 15' del higrómetro de pelo; la mácsima 100°, la mínima 60°.

El total de dias de lluvia por término medio al año, es de 102; el mácsimun observado 135, y el mínimun 75.

La cantidad de agua llovida en la Habana, por término medio, es 44 pulgadas 4 líneas; el mácsimun 50, y el mínimun 32 pulgadas 4 líneas.

El número de tronadas 18; el mácsimun 32, y el mínimun 7 (Lasagra).

La duracion del mayor dia solar es de 13 horas 34 minutos. El sol meridiano está en el zenit diez dias ántes del solsticio de estío, de modo que cae la sombra al Sud por espacio de solos 20 dias.

Las mareas no son muy sensibles, pues que solo suben de 1½

á 2 piés; pero al Sud de punta de Mulas y al Norte de cabo Cruz son mayores. En Manzanillo llega hasta 4 piés.

La Isla ha sufrido desde su descubrimiento hasta 1852, doce huracanes, once terremotos, quince tormentas, nueve temporales y un torbellino. (Arboleya).

Nadie ignora que el hombre nace y vive sugeto al influjo de los agentes que le rodean, los cuales modifican su organismo de un modo mas ó ménos variado, y por consecuencia su parte física y moral han de sufrir la accion del clima en que vive. Siendo las enfermedades en general, unas alteraciones de los órganos que entran en la composicion de su máquina, debe por precision influir en ellas estraordinariamente este agente invisible, dándoles un carácter peculiar que las distinga de las que acometen á la especie humana en otros paises.

Hay pues enfermedades propias de determinadas regiones, segun nos lo enseña la geografia médica, y las que reinan en todas ellas presentan variaciones y diferencias tan distintas como son los diversos climas del globo en que se manifiestan.

Ademas las cualidades mas ó ménos puras y saludables de estos climas dan á los males propios de su localidad ó á los comunes á todas ellas, los caracteres generales que les imprime la constitucion médica reinante. Así es que el profesor que trata de emplear un método esclusivo en la curacion de una enfermedad, sin atender al clima en que egerce la medicina, seguirá una práctica errónea, una rutina criticable, perjudicial á la humanidad, y que por precision le ha de desacreditar en el público y entre sus comprofesores. Y no debe atender tan solo al clima del parage en que vive, sino á la constitucion médica actual, que siempre modifica mas ó ménos profundamente los padecimientos generales de la estacion, imprimiéndoles un carácter que patentiza á las claras, las circunstancias en que se encuentra la atmósfera, propias para producir, con preferencia en los sugetos predisuestos á ellas, unas enfermedades mas bien que otras.

Es innegable que desde el año de 1833 hasta el de 1837, en que apareció y siguió reinando con mas ó ménos intensidad la epidemia del cólera-morbo asiático, así como desde 1850 hasta el dia, en que ha vuelto á presentarse, aunque no con tanta estension como en la primera época, la constitucion médica á que hemos estado y estamos sugetos, tiene un influjo miasmático y pernicioso sobre nuestro cuerpo, que lo modifica de una manera inesplicable y desconocida, predisponiéndolo á multitud de males, que aunque variados en su esencia por la multitud de síntomas que los acompañan y caracterizan, tienen, no obstante, algunos puntos de contacto que no pueden ocultarse á la perspicacia del médico estudioso y observador, y que le manifiestan

alguna semejanza en los fenómenos accesorios que regular y constantemente los complican, haciéndolos rebeldes á los medios curativos mejor indicados, y dando origen á las calenturas mas graves, á las erupciones mas pertinaces, á los ataques de apoplejía, á las diarreas y disenterías de naturaleza colicuativa y pútrida, y en fin á otra multitud de afecciones, que en tiempos normales son mas fáciles de vencer y destruir, sin presentar motivo para alarmar al médico, ni hacerse temibles y refractorias á los medicamentos con cuya virtud y seguridad puede contar para disiparlas.

Esto lo vemos patentemente en la Isla durante los meses en que reina el vómito ó calentura amarilla, y esto lo tocamos materialmente desde el año de 1850 en que se manifestó y ha seguido dominando la desoladora afección del cólera-morbo asiático. Al mismo tiempo que nos agoviaba esta plaga tan temible predominaba la colerina, la diarrea y la disentería solas ó complicando las enfermedades comunes, y presentándose con síntomas tan tenaces que muchas veces degeneraban en un verdadero cólera asiático mortal.

Por otra parte el método de vida de los habitantes de la Isla y mas particularmente de la Habana, ciudades principales y fincas del campo, puede decirse que es muy poco ó nada arreglado á los preceptos de una buena higiene, tanto por lo que respecta á las habitaciones, cuanto por las costumbres particulares y privadas, por la falta de ejercicio, tan indispensable para la conservacion de la salud, por el uso del paño y géneros de lana, por el modo de tratar á los esclavos, del que no se puede prescindir principalmente en los ingenios, donde por precision tienen que sufrir la accion de los ardientes rayos del sol, la de las aguas en tiempo de lluvias, etc., etc.

Agreguemos á lo espuesto el método de alimentarse los que gozan de comodidades y bienes de fortuna. Por lo general están condimentados sus alimentos con sustancias estimulantes é incendiarias, con el obgeto de escitar un apetito engañoso, que hace recargar el estómago de una cantidad de comida que de ningun modo puede digerir; y con el fin de ayudar y favorecer esta funcion, se prodigan los vinos mas esquisitos, alguno que otro licor espirituoso, aunque rara vez, y por último el café de que se hace un uso bastante comun y aun ecsagerado, sobre todo en el campo.

Muy fácil es de calcular cual debe ser la funesta consecuencia de todo esto en un clima como el que habitamos: la pérdida de la salud y por consecuencia de la alegría y satisfaccion interior que esperimenta la persona sana, las enfermedades agudas graves, las crónicas de una duracion interminable, las apoplejías, las

indisposiciones del estómago é intestinos, del hígado, del bazo, etc., etc. Agreguemos á las causas enunciadas otra mas poderosa, cual es el abuso de la vénus, sin contar otras muchas inclinaciones y gustos que este método de vida y el influjo del clima traen consigo, y que contribuyen poderosamente á hacer sufrir una ecsistencia valetudinaria y llena de incomodidades, á muchos sugetos que se entregan sin reflexion á una vida disipada y henchida, al parecer, de placeres para ellos.

INFLUENCIA DE LA ATMOSFERA EN LA PRODUCCION DE LAS ENFERMEDADES.

Se da el nombre de atmósfera á la enorme masa de aire que circunda el globo de la tierra por todas partes, y que baña todos los cuerpos colocados en su superficie. El hombre se halla unido á ella por medio de relaciones que están en armonía con su organizacion y con su ecsistencia, siendo para él una fuente de influencias variables producidas por las alteraciones de la constitucion de este fluido y la accion de sus diversas propiedades; así es que la atmósfera es una de las causas mas poderosas de nuestros males y padecimientos, cuya accion en la economía humana no conoce límites, y puede fortalecer ó trastornar la salud, ayudada de los diversos principios constantes ó accidentales que se encuentran en ella: tales son la electricidad, luz, calórico y vapor acuoso entre los primeros; y los miasmas de las lagunas y pantanos, las emanaciones perniciosas de los séres orgánicos en putrefaccion, etc., entre los segundos.

El aire seco y caliente dilata los líquidos y los sólidos, ecsaltando los órganos de la superficie del cuerpo, y debilitando los del interior; de manera que el cútis esponjado por la mucha cantidad de líquidos que á él afluyen, los segrega en abundancia; el sudor, que suele ser excesivo, no se evapora con facilidad en el aire que nos rodea, porque se halla saturado de toda la humedad que puede tener en disolucion; las orinas son escasas, las membranas mucosas están secas, la respiracion no necesita tanto oxígeno y por consecuencia desprende ménos ácido carbónico: la vitalidad se aumenta en el hígado, abundando la cantidad de bÍlis en los intestinos y colorando mas ó ménos de amarillo el cútis de muchas personas. La saliva es escasa, el apetito disminuye, y las digestiones se debilitan, hay sed, el tegido celular contiene ménos gordura y el individuo enflaquece. Mas las personas de temperamento linfático y de complecion húmeda, tienen apetito, hacen mejor sus digestiones, y suelen nutrirse á la vista, manifestando en esto que el calor realza la vitalidad de sus

órganos, hasta el punto de regularizar las funciones que estos ejecutan.

El aire caliente y húmedo pierde su peso y elasticidad, es mas ligero y ménos respirable; debilita las funciones de la economía viviente, embota el apetito, son mas tardías las digestiones, la respiracion es penosa, la sangre arterial ménos estimulante, y el peso del cuerpo disminuye notablemente. El aire cargado del agua que puede sostener en estado de vapor se opone á la evaporacion del sudor, que corre en abundancia por todo el cuerpo. Los centros nerviosos se deprimen, produciendo un estado de languidez en las funciones morales é intelectuales, que se deja ver palpablemente en la lentitud y pesadez de los movimientos: nos parece entónces el aire pesado, aunque realmente gravita ménos sobre la columna del barómetro.

Este estado de la atmósfera favorece la descomposicion pútrida de las materias orgánicas privadas de vida, y hace que sus miasmas deletéreos obren con mas intensidad en nuestro organismo. De aquí las fiebres intermitentes, remitentes, sub-intrans, larvadas, perniciosas, etc., que todas deben comprenderse en un mismo grupo, como producidas por una misma causa cual es la emanacion miasmática de las lagunas y pantanos, favorecida por este estado de la atmósfera, como lo prueba la facilidad de adquirir estos males con solo pasar una noche en las cercanías de algun agua estancada, por ser la hora en que el aire está mas húmedo y en que cesa el viento que suele llevarse á lo léjos las emanaciones de estos focos de infeccion.

Las enfermedades pantanosas ó miasmáticas pueden dividirse en dos clases generales, una sin reaccion febril, y otra caracterizada por la calentura. A la primera pertenecen la diarrea, la disentería y muchos casos de cólera morbo; á la segunda las calenturas intermitentes y remitentes de todos tipos, y las atácsicas continuas.

En la categoría de estas calenturas miasmáticas debe colocarse tambien la fiebre amarilla, mirada por muchos médicos como el último grado de las fiebres perniciosas, puesto que la preceden las mismas causas y ataca los mismos órganos. Lo cierto es que la calentura amarilla se manifiesta con preferencia en las cercanías de las aguas cenagosas, en las costas y en las embocaduras de los rios; aparece en la época de las calenturas intermitentes, y se estiende y generaliza en las mismas condiciones: así vemos que miéntras los europeos son víctimas de este mal, los naturales del pais se ven atacados de las enfermedades que ántes hemos enumerado como miasmáticas.

Los efluvios pantanosos pueden diseminarse en una atmósfera tranquila ó agitada por los vientos, estendiendo en el primer ca-

so su influjo como hasta trescientas varas de distancia, aunque las cualidades higrométricas y barométricas de este fluido, así como su estado de calor, influyen mas ó ménos directamente en sus efectos. Si la atmósfera está en movimiento, pueden transportarse á inmensas distancias los principios miasmáticos, siguiendo la direccion del viento dominante, que puede variar su curso á causa de las montañas, costas, bosques ó habitaciones. En la época del año en que las lagunas empiezan á secarse es cuando sus efectos son mas intensos y mortíferos, así como también son mas perjudiciales los producidos por las que están formadas de agua del mar, ó de una mezcla de esta y de agua dulce.

El habitante de los climas cálidos lleva consigo el sello de la accion del sol, del mismo modo que los demas cuerpos de la naturaleza que le rodean: tiene ecsaltadas las funciones exteriores, cuando las interiores están disminuidas; por el calor árido que experimenta se contraen, se irritan sus tegidos cutáneos; y si este agente es húmedo, los estiende, los hincha, los aumenta con el sudor, ó los llena de erupciones incómodas y pertinaces. Los líquidos se dirigen al exterior y el cútis aumenta su sensibilidad, simpatizando principalmente con los órganos de los sentidos y del aparato genito-urinario, cuyas funciones ecsalta. Las digestiones son débiles y pesadas, la elaboracion del quilo imperfecta y la sangre serosa y poco estimulante, pues que no se oxida en los pulmones con la actividad y energía que en los países de una temperatura mas baja; el hígado adquiere un aumento de vida que le hace precipitar en el canal digestivo, bajo la forma de biliaris, el carbon que los pulmones no han podido separar de la sangre por la debilidad de la respiracion. Así es que el tipo general de los habitantes de los países cálidos es el predominio del temperamento bilioso combinado con el linfático ó nervioso. Hay debilidad, relajacion de tegidos, indiferencia y apatía con ecsaltacion de los fenómenos nerviosos, pasiones fogosas y llamaradas de actividad física y moral.

Las estaciones medias de la zona tórrida trastornan el equilibrio que debe haber entre la traspiracion cutánea y las funciones de las membranas mucosas; por eso se ven manifestarse entónces las bronquitis y demas afecciones catarrales, pleuresias, anginas, reumas, calenturas eruptivas, dolores nerviosos, convulsiones y tétanos. Los indígenas están mas espuestos á las inflamaciones de los órganos de la respiracion, que los forasteros, y en su consecuencia á la tuberculizacion de los pulmones, que progresa con una espantosa rapidez.

ACLIMATAACION.

Todos estos antecedentes y sus innumerables consecuencias debe tener presentes el médico que ha de dirigir la aclimataacion de los recién llegados á los países cálidos, y principalmente el médico militar, para quien con preferencia escribo, que ha de cuidar de la tropa que continuamente llega á nuestras playas para reemplazar las bajas del ejército, y que regularmente se la hace pasar al punto del campo que se considera como de los mas sanos y propios para obtener allí su completa aclimataacion.

No debe olvidar que segun la diferencia de las condiciones exteriores que producen en el hombre el aire, las aguas y el suelo, se ve obligada su máquina á ecsagerar unos actos ó debilitar otros, lo que produce una profunda modificacion en el estado de la sangre y del dinamismo nervioso, que hace indispensable una variacion en el régimen, hábitos, costumbres y género de vida, si se quiere conservar el inapreciable bien de la salud, cuya pérdida nada puede recompensar.

La diversidad de las estaciones produce en unos incomodidades pasajeras, en otros trastornos de consideracion, segun la edad, constitucion, temperamento, secso, etc., etc., y en muchos ninguna alteracion sensible, ni la mas pequeña variacion en su salud.

La aclimataacion, en suma, es una lucha entre las circunstancias propias de un país ó localidad y las disposiciones orgánicas del individuo que se somete á su influencia. Sabemos que el hombre es cosmopolita y que por consiguiente puede vivir en los parages mas elevados del globo como en los mas profundos, en los mas frios como en los mas cálidos del ecuador. Todo clima tiene, pues, sus condiciones fundamentales hijas de la temperatura, presion, humedad, electricidad, terreno, etc., etc., con las que lucha el hombre acostunbrándose á sus influencias y resistiendo á sus variaciones; si estas son fuertes, les pagará su tributo, y á veces de consideracion, pero acabará, por último, por adquirir una constante tolerancia del medio en que viva.

Mudar de clima puede decirse que es empezar una nueva vida, en la que los órganos principales han de experimentar algunas mutaciones, así como el régimen y las costumbres; pero por muy fuertes que estas sean, llegar el hombre á sufrirlas sin enfermarse, con tal de combatir por medio de los preceptos de una buena y bien entendida higiene las influencias del clima y los desórdenes de la reaccion orgánica. La mortandad que suele observarse entre los europeos mientras su aclimataacion en la Isla, es debida á la fiebre amarilla, azote de los recién llegados; si vencen este

terrible enemigo, ó evitan con el cuidado sus ataques, no tardan en acostumbrarse á la temperatura y clima de esta Antilla.

Influyen mucho en esto la constitucion y circunstancias particulares del individuo que se somete á la aclimatacion, pues el europeo llega á este país con un esceso de actividad en las funciones del canal digestivo, en la sanguificacion y en la produccion del calor animal, y el peligro es tanto mayor, cuanto mas marcadas son en él estas condiciones; se observará generalmente que las personas de constitucion sanguínea, musculosas y encendidas son las que adquieren la fiebre amarilla con mas prontitud y gravedad; tampoco son muy apropósito para librarse de ella las nerviosas é impresionables, por la mayor facilidad que tienen á sentir los efectos del clima que empiezan á experimentar.

Las personas delicadas y sóbrias, las linfáticas y por consecuencia las mugeres, tienen ménos que temer del clima de los trópicos, que los que hemos señalado anteriormente. Los niños mas débiles, irritables y sin reflexion para buscar recursos contra los efectos del clima, perecen en bastante número, y solo el que es padre sabe los cuidados, fatiga y penalidades que cuesta criarlos y hacerles llegar á la edad de la pubertad y de la razon.

La aclimatacion se completa de un modo repentino y gradual, estableciendo una especie de tranquilidad y sosiego en las funciones de la sanguificacion y nutricion y un aumento en la transpiracion insensible al mismo tiempo que en la secrecion biliosa. De aquí proviene el color pálido que adquiere por último el aclimatado, la enervacion de su cutis, la disminucion del calórico interior, su aspecto enfermizo y la flojedad y lentitud de sus movimientos.

Como preceptos de una buena higiene para los que han de aclimatarse en esta Antilla, observará el recien llegado un régimen propio para disponer su máquina á recibir, sin fuertes sacudidas, las influencias del nuevo clima en que vá en adelante á vivir. Será muy sobrio en su comida y bebida, evitando los estimulantes y usando moderadamente del buen vino; para ayudar en cierto modo las funciones digestivas debilitadas por la preponderancia de vida que adquiere el cutis en estos países.

Será necesario elija la estacion de invierno para desembarcar en la Isla, haciendo la navegacion en buque de vela, que tiene la ventaja de ir acostumbrando progresivamente y de un modo lento al navegante á las nuevas influencias que va á experimentar. Ya desembarcado y sugeto á las nuevas causas que empiezan á obrar en él, deberá elegir para su habitacion un terreno seco, elevado, distante de los valles y sitios bajos, de las aguas estancadas y fangosas, espuestos á los vientos de Este, de donde soplan las brisas frescas y vivificadoras de los trópicos, mas con

las precauciones necesarias para prevenir los efectos de las repentinamente alternativas de calor y frío, que en tales situaciones se experimentan y que son origen de multitud de enfermedades, preservándose con sumo cuidado de la acción directa de los rayos solares.

Los alimentos serán vegetales con preferencia á los otros; el número de comidas deberá reducirse á dos, rechazando como he dicho, los muy sustanciales y los condimentos fuertes é incendiarios, que estimulan, irritan y sobrecargan el estómago de una cantidad de materia que no puede digerir, con lo que se aumenta extraordinariamente el calor interior del cuerpo, que unido al de la atmósfera, sofoca, incomoda y mata á los que se entregan inmoderadamente á semejante género de vida. Lo mismo digo y con mas fuerte razon, del abuso y aun del uso de las bebidas alcohólicas y espirituosas, que tan comun es en las clases inferiores de la sociedad, con la idea de entonar y destruir la aparente debilidad y flojera que experimentan; bien entendido que la tal languidez y torpeza en las digestiones es la expresión enmascarada de una irritabilidad del canal digestivo, que se exaspera y produce los mayores desórdenes funcionales, cuando se sigue imprudentemente el género de vida que acabo de proscribir.

La leche aguada, el agua mezclada con ligeros ácidos vegetales, cuyo esceso es siempre perjudicial, son las bebidas que convienen al europeo en el primer año de su permanencia en América. La naturaleza le ofrece, para apagar su sed, frutas deliciosas acidulas, azucaradas y aromáticas, cuyo catálogo vá al fin de este escrito. Convienen á todas las naturalezas, á todas las constituciones, á todos los temperamentos; mas su uso inmoderado produce diarreas biliosas, síntomas coléricos, y desarregla las fuerzas digestivas de un modo bastante serio y que por consecuencia es muy prudente evitar. Estos mismos síntomas suelen presentarse tambien despues de un enfriamiento repentino, ya por haberse humedecido los piés ó el cuerpo acalorado en un baño, ó en una lluvia, ó por bebidas frias y heladas estando el cuerpo en sudor; vulgarmente se llaman estos accidentes resfriado de vientre ó del estómago, y en estos casos es muy útil y aun necesario hacer uso al momento de un poco de agua con algun líquido espirituoso tal como aguardiente, brandi, rom, etc., mas siempre con la mayor circunspeccion y prudencia.

El vestido ha de ser ligero y debe resguardarse la cabeza de la irradiación solar; el vientre debe cubrirse con mas cuidado que el resto del cuerpo, usando habitualmente una ligera faja que le abrigue y preserve de las vicisitudes del aire. Los géneros de algodón ó lana son preferibles al lino, sobre todo los primeros,

que sin sofocar demasiado, libertan al cuerpo de las impresiones que de otro modo le causarían las bruscas transiciones de la atmósfera, conservándole su propio calor.

No debe salir al aire libre en medio del día, por temor de los abrasadores rayos del Sol, y sostendrá en las habitaciones una corriente de aire que refresque la atmósfera que respira y modere el calor que en estas horas se esperimenta. No ménos dañoso á la salud es el rocío y relentes de las noches, que deberán evitarse todo lo posible, recogién dose temprano y prefiriendo las camas de lienzo ó hamacas á los colchones que se usan en Europa.

Los baños frescos son muy útiles para moderar el calor de los trópicos, regularizar la transpiracion, y acostumar el cuerpo á la impresion del frio en un clima en que son tan frecuentes las repentinas variaciones de la atmósfera; escusado parece decir que la tranquilidad y sosiego del espíritu, así como un ejercicio moderado por las mañanas y tardes, contribuyen poderosamente á la conservacion de la salud del recién llegado.

No es posible fijar el término de la aclimatacion, aunque algunos la dan por concluida al cabo de un año; sin embargo de que se han visto sugetos con ocho, diez y mas años de permanencia en esta antilla, que han sido atacados de un vómito violento de que han sido víctimas, cuando se creían completamente aclimatados y libres de esta cruel enfermedad. En los parages mas sanos y libres de aguas estancadas, la prudencia del recién llegado, las buenas condiciones higiénicas, la moralidad y regulares costumbres, arreglan y determinan en un todo la aclimatacion. Mas en aquellos sitios que se hallan infestados por las emanaciones miasmáticas de las costas, rios y pantanos, no hay seguridad para el forastero, no puede contar con la salud y la vida del que se vea en el caso contrario. Hay personas organizadas de modo que no pueden jamas acostumbrarse á vivir impunemente en estos climas y que nunca se aclimatan; ó bien perecen á los rigores de una enfermedad agudísima, ó se debilitan y consumen lentamente, sucumbiendo al fin por causa de una afeccion crónica del hígado, del bazo, del canal digestivo, de las vísceras del pecho, etc., etc., sin contar con la nostalgia que con bastante frecuencia se presenta y acaba con el soldado.

Todo cuanto acabo de esponer sobre la aclimatacion, las reglas de higiene que debe observar el que por primera vez llega á pisar estas playas, entra igualmente en la consideracion del metodo á que debe sugetarse la tropa destinada á esta Isla para reemplazar las bajas de su ejército. El recluta entra á servir por lo regular á la edad de 18 á 20 años, época de la vida en que hay una grande actividad en la circulacion de la sangre, en que el cuerpo está alcanzando su completo desarrollo, en que suele ha-

ber congestiones sanguíneas hácia el cerebro, calenturas inflamatorias, hemorragias de los vasos nasales, y afecciones mas ó ménos violentas de las vísceras del pecho. Por lo mismo es preciso acostumbrarle poco á poco á la vida militar, haciendo que los ejercicios doctrinales sean moderados, y en las horas en que ni moleste el Sol mucho, ni el frio y humedad de las madrugadas pueda obrar perjudicialmente en él. Se elegirán para este fin parages secos, libres de yerbas que humedecen sobremanera los pies del recluta y le producen afecciones catarrales en el vientre, así como corizas, bronquitis; etc.

El alojamiento será en parage ventilado y con la estension suficiente para evitar la aglomeracion de individuos en un parage estrecho, tan perjudicial para la salud, por la viciacion del aire que respiran y el excesivo calor que producen durante el sueño. Se procurará evitar que tengan que salir al aire fresco y húmedo de la noche para satisfacer sus necesidades, cuidando que lo hagan calzados y con el abrigo conveniente para oponerse á la accion de estas causas, origen de multitud de males.

El alimento consistirá en vegetales, carne, pan y vino, todo con moderacion y reduciendo las comidas á dos ranchos con un ligero desayuno. El método que hoy se observa con la tropa en esta Antilla es el mas arreglado que puede apetecerse, y llena en este punto todas las condiciones de una buena higiene.

El vestido, los ejercicios, los paseos militares por cuerpos, y á distancias cortas, las blusas adoptadas con este objeto, los levitones para el tiempo de aguas y de frio, la policia, aseo, baños y régimen interior de los cuarteles, nada dejan que desear, y la higiene mas bien entendida no podria mejorar la suerte del soldado bajo este aspecto.

ENFERMEDADES QUE REINAN COMUNMENTE EN ESTA ISLA.

Considerando cuanto se ha dicho hablando de las influencias atmosféricas y miasmáticas, así como del clima de la isla de Cuba, verémos que unas y otras obran mancomunadamente en nuestra máquina, y segun las estaciones y circunstancias peculiares al individuo, se presentan las calenturas intermitentes de todos tipos, las afecciones del cutis, y sistema dermoides, las del canal digestivo, bajo las formas de cólera morbo, diarreas, disenterías, calenturas biliosas, pútridas, mucosas, y vómito ó fiebre amarilla. Todas estas enfermedades, al parecer distintas, reinan endémica ó epidémicamente, atacan unos mismos órganos con muy poca diferéncia, los enferman de un modo análogo, y se curan

en general, con un mismo método, como se verá al tratar de cada una de ellas en particular.

La causa universal y primitiva de las enfermedades endémicas que nos acometen en este clima desde el mes de Junio al de Octubre es una irritación de la membrana mucosa gastro-intestinal. Su mayor ó menor violencia, en razón de la mas ó menos intensidad de la causa que la produce, así como el temperamento, constitución, idiosincracia, género de vida, secso, predisposición, etc. del individuo á quien ataca, es la que ocasiona en unos el vómito; en otros el cólera, en estos la disentería, en aquellos la calentura biliosa, en algunos las intermitentes, en muchos las perniciosas, etc., etc.

No debe darse á estos nombres la importancia médica que algunos prácticos les atribuyen, supuesto que las afecciones que espresan, aunque diversas, al parecer, son como ya he dicho, idénticas, y producidas por unas mismas causas; pero es bueno usar de estas denominaciones para facilitar la descripción y estudio de dichas enfermedades.

FIEBRE AMARILLA.

Ha tenido diversos nombres, como calentura de Siam, tiphus ictéroides, continúa pútrida ictéroides, carolinensis, elodes ictéroides, causus trópicus endémicus, calentura biliosa de los trópicos, maligna amarilla, marinera, amarilla pestilencial, amarilla maligna de las Indias occidentales, fiebre amarilla de América, vómito prieto ó negro, tífus miasmático amarillo, gastro enteritis y gastro hepatitis amarillas, maligna con icterus, y gastro adinámica de los países cálidos. Desde la mas remota antigüedad se ha padecido en ellos, atacando casi esclusivamente á los sujetos que de los climas frios pasaban á vivir á las regiones ardientes y tropicales. Se han publicado tantos tratados, memorias, artículos y folletos sobre esta enfermedad, que sería penoso y casi imposible enumerarlos con certeza. Desgraciadamente sus autores se han copiado unos á otros sin haber adelantado gran cosa sobre su naturaleza y método curativo, pues el año en que viene esta enfermedad, como se dice vulgarmente con espada en mano, es infinito el número de víctimas inmoladas á sus rigores.

En general casi todos estos escritos pintan la enfermedad con un aspecto y caracteres distintos de los que presentan los sujetos que la padecen. Unos la miran como una fiebre biliosa mucho mas intensa por la causa deletérea que la produce. Algunos creen que el vómito prieto y la calentura amarilla son dos afecciones distintas, y sientan, en apoyo de su opinion, el principio de que la primera de estas enfermedades no es contagiosa y que

la segunda lo es en sumo grado. Mas el que despues de muchos años de observacion y una larga práctica la estudia y sigue con cuidado su curso, vé y se convence de que no ecsiste razon alguna poderosa para establecer esta distincion, pues que nada encuentra que le pruebe el contagio en este mal, y hallará siempre en él un conjunto de síntomas constantes, distintivos y característicos que no pueden confundirla con ninguna otra afeccion, y que presentándose en un sugeto no aclimatado, no dejan duda de que es presa de la fiebre amarilla ó vómito prieto.

Es hoy un axioma en medicina el creer que las enfermedades son individuales; de aquí es que no se pueden clasificar científicamente como se ha egecutado hasta ahora, asignándoles síntomas determinados que deben variar al infinito en cada caso especial, segun la violencia de las causas, predisposicion del individuo, temperamento, costumbres, constitucion, idiosincracia, órganos predominantes, simpatías, etc. Pero la enfermedad que nos ocupa puede decirse que forma una escepcion á esta regla general, porque los fenómenos que la manifiestan son tan señalados, constantes é invariables, en el mayor número de casos, que basta ver un enfermo recién-llegado, en la estacion del verano, con el rostro abotagado y cárdeno, ojos inyectados y como lagrimosos, dolor de cabeza, dolores contusivos en los lomos y piernas, para asegurar casi positivamente que se halla atacado de fiebre amarilla ó vómito prieto.

En efecto, á los dos ó mas dias, estos fenómenos disminuyen, presentándose náuseas repetidas, pulso mas blando y tardo, hemorragias, ictericia y vómito negro; síntomas igualmente característicos, mas no tanto, ni tan frecuentes como los anteriores. Segun las constituciones atmosféricas, las distintas epidemias que pueden reinar en el año, al mismo tiempo que la que nos ocupa, el estado de la electricidad y otra infinidad de circunstancias, predominarán en ella diversos síntomas mas ó ménos graves; pero el curso de sus fenómenos siempre es el mismo con muy poca diferencia. Hay años en que son sumamente graves y mortíferos, de lo que hemos tenido una prueba en el de 1853, á causa de haberse reunido á las cualidades invisibles del aire y del calor de la estacion la influencia colérica que nos ha rodeado en todo su curso. Mas mírese como regla general que nunca faltan en esta afeccion la rubicundez y humedad de la conjuntiva, la cefalalgia frontal, los dolores de cintura y piernas, la tranquilidad engañosa, etc.

Muchos profesores que han observado la fiebre amarilla en los mismos parages donde es endémica y ademas en Cádiz, Málaga, Cartagena, Barcelona; Gibraltar, Lisboa, Senegal, Sierra-Leona, aseguran que los enfermos conservan íntegras sus facultades.

des intelectuales hasta el fin de la enfermedad, que su fisionomía expresa el miedo y el terror, que el dolor de estómago es agudísimo, que no hay sed mientras la lengua esté húmeda, que los movimientos musculares conservan toda su energía, que se manifiestan petequias en todo el cuerpo, que es característica en esta afección la erupción miliar, el delirio furioso, la convalecencia pesada y lenta; mas estas pueden ser excepciones particulares, pero de manera alguna características é indispensables de la enfermedad, porque hay muchos enfermos que deliran desde el principio, y todos en el último periodo de la vida; otros no pueden manifestar terror, porque se hallan soporosos, y los mas creen que lo que tienen es un refriado, una indigestion, ó un catarro y de ningun modo el vómito; el dolor de estómago lo advierte por lo común el enfermo cuando se le toca el epigastrio y solo se queja de fatiga y angustia, pero no de dolor, la sed es siempre considerable en unos, moderada en otros y nula en muchos; la energía muscular se presenta durante el delirio mas completo, y por lo regular ningun enfermo atacado de este mal puede sentarse ni ponerse de piés sin perder la cabeza y sin que le falte la accion y sostenimiento de los músculos. Las erupciones y las petequias pueden y deben mirarse como fenómenos raros de alguno que otro caso aislado, como puras excepciones, y de ningun modo como constantes é invariables en esta enfermedad.

Los síntomas característicos é inseparables de ella, para formar su verdadero diagnóstico, son dolor de cabeza, lomos y miembros, rubicundez de los ojos, tranquilidad engañosa y la hinchazon del borde de la encía superior; pulso tardo y calor natural ya en el segundo periodo, y con frecuencia las hemorragias, ictericia, sensacion incómoda en el epigastrio, y el vómito de borras de café, que es el mas malo de los síntomas, aunque no siempre mortal.

Consiste, para muchos profesores esta enfermedad en la flegmasia de la membrana mucosa de las vias digestivas, al paso que la calentura, si la hay, la miran como sintomática ó secundaria. El calor aumenta la susceptibilidad de los órganos gástricos y en su consecuencia tambien es mayor la secrecion de la bilis. Si falta el color icterico es prueba de que la irritacion simpática domina mas en otros órganos que en el hígado, ó que la secrecion de esta entraña está entorpecida por la fuerte escitacion que padece. Segun Arejula la erupcion miliar es una buena señal en esta afección. Muchos enfermos conservan la integridad de sus funciones intelectuales hasta la muerte, aunque con una postracion excesiva de todo su ser.

Los cadáveres presentan una amarillez muy marcada en las megillas, en las acilas y en las ingles, petequias, cardenales, ó equimosis. Los pulmones contienen una abundante ecsalacion

sanguínea, el estómago está distendido por una gran cantidad de sangre pura, morenuzca, negra y coposa; los intestinos participan del mismo estado y el hígado se presenta amarilloso, color de paja, de café con leche, ó de mostaza, y este estado suele ser parcial ó general. Se encuentra tambien á veces el estómago estendido con un gas particular y otras pequeño y fuertemente contraído. En los casos graves y como fulminantes que suelen observarse en la práctica no se encuentran alteraciones orgánicas muy palpables, á causa de que la inflamacion ha sido tan violenta, que termina la vida ántes del tiempo necesario para producirlas.

La cabeza y pecho solo han ofrecido manchas, adherencias, extravasaciones, etc., etc.

La calentura amarilla ataca repentinamente acometiendo á los sujetos cuando se encuentran en la mayor tranquilidad y descanso, en el sueño, en el egercicio de las ocupaciones particulares de la vida, y cuando mas distantes se hallan de creerse enfermos. Empieza regularmente por un ligero dolor de cabeza, de la espalda y de las estremidades inferiores, una incomodidad difícil de espresar, abatimiento, sensacion de disgusto en el estómago mas bien que dolor, náuseas, vómitos de materiales blancos promovidos mas por las bebidas que por otras causas, lengua húmeda y crapulosa, estreñimiento, desvelo, agitacion y ansiedad; á veces estupor, sonnolencia, afeccion comatosa, respuestas tardías, vista incierta, conjuntiva inyectada, ofensa de la luz, lengua y labio inferior temblorosos, pulso lleno, regular y poco alterado; encías secas y algo tartarosas. A este conjunto de síntomas reducen los mas de los prácticos el primer período de esta enfermedad, que suele durar dos, tres ó cuatro dias, segun las circunstancias particulares en que se encuentre el individuo á quien ataca.

Hácia este período de tiempo los síntomas espresados adquieren mayor intensidad, aparecen las epistáxis, el color amarillo de la piel que empieza por manchas en el cuello y muslos en los parages donde alojan las arterias de estas partes, cuyas pulsaciones aumentan hasta hacerse visibles, vómitos repetidos de materiales blanquizcos, parecidos al hollin ó á los asientos del café, y entónces ya la amarillez es considerable: los vómitos causan en la garganta un gusto acre, ardoroso y cáustico; las deposiciones del vientre participan de la misma naturaleza de las materias espelidas por el vómito; se presenta hipo, postracion, petequias, poco calor, orinas escasas, á veces un violento delirio, otras soporos comatosos ó subdelirio, sumo abatimiento, los órganos escretorios dejan escapar una sangre disuelta y negra y la muerte pone fin á este lastimoso cuadro del quinto al sétimo dia.

Por lo regular suelen algunos enfermos presentar al segundo día de su mal una remision muy marcada y engañosa, que ha dado márgen á muy tristes desengaños, burlando completamente las mas halagüeñas esperanzas concebidas no solo por los asistentes sino tambien por el enfermo y el facultativo que le dirigia.

La terminacion de esta fiebre en intermitente es, segun muchos autores y principalmente Arejula, un presagio de que la enfermedad toca á su fin. La postracion, la supresion de la orina, el coma, las petequias y el vómito negro son los síntomas mas graves que puede presentar esta enfermedad. Su degeneracion en cólera-morbo asiático, de la que se han visto infinitos egemplos en la epidemia que ha reinado este último año, es pronta y seguramente mortal.

Muchos observadores son de opinion de que un ataque de vómito no preserva para toda la vida de otro que pueda padecer el mismo sugeto. Yo participo de esta opinion desde mis primeros años de permanencia en la Isla; y hoy estoy mas conforme con ella, al ménos en cuanto al vómito benigno que se ha manifestado aquí en el transcurso de vários. Sus ataques, mirados por los profesores, como un verdadero vómito, que en nada se diferencia de la calentura de aclimatacion cuando es benigno y reducido á una simple fiebre catarral, hacia vivir en una absoluta indiferencia y tranquilidad á los sugetos que los habian experimentado, creyéndose ya muy libres de caer en este terrible mal. Pero desgraciadamente y cuando mas seguros se creian, han sido atacados de él con mas violencia, como ha sucedido en este año, y el que no ha sucumbido á sus rigores, ha padecido sobremanera y ha tenido que pasar por una convalecencia larga y penosa.

La multitud y variedad de métodos y de medicamentos empleados contra esta enfermedad, cuando es grave, la colocan en la misma categoría que el cólera-morbo asiático; afecciones las dos que deprinen en tanto grado las fuerzas del organismo, que hacen impotentes cuantos recursos médicos se han empleado para combatirlas. Figura en primera línea la sangría que parece indicada por los síntomas con que generalmente se manifiesta al principio la fiebre amarilla; unos la admiten como indispensable y necesaria para calmar el eretismo y disminuir la flegmasia del estómago y síntomas inflamatorios generales con que comienza, sobre todo en los sugetos robustos y pletóricos que sufren un calor intenso, cefalalgia violenta, pulso duro y pleno, etc.; mas entre estos hay discordancia en cuanto á la cantidad de sangre que se ha de sacar y al número de sangrías de que se ha de hacer uso. Ya sangran hasta conseguir un cambio visible en la enfermedad, ya hasta el desfallecimiento; ya estraen 40, 80 ó 90 onzas de sangre, ya las repiten muchas veces y en cortas cantida-

des, y ya las practican copiosas y solo en el número de una ó dos. Pero todos convienen en que deben hacerse en el primero ó segundo dia del mal. Yo la miro indicada cuando los síntomas son violentamente inflamatorios en un sugeto robusto, pero tambien estoy convencido de que es un medio que debe usarse con mucha circunspeccion y prudencia para no privar á la naturaleza de las fuerzas de que tanto necesita despues para rehacerse contra el agente mortífico que la agobia. No pueden darse reglas seguras sobre su repeticion, sobre la cantidad de sangre que se ha de estraer, lo que solo el profesor puede determinar segun sus conocimientos, esperiencia y juicio y con sugesion á lo que presenta el enfermo que tiene á su cuidado.

No faltan autores que reprueban las sangrías en esta enfermedad, cualquiera que sea la indicacion que presente el pulso, la rubicundez de las mejillas y el estado inflamatorio general. Se fundan para esto en que no han visto ceder con ellas la incomodidad del estómago, ni evitar las hemorragias; ántes bien aumentaban la postracion de las fuerzas vitales, y dejaban perecer á los enfermos aun cuando se practicasen en personas robustas y sanguíneas con esceso; daban origen á las convalecencias largas y á la hidropesía, cuando no sucumbia el paciente, y la calma que por de pronto promovia esta práctica era engañosa y precursora de la muerte instantánea.

En los casos en que los síntomas inflamatorios predominaban esclusivamente en el estómago, pecho ó cabeza, empleaban con profusion los partidarios de Broussais las sanguijuelas en gran número, aplicadas á estas distintas regiones, alternándolas á veces con las ventosas escarificadas; y yo las he visto aplicar en San Antonio de los Baños, el año de 1830 y 31, en tanto número y tan repetidas, que los enfermos morian enteramente ecsangües, cuando no los acababa, despues de muchos padecimientos, una completa anasarca ó una tisis pulmonal, si llegaban á resistir los efectos de esta errónea y funesta práctica.

La misma variedad que ha reinado entre los médicos sobre el uso ó proscripcion de las evacuaciones sanguíneas en el principio de estê terrible mal, se ha observado con respecto á los vomitivos y purgantes. Los que creen ver en el estómago é intestinos de los enfermos un enorme depósito de bilis pútrida, han prodigado estos evacuantes con esceso, indicados, segun ellos, por la lengua crapulosa, gusto amargo de la boca, constipacion, etc. etc.; pero la generalidad de los profesores desecha hoy el uso de los eméticos, y en cuanto á los purgantes, están todos por los suaves lacsantes, cuando son indicados, como el tamarindo, el maná, el citrato de magnesia y otros. Casi puede decirse que todos los purgantes conocidos en la materia médica, se han

propinado en esta enfermedad, desde los mas suaves hasta los mas drásticos.

Seria nunca acabar si quisiese referir los distintos métodos y sustancias medicamentosas que se han empleado en la curacion de la fiebre amarilla, tanto por los profesores del arte de curar, cuanto por el vulgo y el sinnúmero de curanderos y curanderas que han pululado siempre en estos países durante las epidemias anuales del vómito prieto. La práctica enseña, por último, que con los medios mas absurdos y contradictorios se curan algunos enfermos, cuando la epidemia es cruel y grave, y los años en que se presenta benigna todos la vencen sin oponerle otros medios que la dieta severa y el uso de los ligeros sudoríficos.

El uso de las bebidas humectantes para estancar la sed, la infusion de flor de tilo, ó un ligerísimo cocimiento de cebada ó grama, el agua pura, las naranjadas muy suaves, los sorbetes de piña ó naranja en pequeña cantidad, las enemas emolientes, y si no bastan, escitantes por medio del vinagre ó agua del mar, las cataplasmas emolientes al estómago ó á los piés, los sinapismos y aun vegigatorios en caso de necesidad, las fomentaciones frias á la frente ó cabeza, conservando, mientras su aplicacion, un fuerte calor á los piés, son los medios con que pueden obtenerse mas curaciones. Hoy se acostumbra administrar al interior el aceite de almendras ó el comun á cucharadas muy repetidas, cada media ó una hora, el que algunos mezclan con el zumo de naranja agria ó limon hasta producir abundantes evacuaciones de vientre, que por lo regular disminuyen los síntomas alarmantes de la enfermedad que nos ocupa.

Mas en resúmen, son infinitas y muy variadas las indicaciones que presenta cada caso de por sí, y por lo tanto el médico debe poseer una sagacidad y talento creador que le hagan encontrar recursos propios para atender á las ecsigencias de los casos y accidentes inesperados que pueden presentársele en el egercicio de su práctica particular.

El número de atacados del vómito en todo el año de 1853 es de 5.543, con 678 muertos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	51	11	Agosto . . .	1037	121
Febrero . . .	2	„	Setiembre . . .	851	145
Marzo . . .	2	„	Octubre . . .	730	111
Abril . . .	24	1	Noviembre . . .	561	94
Mayo . . .	71	11	Diciembre . . .	274	45
Junio . . .	390	52			
Julio . . .	690	87	TOTALES . . .	5543	678

Pertenece á la tropa.	1.040 casos	194 muertos.
„ á la marina del Apostadº	1.021 „	244 „
„ á la parte civil.	3.482 „	240 „
	<u>5.543 casos</u>	<u>678 muertos.</u>

El año de 1854 fué el número de casos 7.034, con 1.351 muertos, en esta forma:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	65	15	Agosto . . .	1772	340
Febrero . .	41	7	Setiembre .	1081	190
Marzo . . .	51	13	Octubre . .	435	105
Abril . . .	97	23	Noviembre.	147	34
Mayo . . .	255	53	Diciembre .	104	24
Junio . . .	881	180			
Julio . . .	2105	367	TOTALES . .	7034	1351

En todos los hospitales militares ha sido el número de enfermos y muertos durante el año referido, el que á continuacion se espresa, hablando solamente del vómito prieto ó calentura amarilla.

Casos 2.878. Muertos 622.

CÓLERA-MORBO.

Trousse galant, passio cholérica, colladrea lymphática, psoroneria.
(*Enfermedad azul, negra, fiebre algida grave.*)

No debe confundirse esta enfermedad, endémica y propia de los países cálidos, con el cólera-morbo asiático, epidémico entre nosotros desde el año de 1833, siempre que se ha manifestado. Las dos afecciones son idénticas en sus síntomas, marcha y terminaciones, con la notable diferencia de que la primera tiene un curso mas lento y pausado, los síntomas no presentan una exsageracion tan marcada, y la medicina tiene tiempo suficiente para emplear los recursos aconsejados por la esperiencia contra este mal. Al contrario la segunda; las mas de las veces es violenta y repentina en sus ataques, sus síntomas son muy graves y exsagerados, corre sus periodos con una rapidez sorprendente y en muchos sugetos se presenta de un modo aterrador y fulminante; es epidémico.

El cólera reconoce dos órdenes de causas que obran, ó sobre el canal digestivo directamente, ó sobre el sistema nervioso, que influye de un modo mortífero en los órganos contenidos en el vientre. Las carnes saladas, ahumadas ó manidas, *ta de puerco, el pescado salado, los mariscos de difícil digestion, las huevas del sollo, barbo ó lisa, las frutas verdes, las ciruelas, el melon, algunos otros vegetales como las coles, los frijoles, etc. pertenecen á la primera clase, y obran con mas energía si los que hacen uso de estos alimentos se encharcan el estómago de agua, cerveza ó bebidas frias. A la segunda se refiere el vivir en países cálidos, la insolacion, el mareo, la cólera, el miedo, el terror, el coito, la alegría excesiva, la vigilia, la esposicion al sereno, á la humedad, etc. Regularmente estas dos enfermedades coinciden ó se manifiestan con predileccion, durante los mas fuertes calores del estío y del estado eléctrico de la atmósfera.

Un ataque de vómitos y evacuaciones biliosas, verdes, amarillas, negruzcas ó blancas, con dolores de vientre y extremos frios, pulso débil y poco acelerado es lo que constituye esencialmente el cólera esporádico ó endémico de los países cálidos. A ocasiones acomete repentinamente y al parecer sin causa manifiesta, y otras veces se anuncia con algunas horas y aun dias de anticipacion, por medio de eructos agrios ó de mal olor, dolor de cabeza mas ó ménos violento, escalofríos, peso ó incomodidad en el hueco del estómago, cólicos, borborigmos y náuseas. Las materias arrojadas por el vómito ó la cámara, son al principio acuosas con algunas porciones de alimentos, despues se vuelven biliosas, de distintos matices y colores y de un olor particular. Pasadas algunas horas se agravan todos los síntomas, haciéndose la cardialgia bastante considerable: hay sed ardiente, respiracion corta, y con suspiros, voz ronca, pulso pequeño y débil, irregular y apénas perceptible; el color es amarilloso, hay sudores frios, síncope, espasmos en la vegiga y los miembros, la prostracion llega al último grado acompañada de lipotimia y cara hipocrática: las orinas se suprimen y el cútis adquiere un color azulado.

Con frecuencia no pasa esta enfermedad de los primeros síntomas espuestos, sobre todo cuando es producida por un exceso en la comida ó bebida ó por un ligero enfriamiento, manifestándose su terminacion por sudores copiosos y constantes hasta la total abolicion de ella. Otras veces se hace mortal á causa de los fuertes dolores que produce y de las abundantes pérdidas producidas por los vómitos y las diarreas. Este funesto fin lo anuncian el fuerte calor del epigástrio, que es urente é insoporable, la excesiva y ardiente sed que experimenta el enfermo sin poderla apaciguar de ningun modo, los sudores frios y pegajo-

sos, el hipo, la dificultad excesiva de respirar, la pérdida de la voz, la cianosis del cútis, etc. etc.

Este mal suele ser mas grave y frecuente en los hombres que en las mugeres: los viejos y los niños están ménos espuestos á sus ataques, pero en cambio son estos mas peligrosos, cuando el mal les acomete, á causa de la falta de reaccion que hay en su naturaleza para vencer la enfermedad.

Siendo desconocida para nosotros la naturaleza del trastorno que sufre la sensibilidad de las vias digestivas, en este mal, no pueden establecerse reglas fijas de terapéutica para su destruccion, y por consiguiente cuanto se ha aconsejado y aconseja en el tratamiento del cólera, no es mas que un razonado empirismo, segun puede verse en los diversos escritos publicados sobre esta afeccion, en la que se han empleado distintos métodos y medicamentos enteramente contrarios, con arreglo á las ideas médicas dominantes de la época. Los emolientes, los mucilaginosos, los tónicos, los estimulantes, los narcóticos, los antiespasmódicos, las emisiones sanguíneas se han puesto á contribucion en el plan curativo preconizado contra la invasion y marcha de esta enfermedad.

Las bebidas gomosas y mucilaginosas administradas casi frias, en corta cantidad y á menudo con arreglo á la intensidad de la sed, compresas empapadas en cocimiento de altea y adormideras aplicadas al vientre, cuidando de que no se enfrien, medias enemas mucilaginosas opiadas y tibias, algun ligero narcótico al interior, la dieta mas severa y la tranquilidad absoluta del cuerpo y del espíritu, triunfarán las mas de las veces de este mal, asociando tales medios con los baños tibios, que en várias circunstancias han producido muy buenos efectos.

En los prodromos, conviene muchas veces para evitar el curso de esta afeccion, la dieta mas rigurosa, un poco de agua azucarada con la cuarta ó quinta parte de aguardiente de caña, ó un terron de azúcar empapado en este mismo licor espirituoso, y el té con una ó dos gotas de alcohol alcanforado.

CÓLERA ASIÁTICO.

El cólera epidémico ó asiático se presentó por primera vez entre nosotros el año de 1883, esparciendo el terror y el espanto por todos los ángulos de la Isla. Se observaron ántes de que se declarase abiertamente este mal, algunas muertes repentinas, atribuidas entónces á causas muy variadas, como apoplejía, defectos orgánicos interiores, etc., pero en mi concepto debidas á ataques fulminantes de cólera seco, como se ha llamado despues al que

se ha presentado sin vómitos ni diarreas quitando la vida en pocos momentos. En Febrero del citado año se estendió con furor por la Habana y su territorio, llegando á su apogeo en Cuaresma y Semana mayor, dias en que se contaron mas número de atacados y de fallecimientos. Como sucede comunmente miéntras reina una constitucion epidémica, la mayor parte de las enfermedades desaparecieron hasta cierto punto reemplazándolas la que nos ocupa, y los sugetos afectados de enfermedades crónicas y sobre todo de las vísceras del vientre sucumbieron á los rigores de la afeccion dominante. No nos vimos libres de esta plaga hasta el año de 1837 ó 38, sin que por eso haya dejado de observarse de tarde en tarde alguno que otro caso de cólera en los años posteriores, mas bien esporádico que epidémico, aunque agravado y frecuentemente mortal, en razon del influjo eléctrico á que ha estado y está sujeta nuestra atmósfera desde la época que hemos referido.

El año de 1850 y en el mes de Abril volvió á manifestarse esta enfermedad con los mismos caracteres y violencia que en su primera aparicion; ha seguido y continua reinando en el dia, aunque disminuyendo á la verdad en el número de atacados, pero no en violencia y mortandad, pues que la proporcion numérica entre los primeros y los fallecidos siempre es igual á la que desde el principio se ha calculado.

Los síntomas de esta enfermedad son los que caracterizan el cólera esporádico, con la diferencia de ser aquí mas intensos desde el principio; se suceden con una rapidez admirable y acababan con el enfermo en el espacio de dos hasta veinte y cuatro ó treinta y seis horas, siendo pocos los ejemplos de los de mayor duracion, á no ser que haya terminado el mal en un tífus que á la larga viene á destruir su víctima. Los mas de los individuos á quienes invade esta enfermedad no presentan prodromos ni incomodidades de ninguna especie, viéndose acometidos de ella de un modo repentino y casi fulminante; otros sufren unas ligeras diarreas, consecuencia de una indigestion, de un enfriamiento ó de otras distintas causas, y si no tratan de remediarlas con la dieta absoluta, la quietud, ó de algun otro modo, caen bruscamente con este mal, pagando su apatía ó indiferencia nada ménos que con la pérdida de su vida. En muchos se ha presentado inopinadamente durante la convalecencia de una enfermedad aguda, conduciéndolos al sepulcro cuando ya se miraban salvados de sus primeros padecimientos.

En este caso se han visto infinitos enfermos del vómito durante el año de 1854, tanto de los particulares como de los de tropa en los hospitales, y sobre todo los marinos, que han perdido la vida á consecuencia de un cólera fulminante sobrevenido

al fin de su enfermedad ó en medio de la mas lisongera convalecencia. Semejante fenómeno es hijo de la constitucion colérica bajo cuyo influjo nos hallamos, que hace mas susceptibles á los sugetos debilitados por una enfermedad grave, ó por pérdidas considerables, para adquirir la afeccion que domina á todas las demas, imprimiéndoles su sello y carácter.

Esta constitucion colérica y su poderoso influjo en la economía animal, no puede ponerse en duda, pues sus efectos son bien manifiestos y concluyentes. Así es que todos han observado durante el tiempo que ha reinado esta epidemia, que muchos individuos que no eran atacados del cólera, lo eran de ligeras diarreas, otros de la colerina, infinitos de afecciones gástricas y saburrales, de fiebres intermitentes, tendiendo mas ó ménos hácia esta terminacion; las disenterías eran mas frecuentes y tenaces, y por último las afecciones abdominales son las que han dominado con preferencia en la Isla, miéntras ha ecsistido la constitucion epidémica de que llevamos hecha mencion.

Se ha propagado caprichosamente y del modo mas raro, sin seguir una direccion uniformè, y sin dar el mas leve indicio de que pueda ser contagiosa. De un punto donde egercia sus destrozos ha saltado á otros situados á considerables distancias, sin abandonar por eso sus víctimas del parage donde apareció; á veces ha afectado una marcha progresiva para volver atras con mas violencia, ha atacado pueblos y fincas, saltando con ligereza de unos á otros puntos y volviendo á cebarse en los que ménos la esperaban y se creian libres de su azote. Por último, al mismo tiempo que se ha notado su trasmision desde un punto céntrico á los demas, se han visto mil retrocesos repentinos, mil anomalías caprichosas, que no permiten formar un juicio cierto sobre la marcha, propagacion y progresos de esta cruel enfermedad.

No entro en la descripcion detallada de esta afeccion, porque no podria hacer otra cosa que repetir lo mucho que hay escrito sobre ella; seria perder el tiempo inútilmente sin poder adelantar nada nuevo á lo que han dicho los innumerables autores que con empeño, criterio y asiduidad se han ocupado de su historia. Diré solamente que muchos le marcan dos períodos, algunos tres, y la verdad es que en los enfermos acometidos desde el principio de un cólera bien caracterizado, no he visto mas que uno, desde el momento del ataque hasta la terminacion de su ecsistencia. La reaccion tan deseada y que tanto se solicita en este mal, suele manifestarse por una congestion al cerebro, por inflamaciones del pecho, por síntomas tifoideos y en muy raros casos por erupciones cutáneas. A veces puede la medicina triunfar de estos distintos estados, peligrosos siempre mas ó ménos para

el enfermo, pero muchas mas observa con dolor el práctico la impotencia del arte para vencerlos, y pasa por el sentimiento de ver morir el paciente cuando se lisongeaba de llevarle á puerto de salvamento.

Carezco enteramente de noticias sobre inspecciones cadavéricas practicadas en los que han muerto del cólera, y me abstengo de indicar las alteraciones orgánicas que puedan encontrarse en ellos, porque probablemente deben ser las mismas que señalan los que han escrito sobre esta enfermedad y sus resultados.

Su tratamiento ha consistido en el uso de todos los medios aconsejados por los profesores del arte al tratar de la curacion de una enfermedad que tan largas escursiones ha hecho, invadiendo casi todos los puntos del mundo conocidos, y ademas en el empleo de infinitas sustancias indígenas tanto por los médicos recibidos, cuanto por el sinnúmero de curanderos que han pululado en las distintas épocas que nos ha visitado este molesto huésped, sembrando el espanto, terror y amilamiento entre los habitantes de esta preciosa Antilla. Afortunadamente en estos últimos tiempos no ha sido tanta la consternacion, bien sea porque el número de atacados no ha llegado á ser tan considerable en las poblaciones como el año de 33, bien porque casi está probado que con una rígida observancia de las reglas de una buena higiene en todos sentidos, se liberta el hombre de esta enfermedad.

Con todos los métodos conocidos en medicina, con el uso de las sustancias mas raras y caprichosas, que el miedo, el amor á la humanidad ó la codicia y la especulacion han sugerido á la infinidad de curanderos que han salido á luz en estos tiempos, y con los solos esfuerzos de la naturaleza han curado y han muerto muchos sin que pueda atribuirse científicamente preferencia de ninguna clase á tal ó cual método ó á tal ó cual sustancia empleada contra este terrible mal. Esta asercion no les parecerá grata seguramente á los preconizadores del método que hayan adoptado en general para combatir los síntomas del cólera, y mucho ménos á los charlatanes especuladores que han tratado de prosperar á espensas de la credulidad del vulgo, vendiéndole unturas, pomadas y pócimas, ya con el objeto de preservarlo del cólera y ya con el de curar esta enfermedad si se veia atacado de ella.

Muchísimas personas se librarian de semejante azote si con tiempo acudiesen á remediar las ligeras indisposiciones ventrales que suelen padecerse en el reinado de la constitucion epidémica que lo produce, por medio de la dieta mas rigurosa, el encierro, el preservarse de la humedad, el privarse del agua bebida en abundancia, sugetándose al uso del agua panada, de una ligera infusion de té, de flor de tilo, de manzanilla, de yerba-

luisa, hojas de naranjo, torongil, etc. etc.; si aun estos recursos no bastasen podrian agregarse á las infusiones dichas dos ó tres gotas del alcohol alcanforado. Segun lo que he podido observar en todas las epidemias que en la Isla he presenciado, con estas solas medidas pueden evitarse infinitos casos de cólera, que atacando á personas ya predisuestas á él por las alteraciones de que acabo de hablar, sin querer modificar de modo alguno su método de vida acostumbrado, las hace víctimas de su imprudencia y de su desprecio hácia las advertencias higiénicas que en su favor se les hacen.

Los sugetos sanos, no deben variar el método ordinario de alimentarse en tiempo de epidemia colérica, como lo han hecho algunos durante las que nos han affligido, que sin padecer la mas pequeña indisposicion en sus funciones digestivas, se han impuesto privaciones sin número, de donde han resultado várias especies de desarreglos en su vientre, y ligeros accidentes nerviosos que predisponen, mas bien que preservan, á padecer esta enfermedad. No son pocos los ejemplos que se han visto de esta verdad en las épocas azarasas que desde el año de 33 hemos atravesado.

La diarrea que frecuentemente precede al cólera se ha combatido generalmente en la Isla, con las infusiones aromáticas de que he hablado, la dieta, las bebidas gomosas, los cocimientos de pan, de arroz, de cebada, las medias enemas laudanizadas, la emulsion de Wauswieten, los polvos de Morales, etc., etc. Declarado ya el cólera se ha empleado el baño caliente, las bebidas aromáticas mas enérgicas, como la manzanilla, el torongil, la yerba buena, ya solas con azúcar y ya con alcohol, aguardiente, quinina ó acetato de amoniaco; las limonadas, naranjadas con el rom, el brandi ó cognac para hacerlas mas sudoríficas y algo estimulantes, el agua helada y aun la nieve. Al exterior los escitantes como baños de piés y manos sinapizados, los fomentos y las cataplasmas de la misma naturaleza; las fricciones secas y estimulantes con cepillos, franela, alcohol alcanforado, tintura de cantáridas, amoniaco, aguarrás, etc., etc.

Ademas de todos estos medios se ha procurado reanimar el calor echando mano de la ceniza caliente, de ladrillos, botellas, y vegigas llenas de agua á una elevada temperatura. Los vómitos se han combatido con el sub-nitrato de bismuto, el ópio, el tártaro emético, y la hipecacuana, que es la que ha gozado de mas boga en este mal. Se ha usado el carbon para variar la naturaleza de las evacuaciones del vientre, así como tambien los calomelanos. En fin, se ha hecho uso de la electricidad, galvanismo, magnetismo, acupuntura, sin dejar por eso las pociones tónicas caprichosamente variadas y frias, las preparaciones del amoniaco, los vinos mas esquisitos, los alcohólicos mas graduados y el éter. Mas,

como he dicho ántes, con todos estos recursos y aun con muchos mas, aconsejados indistintamente por todos los que veian los enfermos, tuviesen ó no nociones de medicina, se han salvado y han fallecido muchos de ellos sin que en justicia se le pueda dar médicamente la preferencia á ninguno de los métodos usados.

En las reacciones se han manejado los facultativos con arreglo á los síntomas que mas predominaban, tratando de impedir ó moderar las congestiones ó flegmasias de las principales vísceras contenidas en las cavidades esplanchónicas, que muy amenudo han hecho sucumbir al paciente cuando ya se veia salvado de su mal. Por eso se han empleado las emisiones sanguíneas en distintas regiones del cuerpo por medio de sanguijuelas, ventosas y aun sangrías, segun las indicaciones que el enfermo ha presentado; los fomentos, las cataplasmas emolientes, los baños y semicupios tibios; las bebidas frias y heladas, en las inflamaciones ó congestiones violentas del estómago, ó del cerebro; los tónicos al interior, las bebidas gaseosas, los lacsantes salinos, el hielo, las fricciones con la quinina y el amoniaco, las afusiones y fomentos frios, la aplicacion del hielo, las lociones con los cloruros, y todos los demas recursos indicados en el estado tifoideo, que es el que con muchísima frecuencia ha terminado esta enfermedad.

Los calomelanos en la dosis de 25 á treinta granos en cuatro ó cinco tomas repetidas cada media hora, varian enteramente la naturaleza de estas evacuaciones, haciéndolas biliosas, con tal de ayudar la accion de esta sustancia con una disolucion del sulfato de sosa. Variado ya el estado de los intestinos marcha por sí sola á su completa curacion. La homeopatía emplea, segun el cuadro de síntomas que presenta el enfermo, el arsénico, la chamomila, china, dulcamara, ferrum, hepacacuana, mercurio, pulsatila, rheum, secale, y sulfur; pero sin fruto alguno cuando es violenta y corre sus períodos con una espantosa rapidez.

Casos de cólera en toda la Isla durante las épocas que se espresan.

AÑOS.	EN SOLO LA CAPITAL.		EN TODA LA ISLA.		NOTA. Las cifras aquí estampadas, si no muy distantes de la realidad, no ofrecen seguramente una rigurosa esactitud, sin que de esta franca manifestacion pueda deducirse un cargo, pues sabido es á lo que puede aspirarse en esta clase de trabajos: ellas sin embargo pueden dar una idea muy aprosimada á lo cierto en órden á la marcha, estension, intensidad etc. de la enfermedad á que se refieren. Estándose en la rectificación de ciertas noticias quizas esta dé por resultado algun pequeño aumento en los guarismos del presente.
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.	
1850. . . .	4.623	2.858	11.423	6.033	
1851. . . .	1.408	1.098	3.451	2.473	
1852. . . .	2.246	1.401	7.030	3.341	
1853. . . .	1.046	810	8.834	4.420	
1854. . . .	25	13	1.346	877	
<i>Totales.</i> . .	9.348	6.180	32.084	17.144	

Pertenecen á la tropa en el año 1854, 136 casos con 44 muertos.

DIARREA.

Evacuaciones albinas, líquidas, de diversos colores, pero generalmente oscuras, y presentadas con mayor ó menor frecuencia, constituyen el carácter de esta enfermedad. Aunque es propia de todos los países, se padece en esta Isla mas comunmente, y sobre todo en la estacion del calor, por la accion simultánea de este agente, de la humedad y de los miasmas pantanosos. Se la designa con los nombres de cursos y evacuaciones, usándose este último con preferencia al primero.

Prescindiendo de las diarreas sintomáticas que acompañan á ciertas y determinadas enfermedades, y de las críticas con que terminan otras, conocemos la diarrea estercoral, propia de los gastrónomos y de los ancianos que comen mas de lo que su estómago puede digerir, con la esperanza, sin duda, de prolongar su existencia á fuerza de sustancias alimenticias. Es muy comun ver en las grandes poblaciones de la Isla esta afeccion casi habitual en personas de edad avanzada, que gozando de comodidades, y hallándose inapetentes en la estacion de los calores y lluvias, por la falta de accion en que se encuentra su estómago, echan mano de estimulantes que les escite el apetito y de manjares succulentos que reparen las pérdidas esperimentadas por el escetivo calor. De aquí las diarreas mas ó ménos frecuentes, que por lo regular no pasan de dos ó tres al dia, y cuyo carácter es la salida de un material líquido, negruzco, de mal olor, que suele presentarse dos ó tres horas despues de la comida ó por la mañana al levantarse de la cama.

La diarrea nerviosa suele manifestarse en personas de este temperamento, no obstante que su método de vida sea el mas arreglado y que tomen las precauciones mejor entendidas para oponerse á su manifestacion. Vienen á consecuencia de una fuerte impresion moral, como el miedo, el terror, una viva alegría, el frío de los dias de Norte, la mucha electricidad atmosférica, y aun á veces se presentan sin causa conocida. Se vé esta clase de afeccion con bastante frecuencia atacar al bello seco, que es eminentemente nervioso en este clima. A consecuencia de cualquiera de estas causas, se turba la digestion, se hacen cuatro ó cinco diarreas al dia, pero comunmente dos, acompañadas de calor y sequedad de las palmas de las manos, ruido ventral, fatiga pasagera y cólicos. En contraposicion con las que están espuestas á estas incomodidades que por lo comun son personas de alguna edad, se ven muchas jóvenes constipadas habitualmente, ya en razon de su constitucion y temperamento, y ya á cau-

sa de la costumbre que adquieren de contener esta funcion mientras la naturaleza no las obliga imperiosamente á ella.

La diarrea biliosa propia de las personas morenas, delgadas, secas, de venas muy manifiestas, se presenta en la primavera en forma de una evacuacion de bÍlis amarilla, verdosa ú oscura. Rara vez dura mas de tres ó cuatro dias y viene acompañada de un tinte amarillo de la esclerótica, sed y calor en el cútis; la lengua está á veces crapulosa y la boca amarga, pero en otras ocasiones se hallan en su estado normal. Se observa en este clima que los sugetos en quienes se manifiesta dicha diarrea durante la estacion de que hemos hablado, y que en cierto modo están habituados á ella todos los años, padecen ménos incomodidades despues que termina, que cuando no sufren esta ligera indisposicion. Los hombres de temperamento bilioso la sufren inmediatamente despues de un acceso de cólera: Hubo un tiempo en la Isla en que se deseaba experimentar esta especie de diarrea por los meses de Marzo, Abril ó Mayo, creyéndola producida por la naturaleza para descartarse del exceso de la bÍlis que habia estado acumulándose en el estómago durante los otros meses del año; mas desde la aparicion del cólera entre nosotros, ha producido su presencia un miedo cervical, creyéndose el paciente poco ménos que atacado de aquella temible afeccion.

La diarrea mucosa, casi siempre síntoma de la flegmasia del intestino grueso, suele ser tambien producida por el frio húmedo, y al mismo tiempo acompaña bastante generalmente á la primera denticion. Consiste en la salida de un humor pegajoso y transparente ó de una materia algo semejante á la gelatina.

La diarrea serosa es compañera inseparable de la denticion, como esta sea un poco difícil; consiste en evacuaciones parecidas al agua sucia y á veces á un líquido limpio con algunos ligeros copos, como de leche cuajada ó de partículas de queso. Casi siempre es simpática ó crítica, sin accidente que llame la atencion; pero otras ocasiones viene acompañada de sed, pulso frecuente, calor aumentado, vientre tenso y algunos cólicos. Hemos observado en los años de 33 al dia, que es la que con mas frecuencia ha degenerado en un verdadero cólera, cuando no ha podido contenerse su marcha, ó las causas que la han producido han seguido sosteniéndola á pesar de los esfuerzos que se han empleado para destruirlas.

La diarrea colicuativa siempre es grave, gravísima, como síntoma constante de la enteritis y de la tÍsis pulmonal.

Los métodos curativos empleados contra esta afeccion son bastante sencillos, reduciéndose á la dieta y al buen régimen alimenticio en la diarrea estercoral, al uso de los aromáticos ligeros, como la yerba-buena, el torongil, sahuco y otros, en infusion

azucarada, en la nerviosa: mas esta especie suele resistirse porfiadamente á todo método curativo racional y fundado en los conocimientos médicos mas exactos, cediendo á veces á consecuencia de un desarreglo en el método de vida, como una comida opípara, acompañada de vinos generosos y estimulantes, purgantes drásticos ó el de Le-Roy, y en infinitos casos á la píldora de Ugarte, nombre con que se conoce en la Isla el sub-nitrato de mercurio. Yo aconsejé á las personas sugetas á esta afeccion el uso de la ropa interior de lana muy fina en invierno y de algodón ligero en verano.

Para la diarrea biliosa basta la dieta, el caldo de pollo ó ternera con yerbas, los sub-ácidos, etc., etc.

La serosa, compañera de la denticion en los niños, ecsige muy pocos remedios, pero sí mucha vigilancia, para no suspenderla repentinamente. Mas esta consideracion ha llevado hasta el estremo de dejar perecer á multitud de víctimas que se hubiesen salvado, no siguiendo tan ciegamente la preocupacion de que debe abandonarse á la naturaleza el cuidado de un niño atacado de diarrea en la época de la salida de los dientes. Cuando despues de algun tiempo de padecerla, se vé al niño triste, inapetente, con el cútis seco y caliente, el vientre duro y abultado, etc. etc., ya es preciso echar mano de las bebidas gomosas, cortas enemas emolientes y algo opiadas, la dieta láctea y algun ligero estimulante y sudorífico al interior. He empleado con muy buen écsito las enemas de leche de almendras en cantidad de tres á seis cucharadas, segun la edad, con una yema de huevo batida y un poco de almidon desleido en ella. La preparacion homeopática mas apropósito para estos casos es el kreosotum á la 24.^a dilucion, segun Teste.

Suelen manifestarse tambien algunos casos de lientería, principalmente en los niños de uno á ocho ó diez años, arrojando por el ano los alimentos sólidos ó líquidos sin digerir y casi al momento despues de introducidos en el estómago. Hay frio en la region de esta entraña, que se infla, se meteoriza y poco despues vuelve á su estado de vacuidad y flojera. A los borborismos sucede el hipo, ruido en el vientre, dolor ambulante por toda esta region, y evacuacion inmediata de las sustancias ingeridas y sin cocion alguna. A la salida de estas materias se sigue gran prostracion, vértigos, y una hambre poco natural. La lengua está limpia, un poco mas blanca que en el estado normal, y la sed es inestinguible. Sobreviene á consecuencia del uso de alimentos de difícil digestion, del abuso de los purgantes, de la humedad de las habitaciones, de la enteritis mucosa, de la fiebre tifoidea y del cólera. Acompaña al cancer del estómago ó de los intestinos, á la tabes mesentérica, á la colitis, á la diarrea, y á la indi-

gestion; por consiguiente no tiene método curativo especial, mas que el empleado contra estas afecciones. La homeopatía la trata con el arsénico, la china y el oleander.

Durante el año de 1853, ha sido el número de atacados 7.492 y 87 muertos, sin contar los infinitos casos de que no han tenido conocimiento los facultativos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	332	10	Agosto . . .	1224	5
Febrero . . .	98	4	Setiembre . . .	860	12
Marzo . . .	155	1	Octubre . . .	302	3
Abril . . .	199	11	Noviembre . . .	352	7
Mayo . . .	530	10	Diciembre . . .	317	6
Junio . . .	525	3			
Julio . . .	759	15	TOTALES . . .	7492	87

Pertenecen á la la tropa ciento cuarenta y dos; sin poder asignar el número de muertos, por no especificarlo los hospitales en sus estados donde están comprendidos presidiarios, presos de las cárceles, marinos y demas individuos que se asisten en estos establecimientos.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	312	5	Agosto . . .	402	17
Febrero . . .	190	6	Setiembre . . .	307	7
Marzo . . .	293	4	Octubre . . .	406	16
Abril . . .	268	7	Noviembre . . .	176	8
Mayo . . .	387	6	Diciembre . . .	217	16
Junio . . .	429	3			
Julio . . .	579	47	TOTALES . . .	3966	142

En la tropa hubo 253 casos.

DISENTERÍA.

La caracterizan los dolores ardientes y agudos en el abdómen y sobre el ano, necesidad continua de ir al servicio, evacuaciones de pequeñas cantidades de moco ensangrentado, de una serosidad rojiza, de olor particular y casi característico, con alguna fiebre que se ha llamado disentérica. Se le han dado los nombres de tormina, rhumatismus intestinorum, fluxus cruentus cum tenesmo, dificultades intestinorum, etc., etc. Es enfermedad endémica en toda la isla de Cuba, principalmente en la estación de los calores y las aguas, y á veces suele manifestarse de un modo

epidémico, debido á algunas circunstancias particulares de la atmósfera y de las aguas de que se surten las poblaciones.

Es leve y grave, aguda y crónica. Las pasiones de ánimo tristes, el poco aseo, los alimentos escasos ó indigestos, el excesivo y continuado calor, son las causas predisponentes mas generales. La disentería aguda reconoce unas causas que obran directamente en los intestinos, cuales son los alimentos de mala calidad, las frutas verdes, entre las cuales es la peor el mango de que se abusa extraordinariamente en la Isla, motivo que ha obligado á muchos dueños de fincas á desterrarlos de ellas; el pan mal cocido ó preparado con harinas corrompidas, las carnes de animales enfermos, y medio manidas; el agua estancada, fangosa y revuelta por una abundante lluvia, ó cargada de emanaciones de materias vegetales ó animales en putrefaccion; los helados si se toman en medio del cansancio ó de una sofocacion; el abuso de los purgantes, de los elícires tónicos compuestos del acíbar, ruibarbo, menta piperita, quina y alcohol; los licores espirituosos, los vinos muy generosos ó mal fermentados, etc. Otras dirigen su accion á la periferie y de allí al canal intestinal, como son las emanaciones pútridas de sustancias animales ó vegetales corrompidas, las repentinas transiciones del calor al frio, la humedad, una corriente de aire cuando el cuerpo se halla en sudor, y sobre todas ellas los efluvios y miasmas pantanosos á cuya accion se han debido todas las epidemias de disentería que se han observado en esta Antilla. Agréguese á todas estas causas las emanaciones de las letrinas y de las materias disentéricas que arrojan los enfermos atacados de este mal.

En la disentería benigna ó ligera, los dolores del vientre y las deposiciones se presentan á intervalos mas largos, las evacuaciones son ménos dolorosas, el ardor del ano empieza á disminuir, las materias evacuadas son mas abundantes, dejan de ser mucosas y se hacen biliosas y estercoráceas; vuelve el sueño, la tranquilidad, el apetito, y el enfermo marcha á una pronta convalecencia. Si la enfermedad es grave y ha de terminar en la muerte, se altera mucho mas el aspecto del rostro, volviéndose cada-vérico, se manifiesta el hipo, la hinchazon del vientre, cesan los dolores, se enfrían los extremos, el pulso se vuelve irregular y pequeño, y el enfermo se apaga como una vela, en medio de una tranquilidad aparente. La disentería suele hacerse crónica en los campos, en los hospitales militares, cárceles, hospicios, etc.; regularmente la sostienen la ulceracion de la mucosa de los intestinos gruesos, y la acompañan el sumo enflaquecimiento, el color amarillo y aplomado de la cara, la sequedad del cútis y con mucha frecuencia la anasarca, que pone fin á una ecsistencia llena de padecimientos.

Las evacuaciones son al principio mucosas ó feculentas, y parece que provienen de una afección catarral de los intestinos; se hacen por lo comun fácilmente, son mas reiteradas al anoecer, y el menor movimiento suele provocarlas. Despues son líquidas, con moco, sangre, restos de epiteliun, pus, falsas membranas en pedazos, heces y sustancias sin digerir; son blancas, de color oscuro, amarillas, verdes, diversamente matizadas, de un negro sucio, ó como lavaduras de carne ó raeduras de tripas, con una hediondez pútrida intolerable: las mucosidades salen como una masa uniforme, ó parecidas al excremento de las ranas, á grumos de gordura, con porciones rojizas de un amarillo oscuro, á veces con mucha sangre, y á veces con solo algunas estrías; la sangre suele ser líquida ó coagulada; la esfoliación de la membrana mucosa se hace en forma de pedazos y vedijas, depositándose en el vaso á manera de gelatina; y por último, á todos estos fenómenos suele acompañar la salida de gusanos intestinales, principalmente de los lumbricoides.

Muchos profesores han dividido la disentería en inflamatoria, gástrica, biliosa, pútrida y maligna, segun el predominio de los síntomas que la acompañaban; en su consecuencia trataban de espeler la materia pecante, biliosa, pituitosa, pútrida, alcalina, ácida, etc., que miraban como causa de la enfermedad; empleaban contra ella los eméticos y los purgantes con el objeto de libertar el estómago y los intestinos de los materiales que daban origen á su produccion. La disentería se ha mirado casi siempre en la Isla como una afección puramente inflamatoria, y en su consecuencia se ha empleado contra ella el método antifoijístico en toda su estension. Las emisiones sanguíneas, las cataplasmas, los fomentos, los semicupios emolientes, la dieta absoluta, las bebidas mucilaginosas, las unturas, los redaños, el cocimiento blanco de Sidenham, las enemas en corta cantidad, etc., etc., son los medios de que se han valido los profesores para destruir esta enfermedad.

Debo hacer mencion de una sustancia empleada con mucha frecuencia, no solo en la afección de que tratamos, sino tambien en otras muchas, por algunos facultativos y por infinitas personas estrañas al arte de curar. Hablo de la píldora de Ugarte, que no es otra cosa mas que el sub-nitrato de mercurio, de que se ha hecho un reprehensible abuso en multitud de males. Administrado en sustancia á la cantidad de cinco á seis granos, obra por lo regular como un emeto-catártico, cuya accion se ayuda con vasos de agua de hora en hora y algunas tazas de caldo ligero. Cuando no produce el efecto deseado se aplican repetidas enemas, hasta conseguirlo, y si la cabeza duele hasta el extremo de incomodar al paciente, se usan sinapismos á piernas y piés. Si el mal no presenta mucha gravedad, se echa mano del agua de

la píldora, compuesta de diez granos de los polvos en una botella de agua, de la que se administran tres ó cuatro onzas mañana y tarde, ó bien por cucharadas mas ó ménos repetidas. Se emplea el aceite de la píldora en unturas, compuesto con un escrúpulo del sub-nitrato por onza de aceite. Con el agua pildorada de que hemos hablado se aplican paños á la parte enferma cuando los dolores son fuertes.

Se usa la leche pildorada haciendo ingerir á una cabra cinco ó seis granos del sub-nitrato de mercurio ó turbit nitroso, tomando al día cuatro ó cinco vasos de su leche segun lo ecsija la naturaleza del mal. Este mismo método se ha empleado con las yeguas y las burras, aumentándoles las dosis del turbit hasta veinte granos á las primeras y diez á las segundas.

Segun he sabido, los Sres. Ugarte y Montalvo de esta ciudad, han sido los primeros que empezaron á estender el uso de su píldora, como se la llama comunmente, no solo en la disenteria y en la diarrea, sino tambien en casi todas las enfermedades, por poco graves que fuesen. Ellos preparaban en sus casas el sub-nitrato de mercurio, y á ellos se acudia para obtenerlo de toda confianza, cuando no dirigian su administracion. Despues se apoderaron algunos profesores de la facultad de propinarlo esclusivamente á los enfermos que se creian en el caso de necesitarlo, y lo tomaron con tanto calor y empeño, que casi puede decirse que era la única sustancia medicinal que empleaban en su dilatada práctica; motivo porque se les llegó á designar con el epíteto de *Pildoreros*. Hoy, aunque no está abolido enteramente su uso, no se observa el entusiasmo y decision que ha logrado esta droga obtener por espacio de muchos años.

El método curativo mas generalmente empleado en la Isla contra la disenteria consiste en la dieta absoluta, si hay señales de fuerte inflamacion, el agua gomosa ó albuminosa, las naranjadas suaves, los fomentos emolientes y anodinos, las cataplasmas y semicupios de la misma naturaleza, medias enemas y demas medios que se crean conducentes para llenar la indicacion de destruir la flegmasia del intestino. Si la enfermedad es grave, se hacen aplicaciones de sanguijuelas al ano ó en el trayecto del colon, y se aplican las cataplasmas de quimbombó, las pencas de tuna con aceite de almendras, los redaños, los fomentos de malvas y linaza, zargatona etc. Las medias enemas de la emulsion de almendras con yemas de huevo y almidon, de que he hablado al tratar de la curacion de la diarrea, producen tambien bellísimos efectos en estos casos. Si la lengua se presenta crapulosa con señales de saburra gástrica, se emplea la ipecacuana administrando las tres infusiones en tres mañanas seguidas, como vomitivo, purgante y astringente; mas siempre bajo la espresa condicion de que la di-

sentería se presente apirética. En esta misma circunstancia, y despues de pasada la administracion de la ipecacuana, se echa mano del ópio para calmar los dolores que acompañan á esta enfermedad, eligiendo el extracto gomoso con preferencia á cualquiera otra preparacion.

Cuando la disentería es grave y la acompañan una gran postracion y síntomas tifoideos, se acude á los aromáticos astringentes, como la quina, la ratania, el diascordio, los vinos generosos, las unturas alcanforadas, los semicupios calientes y los vegigatorios en el abdómen, administrando al mismo tiempo el acetato ó hidrociorato de morfina por el método endérmico.

La homeopatía combate esta enfermedad con el acónito en el período inflamatorio, despues el mercurio corrosivo, el soluble, el vivo, la colocinthis, el cólchico, la pulsatila, la chamomila, ipecacuana, sulfur, brionia y petroleum, segun el cuadro desíntomas que se observa en el paciente. En la disentería grave, arsénico, rhus, carbo vegetábilis, china y nuez vómica.

Se han presentado á la práctica médica en el año referido 7312 casos de disentería, de los que han fallecido 368, en esta forma.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	302	11	Agosto . . .	493	22
Febrero. . .	186	7	Setiembre . .	549	34
Marzo. . . .	123	7	Octubre . . .	373	26
Abril. . . .	327	21	Noviembre.	486	34
Mayo. . . .	580	21	Diciembre . .	388	29
Junio. . . .	777	29			
Julio	433	31	TOTALES . .	7312	368

Pertenecen á la tropa trescientos sesenta y uno.

No puedo fijar el número de muertos por confundirlos en los hospitales con los que provienen de las otras clases, segun he dicho anteriormente.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	409	27	Agosto . . .	1215	79
Febrero. . .	409	27	Setiembre . .	792	68
Marzo. . . .	442	25	Octubre . . .	771	66
Abril. . . .	412	26	Noviembre.	609	62
Mayo. . . .	565	28	Diciembre . .	532	48
Junio. . . .	629	31			
Julio	1598	104	TOTALES . .	8393	591

Los militares presentaron 705 casos.

CALENTURAS INTERMITENTES.

A medida que en la Habana y ciudades principales de la Isla se han ido cegando las ciénagas y pantanos que en número considerable ecsistian en estos puntos, por el aumento de la poblacion que ha obligado á fabricar habitaciones que la contuviese, se han ido desterrando las epidemias de fiebres intermitentes que afligian casi constantemente á sus moradores, dejándoles á muchos por reliquia inflamaciones crónicas, induraciones ú obstrucciones del hígado y del bazo, hidropesías y otra multitud de males que afligian mas ó ménos su ecsistencia.

Mas en los campos y poblaciones pequeñas rodeadas de ríos, arroyos, lagunas ó aguas encharcadas, continuan siempre estas calenturas, habiéndose hecho endémicas y atacando en todas las estaciones del año un número harto considerable de individuos, de donde las traen á las ciudades en las temporadas que de sus fincas rurales pasan á ellas.

La intermitencia es el estado de calma y de reposo que se observa entre los ataques de las enfermedades nerviosas y de las calenturas, así como de todas las afecciones que siguen este tipo. Han sido muy ingeniosas las esplicaciones que se han dado de este fenómeno, pero nunca han satisfecho completamente la solucion de un problema tan interesante.

Las calenturas de que nos ocupamos se presentan todos los dias, cada tercero, cada cuarto, cada quinto, sexto y sétimo, ó á intervalos mas prolongados; pero por rareza se ven en la Isla casos que se presenten con estas grandes intermisiones, siendo los tipos mas comunes el cotidiano, el tercianario y alguna que otra vez el cuartanario.

Estas fiebres se manifiestan á una misma hora y se llaman entónces regulares ó arregladas; pero si varian las horas á que acometen, se las denomina erráticas ó irregulares.

El carácter de estas calenturas es el de manifestarse bajo tres estados distintos que son: el de frio, el de calor y el del sudor. Preceden á estos tres fenómenos, incomodidad, falta de apetito, aturdimiento de cabeza, mal estar, pesadez etc.: á veces acomete la fiebre de un modo repentino y en muchas ocasiones sobreviene á otra enfermedad. El acceso se manifiesta con bostezos, lasitud, cansancio, pandiculaciones, debilidad, uñas pálidas, así como la nariz y los labios, siendo muy comunmente estos órganos de un color aplomado: hay frio con temblor y castañeteo de dientes, poniéndose el cútis del aspecto de carne de gallina; la respiración es fatigosa y el pulso se manifiesta mas ó ménos concentrado. A estos fenómenos sucede el calor, en el que la respi-

racion es mas libre, la cara encendida, el pulso fuerte y frecuente y la sed considerable. El sudor termina por último la accesion y deja al paciente despues de un sueño mas ó ménos prolongado en un estado completo de apericisia.

No siempre se presenta la calentura intermitente con esta sencillez. A veces se complica con un estado inflamatorio, en el que el frio se manifiesta sin temblor y en un grado ménos considerable, acompañándola todos los caracteres de las fiebres de esta naturaleza. Esta especie de calentura intermitente tiene una extraordinaria tendencia á revestirse del tipo remitente ó continuo.

La intermitente gástrica ó biliosa aparece con los síntomas de una irritacion del estómago ó del hígado, conocida por el amargor de la boca, la crápula de la lengua, la fetidez del aliento, etc., etc., ó bien por los dolores contusivos, las náuseas, los vómitos, el dolor de cabeza, la sed inestinguible, la sensibilidad del epigastrio y de los hipocondrios, la frecuencia y dureza del pulso y demas fenómenos propios de las afecciones inflamatorias.

La intermitente mucosa es caracterizada por los fenómenos hijos de esta clase de enfermedad y sobre todo por manifestarse en el tiempo de invierno, en las personas de constitucion linfática, de malas digestiones, del seco femenino, y que están sujetas á padecer del estómago é intestinos, leucorrea, lombrices, y que viven habitualmente en parages bajos y húmedos, alimentándose mal.

En la estacion de las aguas, que es en la que con frecuencia reinan las calenturas intermitentes en esta Isla, suelen presentarse casos muy graves que han hecho dar á estas afecciones el nombre de perniciosas y que á veces acaban con el enfermo á la segunda ó tercera accesion del mal. Siempre viene acompañada de una afeccion cerebral bastante profunda, y es preciso al terminar la primera accesion saturar el enfermo de quinina, si no queremos verle perecer en el segundo ó tercer ataque. Otras veces es una fiebre remitente ó casi continua, con síntomas nerviosos y cerebrales, que exige imperiosamente el uso de esta misma sustancia en cantidad considerable, y aun sin estar el enfermo completamente apirético, para evitar una muerte cierta y pronta. Doce años de práctica en la ciudad de Matanzas me han enseñado la verdad de estas proposiciones. El profesor que no está prevenido sobre esta circunstancia pierde un tiempo precioso, y aun el enfermo, si espera dos ó tres accesiones ó la completa apirecisia para administrar el antiperiódico por escelencia en cantidades macizas y suficientes para cortar de una vez estas calenturas. Por lo regular se administran quince, veinte y hasta treinta granos en una sola dosis, al terminar la primera accesion, ó la segunda á mas tardar, si da tiempo para ello.

Algunos años suelen presentarse las fiebres intermitentes de un modo epidémico y grave, llevando á la tumba multitud de personas de todos sexos, edad y condiciones. Estas desoladoras escenas se repiten con bastante frecuencia, debidas á la accion de los focos infectos que rodean á ciertas poblaciones y principalmente á Matanzas, de donde se desprenden emanaciones mortíferas, que atacan el principio de la vida y que, al que no cae victima de su influjo pernicioso y deletéreo, le deparan una enfermedad crónica de las principales vísceras del vientre, que le hace llevar una existencia enfermiza y dolorosa.

Muchos parages poblados de la isla de Cuba, se ven cercados de manglares henchidos de aguas cenagosas y encharcadas, debidas tanto á las lluvias del tiempo de verano, cuanto á las aguas de los rios, arroyos y costas marítimas de que se ven rodeados. La putrefaccion que necesariamente se verifica en las sustancias vegetales de sus orillas por la accion del agua y del excesivo calor del clima, así como tambien la de infinitos animalillos que viven y mueren en ellas, esparce sus productos ponzoñosos en la atmósfera, y hace que sin cesar se aspire un principio de corrupcion, que acarrea una multitud de males y destruye en un momento nuestra frágil existencia.

El mas comun de todos ellos es el de las calenturas intermitentes y remitentes que vemos con tanta frecuencia en esta Isla, y que dejan en pos de sí obstruciones ó verdaderas inflamaciones crónicas del hígado y del bazo, que destruyen la salud mas robusta y acaban generalmente en una hidropesía mortal. El cerebro se ataca tambien en ellas, dando origen á las temibles calenturas cerebrales de los antiguos, que se manifiestan con preferencia en los niños y los viejos, y que acaban las mas veces en la muerte. A estas mismas causas deben su nacimiento las fiebres perniciosas que á la segunda ó tercera accesion terminan con la vida del enfermo.

Nada mas manifesto que la produccion de estas calenturas por la accion de las aguas estancadas; por eso no atacan igualmente en todas las estaciones, sino que se presentan con mas fuerza y violencia despues de los grandes calores y lluvias del estío, en que hay por precision mas emanaciones. En los años de mucho calor son muy violentas las calenturas intermitentes, y principian con frecuencia por el tipo remitente y aun continuo; miéntras que en aquellos en que la temperatura es muy variable, estas enfermedades son ménos intensas, mas francamente periódicas, pero tambien atacan mayor número de individuos. El calor y la humedad favorecen, pues, cada uno á su modo, la produccion de estas calenturas; el primero dándoles mas intensidad, y la segunda mas generalidad y estension; pero el primer móvil está en la influencia de los miasmas pantanosos.

En todos los parages en que ecsisten ciénagas ó pantanos y en donde las calenturas intermitentes son endémicas, la causa miasmática tiene tal poder, que todas las demas están subordinadas á ella. No es por haber tenido calor, ni frio, ni por haber seguido un mal régimen, ni por haberse entregado á un trabajo violento por lo que el enfermo ha contraido la fiebre, sino porque ha estado espuesto á la accion de los miasmas que las aguas estancadas escalan. Estos miasmas son tanto mas activos, cuanto las lagunas son mas estensas, ménos profundas, y el calor mas fuerte.

La accion de las emanaciones pantanosas es nula la mayor parte del dia, miéntras que egerce toda su plenitud casi siempre á una misma hora de la noche. Los miasmas pútridos se desprenden principalmente y en mayor cantidad en la fuerza del calor, es decir, cuando la evaporacion de las aguas cenagosas, que es su vehículo, se verifica con mas energía, pues entónces disuelve la atmósfera una cantidad de estas aguas miasmáticas proporcionada á su temperatura; pero cuando esta disminuye, como sucede al ponerse el sol, las capas de aire mas próximas á la tierra se condensan, y depositan una porcion de agna cargada de los principios pútridos que tiene en disolucion. Esta agua, que se precipita con tanta mas abundancia cuanto mayor es el enfriamiento, se halla en contacto con nuestro cútis, con la membrana de los órganos de la respiracion y tal vez con la de las vísceras digestivas: absorvidas por todas estas partes, acaba por determinar los fenómenos de las calenturas intermitentes.

Esta verdad la demuestran principalmente en Matanzas las personas que habitan en el barrio del Ojo de Agua, cuyas calles pantanosas y llenas de aguas encharcadas, son al anochecer un foco constante de emanaciones pútridas. Las casas pequeñas, mal construidas sobre los mismos pantanos, de quienes las separa tan solo un mal piso de madera, son unos verdaderos baños de vapores perniciosos, donde el infeliz jornalero, harto de trabajar, escaso de alimentos, y lleno de privaciones de toda especie, en vez del descanso que necesita y busca para reparar sus pérdidas, encuentra la enfermedad y aun la muerte. La observacion enseña que estas calenturas acometen, en general de noche, y que son mas graves en estos individuos que en los que se hallan en condiciones opuestas.

Es de observacion tambien que no se padecian tantas calenturas ni de tan mal carácter, en Matanzas y demas parages cenagosos, cuando las lagunas y pantanos se veian llenos de mangles: estos mismos vegetales evitaban la accion directa de los rayos del sol sobre las aguas, cubriéndolas con su sombra, preservándolas de que se corrompieran, y oponiéndose en cierto modo á la descomposicion orgánica por medio del tanino ó princio curtiembre de que tanto abunda esta planta.

Pero la principal causa es que hasta entónces no se habian establecido tantos almacenes en las orillas de los rios, las aguas no quedaban reinansadas como en el dia, y tanto las llovedizas como las de las mareas salian con presteza por la pendiente natural, aunque insensible, de estos terrenos. Las mismas aguas los lavaban, digámoslo así, y arrastraban consigo, en las mareas bajas, los restos y basuras que hoy se desorganizan en su seno. Buena prueba de esto es la poblacion de Nueva Gerona, en la isla de Pinos, rodeada de rios, arroyos y manglares anegadizos, y donde apénas se conocen las calenturas intermitentes.

Las calenturas no son los únicos males debidos á la accion de las exhalaciones de estas lagunas, sino tambien las disenterías, las fiebres pútridas, el cólera esporádico, el tífus, las oftalmías pertinaces ó inflamaciones de los ojos, reumatismos rebeldes, etc. La constitucion de los habitantes se debilita, la salud es vacilante y la disposicion á adquirir estas distintas enfermedades es estraordinaria.

El efecto mas constante y que se presenta de un modo mas general, es la debilidad y principalmente la de los músculos que son los órganos esclusivos del movimiento. Los que viven en parages cercados de lagunas pantanosas son por lo comun mas flojos que los que se hallan en circunstancias contrarias: la lentitud de sus pasos y movimientos, así como la ineptitud al trabajo, descubren á cada instante esta debilidad. La abundancia de fluidos blancos ó linfáticos es otro de los efectos que producen estos parages: en algunos individuos se manifiesta una gordura escesiva y enfermiza, en otros los edemas ó hinchazones; en estos un color pajizo ó amarillo de tierra, prócsimo á la hidropesía; y finalmente, muchos se ven con hinchazones glandulosas, obstrucciones ó inflamaciones crónicas de las vísceras del vientre, úlceras en las piernas, enfermedades tuberculosas, etc., etc. Con respecto á la parte moral é intelectual, se vé en estos individuos una inteligencia poco desarrollada, á veces muy corta, hablando generalmente, y una apatía, una indiferencia muy marcada para todo. Bien se deja presumir que con semejante constitucion la vida debe ser triste y muy breve.

Las poblaciones sugetas á este terrible azote casi jamas prosperan, en razon de que todos huyen de unos parages donde les esperan las enfermedades y la muerte. Todos los habitantes tienen pues un interes directo en contribuir á la destruccion de semejantes focos de males y desgracias, empleando para ello su influjo, su dinero y aun su trabajo personal.

Es muy difícil, por no decir imposible, el hacer comprender al vulgo y aun á la mayor parte de las personas que se tienen por sensatas, el pernicioso influjo de las causas invisibles de des-

truccion que nos rodean sin descanso, y atentan contra nuestra existencia; porque naturalmente el hombre no es movido sino por los obgetos que están al alcance de sus sentidos, y carece en general, de la instruccion y conocimientos necesarios para calcular el valor y tamaño de esta influencia.

Los parages rodeados de aguas, sean ó no cenagosas ó encharcadas, no son los únicos que están sugetos á las fiebres intermitentes. Se manifiestan tambien por solá la accion del calor, y con preferencia si los puntos están rodeados de montañas, en razon de las alternativas de la fuerte temperatura del dia con el fresco húmedo de las noches. No son tan graves, ni se presentan con los alarmanes síntomas que suelen acompañar á muchas de las producidas por los pantanos.

Las épocas en que ha reinado el cólera-morbo epidémico ha sido fecunda en casos de fiebres intermitentes desgraciados, por haber terminado muchos de ellos en esta desoladora enfermedad. Semejante accidente no admirará á los que recuerden lo que llevamos dicho hablando del influjo colérico que egercia la atmósfera en todas las enfermedades durante el tiempo que esta plaga nos ha visitado.

En la categoría de las calenturas intermitentes entran las calenturas ó fiebres larvadas de algunos autores, que á muchas afecciones distintas dan este nombre con tal que presenten á las claras el fenómeno de la intermitencia. Tanto por esta singularidad, cuanto por ceder completamente al uso de la quinina, las han considerado como verdaderas fiebres intermitentes, aunque el corazon y sistema arterial no toman parte en muchas de ellas. Un dolor de muelas, una cefalalgia ó dolor de cabeza, una inflamacion de ojos, una punzada de clavo ó neuralgia de uno de los lados de la cara, etc., etc., con tal que repitan por intervalos y cedan al antiperiódico dicho, se miran como unas verdaderas fiebres intermitentes larvadas.

Estas afecciones reinan tambien principalmente cuando aparecen en su fuerza y vigor las calenturas de que nos ocupamos. Entónces se ven muchas personas padeciendo estas enfermedades, é infinitas sufriendo distintos males que les repiten diariamente á una misma hora.

El método curativo que se emplea en las calenturas intermitentes es bastante conocido de todos los profesores y aun de muchas personas estrañas á la medicina. Consiste casi únicamente en el uso de la quinina, ya al interior y ya en fricciones ó en enemas. Cuando la enfermedad no es peligrosa y hay síntomas de saburra gástrica, se acostumbra empezar por la administracion de un emético ó un purgante en la primera intermision que se presente, y en la segunda el antiperiódico por escelerencia. Las

complicaciones con que á veces se manifiestan estas enfermedades se atacan con los recursos aconsejados en las distintas afecciones que las complican. Algunas fiebres intermitentes se hacen rebeldes al uso de la quinina, y en este caso echamos mano del arsénico como de un poderoso antiperiódico que corresponde muy bien á la indicacion formada por el profesor que lo prescribe.

La escuela homeopática emplea contra estas afecciones, pulsatilla, ipecacuana, nux, etc. en las cuotidianas, y arsenicum en las cuartanas; pero ademas echa mano de la china, quinina, veratrum, arnica, antimonium crudum, belladonna, brionia, drosera, lachesis, licopodio, etc. etc., segun el cuadro de síntomas físicos y morales que presente el enfermo.

Las calenturas intermitentes reinan todo el año en la isla de Cuba, aunque con preferencia en unos puntos mas bien que en otros, segun las distintas localidades y la procsimidad ó distancia á que se hallan de los puntos en que ecsisten aguas encharcadas, lagunas ó pantanos, ó bien montañas mas ó ménos elevadas y mas ó ménos pobladas de vegetales.

El cuadro siguiente manifiesta el número de individuos atacados de estas calenturas, en el año de 1853, y con muy poca diferencia puede mirarse como general en todos los demas años, segun lo demuestran los partes sanitarios de muchos de ellos que tengo á la vista para formar este cálculo. Total de casos, 22870; total de muertos, 189, en esta forma.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	2206	20	Agosto. . . .	2396	15
Febrero. . . .	1500	17	Setiembre. . . .	1950	14
Marzo. . . .	1358	6	Octubre. . . .	2996	43
Abril. . . .	1095	4	Noviembre. . . .	2567	23
Mayo. . . .	1125	2	Diciembre. . . .	2838	14
Junio. . . .	1309	23			
Julio. . . .	1530	8	TOTALES. . . .	22870	189

Pertenecen á la tropa 3622 casos y 11 muertos.

El año de 1854 se presentaron los casos siguientes, contando con las intermitentes perniciosas.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	1282	9	Agosto	2764	26
Febrero	1186	5	Setiembre	2808	34
Marzo	1008	13	Octubre	2982	28
Abril	1144	13	Noviembre	1772	37
Mayo	827	11	Diciembre	1668	15
Junio	1115	9			
Julio	1347	14	TOTALES	19903	214

La tropa tuvo 5092 casos.

CALENTURAS INFLAMATORIAS.

Es opinion de muchos profesores del dia que no ecsiste la calentura inflamatoria simple ó idiopática, ó bien que no dura mucho tiempo sin hallarse acompañada de alguna afeccion local. Mas á pesar de eso, no es rara en las personas jóvenes, vigorosas, pletóricas, principalmente en este clima, en que el excesivo calor predispone en cierto modo á esta clase de sugetos á padecerla, y con mucho mas motivo si hay herida, contusion, quemadura, etc. Cuando no proviene de ninguna de estas causas, suele durar de uno á tres ó cuatro dias, cediendo por lo regular á alguna emision sanguínea, proporcionada á su violencia y á la constitucion del paciente, así como tambien al uso de los sub-ácidos y refrigerantes.

Basta solo el acónito para dar fin de ella por el método homeopático.

El número de enfermos ocurridos en el año de 53, es de 1590 con 22 muertos, lo que indica que esta pérdida puede haber sido causada por haberse presentado la calentura como síntoma de una aguda afeccion interior que apagó instantáneamente el principio de la vida.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	83	4	Agosto	226	5 ^o
Febrero	42	1	Setiembre	192	„
Marzo	62	1	Octubre	136	1
Abril	67	„	Noviembre	122	3
Mayo	99	2	Diciembre	80	„
Junio	144	3			
Julio	338	2	TOTALES	1590	22

Los meses de Julio y Agosto, en que reina el calor con mas fuerza y constancia, son tambien los que han presentado mas número de casos, aunque el de Enero es el que sufrió mayor número de muertos.

De los 1590 casos tocaron á la tropa 688, no pudiendo determinar el número de muertos por las razones espuestas al hablar de la diarrea.

El año de 1854 ocurrieron los casos siguientes:

	Casos.	Muertos		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	112	,,	Agosto . . .	948	2
Febrero . . .	188	,,	Setiembre . .	219	14
Marzo	138	1	Octubre . . .	192	,,
Abril	222	5	Noviembre.	193	8
Mayo.	238	2	Diciembre . .	93	,,
Junio.	347	6			
Julio.	457	3	TOTALES . . .	3347	41

Pertenece á la tropa 427.

CALENTURA BILIOSA.

Es muy frecuente en este clima, experimentar peso y plenitud en la region del estómago, conatos á vomitar, eructos fastidiosos y repugnantes, gusto amargo ó boca pastosa, sequedad ó secrecion abundante de saliva, inapetencia, lengua cargada, crapulosa, blanca ó amarilla; cansancio, dolor frontal, variacion de color de la cara, agitacion, abatimiento, frio en los pies y en las manos: todos estos síntomas indican una turbacion mas ó ménos violenta en los órganos digestivos. Una comida abundante y escesiva de materias dificiles de digerir ó alteradas, bebidas de la misma clase, las influencias atmosféricas, la cólera, las pesadumbres, etc., dan lugar á estos fenómenos.

Si este estado continúa, sin oponerle medio alguno para su destruccion, se desarrolla y aumenta hasta el extremo de constituir una verdadera calentura gástrica, con mayor peso del estómago, la hinchazon de la parte ó hueco que esta víscera ocupa es considerable, pero blanda é insensible al tacto: hay vómitos de alimentos y mucosidades viscosas tinturadas por la bilis; constipacion, ó si la enfermedad está mas adelantada se presentan diarreas de alimentos mal digeridos. Cefalalgia particular, presion en la frente, debilidad de las facciones, con tintura amarillosa de la córnea; frio mas ó ménos violento, seguido de calor, mas con sequedad del cútis; pulso vivo, blando, con frecuencia intermitente ó desigual; la orina turbia y jumentosa.

Cuando predominan los síntomas biliosos, se halla establecida la calentura de este nombre, y todos los otros cobran mayor intensidad; el calor es muy vivo, ardiente, con turgescencia del cutis, la agitacion considerable, la sed fuerte, y por todas partes se descubren huellas de la bilis: la lengua se presenta con una costra amarillosa, que va poniéndose mas oscura; boca y erticos muy amargos, los vómitos son de materias verdosas, el vientre está constipado ó las evacuaciones son diarréicas, amarillas, verdes ó negruzcas: la cara está térrea, algo ictérica; hay sensibilidad, dureza, calor, tension en las regiones del hígado y del estómago; la orina es de un rojo oscuro, el pulso frecuente, lleno, intermitente ó dicoto.

Esta calentura ha solido confundirse con el tífus, pero se diferencia de esta última enfermedad, en que no tiene síntomas nerviosos, ni dolor en el occipucio, ni turbacion de la vista ú oído; el epigástrico, aunque doloroso al tacto, no está hinchado en el tífus; falta tambien el dolor en el ciego y las cámaras que caracterizan este último mal, así como igualmente el aumento del volumen del bazo.

Aquí recorre unas veces la enfermedad sus períodos en el tiempo de uno á cuatro dias, pero tambien se prolonga hasta los catorce ó veinte y uno. Si ha de terminar en bien, se manifiestan grandes evacuaciones ventrales ó bien vómitos de materias biliosas, de un gusto acerbo y desagradable, sudores, orinas claras, con sedimento térreo ó coposo, una erupcion miliar, ó pústulas y botones en los labios, que es lo mas comun. Puede quedar la digestion perturbada de una manera crónica, una intermitente ó degenerar en el tífus, con todos los fenómenos y síntomas de tal, y de la calentura nerviosa.

Esta enfermedad puede confundirse y se ha confundido muchas veces con la fiebre amarilla, sobre todo cuando afecta el tipo remitente; pero los caracteres principales de la calentura biliosa la distinguen tanto de la fiebre amarilla, como del tífus. Estos son la grande iritabilidad gástrica, la afeccion considerable del hígado, estómago y bazo, y la de la cabeza. El pulso suele mantenerse regular, á veces de 120 á 130 pulsaciones por minuto; la temperatura del cutis sigue los mismos grados que manifiesta el pulso en su ritmo; muchas ocasiones con un delirio extraordinario solo se observan 86 pulsaciones y el calor está casi natural. Siempre hay constipacion ó irritacion disenterica, pero nunca deposiciones naturales. La ictericia no siempre es constante en este mal.

Los antimoniales, los calomelanos y las bebidas refrigerantes y sub-ácidas constituyen casi esclusivamente el método curativo empleado en la Isla contra esta enfermedad, sin perjuicio de los

otros medios correspondientes para oponerse á los síntomas nerviosos que suelen manifestarse.

En homeopatía se emplean la pulsatila, brionia, nux vomica, tártaro emético, antimonio crudo, chamomila, etc., etc.

El número de casos de fiebre biliosa ocurridos el año de 53 es de 2191 con 36 muertos: de estos han pertenecido á la tropa novecientos cincuenta casos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	211	6	Agosto . . .	226	2
Febrero. . .	102	„	Setiembre . .	341	2
Marzo. . . .	57	„	Octubre . . .	354	4
Abril.	75	„	Noviembre.	272	6
Mayo.	282	4	Diciembre . .	260	4
Junio.	114	3			
Julio	194	5	TOTALES . . .	2191	36

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero.	53	„	Agosto	778	22
Febrero. . . .	83	2	Setiembre . . .	608	38
Marzo.	47	2	Octubre	567	20
Abril.	84	„	Noviembre.	124	2
Mayo.	124	3	Diciembre . . .	104	5
Junio.	218	9			
Julio	327	5	TOTALES . . .	3117	108

Los militares dieron 676.

CALENTURA TIFOIDEA.

Sobresalen en esta enfermedad los mismos síntomas de irritación del sistema vascular que en las calenturas eréticas y sínocas, iguales fenómenos de irritabilidad de los nervios, y principalmente de la de los sistemas cerebral y ganglionar, á los que se presentan en las calenturas nerviosas.

La variabilidad de sus síntomas, la contradicción que se vé en ellos y al parecer con el estado del enfermo, son los signos característicos de esta afección. Así vemos que la boca está muy seca y el paciente no tiene sed; que hay motivos para experimentar dolores y no se queja de dolor alguno; que la enfermedad es sumamente intensa y que afecta poco ó nada al individuo, el cual asegura que se halla bueno y se siente perfectamente bien.

Muchas de las enfermedades que se padecen en la isla de Cuba, ó casi todas tienen una marcada tendencia á interesar mas ó ménos el sistema de los nervios y á presentar algunos síntomas propios de la fiebre tifoidea, por poco nervioso que sea el sugeto que las padezca. Esto lo vemos todos los dias en nuestra práctica particular, y los profesores que han asistido muchos enfermos del cólera, del vómito y de otras várias afecciones, no podrán dejar de convenir en la certeza de lo que escribo.

No deja de ser bastante comun esta funesta enfermedad en nuestra Isla, sobre todo en el verano, época en que reinan el vómito prieto ó calentura amarilla, las fiebres intermitentes y las viuelas.

Las mas de las veces no puede el profesor observarla y seguir su marcha desde el principio, porque muy pocos son los que acuden al ausilio de la medicina, cuando no les ataca este mal repentinamente y de un modo alarmante. En efecto, el abatimiento, el cansancio, la inapetencia, el disgusto y el mal humor que algunos experimentan por espacio de vários dias, ántes de declararse definitivamente esta afeccion, se creen síntomas producidos por el calor de la estacion, que desaparecerán con observar un poco de cuidado.

Mas al fin se presenta una calentura mediana, con dolor de cabeza intenso, sed, diarreas con dolores de vientre, ó bien constipacion y vómitos glerosos ó biliosos. La lengua está húmeda con una capa blanquizca poco espesa, y el abdómen bastante suave y blando. El aire del enfermo es abatido, sus fuerzas se hallan deprimidas, los ojos algo ojerosos, la nariz seca, pasa bien las noches, aunque á veces se manifiesta algun delirio fugaz: la cara presenta una estupidez estraña al despertarse y la frente está bañada en sudor.

Del sexto al sétimo dia cesa el dolor de cabeza, y aparecen algunas manchas rosadas en el vientre y parte interna de los muslos, la lengua está ménos húmeda, las encías un poco hinchadas, el abdómen abultado y sonoro, y se siente zurrido, murmullo y borborigmos en la fosa iliaca derecha.

Todos estos síntomas suelen irse agravando y complicándose con tos bastante molesta, con epistáxis, pneumonía, pleuresía, somnolencia, agitacion, delirio, sollozos, gritos, quejidos, etc. etc., cuando ha de terminar el mal de un modo funesto.

Al contrario empiezan á decrecer y disminuir si su terminacion es favorable, hallándose el enfermo libre de este mal en el período de catorce, veinte y uno, treinta, cuarenta y aun mas dias, segun la intensidad con que ha marchado y recorrido sus períodos, la naturaleza, temperamento, edad, seco, método de vida, etc., etc., del emfermo, y constitucion médica reinante.

Ya hemos indicado anteriormente que durante los años en que ha permanecido entre nosotros el cólera, muchos casos de esta afeccion han terminado en una verdadera tifoidea mortal, pero con la rareza de hallarse caracterizada por la absoluta indiferencia, la apatía, una completa insensibilidad, y la apariencia de ser el sugeto un cadáver mas bien que un enfermo.

Cuando el vómito ó fiebre amarilla no viene acompañado de unos síntomas inflamatorios bien marcados, ó no se verifica la descomposicion pútrida de la sangre, acabando con su víctima en el término de tres á siete dias, suele degenerar en una verdadera tifoidea muy semejante á la de que acabo de hablar, mas con la circunstancia particular de que algunos enfermos suelen conservar intactas sus facultades intelectuales y racionar con la misma ecsactitud y precision que si se hallasen en su estado normal, hasta el fin de su ecsistencia, pero conservando siempre esa inmovilidad, esa indiferencia, esa insensibilidad de que hablé en el párrafo anterior.

El método curativo empleado generalmente por los profesores que egercen la medicina en esta Antilla, consiste en el uso de los calomelanos á la dosis de dos á cuatro granos cada media hora, ayudando su accion purgante con el aceite de ricino, el sulfato de magnesia, ú otra sal semejante, con el obgeto de producir abundantes evacuaciones de vientre y variar el modo de ser de los intestinos, cuyos folículos se hallan ulcerados, constituyendo el carácter distintivo del tífus.

No por eso se desatienden los demas medios propios para combatir esta enfermedad segun las ecsigencias y los diversos estados y períodos que recorre.

La homeopatía emplea infinitas sustancias contra este mal, alternándolas á proporcion de los variados síntomas que presenta, aunque Mr. Teste solo recomienda tres, que son: la ipecacuana, cuyo uso no debe pasar del tercer dia, la belladonna por las mañanas y el ácido-muriático por las tardes, durante el curso de la enfermedad.

El número de casos de calentura tifoidea, durante el año de 53, ha sido 913 y 235 muertos. Han pertenecido á la tropa 395, segun los estados de los hospitales militares que á la vista tengo.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	88	17	Agosto . . .	131	32
Febrero. . .	31	10	Setiembre . .	116	29
Marzo. . . .	21	7	Octubre . . .	146	33
Abril. . . .	24	6	Noviembre. .	103	27
Mayo. . . .	39	9	Diciembre . .	33	25
Junio. . . .	41	15			
Julio	90	25	TOTALES . .	919	235

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	67	15	Agosto . . .	224	58
Febrero. . .	47	12	Setiembre . .	312	94
Marzo. . . .	50	19	Octubre . . .	255	67
Abril. . . .	41	12	Noviembre.	109	36
Mayo. . . .	70	17	Diciembre . .	57	21
Junio. . . .	105	17			
Julio. . . .	232	56	TOTALES . .	1569	424

Pertencen á la milicia 73 casos.

AFECCIONES CATARRALES.

Desde el simple romadizo hasta la bronquitis mas intensa se presentan estas afecciones en todas las estaciones del año, pero con mas estension y violencia en la de los Nortes, ó durante los meses de Noviembre á Marzo. La estacion de las aguas, de Junio á Octubre, suele ser bastante fecunda en la manifestacion de estas enfermedades, aunque con un carácter ménos inflamatorio y mas puramente catarral. Así como en la primera época predominan los síntomas que indican las distintas afecciones de los órganos respiratorios y sus dependencias, así en la segunda ocupan, por lo general, el primer término los que manifiestan hallarse interesadas las membranas serosas de las articulaciones, las fibras musculares y el aparato digestivo con mas ó ménos violencia, segun la edad, el secso y la predisposicion del individuo.

En los meses de seca ó sea de los Nortes, reinan pues los corizas, las bronquitis, las calenturas catarrales, la gota, el reumatismo agudo, participando todas estas afecciones de un carácter decididamente inflamatorio, y necesitando para su curacion tanto el método sudorífico, cuanto el antiflojístico mas ó ménos activo y debilitante: no se entienda por esto que semejantes dolencias interesan el sistema vascular sanguíneo del mismo modo que en los paises frios donde las inflamaciones son muy marcadas y exigen emisiones sanguíneas generales y locales para su curacion; léjos de eso, necesita el profesor ser muy cauto al echar mano de semejantes medios, si no quiere ver prolongarse la enfermedad al infinito ó degenerar en una afeccion grave y crónica que á la larga conduce su víctima al sepulcro despues de penosos padecimientos.

La estacion de las aguas da origen á las afecciones mas francamente catarrales, como son los mismos corizas, las fiebres mu-

cosas, los reumas crónicos, las diarreas, las disenterías, etc., etc., cuyos medios curativos consisten en los diaforéticos, las pociones estívio-opiadas, y demas medios aconsejados por los prácticos en estas varias afecciones, que aunque distintas en apariencia son debidas á una misma causa, cual es la supresion de la transpiracion por el contacto del aire húmedo con las superficies absorbentes de nuestra máquina.

La impresion de la humedad en el cuerpo cuando este se halla acalorado, como sucede en la estacion de que nos ocupamos, altera y pervierte las funciones del sistema dermóides, y suprime ó disminuye la insensible transpiracion y el sudor. De aquí se sigue necesariamente un aumento de accion en los órganos cuyas funciones vitales suplen las del cútis, llegando muchas veces á alterarse considerablemente el estado normal de ellos y dando origen por supuesto á las distintas afecciones que hemos enumerado. El egercicio ó accion de los órganos es el que sufre en estos casos, dando lugar á tales manifestaciones, que de ningun modo son hijas de la variacion de lugar de la materia de la transpiracion, como generalmente se cree.

Por lo regular las enfermedades catarrales se presentan durante las estaciones en que reinan con preferencia, de un modo sencillo y franco, con sus caracteres propios, ó combinadas unas con otras de un modo mas ó ménos complicado: mas á veces suelen degenerar en un estado nervioso ó tifoideo, bien por la violencia de la afeccion primitiva, por el abandono de los enfermos, el mal tratamiento empleado contra ellas, la constitucion atmosférica reinante, y la predisposicion, género de vida y costumbres del paciente.

La fiebre catarral puede tener su foco, segun lo que llevamos dicho, en los órganos respiratorios, digestivos, genitales ú orinarios, á pesar de que comunmente no se da el nombre genérico de catarro, mas que á la afeccion de los del aparato pulmonal y sus accesorios. Abre la escena un ligero calosfrio, regularmente de noche, con sed, debilidad y agitacion. Poco tiempo despues se manifiestan síntomas de irritacion inflamatoria, en las mucosas del cuello ó garganta, del pecho, de las fosas nasales y de los senos frontales. Segregan todos estos órganos, un líquido claro y acre, que en adelante se vuelve mas espeso y pegajoso: la lengua se pone blanca, se pierde el olfato, así como tambien el gusto, la respiracion se hace frecuente y mas ó ménos anhelosa; la orina está encendida, turbia y con abundante sedimento mucoso; hay dolor de cabeza gravativo, ó como de presion, particularmente hácia los senos frontales.

Al mismo tiempo se afectan otras várias mucosas cercanas entre sí, y con las que padecen primitivamente, lo que produce várias

sensaciones dolorosas ó desagradables que no dejan de mortificar al enfermo. La conjuntiva parece mas blanda y roja, con sequedad ó lagrimeo abundante, y no puede sufrir la impresion de la luz, la nariz sufre un molesto hormigueo, con frecuentes estornudos, y con dolor gravativo sobre los ojos. Hay ronquera, y á veces opresion y tos seca.

Se encuentran en la Isla muchas personas que se acatarran con extraordinaria facilidad, y llega á hacerse en ellas esta afeccion casi habitual y crónica. Los viejos, los niños y los sugetos débiles son los que la padecen con mas frecuencia. Las personas que tienen alguna lesion orgánica del corazon, ó tubérculos pulmonales, son las que mas sufren los ataques de esta dolencia. En ciertos individuos suele durar muchos años sin comprometer su vida, ni considerarlos como enfermos. Mas en algunos, y no son pocos, se hacen los esputos mas y mas abundantes y de aspecto puriforme; enflaquecen insensiblemente, suele presentarse una fiebrequita, al principio errática, y despues continúa, con recargos á la noche y sudores por las mañanas, acabando por morir con todos los fenómenos de una verdadera tisis pulmonal. Muy rara vez se vé en este clima, que una bronquitis crónica se cure radicalmente, haciéndose aguda, como suele observarse en otros paises, ni ceder á consecuencia de un ataque de calentura intermitente ó de la aparicion de un escantema crónico.

En estos casos es en los que los profesores echan mano de todas las sustancias capaces de destruir una afeccion tan temible y cuyas fatales consecuencias se prevenen con tanta anticipacion; aunque si hemos de hablar con franqueza, ni el enfermo, ni sus parientes, ni el médico miran con tan sombríos colores el estado de estos enfermos, hasta el momento en que los síntomas empiezan á hacer temer por la vida del paciente. Las bebidas pectorales, las pastillas de la misma naturaleza, los jarabes, los looks, los lacsantes, los narcóticos, los ponches con algun espirituoso ó sin él, las emisiones sanguíneas, los vapores emolientes, las cataplasmas, los pediluvios, los vomitivos de ipecacuana y de tártaro emético, los vegigatorios, los fontículos y aun los sedales, son los medios de que se valen para ver de disipar tal estado de gravedad, aunque las mas veces sin fruto.

Los catarros de la vegiga y del recto son debidos por lo regular á las mismas causas que originan las mismas afecciones catarrales, agregándose ademas en la de la vegiga el abuso de diuréticos, las inyecciones irritantes, los escesos de la vénus, la retencion de la orina, y en la del recto, las enemas de agua fria, las hemorroides, etc. La primera la indican las mucosidades que salen con la orina, la dificultad de retener este líquido, el peso, la incomodidad, el ardor y demas fenómenos que acompañan á la li-

gera inflamacion de esta entraña. La del recto se deja presumir por las diarreas mucosas, por el tenesmo, dolor sordo, peso, disgustos y calosfríos que se sienten hácia este órgano.

Las afecciones catarrales las ataca la homeopatía con la dulcamara, drosera, eufrasia, heparsulfuris, pulsatila, brionia y otros muchos medicamentos; empezando siempre con el acónito en las que vienen acompañadas de calentura ó fenómenos de mucha escitacion.

El número de casos de calentura catarral ocurridos en el año anterior es de 10429 con 10 muertos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	1379	„	Agosto . . .	514	2
Febrero . . .	1166	„	Setiembre . . .	720	2
Marzo . . .	989	„	Octubre . . .	716	1
Abril . . .	1034	„	Noviembre.	680	4
Mayo . . .	863	„	Diciembre .	1190	1
Junio . . .	595	„			
Julio . . .	483	„	TOTALES . .	10429	10

Pertenece á la tropa 801 casos.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	1366	4	Agosto . . .	1161	3
Febrero . . .	515	2	Setiembre . . .	1462	7
Marzo . . .	983	1	Octubre . . .	1215	4
Abril . . .	674	2	Noviembre.	1267	2
Mayo . . .	593	„	Diciembre .	1287	2
Junio . . .	667	„			
Julio . . .	860	2	TOTALES . .	12050	29

Los militares han presentado 908 casos.

ANGINAS.

Bajo este nombre genérico se comprenden comunmente en la Isla las afecciones de la garganta, sean puramente inflamatorias ó catarrales, dejando á solos los profesores que las denominen con los epítetos de tonsilar, uvular, gútural, fájringe, esofájgica, la-ríngica, traqueal y brónquica, segun la parte primitivamente afectada, ó el predominio de la indisposicion de una de ellas sobre todas las demas; pues es bien sabido que muy rara vez se halla

una de estas partes atacada de inflamacion, sin que las otras participen mas ó ménos de la misma enfermedad.

Son inseparables de las afecciones catarrales; se presentan en las mismas estaciones, y corren la misma marcha que aquellas, con la única diferencia de que las francamente inflamatorias suelen terminar en supuracion con mas frecuencia que las decididamente catarrales.

Suelen presentarse algunos casos, aunque bastante raros, de la angina gangrenosa ó maligna, y aun de la membranosa, ó diphteritis, descrita por los antiguos con los nombres de *ulcus syriacum*, angina pestilencial, estrangulatoria, sofocante, etc. Sucede á veces que las falsas membranas formadas en la faringe se estienden á la laringe complicándose con el croup, con quien se la ha confundido alguna vez.

La angina simple, la mas comun de toda la isla de Cuba, acompaña á las afecciones eruptivas que han reinado en estos últimos años, tales como las viruelas, el sarampion, la escarlatina, etc., principalmente si estas enfermedades se han presentado en los niños de poca edad.

En algunos sugetos, desde los primeros años hasta pasada la edad de la pubertad, se hacen habituales, padeciéndolas una y otra vez en todas las estaciones, y aun todos los meses, resultando de aquí, con mucha frecuencia, que las amígdalas y la campanilla se ponen hipertrofiadas, fatigando un poco la respiracion del enfermo durante el sueño, así como tambien va causando incomodidad de la glotis por la demasiada longitud de la úvula. Algunas escisiones de estos órganos se han practicado en la Isla con el fin de evitar semejantes molestias.

Los fenómenos locales que presentan las anginas son rubicundez, calor, sequedad, hinchazon, dolor, dificultad de tragar que se aumenta estraordinariamente con los esfuerzos que hace el enfermo para verificarlo: las sustancias líquidas son arrojadas al exterior por las narices, y hay mayor dificultad para tragarlas que las sólidas; hay acumulacion de saliva y moco viscoso en el fondo de la boca que solo puede espulsar el enfermo despues de muchos esfuerzos y fatigas; tiene dificultad de hablar y respira con la boca abierta. A veces suelen hincharse las yugulares, con encendido purpurado y lívido de la cara, dolor de cabeza, delirio, sudor desagradable, fetidez del aliento y de la saliva. Se observa tambien cansancio, dolores contusivos en los miembros, calosfríos, calor y calentura erética si la inflamacion es superficial; inflamatoria si es flegmoñosa.

Las partes atacadas por la hinchazon están secas, muy rojas, y cubiertas de mucosidades espesas, blancas y amarillosas, que generalmente cree el vulgo que son úlceras ó lagas.

El método curativo mas generalmente usado en la Isla para esta enfermedad, consiste en las gárgaras emolientes y anodinas, las tisanas diluentes y mucilaginosas, sanguijuelas, cataplasmas, y regularmente los eméticos, prefiriendo la ipecacuana. Muy pocas veces ó nunca es preciso acudir al bisturí para dilatar los abscesos que se forman en las amígdalas, porque la supuración se abre paso por sí sola durante algun esfuerzo de los que esperimanta el enfermo para toser ó tragar.

En homeopatía se combate esta afección con el acónito, la chamomila, belladonna, dulcamara, pulsatila, etc., etc., segun las diversas indicaciones.

El número de casos ocurridos en la Isla durante el año de 1853 es el de 3882 y 52 muertos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	307	8	Agosto . . .	323	6
Febrero . . .	206	4	Setiembre . .	352	7
Marzo . . .	272	7	Octubre . .	241	5
Abril . . .	435	7	Noviembre.	253	5
Mayo . . .	398	3	Diciembre .	281	1
Junio . . .	453	1			
Julio . . .	361	1	TOTALES . .	3882	52

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	254	3	Agosto . . .	278	2
Febrero . . .	423	4	Setiembre . .	255	4
Marzo . . .	465	7	Octubre . .	303	5
Abril . . .	539	8	Noviembre.	230	2
Mayo . . .	321	3	Diciembre .	289	2
Junio . . .	256	2			
Julio . . .	325	4	TOTALES . .	3938	46

A la tropa han pertenecido 121 casos.

OFTALMIAS.

Empleo esta palabra como genérica para espresar todas las enfermedades de los ojos, que tan comunes son en la Isla y principalmente en la tropa que la guarnece. Como no es un tratado de Patología el que estoy escribiendo, no debo entrar en distinciones y pormenores que me harian salir de mi objeto, cual es el hablar en general de las enfermedades mas comunes que se

padecen en la isla de Cuba. En la palabra oftalmía, que mejor hubiera hecho en emplear la de enfermedades de los ojos, debemos comprender todas las afecciones de estos interesantes órganos, desde la mas simple blepharitis hasta la oftalmía sifilítica mas intensa y desorganizadora.

Todas cuantas especies de afecciones puede padecer el órgano de la vision, se presentan en la isla de Cuba á la práctica médica, de lo que dan un testimonio irrecusable los hospitales que hay en ella, y sobre todo los militares. En efecto, un número bastante considerable de los soldados que aquí se licencian por inútiles al cabo del año, es debido á las desorganizaciones parciales ó generales de estos órganos. Así como estos individuos son los mas espuestos, por su profesion, á las causas que producen las oftalmías en este pais, así tambien son los mas afligidos por estas penosas enfermedades. La reverberacion de los rayos del sol sobre un suelo y paredes blancas, el polvo calizo de que se halla cargada la atmósfera casi continuamente, el sereno, los vapores amoniacales de los escusados, los escesos de todo género á que suele entregarse la tropa, y doloroso es decirlo, la práctica criminal de algunos, que por medio de sustancias irritantes y cateréticas se causan y sostienen estas enfermedades, con el obgeto de conseguir sus licencias por inútiles ó de permanecer mucho tiempo en el hospital, son las causas mas comunes de estas afecciones, de su tenacidad y de sus fatales consecuencias.

No por eso dejan de ser bastante numerosas en las poblaciones y en el campo, segun los partes mensuales remitidos por las Juntas subalternas de Sanidad á la superior de la Isla, debiendo tener en consideracion que las dichas noticias solo comprenden á los enfermos asistidos por profesores de medicina, calculándose tanto en estas como en todas las demas enfermedades generales, una tercera parte mas de enfermos que se curan por sí solos con remedios caseros ó con los que les aconsejan y propinan los innumerables curanderos que hormiguean por toda la Isla.

En el año de 1846 llegaron de la Península por Abril y Mayo mas de quinientos reclutas, y desde los primeros que aportaron á Holguin se observó que algunos estaban afectados de oftalmía que se fué desarrollando progresivamente con bastante generalidad. Desde 1º de Mayo hasta últimos de Noviembre entraron en aquel hospital 140 oftálmicos, y en la enfermería del cuartel doscientos setenta y siete.

Se presentaron desde el principio con síntomas de palpebritis, y conjuntivitis, de carácter catarral; cuando la inflamacion era muy aguda, iba acompañada de esclerotitis, keratitis y en algunos enfermos de coroiditis, retinitis, etc. Si las emisiones sanguíneas generales y locales, los tópicos emolientes, los revulsivos, la

dieta y los atemperantes no rebajaban la inflamacion á los primeros dias, se complicaba esta con las afecciones primitivas de que adolecian algunos de estos reclutas, como sífilis, reumatismo, herpes, escrófulas, etc.

En los que gozaban de buena salud y robustez cedia la afeccion á los veinte dias, por término medio: si se resolvian con prontitud estas inflamaciones, recaian los enfermos y en particular los que quedaban con alguna fotobia, cuyo síntoma era muy constante y el último que desaparecia. De veinte casos de oftalmía blenorragica, terminaron en nubes muy densas en ámbas córneas dos, de los cuales uno se licenció por inútil, y el otro mejoró algun tanto sin quedar del todo bueno: doce quedaron con úlceras en la misma parte, y seis siguieron indefinidamente padeciendo una oftalmía reumática crónica.

Casi todos los enfermos sentian al anochecer los párpados como pegados, hácia el ángulo esterno del ojo; á la mañana siguiente ya la inflamacion estaba desarrollada, y se la aumentaban frotándose para despegar los párpados, ó para mitigar la incómoda sensacion de arenillas que tenian en aquellos órganos; de este modo fueron atacadas en la noche las dos terceras partes de la tropa y los demas en el resto del dia.

El método curativo generalmente empleado es el antiflojístico cuando los síntomas inflamatorios son intensos y dan en un sujeto robusto; los colirios y cataplasmas emolientes y laudanizadas, los pediluvios, los lacsantes, etc. etc. Si la inflamacion cede y el ojo queda afectado, mas bien por relajacion de los tegidos que por la causa contraria, se echa mano de los colirios estimulantes y astringentes, entre los que ocupan el primer lugar los compuestos del nitrato de plata disuelto en agua ó aplicado en sustancia, el sulfato de cobre, el de alúmina, los sinapismos, vegigatorios, sedales, fontítulos, etc. etc., con el fin de oponerse á la desorganizacion de unos órganos tan delicados, cuya consecuencia mas comun suele ser la de la pérdida de la vista.

La oftalmía erisipelatosa la combaten los homeópatas con el aconito, hepar, sulfuris, arsénico y otros. La catarral con la chamomila, belladonna, eufrasia, ipecaeuana y dulcamara. La reumática con la pulsatila, brionia, rhus, clematis y eufrasia. La artrítica con belladonna, spigelia, colocinthis, calcarea, hepar sulfuris, sulfur, etc., etc. La crofulosa con todos los medicamentos empleados tanto contra la oftalmía en general como contra el vicio escrofuloso. La digital, mercurius vivus, graphites, licopodio, iodo y otros vários, en las afecciones de las distintas partes que componen el órgano de la vista.

El número de casos de enfermedades de ojos asistidos por facultativos, ha sido en todo el año, 1502, de los que corresponden

á la tropa 1093. El género de vida propio de estos individuos los espone mucho mas á esta clase de males, en razon de las horas de centinela al sol y al sereno, la estrechez de las cuadras en que duermen, las salidas repentinas en la noche á los lugares escusados, las emanaciones amoniacales de estos, etc., etc. Los 409 enfermos de la práctica civil, pueden mirarse como una pequeñísima fraccion del total correspondiente á estas afecciones, puesto que casi todos se curan con remedios caseros, sin acudir al auxilio de la medicina, como no sea en casos graves y pertinaces. La tropa tuvo en 1854, 1380 oftálmicos y entre ellos 1 muerto.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

Esta entraña que goza de un exceso de vida, digámoslo así, en los países cálidos, sufre con harta frecuencia en nuestra Antilla multitud de afecciones de distinta naturaleza, que muchas veces hace arrastrar una penosa y enfermiza existencia y otras termina con prontitud la vida del individuo en medio de los mas agudos padecimientos.

Regular y comunmente pueden reducirse estos distintos fenómenos á la hepatitis aguda y á la crónica. Es bastante difícil formar el verdadero diagnóstico de estas afecciones, determinando con precision el punto que principalmente padece en esta entraña; razon que esplica la causa de que antiguamente se desconociesen estas enfermedades en la Isla, ó se confundiesen con otras, sin embargo de que tal vez no serian tan frecuentes como se han hecho hoy, por el aumento de la poblacion, la vida mas sedentaria que esta lleva, el abuso de las bebidas espirituosas y la impureza de la atmósfera. La importancia del hígado en la economía animal, sus numerosos vasos sanguíneos y nervios, su proximidad al estómago é intestinos y las estrechas simpatías que guarda con la cabeza y el cútis, le hacen una de las entrañas mas expuestas á padecer de inflamaciones, de las cuales las crónicas son las que la atacan mas frecuentemente.

El hígado por su posicion, por sus ataduras y por su tamaño, puede hallarse inflamado en puntos muy diferentes, y manifestar ademas de síntomas muy diversos, los correspondientes á las afecciones de los otros órganos con quienes se halla en contacto. La violencia de la inflamacion, bien que esta ocupe su sustancia ó las membranas que lo cubren y atan á las partes vecinas, dará origen á diversos síntomas, de los cuales unos pertenecerán á la verdadera hepatitis y otros á la inflamacion simpática del peritoneo, intestinos, estómago, diafragma, etc.

La hepatitis aguda reconoce por causa en este pais, prescindiendo de la influencia del clima, las violencias exteriores, como

caidas, golpes, el ejercicio á caballo y en carruaje, cuando es excesivo, por la conmocion y sacudimiento á que está espuesta esta entraña atendida su situacion y volúmen; la insolacion, las pasiones de ánimo tristes, la cólera, las repentinas y bruscas transiciones de la atmósfera, los excesos en la comida y bebida, y todas las demas que entorpezcan repentinamente la circulacion de la sangre en el sistema de la vena porta. Sin embargo de esto, la hepatitis crónica es mucho mas comun y general que la aguda.

Esta última no siempre se estiende á todo el hígado, sino que ocupa uno solo de sus lóbulos, ó una parte de él, caracterizada por la hinchazon de esta, la congestion de una sangre negra en su tegido, á que sigue el reblandecimiento, el cual no tarda en adquirir las cualidades del pus, dando origen á los absesos que no dejan de presentarse en número algo respetable en toda la Isla.

La supuracion es blanca en los absesos recientes, mas en los antiguos, es verdosa, sanguinolenta, color de chocolate y fétida. Suele abrirse paso naturalmente por el ombligo, la ingle, la espalda, el costado, el estómago, los intestinos, diafragma y pulmon derecho. Esta última terminacion es la peor de todas, porque acaba con el enfermo á consecuencia de una calentura héctica ó de una tisis pulmonal.

Siendo esta enfermedad tan comun en la isla de Cuba, y su diagnóstico tan difícil de formar las mas de las veces, se me permitirá estenderme algo mas de lo que escige esta clase de trabajo, en la descripcion de sus signos característicos.

Dolor fijo, continuo en el hipocondrio derecho, que se estiende hasta el epigástrico ó el esternon, y á veces hasta el pecho. Es lancinante, ardiente, incisivo, unas ocasiones muy vivo y agudo, y otras obtuso, presivo, ó que solo se percibe en una fuerte inspiracion, durante los accesos de tos, ó cuando el enfermo se acuesta del lado derecho. La region que ocupa la viscera está muy sensible, pulsativa, tensa, ardorosa, dilatada y con pintas ó manchas encarnadas; dando al mismo tiempo un sonido mate. El dolor se estiende hasta el hombro, region de la clavícula y brazo, cuyo miembro se halla entorpecido y aun paralizado; la respiracion es fatigosa, ansiosa, interrumpida y con suspiros; suele haber tos seca, profunda y hueca, dispnea, aumentándose estos últimos síntomas en el decúbito del lado izquierdo. Algunos enfermos no pueden acostarse de lado, sino de espaldas ó sentados con el cuerpo inclinado hácia adelante. Hay calentura inflamatoria con frecuentes remisiones, ó intermisiones completas, hipo, náuseas, eructos fatigosos, vómitos poco abundantes y que no olvidan, sino que mas bien agravan el estado del enfermo; gusto amargo, lengua crapulosa y amarilla, tintura icterica del cutis, constipacion y escrementos endurecidos, de color gris, y de consistencia

arcillosa, principalmente si la afeccion ocupa la parte cóncava del hígado.

Sin embargo de que este clima predispone tanto á las enfermedades del hígado, no es tan frecuente como podria imaginarse la hepatitis aguda, segun la acabo de describir; pero lo es mucho la crónica, y por desgracia suele confundirse á menudo con otras enfermedades. Esta se manifiesta de un modo lento é insidioso, trae consigo algunos síntomas de la hepatitis aguda, pero oscuros y rebajados en intensidad. El dolor en la region del hipocondrio, del hombro y brazo, la dificultad para acostarse de lado, la elevacion y dureza de la cavidad que ocupa la entraña, el desarreglo de la secrecion de la bÍlis, el color gris de los escrementos, la ictericia mas ó ménos caracterizada, son síntomas que casi siempre acompañan á la inflamacion crónica del hígado, pero de un modo sumamente variable en número, intensidad y continuidad ó intermitencia.

La amargura de la boca, la suciedad de la lengua, la variacion y desórden del apetito, las malas digestiones, las ventosidades, el disgusto, el desaliento, la tristeza, los mareos, el mal humor, dependen tanto de la afeccion que nos ocupa, como de las simpatías que egerce sobre el estómago y sobre las funciones de relacion. La tos, el cansancio, la dificultad de respirar se deben á la afeccion simpática del diafragma, con quien está en tan estrecha relacion el hígado.

Muchísimas veces se cree ver una afeccion del hígado donde no hay mas que una alteracion en las funciones del colon ascendente, manifestadas por un dolor sordo ú obtuso de esta parte, borborigmos y diarreas alternadas con la constipacion, faltando todos los demas signos característicos de aquella enfermedad. Otras ocasiones es esta tan latente é insidiosa, que acaba con su víctima, sin haber presentado la mas leve señal de su ecsistencia.

Son infinitas las alteraciones del tegido de esta entraña que se han encontrado en los cadáveres inspeccionados por esta ú otras causas, así como en los que han servido para los estudios anatómicos de los que se dedican en esta Isla á la medicina. Se han visto hígados de muy poco volúmen y compactos, ó de un tamaño escesivo que ocupaban casi toda la cavidad del vientre, con abscesos, endurecimientos escirrosos, tuberculosos, cálculos, degeneraciones gelatinosas, albuminosas, cancerosas, etc., etc. Los resultados de estas afecciones han sido la calentura héctica, la consuncion, la hidropesía, la ascitis y la muerte.

Puede confundirse tambien la hepatitis con la flegmasía del estómago; pero en esta afeccion falta el aumento de volúmen del hipocondrio derecho á la percusion y al tacto, la ictericia y el color gris de los escrementos. Las flegmasías torácicas las demues-

tran los signos obtenidos por la auscultacion y el plesímetro. En la diafragmitis sigue el dolor todo el trayecto de las ataduras del diafragma, la respiracion es mas dificultosa, y ademas se presentan el hipo, la risa sardónica, la angustia y el delirio. El cólico causado por los cálculos biliares se conoce en que se manifiestan los dolores con intermitencia y por parocsismos.

Como las afecciones francamente inflamatorias no son comunes en este clima segun llevamos espuesto, y las hepatitis agudas perfectamente caracterizadas se encuentran por rareza entre las enfermedades reinantes de la Isla, no puede señalarse un método curativo general seguido contra este mal por los profesores de medicina que egercen en la Isla el arte de curar. Si alguna vez se ha presentado á la práctica una hepatitis aguda con todos sus caracteres específicos, se han empleado las sangrías generales y locales proporcionadas á la robustez del enfermo y á la violencia del mal. Así es que las ventosas escarificadas, las sanguijuelas á la parte y con profusion al ano y region del sacro se han empleado como el primer medio que oponer á esta enfermedad. A esta práctica ha seguido todo el método antiflojístico aconsejado en semejantes casos, y cuando la inflamacion ha empezado á ceder, se ha echado mano de los sub-ácidos, de los lacsantes y aun del mercurio interior y exteriormente. Escusado parece mencionar los vegigatorios por ser uno de los medios mas generalmente usados en todas las afecciones internas de alguna gravedad.

Mas en las hepatitis crónicas bien manifiestas, no son los médicos pródigos en las emisiones sanguíneas, seguramente por la razon de que estas aparecen en sugetos ya debilitados por la misma enfermedad que ha estado fijándose de un modo latente, ó por padecimientos anteriores de fiebres intermitentes, hemorroides, desórdenes de la digestion, trabajos intelectuales, etc. etc. Pero en cambio se prescribe la dieta rigorosa, las bebidas aciduladas y atemperantes, las unturas oleosas y resolutivas, los fomentos, cataplasmas y enemas emolientes, el mercurio al interior y al exterior, las preparaciones ioduradas, y por último la píldora de Ugarte ó sub-nitrato de mercurio, de que hemos tratado al hablar de la diarrea y disentería.

Cuando el hígado padece de una manera oscura ó insidiosa, preciso es confesar que se echa mano de distintos métodos y sustancias mas ó menos apropiadas para combatir los síntomas dudosos y anómalos que presenta el enfermo, y que con mucha frecuencia hacen variar al médico el diagnóstico de la enfermedad que tiene que combatir. En estos casos, por desgracia bastante comunes en la Isla, despues de ver que de ninguna manera se logra destruir las incomodidades del paciente, y que cada

dia hace nuevos progresos la enfermedad, ó se hace estacionaria acibarando la ecsistencia del individuo, se aconseja la ida al campo, la variacion de aires, la mudanza de clima, y los baños del mar, ó los minerales de San Diego, Madruga, Guanabacoa, etc., administrándolos artificiales cuando no es la estacion propia de estas aguas.

El médico homeópata empieza á combatir la hepatitis por medio del acónito á dosis repetidas. Despues entran la chamomila, la pulsatila, la brionia, la belladonna; remedios que suelen bastar para destruir la hepatitis aguda; pero para la crónica apela á la nuez vómica, mercurio soluble, antimonio crudo, china, licopodio, sepia, sulfur y otros infinitos remedios proporcionados á las ecsigencias del mal y á los distintos aspectos que presenta en su curso.

El número de casos de afecciones del hígado, ha sido en el año último, 1629, con 110 muertos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	89	5	Agosto . . .	134	9
Febrero . . .	130	13	Setiembre . .	165	17
Marzo . . .	95	5	Octubre . .	172	13
Abril . . .	117	5	Noviembre.	169	18
Mayo . . .	170	8	Diciembre .	138	7
Junio . . .	98	6			
Julio . . .	152	4	TOTALES . .	1629	110

Pertenece á la tropa 102 casos: 5 muertos.

TISIS.

El excesivo calor de este clima, la humedad, las vicisitudes atmosféricas, el método de vida y la predisposicion de los individuos hacen que esta enfermedad sea bastante comun en la isla de Cuba. Bajo la palabra tisis entienden todos en este pais la pulmonal, sin considerar como idénticas la laringea, la hepática, la del mesenterio, etc. etc., á las que dan el nombre de *ético*, atendiendo tal vez á que á todas las afecciones de consuncion las acompaña constantemente la calentura hética.

Los médicos de la antigüedad admitian tantas especies de tisis cuantos eran los órganos desorganizados por la supuracion y los vicios de la sangre ó de los humores que las producian. Así es que habia tisis tuberculosas, granulosas, hemotoicas, pletóricas, sífilíticas, escorbúticas, reumáticas, y otra multitud de ellas

que seria largo enumerar. Hoy limitan la palabra tisis para indicar la destruccion purulenta del pulmon y de la laringe.

El catarro pulmonal crónico ó frecuentemente repetido, descuidado ó tratado indebidamente, da lugar á una tisis pulmonal, aun cuando el sugeto no padezca de tubérculos en esta entraña, ni su constitucion indique una predisposicion á la tisis. Esta es una de las causas mas comunes de semejante enfermedad en este clima, sobre todo en la tropa. La predisposicion hereditaria, esto es, el haber nacido de padres tísicos ó tuberculosos, es otra causa poderosísima de esta afeccion, cuyo resultado es irremediable por mucho cuidado y empeño que se emplee para oponerse á sus consecuencias.

Los malos alimentos, el desabrigo en tiempo de Nortes, las habitaciones estrechas, sombrías, húmedas y mal ventiladas; el polvo, el hacinamiento de las personas en una misma habitacion (circunstancia en que se encuentra la tropa que guarnece esta Antilla, por la estrechez de los cuarteles), la masturbacion, los escesos venéreos y las enfermedades de los órganos de la respiracion, descuidadas ó maltratadas, son causas de la tisis pulmonal, con muy poca predisposicion que el sugeto tenga para ella.

La tisis pulmonal es mas frecuente en las mugeres que en los hombres; pero aquí se cuenta mayor número de los últimos que de aquellas. La diferencia de género de vida, los escesos de todas clases mas comunes en los unos que en las otras, esplican la razon de esta diferencia.

El tratamiento que se sigue en esta Antilla contra la tisis, es el mismo que aconsejan los autores de medicina al hablar de esta cruel enfermedad; pero es inútil contra la tisis confirmada, por la naturaleza íntima del mal, la gravedad de los desórdenes y desorganizaciones materiales que la constituyen, y por la importancia del órgano enfermo. De aquí se sigue que lo que debe procurar el médico y lo que procura el que verdaderamente egerce su facultad llenando todas las obligaciones que le impone la sagrada mision de que se halla revestido, es encontrar los medios de prevenirla ó evitarla, cuando las circunstancias particulares de parentesco, amistad é interes por el bien de la humanidad se lo permiten.

Procura, pues, que los hijos de padres tísicos ó los niños linfáticos, se crien en una atmósfera seca y moderada, cuando es posible: trata de desarrollar su sistema muscular, y sobre todo el del pecho y brazos, por una gimnástica bien entendida: cuida de preservarlos de las afecciones catarrales, no llenándolos de precauciones inútiles y escageradas que los hagan mas delicados y sensibles en adelante á las menores mutaciones de la atmósfera, sino desarrollando su actividad por la constante lucha

que se les haga entablar con las influencias exteriores, proporcionada á sus fuerzas, edad, constitucion y energía vital: emplean sus conocimientos con el fin de proveerlos de una sangre abundante en fibrina por medio de un régimen de alimentos animales bien dirigido, y por el uso moderado del vino, sin olvidar por esto los consejos y advertencias sobre el modo de esponerse sin peligro á la accion de todos los demas agentes que les rodean.

No es mas feliz la homeopatía en la curacion de la tísis confirmada; pero emplea contra los prodromos de ella y contra la predisposicion del individuo á contraerla, multitud de medicamentos que seria ocioso relatar, y que entre ellos se encuentran el mercurio soluble, el corrosivo, el hepar sulfuris, la drosera, phosphorus y otros en la tísis traqueal ó laringea; la nuez vómica, pulsatila, brionia y sulfur en la pulmonal; la chamomila, el hepar sulfuris, la cina, la china, el arsénico, el rhus y el petroleum en la mesentérica; y la silicea, el arnica, la sepia, el ferrum y muchos otros en la hepática.

En el año último hubo 1301 casos de tísis pulmonal, de los que fallecieron 585.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	126	27	Agosto . . .	134	68
Febrero . . .	94	64	Setiembre . .	128	95
Marzo . . .	66	4	Octubre . .	96	12
Abril . . .	103	13	Noviembre.	112	27
Mayo . . .	104	74	Diciembre .	118	69
Junio . . .	120	48			
Julio . . .	100	64	TOTALES . .	1301	585

Pertenecieron á la tropa, 283 casos: 178 muertos.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	85	65	Agosto . . .	116	89
Febrero . . .	112	66	Setiembre . .	141	106
Marzo . . .	82	57	Octubre . .	162	34
Abril . . .	135	63	Noviembre.	80	52
Mayo . . .	75	58	Diciembre .	131	85
Junio . . .	105	71			
Julio . . .	251	19	TOTALES . .	1475	765

De tropa han sido 390 casos con 176 muertos.

ENFERMEDADES ERUPTIVAS.

Comprendo bajo esta denominacion las viruelas, sarampion, escarlatina, sarna, tiña, y por último todas las que tienen su asiento en la superficie del cuerpo, y que se conocen en general con el nombre de enfermedades cutáneas. Estas consisten en un trabajo ó afeccion inflamatoria del cútis, por causa del cual se presenta este órgano con una infinidad de variaciones en su color y en su forma. No deben confundirse estas lesiones con las producidas por causas ó violencias esternas, como las quemaduras, equimosis, vegigatorios, sinapismos, etc.

Como en los climas cálidos goza el órgano tegumentario de un exceso de vida, esto es, de un estado de escitacion continua, resulta que las afecciones eruptivas son muy comunes en esta Antilla, tanto las agudas y febriles, como las crónicas y apiréticas. Estas últimas suelen prolongarse al infinito y hacerse tenazmente habituales en las personas viciosas, mal vestidas, mal alimentadas, y que viven en medio de la miseria y abandono, sin cuidarse del aseo tan necesario é indispensable para conservar la salud en estos climas. En la clase proletaria y en la gente de color es donde mas predominan estas enfermedades.

Las viruelas atacan con furia algunos años, como se ha visto en los dos últimos, á los niños y negros del campo, segando multitud de personas, aun á pesar de hallarse vacunadas. En el año de 1844 me hallaba destinado en el hospital militar de la ciudad de Matanzas cuando ocurrió el descubrimiento de la conspiracion de la gente de color. Fué grande el número de los presos que se hallaban hacinados por falta de local á propósito para contenerlos. Esto, unido al desaseo que es consiguiente á semejante situacion, dió márgen á que se declarase entre ellos una epidemia de viruelas que los hacian pasar al hospital á centenares, causando un considerable número de víctimas. Los dos últimos años á que he hecho referencia anteriormente, ha reinado esta enfermedad de un modo epidémico, estendiéndose tanto por las poblaciones y el campo, que casi puede decirse que habia pocas casas y fincas donde no hubiese algun virulento.

El número de ellos en el de 1853, segun los datos remitidos á la Junta Superior de Sanidad de la Isla, ascendió á 8896, en esta forma.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	2279	279	Agosto . . .	400	33
Febrero . . .	1461	137	Setiembre . . .	293	30
Marzo . . .	1028	82	Octubre . . .	641	26
Abril . . .	780	59	Noviembre . . .	303	31
Mayo . . .	862	72	Diciembre . . .	335	23
Junio . . .	53	5			
Julio . . .	431	43	TOTALES . . .	8896	820

Puede calcularse una mitad mas de sugetos que han padecido varicela, varioloides y aun viruelas, sin haberlos visto ningun facultativo. Han correspondido á la tropa veinte virulentos.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	843	52	Agosto . . .	177	33
Febrero . . .	687	36	Setiembre . . .	164	29
Marzo . . .	541	32	Octubre . . .	167	19
Abril . . .	511	44	Noviembre . . .	84	9
Mayo . . .	553	71	Diciembre . . .	120	9
Junio . . .	363	24			
Julio . . .	168	22	TOTALES . . .	4378	380

En los militares hubo 48 casos de estos y 2 muertos.

La enfermedad se ha presentado siguiendo un curso regular bien determinado, y con períodos justos; tambien se ha complicado con calentura inflamatoria, nerviosa, pútrida, gástrica y por último ha dado márgen á muchas anomalías de bastante consideracion.

En unos casos la erupcion ha sido rápida, en otros irregular, retardada, interrumpida, acompañada de fiebre que ha continuado despues de verificada aquella, las pústulas se han desarrollado de un modo incompleto, ya deprimidas, sin aureola, vacías ó llenas de linfa ó de sangre, en fin con todos los síntomas propios de las viruelas llamadas malignas. El curso de estas últimas ha sido harto violento, habiendo terminado con la muerte, por lo comun del quinto al sétimo dia; en algunos casos no ha sobrevenido esta sino del once al catorce con muchos padecimientos.

No han faltado enfermos que han sufrido una extraordinaria sensibilidad de los ojos á la luz, el delirio, una sobre escitacion general del sistema nervioso y un estado de sopor unido á la calentura. Otros han tenido congestiones encefálicas, pectorales,

con fuerte calentura, mucha sed, insomnio, constipacion, frio ó calor natural en pies y manos miéntras el cuerpo estaba ardiendo, gran dificultad de respirar, tos continúa, agitacion extraordinaria, etc. Se han visto tambien virulentos con coriza, ronquera, anginas y todos los demas fenómenos de una fuerte afeccion catarral complicando las viruelas.

En los niños se han manifestado ademas las convulsiones, los síntomas de un desarreglo gástrico y de una afeccion verminosa, la depresion repentina de la cara, el ennegrecimiento de las pústulas, los fenómenos del tífus, la boca negra, la lengua hendida, meteorismo y estraña debilidad.

No pocos enfermos han padecido al concluirse las viruelas, enormes cicatrices muy molestas, oftalmías pertinaces, forúnculos dolorosos y repetidos, caries, consuncion y tísis.

Muchísimos han pasado esta enfermedad sin hacer cama, saliendo al aire libre, y sin saber que estaban acometidos de viruelas hasta ver la erupcion completamente desarrollada.

Este mal solo puede confundirse con la varicela, pero sin otro inconveniente que el de creer el sugeto que está ya libre de las viruelas, que solo se padecen una vez en la vida, cuando aquella no preserva de estas últimas.

Infinitas personas ya vacunadas se han visto acometidas de la afeccion conocida con el nombre de varioloides propia únicamente de los que han sufrido la accion del vírus vacuno, la que no es mas que una modificacion de la verdadera viruela, con la fiebre de infeccion mas débil, y que casi nunca acompaña á la supuracion de sus granos; estos no dejan cicatrices, sino manchas encarnadas que duran mas ó ménos tiempo. Con todo eso algunos casos han sido tan violentos que han venido á terminar en la muerte.

Ha sido muy general en la Isla la práctica de dilatar las pústulas para dar salida al pus que se forma en ellas, con el obgeto de evitar las cicatrices que esta enfermedad deja, principalmente en la cara. Muy pocos han empleado el nitrato de plata con el mismo obgeto, y raro el que ha hecho uso de las aplicaciones emplásticas á la cara aconsejadas antiguamente por los autores para oponerse á la violenta inflamacion de esta parte y sus funestas consecuencias.

Se han empleado para la curacion de este mal las emisiones sanguíneas cuando los síntomas inflamatorios las han ecsigido, ya generales, ya locales, segun la violencia de la enfermedad, la constitucion del individuo y la naturaleza de las congestiones que lo complicaban. El método antiflojístico en toda su estension, modificándolo mas ó ménos á proporcion de las indicaciones particulares que cada profesor tenia que satisfacer.

En las viruelas acompañadas de desórdenes nerviosos se ha echado mano del alcanfor, asafétida, ócsido de zinc, valeriana y demas antispasmódicos; del hielo, de los calomelanos, etc., etc. Si se han manifestado fenómenos que hiciesen temer la alteracion de la sangre, como manchas, petechias, hemorragias pasivas y serosas, y demas signos de putrefaccion, se ha acudido á los pediluvios, baños tibios, baños de vapor, los vomitivos, los sudoríficos, las preparaciones mercuriales, los purgantes, los tónicos, los opiados, y todos los demas medios que se oponen á las fiebres tifoideas, adinámicas, atásicas, etc., etc.

La homeopatía ha empleado el acónito, la belladonna, el rhus y el opio, en el primer período. En el segundo el stramonio, la chamomila, la nux vomica, el antimonio, la bryonia, el phosforo; y en el tercero el mercurio, el nitri acidum, el hepar sulfuris, tártaro emético, ácido-muriático, rhus y arsénico con arreglo á las distintas indicaciones.

El sarampion es bastante comun en la isla de Cuba, y puede decirse que no hay año que no presente un cierto número de individuos atacados de esta enfermedad. Casi siempre se manifiesta de un modo muy benigno, pero algunas veces se generaliza extraordinariamente y se acompaña de síntomas de alguna gravedad como ha sucedido en los años de 1852 y 1853. Una cuarta ó quinta parte de los atacados de este mal ha recurrido á los auxilios de la medicina y el resto lo ha pasado combatiéndolo con remedios caseros, cosa muy generalizada en las poblaciones interiores y en el campo.

Los casos de alguna entidad han empezado por un fuerte coriza, con inflamacion á la garganta y todos los síntomas de una verdadera angina á que ha sucedido una erupcion numerosa con ligera tumefaccion de la cara y de las manos. Otros, y han sido los mas, han corrido sus períodos de una manera insignificante, principiando por una ligera flucsi3n á la nariz, y manifestándose la erupcion como un ligero zarpullido, que por haber ocurrido miéntras reinaba la epidemia, se ha llegado á saber que era el sarampion el que se tenía á la vista.

Muy escaso é insignificante es el número de los enfermos en quienes el catarro se ha elevado á una afeccion pulmonal, que ha producido la hidropesía, los esputos de sangre, y en los niños escrofulosos la tisis violenta ó agudísima.

Se han empleado para su curacion muy pocas ó ningunas emisiones sanguíneas, pero en cambio se ha recurrido á los sudoríficos, demulcentes, suaves lacsantes, espectorantes, etc., y la homeopatía lo ha combatido con la pulsatila, el aconito, la eufrasia, coffea, belladonna y otros.

En el año de 1854 han ocurrido á la práctica de la medicina los casos siguientes:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	137	3	Agosto . . .	55	„
Febrero. . .	17	„	Setiembre . .	36	„
Marzo. . . .	123	3	Octubre . . .	5	„
Abril. . . .	85	„	Noviembre.	18	„
Mayo. . . .	21	„	Diciembre . .	2	„
Junio. . . .	37	1			
Julio	24	„	TOTALES . .	560	7

La escarlatina ha reinado tambien epidémicamente, atacando la cara, el cuello, el pecho, las manos y los piés en los casos leves, y ganando en seguida todo el cuerpo en los graves. Las mismas circunstancias y los mismos fenómenos generales que han precedido y acompañado á la aparicion del sarampion, han dominado tambien en la época de la manifestacion de la escarlatina, á cuya afeccion se ha unido la urticaria, la púrpura, llamada aquí colorado, así como la escarlatina cuyas afecciones se han confundido fácilmente á causa de que sus respectivos fenómenos y síntomas han sido muy benignos. El método curativo empleado se reduce á preservarse del aire, y seguir el mismo método que en la curacion del sarampion. La escuela de los semejantes usa la belladonna como especifico en este mal, empleando otros vários medicamentos segun las escigencias.

La urticaria, la miliar, la púrpura, la erisipela, el eritema, el herpes agudo, el pemphigus y la zona suelen presentarse tambien con alguna frecuencia, pero hasta ahora no las he visto reinar epidémicamente, ni tengo noticia de que tal haya sucedido.

Entre las enfermedades eruptivas apiréticas, se nos ofrece en primera línea la sarna, especie de eccema producido por la presencia de un insecto parásito llamado por los naturalistas *Acarus Scabiei*, y caracterizado por una viva y molesta picazon que atormenta al enfermo principalmente de noche, y por la erupcion de veguillas acuminadas, de las cuales sale un surco recto ó tortuoso á cuyo extremo se encuentra el animalito. Es muy contagiosa, y se conocen dos variedades en la Isla: la miliar ó canina y la gruesa ó pustulosa.

Es muy comun entre los negros, entre los naturales de las Islas Canarias que llegan á esta Antilla mal alojados en los buques que los trasportan y mal alimentados por razon de la mucha gente que embarca uno de estos buques y á causa de la escesiva economía con que tratan de hacer este viage. Tambien la tropa

que viene á reemplazar las bajas de este egército suele llegar plagada de esta enfermedad, que la comunica en mas ó ménos proporcion á los otros compañeros de cuartel por el roce que con precision ha de tener con ellos.

Es comun en los niños de pecho, confundiéndose muchas veces con las distintas erupciones que suelen acompañar á la dentición.

Las pomadas azufradas, los lacsantes y los baños del mar, triunfan por lo comun en poco tiempo de esta repugnante enfermedad, cuando no la complican la sífilis, las escrófulas, el escorbuto, etc.

Homeopáticamente se emplean contra la pustulosa, causticum, kreosotum, mercurio, sepia y sulfur; contra la miliar, carbo vegetabilis, silice, cuprum y otros varios medicamentos.

El año de 1846 se hizo tan contagiosa y se presentaron tantos casos en la tropa que se estableció en la fortaleza de la Cabaña un hospital provisional para asistir exclusivamente á esta clase de enfermos. Permaneció establecido desde el mes de Noviembre hasta el de Diciembre de 1847, habiendo entrado en él un sin número de enfermos, de cuyos pormenores no tengo noticia alguna.

La costra serpiginosa y la de leche son propias de los niños de pecho, y se confunden y complican muchas veces con la sarna, la tiña, los herpes, etc., etc., llegando á esparcirse desde las orejas, donde regularmente empiezan, hasta la cara, cuello, tronco y estremidades. No faltan ejemplos de estas afecciones que ganan hasta los ojos, produciendo en estos órganos una inflamacion particular llamada oftalmía psorica ó impetiginosa. Los lacsantes, las pomadas oftálmicas mercuriales, los colirios emolientes, anodinos, calmantes, resolutivos etc., etc., son los medios que se emplean contra estas diversas afecciones.

Los homeópatas usan el arsénico, la calcárea, el sulfur, la dulcamara, la sepia, el licopodio y muchos otros, segun las indicaciones.

Las espinillas, los barros en la cara, la mentraga, el impétigo, los dartros, y otra multitud de erupciones cutáneas se padecen en la Isla siendo mas ó ménos pertinaces, segun las complicaciones y constitucion del individuo, y cediendo á la accion de los demulcantes, refrigerantes, suaves lacsantes, pomadas, baños comunes, del mar y minerales, régimen apropiado y uso de la leche.

La medicina de los infinitesimales emplea multitud de medicamentos antipsóricos, apropiados á los casos que debe combatir.

La lepra ó mal de S. Lázaro se halla bastante estendida en la isla de Cuba, con la particularidad que muchos individuos la pa-

decen estacionaria en un grado bastante ligero, achacando sus incomodidades á la irritacion y á una sangre mala, que miran como origen de sus padecimientos. Solo los que viven en la miseria y el abandono son los que apelan al recurso de ser recibidos en los hospitales de S. Lázaro, fundados esclusivamente para la asistencia de estos desgraciados enfermos. Es bastante comun en los negros.

SÍFILIS.

No hay enfermedad alguna, ni aun entre las contagiosas, que perjudique mas á la humanidad, ni sea mas temible que la sífilis. Las epidemias aterrorizan porque no son comunes, porque se presentan en épocas distantes una de otra, porque hieren un número considerable de víctimas, y porque se manifiestan refractarias á toda clase de remedios. Mas no dejan señales indelebles de sus efectos, no pasan de generacion en generacion de un modo hereditario, formando una raza bastarda, inútil para los cargos civiles como para la carrera de las armas, y no transmiten sus venenosas semillas por medio del primer alimento que toma el hombre del pecho de una nodriza al venir al mundo á formar parte de la sociedad.

La sífilis existe en el universo y existe de modo que sus destrozos no tienen intermision: ataca con preferencia la parte de las poblaciones que por su juventud constituye la fuerza y poderío, así como la riqueza de una nacion. En vez de hombres vigorosos y robustos, se ven por lo general hombres debilitados, valedudinarios y enfermizos en mayor ó menor escala, que engendran seres tan desgraciados ó mas que ellos, y que mas bien son un peso para la sociedad, que no el orgullo y sostenimiento de ella.

Esta enfermedad se halla por desgracia harto estendida en la isla de Cuba, bien manifestándose á las claras con síntomas muy visibles, ó bien minando las naturalezas y constituciones de un modo latente é insidioso, y desconocido muchas veces á los ojos del vulgo y aun de la mayor parte de los prácticos.

Debe comprenderse bajo el nombre de sífilis el producto del virus sífilítico, y mirar esta afeccion como una enfermedad crónica contagiosa, que ataca en general, como la lepra, no solamente el cutis, sino tambien otros órganos, presentándose á nuestros sentidos por medio de úlceras ú otros fenómenos locales que causan la desorganizacion de las partes que atacan y que traen su único origen de la infeccion del virus sífilítico.

Bajo todos los aspectos conocidos hasta el dia, se presenta esta enfermedad en la isla de Cuba, manifestándose por medio de úl-

ceras primitivas de aspecto lardaceo y de carácter inflamatorio agudo: por úlceras induradas, phagedénicas, grangrenosas y cancerosas; por afecciones secundarias del cútis, de las membranas mucosas, de los huesos, ojos, etc., como escantemas, manchas, vegigas, burbujas, pústulas, pápulas, escamas, tubérculos, alopecia, alteracion de las uñas, tumefaccion de las glándulas linfáticas, escostoses, dolores osteocopos, coyuntivitis, iritis, amaurosis, etc., etc., síntomas todos de la infeccion sifilítica primitiva y secundaria.

Tambien se encuentran con mucha frecuencia los pertenecientes á la sífilis terciaria que puede llamarse tambien constitucional, aunque este nombre pertenece mas bien á la sífilis de los recién nacidos, por ser congénita y hereditaria, infectando toda la constitucion del niño. Así es que se ven los condilomas, las crestas de gallo, coliflores, berrugas húmedas y secas, puerros, grietas, etc., etc., principalmente en los negros, en la tropa y en la clase proletaria de la Isla.

En los recién nacidos se han visto burbujas en el cútis, la nariz ostruida, las comisuras de los labios ulceradas, escamas, manchas, condilomas, rágades, úlceras en el interior de la boca, aftas, otitis, iritis, periostitis y demas afecciones propias de esta infeccion. Estos niños presentan un aspecto enfermizo; son pequeños, débiles, flacos; sus facciones imprimen á su cara la fisonomía de un viejo; sus músculos son blandos, arrugados, así como el cútis que ofrece un tinte amarillo de paja, ó moreno amarilloso.

A todos los fenómenos de que he hecho mencion en los párrafos anteriores suele preceder ó acompañar una blenorragia mas ó ménos violenta caracterizada por la inflamacion de la uretra y del prepucio en el hombre, y de la uretra y la vagina en la muger, con una evacuacion de humor mucoso purulento. Esta suele complicarse con el fimosis y parafimosis, la inflamacion del balano, la del miembro, la estrechez de la uretra, la hinchazon de las glándulas inguinales, la inflamacion del cuello de la vegiga, de la prostata, con la hematuria, la orquitis, la oftalmía blenorragica, el reumatismo articular y los dartros ó empeines en distintas partes del cuerpo, y principalmente en la boca y garganta.

No siempre es de origen sifilítico la blenorragia, sobre todo en este clima, y puede presentarse á consecuencia de una fuerte irritacion de la uretra producida por la presencia de un cuerpo extraño, las inyecciones irritantes, la equitacion, la masturbacion, el coito repetido, ó egecutado en tiempo del menstruo, ó con las que padecen flores blancas, la impresion de una temperatura fria y húmeda, la inflamacion de la prostata, la retencion forzada de la orina, las ascárides en el intestino recto, la denticion en los niños, las hemorroides, los vicios herpético, psórico, gotoso, el abuso de

los espárragos, cebollas, cerveza y otras mil causas que seria largo enumerar.

A pesar de esto, no es fácil determinar con certeza si la blenorragia es debida á cualquiera de estas causas, y simplemente inflamatoria, ó si es producida por el virus sifilítico. Todos cuantos signos han dado los autores para alcanzar este obgeto, son de poco valor para el que busca sinceramente la verdad. En los casos dudosos puede y debe emplearse un ligerísimo tratamiento mercurial, que si no cura completamente, no es susceptible de perjudicar al enfermo, por muy delicado que sea. Mas empeñarse en mirar todas las blenorragias como sifilíticas, por poco que se prolonguen, á lo que dispone fuertemente el clima en que vivimos, saturar al paciente de mercurio, empleando las preparaciones mas activas y hasta las fumigaciones, con el fin de destruir un virus que no existe sino en la imaginacion del que tal hace, es un daño muchas veces irreparable, por las consecuencias que trae consigo la accion de este metal en nuestra máquina, y por la produccion de una enfermedad mercurial que casi nunca llega á destruirse. He visto muchos egemplos de esto en la Isla, y los profesores que hayan tenido en ella una práctica regular, no podrán ménos de convenir en la verdad de lo que espongo.

Una de las afecciones dependientes del virus sifilítico es la de los tumores gomosos; tienen su asiento en las cercanías de los huesos y contienen una materia pegajosa y espesa semejante al mucilago de la goma alquitira ó adragacanto. Se desenvuelven en el tegido celular que une el periostio á los huesos.

Antes de manifestarse se presentan dolores sordos en los parages donde han de aparecer. Empiezan por una hinchazon dura, adherente, que aumenta desde el tamaño de una nuez hasta el de un huevo, y que permanece indolente mas ó ménos tiempo, ablandándose por último hasta presentar una verdadera fluctuacion en toda su superficie, y ya por los esfuerzos de la naturaleza ó del arte dejan escapar un líquido viscoso, bastante espeso, transparente las mas veces, de color blanco, amarilloso y no pocas ocasiones rojizo.

Siempre dependen de un vicio sifilítico antiguo é inveterado, y se distinguen de los bubones y otros tumores glandulares en que tienen su asiento constantemente sobre los huesos que se hallan mas próximos al cútis y en las cercanías de las partes aponeuróticas ó ligamentosas.

Coinciden muchas ocasiones con su aparicion los escostoses, pústulas cutáneas, úlceras de las fauces, dolores nocturnos, debilidad y enflaquecimiento general.

Es enfermedad muy comun en los negros, causando la muerte de muchos de ellos; pero se ha hecho ménos frecuente y mor-

tal desde que la medicina ha perfeccionado el tratamiento de las afecciones sifilíticas.

Como las enfermedades sifilíticas siempre son bochorrosas para el que las padece, como se presentan bajo tan distintos aspectos, como los mas de los que se ven atacados de ellas recurren á remedios caseros y á curanderos para destruirlas, y como son enfermedades que se refieren á la cirugía, carecemos de una estadística completa de estos males, y no puede determinarse positivamente el número de casos que hayan podido presentarse en la Isla durante el año de 1853. Solamente la tropa, por la precision que tiene de curarse en los hospitales militares, es la que nos suministra los datos necesarios para saber el número de ataques, en el referido año, de la enfermedad que nos ocupa. Los casos pues de sífilis presentados el año á que aludimos son 1603, sin contar los que hayan pasado con otras afecciones debidas tal vez á causas sifilíticas como dolores, herpes, oftalmías, etc., etc.

	Casos.		Casos.
Enero	70	Agosto	158
Febrero.	41	Setiembre.	162
Marzo.	12	Octubre.	182
Abril.	33	Noviembre	151
Mayo	158	Diciembre.	177
Junio	311		
Julio.	148	TOTALES.	1603

El año de 1854 ascendió el número de sifilíticos en la tropa á 2975, y un muerto.

Hay una enfermedad muy comun en el bello secso y que se padece casi generalmente en la Isla, cual es la leucorrea, ó flores blancas, que muchas veces se ha mirado como sifilítica y ha sido origen de algunas desgracias, debidas á la administracion del mercurio, del iodo, y demas antisifilíticos conocidos, con el obgeto de destruir un vírus que no ecsistia, y cuyas consecuencias son mas fáciles de adivinar que de describir.

El clima, el género de vida sedentario que observan las señoras de este país, la aficion al baile, las lociones de agua tibia, el uso de alimentos vegetales y de poca sustancia que regularmente toman las solteras para no engruesar, y otra multitud de circunstancias que seria ocioso referir, producen esta afeccion, mas pronunciada en las personas débiles, linfáticas, pálidas, descoloridas, tristes, de carnes blandas, de digestiones pesadas, y de ideas ecsageradas y románticas. Desde las niñas de la mas tierna edad, hasta las adultas de la mas avanzada, pueden padecer

esta afeccion y la sufren en efecto con mas generalidad de la que puede creerse. Casi todas la miran con indiferencia, creyéndola como un mal irremediable, hijo del clima en que nacieron, y evitando con empeño todo método curativo que tienda á suprimirla, á no ser que llegue á causar trastornos que comprometan su ecsistencia.

No hay estado que las liberte de esta incomodidad, pues que las solteras, viudas y casadas la sufren con mas ó ménos abundancia segun las causas que obren en ellas, su constitucion, su género de vida, y entre las últimas, segun los partos mas ó ménos frecuentes y mas ó ménos pesados que han tenido, así como tambien con proporcion al número de hijos que hayan criado.

Regularmente consiste este mal en la evacuacion por la vagina de un moco viscoso, de un aspecto semejante al sagú cocido, á la clara de huevo, á la leche, y en algunas es de un color amarilloso, mas ó ménos verde, ó rojizo, y aun tinturado ligeramente de negro, sin olor por lo comun, aunque á veces suele ser fétido, debido á los fuertes calores, al poco aseo, y á las procsimidades de la menstruacion.

Las que padecen en mayor escala esta enfermedad presentan la membrana mucosa que cubre las partes genitales, floja, marchita y arrugada, el cuello del útero algo voluminoso y con algunas manchas de un rojo algo mas vivo que el de la vagina; cosa que ha impuesto á algunos profesores, que no han tenido reparo en cauterizar esta parte con el nitrato de plata, mirando en ella un mal que no ecsistia y cuyas consecuencias son fáciles de adivinar. Es bastante escaso el número de las que no ven esta incomodidad, sino ántes y despues de la presentacion del menstuo.

TETANOS.

Enfermedad cruel, con bastante frecuencia mortal, propia de los paises cálidos y no poco comun en la Isla, que ataca con predileccion á los hijos de esta Antilla, á los negros y aun á algunos europeos que se esponen con demasiada confianza al influjo de las causas que la producen.

Las mas generales son la supresion repentina de la transpiracion, la impresion de una temperatnra fria ó de una corriente de aire estando el cuerpo en sudor, el frio causado por la lluvia, el fresco y humedad de la noche, las abundantes evacuaciones, el envenenamiento, los excesos en los placeres del amor, las heridas, los golpes, las caidas, el beber agua fria despues de tomar un alimento muy caliente, los baños de una alta temperatura, saliendo inmediatamente al aire; las gastro-enteritis ó gastro-encefalitis, y las lesiones traumáticas, como las picaduras, heridas contusas, heridas de armas de fuego, panadizos y níguas, etc., etc.

Se ha presentado infinitas veces esta enfermedad á consecuencia de las heridas mas ligeras y aun despues de un arañazo, ó de una pequeña incision hecha al afeitarse, así como tambien por la estraccion de una nígua que no habia llegado á hincharse completamente, siempre que hayan concurrido algunas de las causas de que he hablado ántes.

Vulgarmente se conoce con el nombre de pasmo y se le distingue en pasmo de estómago, pasmo de pecho y pasmo del cerebro. La costumbre que tienen los negros de las fincas de dormir al lado del fuego en sus bohíos, los espone extraordinariamente á pasmarse al salir por las madrugadas al trabajo, cuando mas se siente el fresco y el sereno de la noche.

En los niños recién nacidos se manifiesta con mucha frecuencia y se le conoce con el nombre de mal de los siete dias, porque se ha observado que pasado este período ya no es comun que padezcan semejante enfermedad.

La multitud de medicamentos y de métodos empleados contra esta dolencia prueba lo grave de ella, y la poca confianza que se puede tener en triunfar de sus rigores. Seria nunca acabar si quisiese referir no solo los medios puestos en práctica por los profesores del arte de curar, sino tambien los disparates y absurdos de que echan mano los curanderos y la gente vulgar para destruir un mal que tanto aflige al paciente y á los que presencian sus tormentos y agonías.

Basta decir que cuantas sustancias conoce la materia médica y muchas otras de que no hace mencion, caprichosas, raras y aun repugnantes hasta el último extremo, se han propinado en esta afeccion; y cosa rara, con todos estos medios se han curado unos y han muerto otros, como sucede generalmente en todas las enfermedades, donde la naturaleza vence, no solo el mal, sino tambien el efecto de los remedios, burlándose de nuestros pronósticos y convenciéndonos de que siempre debemos tener en cuenta sus innumerables recursos y su fuerza medicatriz.

El profesor D. José Carbonell, residente muchos años en Guanabacoa, al escribir su memoria sobre topografía médica de aquel punto, incluye un método curativo del tétanos que le ha dado muy buenos resultados en su práctica particular, y en vários individuos que hoy ecsisten en aquella villa y otros puntos de sus cercanías. Es como sigue:

“Abro la escena (dice) administrando al enfermo segun su edad é intensidad del mal, una, dos ó tres cucharadas del zumo de la nicotiana verde (hojas de tabaco), estraído con una pequeníssima parte de agua tibia, dos ó tres veces al dia: su uso se repite por tres ó cuatro, interpolando cada dos horas una cucharada de tres onzas de jarabe de altea ó comun, con uno, dos ó tres granos de

extracto tebaico, teniendo presente lo dicho ántes sobre la edad: este órden lo he seguido hasta el término de la curacion, que pasa algunos dias mas del veintiuno.

“Agua comun la del cocimiento de hojas de naranjo ágrío.

“Enemas del cocimiento de una ó dos hojas del mismo tabaco verde con azúcar ó aceite, repitiéndose segun parezca necesario por algunos dias.

“Unturas á todas las partes contraídas con el aceite pildorado.

“Si la necesidad lo ecsige, dispongo alguna vez el aceite de la palma-cristi para evacuar, sin abandonar la prosecucion del plan indicado.

“Ninguna reserva del aire y abrigo será escesiva.

“Por lo general los enfermos en los primeros dias no sienten alivio alguno, pero no son pocos los que á este método deben la vida.

“Ningun remedio se administrará frio. El alimento será líquido y segun las fuerzas del paciente se le dará vegetal ó animal.”

Los homeópatas emplean en este mal la angustura, belladonna, brionia, camphora, chamomila, ipecacuana, moschus, opium, platina y secale, con otros vários, segun las circunstancias.

He dicho ántes que era muy comun en este clima el tétanos infantil ó trismus nascentium, y con efecto perecen muchísimos de este mal, aun ántes de llegar á los siete dias de su nacimiento, sin emplear recursos médicos en los mas de ellos, tanto por las dificultades que presentan unos seres tan delicados á la administracion de los remedios, cuanto por el conocimiento que tienen sus padres de que es una enfermedad necesariamente mortal en unas máquinas tan tiernas y deleznales.

Sus causas, segun muchos escritores, son las irritaciones gástricas, determinadas por la mala leche, las afecciones morales de las madres ó de las que les dan el pecho, las ulceraciones del ombligo, etc., etc., que producen una fuerte irritacion del cerebro, médula oblongada y espinal, origen de las contracciones y dolorosos espasmos que estos inocentes sufren hasta terminar su cortísima ecsistencia.

El Dr. americano J. Marion Sims, hablando del trismus nascentium, dice en un periódico médico publicado en Filadelfia, “que es una enfermedad de origen céntrico, dependiente de una presion mecánica egercida en la médula oblongada y sus nervios; que generalmente esta presion es el resultado de una dislocacion hácia dentro del hueso occipital, muchas veces bastante perceptible, pero otras tan ligera que solo puede descubrirse con mucha dificultad; que cuando persiste algun tiempo despues del parto, se hace una condicion patológica, capaz de producir todos los síntomas que caracterizan el trismus de los recién nacidos, los

cuales se alivian instantáneamente por la simple rectificacion de esta dislocacion anormal, removiendo por su medio la presion de la base del cerebro.”

Aconseja para su curacion variar la posicion que comunmente se dá á los niños acabados de nacer colocándolos de espaldas en la cama de la madre. Esta mala práctica hace que la compresion que egerce el hueso occipital sobre la médula oblongada sea cada vez mayor, y por consiguiente que los síntomas del trismus vayan en aumento.

Refiere vários casos prácticos que han terminado felizmente con solo variar la posicion del niño, acostándolo de lado y dando lugar de este modo á la reposicion del hueso que va afirmándose en su situacion normal, y dejando de comprimir la médula disminuye los fenómenos propios de la enfermedad.

Explica los diversos síntomas que la acompañan del modo siguiente: “el noveno par de nervios (distribuido en los músculos de la lengua) nace de la fisura que hay entre el cuerpo piramidal y olivar, se comprime en el punto de su nacimiento y da razon de la dificultad de mamar que es el primero de los síntomas de esta afeccion.

“La circulacion acelerada, la respiracion anhelosa y el laringismo provienen de la compresion del octavo par de nervios y sus diversos ramos; el mal aspecto de la cara, la expresion contraida del semblante, con los espasmos de los párpados ó su abertura paralítica, pueden mirarse como dependientes de la porcion dura del sétimo par.

“El cerramiento ó caída de las quijadas y la gran dificultad de coger el pezón se refieren á la presion del ramo motor del quinto par. La rigidez tónica de las estremidades resulta de la presion continua del puente del cerebro, propagada al tronco motor de la médula, mientras los espasmos clónicos vienen como una consecuencia de esta, y son escitados por el sonido, por los movimientos ó por cualquiera otra cosa que afecta el sistema escito-motor. La especie de vómito por regurgitacion, los borborigmos y la diarrea, son escitados por la íntima conecion que ecsiste entre el gran simpático y los nervios implicados en el gran punto de presion.

“Cuando la compresion proviene de la dislocacion de las parietales en su sutura lambdoidea, se verifica esta en las protuberancias laterales del cerebro, ó en sus lóbulos posteriores, los que empujados contra la tienda del cerebelo, tiran el occipucio hácia afuera de su direccion vertical, lo que produce la estension de la tienda; por consiguiente el cerebelo se halla comprimido entre esta por arriba y el occipucio por abajo, y de este modo se hace resbalar hácia adelante empujando la médula oblongada

contra el proceso cuneiforme del occipital y comprimiéndola allí precisamente con tanta igualdad y efecto (aunque no con tanta fuerza) como cuando se verificaba la presión directamente hácia adentro por el hueso occipital. Estas no son conjeturas; es una materia de certeza absoluta, de demostración matemática.”

Me he extendido algo más de lo que creía sobre este asunto, con el objeto de llamar la atención de los prácticos sobre una enfermedad tan general en la Isla, mirada como incurable y casi abandonada en cierto modo aun por los mismos profesores, y á fin de que estudiando los principios que sienta este autor como inconcusos y que pueden verse con más extensión en el periódico americano de ciencias médicas, que publica en Filadelfia el Dr. Isaac Hays, perteneciente al mes de Abril de 1846, en el de Julio de 1848, página 59, y en el de Octubre del mismo año, página 354, pueden salvarse tal vez algunas víctimas de esta temible enfermedad, principalmente cuando no quita la vida por asfisia en el término de dos, cuatro ó seis horas, sino que da algún tiempo para poner en práctica sus consejos y evitar el derramen de sangre consiguiente en la médula espinal, que con seguridad mata al enfermo.

El autor no solo recurre á la posición, sino también cuando es posible, y los padres se prestan á ello, á la operación de destruir la calvaria de los huesos parietales uno con otro, ó con el occipital ó sea de este sobre los otros.

El número de téticos que ha habido en la Isla el año de 1853, y que ha llegado á conocimiento de los médicos, ha sido de 519 con 233 muertos.—De estos son 226 del traumático, con 106 fallecidos; 182 del espontáneo, con 50 muertos; y 111 del infantil, de los que han perecido 77. A la tropa pertenecen tan solo dos casos desgraciados.

En el año de 1854 hubo de tétanos traumático 193 casos, con 108 muertos. Del espontáneo, 146 de los primeros y 52 de los segundos. Del tétanos infantil ocurrieron 258 casos y 193 fallecidos.

ENFERMEDADES DE LA DENTADURA.

Sea por efecto del clima, del vicio sifilítico, del escorbútico, del escrofuloso, ó por el método de vida peculiar de los habitantes de esta Isla, ó bien por el indiscreto uso de polvos dentríficos preparados con sustancias ácidas; los padecimientos de la dentadura son muy comunes en ella, no solo en las ciudades y poblaciones principales, sino también en el campo.

Desde la primera dentición empiezan á manifestarse en muchos niños fenómenos que denotan en cierto modo los padecimientos de que han de ser víctimas en las distintas épocas de la

vida por que tienen que pasar. La fiebre continúa, la errática, el desarreglo de las funciones digestivas como los vómitos y la diarrea, el trastorno del sistema cerebral, manifestado por las convulsiones y aun por la eclampsia (alferecía), el de los órganos respiratorios, y una oftalmía pertinaz, acompañan ó preceden con mucha frecuencia la aparición de los primeros dientes.

Si la diarrea es moderada, causa una depresión útil para el trabajo de la dentición y esto lo saben perfectamente las madres y nodrizas, oponiéndose siempre á todo lo que pueda suprimirla. Mas llega este empeño en algunas á tal extremo que mirando tanto este síntoma como los demás que llevo referidos, indispensables para que se complete esta función sin malas consecuencias para el niño, no permiten que la medicina modere semejantes padecimientos, que adquiriendo mas y mas violencia, destruyen la delicada naturaleza de unos seres tan tiernos, haciéndolos víctimas de su preocupación y de un cariño mal entendido. Es bastante considerable el número de párvulos que fallecen anualmente á consecuencia de una dentición difícil y trabajosa.

Concluido ya el trabajo de la primera dentición, vemos muchos niños con sus dientes alterados en el color, en el esmalte, en el marfil, padeciendo de espina ventosa en sus raíces y últimamente cariados y vacilantes, escigiendo su pronta extracción, cuando no caen espontáneamente, para evitar mayores males.

La segunda dentición suele á veces ser casi tan tormentosa como la primera, aunque por lo general recorre sus períodos de un modo poco sensible para el sugeto. Mas desde el primer diente que sale fuera de su alvéolo se empieza á conocer poco mas ó ménos la clase de dentadura que le ha de tocar en suerte.

A las afecciones de que he hablado ántes se unen las alteraciones químicas de los dientes, que se han confundido hasta hace poco, con la carie de estos órganos, debiéndose mirar mas bien como una erosión ó corrosión de su sustancia que obra siempre de fuera á dentro, producida por agentes exteriores, empleados con el objeto de conservar la dentadura ó despojarla del color oscuro ó amarillo que tiene, del sarro, de los restos alimenticios detenidos entre sus uniones, y de la verdadera carie que se manifiesta en ella.

Pero la causa mas comun y constante de estas alteraciones, es la naturaleza acre y particular que los humores de la boca suelen sufrir, ya por consecuencia de una severa dieta en las enfermedades graves, ya por la lesión de órganos distantes, como las gastritis y enteritis crónicas, que hacen que la saliva se transforme en un líquido corrosivo que destruye el esmalte y blancura de estos órganos, cuyo efecto lo produce tambien el vicio escrofuloso, herpético, sifilítico y psórico.

A consecuencia de todas estas causas, se presenta la inflamacion de la pulpa y del cordon dentario, la de la membrana esterna ó perióstio de las raices, el estremecimiento y la movilidad ó vacilacion de los dientes, y las enormes concreciones de tártaro que observamos en algunas dentaduras. De aquí resultan la odontalgia reumática, artrítica, sanguínea, inflamatoria, catarral, gástrica, nerviosa y caquéctica, que tanto hacen padecer á muchas personas de uno y otro sexo, y principalmente al femenino en estos paises.

El conocimiento ecsacto de cada una de las enfermedades de que llevo hecha mencion, causas que las producen ó las sostienen y modo de remediarlas, es lo que constituye la odontotécnica, ó arte del dentista, que en nuestros dias ha llegado á un punto de perfeccion desconocido absolutamente en la antigüedad.

La higiene dentaria se reduce solo al aseo de la boca, procurando lavarla al levantarse y siempre despues de comer alguna cosa por pequeña que sea. El polvo de quina, el de magnesia ó el de carbon de papel, suspendidos en agua pura ó ligeramente alcoholizada, es todo lo que debe usarse para la buena conservacion de la dentadura. Los negros en general y muchas personas del campo, mantienen sus dientes blancos y sanos, sin cuidárselos jamas, y por el contrario, muchísimos individuos que puede decirse son esclavos de su boca, padecen estraordinariamente de ella, presentando unos dientes oscuros, cariados y sarrosos, que los desfiguran sobremanera, y les hacen perder unos órganos tan indispensables para la masticacion de los alimentos. Esto consiste en la particular constitucion de cada uno, y en los distintos vicios y enfermedades de que nos hallamos contaminados.

El número de odontálgicos en toda la Isla es infinito, pero solo puedo fijar el de la tropa el año de 1853, que llegó á 90, ciñéndome únicamente á incluir en él á los que pasaron á los hospitales con el objeto de que les estrageran una ó dos muelas. En el año de 54 fueron 305.

AFECCIONES NERVIOSAS.—HISTERISMO.

No es mi ánimo especificar bajo esta denominacion todas las enfermedades á que dá origen el desarreglo parcial ó general del sistema nervioso, en esta Antilla, porque seria meterme en un laberinto del que dificilmente podria salir. Me ceñiré solamente á indicar las convulsiones, algunas neuroses ó neuralgias y el histerismo, segun el órden observado hasta ahora en las distintas afecciones de que he dado alguna idea.

Mr. Jolly define la convulsion, “un movimiento desordenado de la fibra muscular, correspondiente á la ecsageracion morbífica

de la fuerza motriz, sea exterior ó voluntaria, sea interior ó visceral." Bajo todos los aspectos posibles se ven las convulsiones en la isla de Cuba, pais que por su naturaleza predispone sobre manera á los padecimientos de esta especie, tanto por el calor del clima, que sostiene una estrema susceptibilidad en el aparato nervioso, cuanto por el sistema de educacion seguido en la primera infancia y el método de vida adoptado por la generalidad de los habitantes de este pais.

Acostumbrados los niños desde sus primeros meses á satisfacer todas sus rarezas y caprichos, experimentan á la menor contrariedad, accesos de rabia y de cólera que con un sistema de nervios delicado é impresionable sobremanera, les producen movimientos convulsivos que á muchos han costado hasta la vida. En los varones suelen moderarse estas voluntariedades al empezar su educacion, en los colegios, ya por una conducta bien entendida de los directores, ya por el roce y ejemplo de sus compañeros mas entrados en edad.

Las niñas no se hallan por lo general en este caso, y siendo por constitucion mucho mas nerviosas que los anteriores, conservan tal vez por toda su vida una propension extraordinaria á padecer distintos fenómenos nerviosos, que acibaran su débil ecsistencia y mortifican mas ó ménos á los que se ven en la precisa necesidad de vivir á su lado. Hay muchísimas, á la verdad, que esageran las mas insignificantes indisposiciones, y otras las simulan ó fingen perfectamente, con el obgeto de escitar la compasion, de conseguir algun deseo, ó de dominar despóticamente á los que tienen la desgracia de elegir las por compañeras de toda su vida.

Se manifiestan pues las convulsiones por medio de una contraccion muscular ligeramente involuntaria producida por una alegría, por la cólera, el miedo, el influjo del café y de los licores alcohólicos, el de una risa escitada por las cosquillas: se hacen mas manifiestas en los bostezos, calosfríos y pandiculaciones que preceden á un acceso de calentura; llegan á la crispacion, agitaciones é impacencias musculares, en un ataque de histerismo, y por último, alcanzan su mácsimum en la epilepsia y en la inflamacion del cerebro. Las convulsiones que no provienen de una afecion orgánica del sistema de los nervios ó de alguna otra víscera principal, no son de un peligro inmediato, son mas imponentes que graves, y hay personas que las sufren muchos años sin comprometer su ecsistencia.

Chaussier da el nombre de neuralgia á "un dolor á veces muy vivo que se experimenta en el trayecto de un tronco ó ramo nervioso, y que se manifiesta por accesos irregulares y periódicos." Se presentan en este pais bajo la forma de una angina de pecho,

de asma nervioso, de otalgia, ó dolor de oídos, de cardialgias, de cólicos, de disphagia, de gastrodinia, de histérico y de hipochondría.

Pero las neurosas de la cabeza son las mas frecuentes y tenaces, dándose á conocer por la hemicránea ó jaqueca, el tic doloroso, la prosopalgia, la odontalgia. En los miembros y tronco se presenta bajo la forma de neuralgia cúbito-digital supra-escapular ó músculo cutánea esterna, lombar, sciática ó femoro-poplitea, femoral ó crural y plantar. Tambien se ven con bastante frecuencia las neuralgias del tegido muscular, fibroso, huesoso, seroso, mucoso, cutáneo y parenquimatoso. No faltan ejemplos de neuralgias viscerales ó ganglionares, pneumo-gástricas, y diafragmáticas.

El histerismo, pasion histérica, sofocacion de la matriz, males y ataques de nervios, es una afeccion convulsiva, sin calentura, de larga duracion, y que repite por accesos. En las poblaciones de la Isla y principalmente en las mas considerables como la Habana, Cuba y Puerto-Príncipe, se manifiesta esta afeccion en el bello seco bajo todos los aspectos y formas de que es susceptible de revestirse. El que reflexione lo que llevamos dicho respecto al clima, á la impresionabilidad exquisita del seco femenino, á la mala direccion dada al espíritu por una educacion enervante, á la vida sedentaria, á la falta de egercicio al aire libre, al abuso del café, etc. etc., no estrañará que sea tan comun esta enfermedad, y que la padezcan la mayor parte de las mugeres, sean solteras, viudas ó casadas.

Grande irritabilidad moral, humor variable, melancolía, angustia, convulsiones y dolores en los miembros, suspiros, bostezos, ruido en el vientre, desarreglo extraordinario de las funciones del estómago é intestinos, constriccion de la laringe, éstasis, pérdida ó suspension del conocimiento, trastornos, sofocaciones, llamaradas de calor que alternan con el frio general ó de las estremidades; ningun apetito ó deseo de alimentos caprichosos y raros, malas digestiones, fatiga, desconsuelo y dolores pasajeros de estómago, humor irritable, triste, regañon, caprichoso, raro, y dominante; impaciencia, ira, imposibilidad de sufrir una luz viva, ciertos sonidos, ciertos olores, las mutaciones de la atmósfera, y la electricidad; accesos de risa y llanto por las mas leves causas ó sin causa manifiesta; y en fin, convulsiones generales y accesos de epilepsia, y aun de catalepsis, son los síntomas, que aislados, y mas ó ménos complexos, presentan muchísimas señoras y jovencitas de la isla de Cuba, sea cualquiera su categoría, y el estado mas ó ménos acomodado que disfruten en la sociedad.

Se ofrece este mal á la práctica bajo tantos diversos aspectos y de graduaciones tan distintas, que causa la desesperacion de

los médicos y el martirio de las personas que tienen por precisión que sufrir y cuidar á una histérica. Es lo raro que muchas se encolerizan y no pueden resistir el que se las convenza de que padecen de histerismo, llegando su indignacion hasta el extremo de aborrecer á los que tal cosa les indican y de variar de médicos y de métodos curativos casi todos los meses.

Escusado parece decir que se ha echado y se echa mano para curarlo de cuantos calmantes y antispasmódicos conoce la materia médica, solos ó combinados caprichosamente, sin conseguir casi nunca el objeto que nos proponemos, sino mas bien agravar los padecimientos á beneficio de tantas sustancias diversas é incendiarías que con tales títulos se propinan. Los baños comunes generales y parciales, los del mar, los minerales de S. Diego, Madrugá, Guanabacoa y otros, y por último la variacion de lugar ó la navegacion, se han puesto en práctica contra esta afeccion, y casi siempre sin fruto.

Seria de desear que se evitase ó previniese el desarrollo del histerismo por una educacion juiciosa y bien entendida, en las personas predispuestas á él desde su mas tierna edad. Las jóvenes sugetas á distintas afecciones nerviosas, como jaquecas, sofocaciones ó ahogos en la respiracion, palpitaciones, rigidez cataleptica al verse contrariadas en sus inclinaciones ó deseos, son las que necesitan mayores cuidados y vigilancia. Se las debe obligar á que egerciten sus músculos diariamente, aun hasta el cansancio, á que se entretengan en algunos trabajos manuales, en el estudio de los seres de la naturaleza, y en tener su entendimiento y su espíritu continuamente ocupado. Se evitarán todas las causas capaces de escaltar su viva imaginacion, de escitar las pasiones y de llenarles la cabeza de ideas escageradas, de ilusiones, fantasmas y quimeras. Deben acostarse tarde y levantarse con la aurora, usar alimentos fáciles de digerir y el agua pura ó con muy poco vino. No se les permitirán las frutas verdes, de que se abusa tanto en este pais, el café ni aun con leche, el té ni los licores espirituosos. Han de usar el agua fresca y pura para lavarse así como para los baños que deberán usar continuamente para fortalecer su delicada y débil constitucion.

Con semejante conducta sabia y firmemente seguida, pueden evitarse los males sin número que caben en suerte á las que han de ser algun dia madres de familia, y en vez de una descendencia raquítica, enfermiza y endeble tendrán hijos sanos, fuertes y robustos, que á su turno hagan la felicidad de las personas que se vean precisadas á vivir á su lado.

El médico homeópata emplea contra las afecciones nerviosas multitud de medicamentos segun las circunstancias, como la valeriana, viola adorata, secale cornutum, aurum, pulsatila, mos-

chus, conium, coccolulus, natrum muriaticum, calcárea, asafetida, sepia, etc., etc., pero las mas de las veces sin poder destruir radicalmente este temible Proteo.

CIGUATERA.

Enfermedad comunicada por el pescado y cangrejos que han comido el fruto del Manzanillo (*Hippomane mancinella*) arbusto comun á orillas del mar y que se mira como venenoso. No la he observado en mi práctica particular, ni he hallado escrito alguno que trate de ella; por tanto considero que será útil copiar el artículo que sobre este mal escribió Parra en su descripcion de diferentes piezas de historia natural de la isla de Cuba, impresa en la Habana el año de 1787.

“En la esposicion de muchos de los pescados antecedentes he dicho que unos no se comen por ser ciguatos, y que otros son sospechosos por contraer á veces este veneno. Para que el lector se imponga en las circunstancias de la ciguatera daré una pequeña descripcion, aunque mas propia de los médicos; pues ellos tratan todos los dias los enfermos que la contraen. Los pescados ciguatos, son aquellos que despues de comidos ocasionan síntomas propios solo á un veneno. Los efectos de este se contraen solo al comerlos una vez. Los primeros síntomas son el color pálido, el semblante macilento, los ojos tristes, dolores fuertes en los huesos, y articulaciones, la inapetencia y enflaquecimiento sensible, evacuaciones, y vómitos, picazon intolerable en todo el cuerpo, granos, úlceras en todo el cútis, una postracion de fuerzas generales, y otros muchos. Por mí puedo decir lo siguiente: El dia 15 de Marzo de 1786 disequé el pez Cubera, comimos de él veinte y dos personas, y todas contragimos sus efectos, bien que unos mas que otros. Mi familia quedó inhábil, de modo, que el dia siguiente fué preciso ocurrir á la calle á buscar quien sirviese: todos estaban postrados; pero cada uno se quejaba de diferente dolencia, aunque la comun y general era evacuaciones, con mas ó ménos pujo. Ocurrí á las limonadas con las que se logró algun alivio, bien que se espermentaron otros muchos remedios, y por tanto no se puede averiguar cual fué el mas poderoso contra este mal. Noté particularmente que ninguno sintió la menor novedad hasta despues de haber dormido un tanto. En mí observé se me oprimia el pecho ocasionándome un gran dolor y afliccion. La lengua se me puso áspera y desabrida, efectos que espermentaron casi todos, y á algunos se les inflamó. Lo mas singular que notamos, fué al beber agua fria, en la punta de la lengua espermentábamos una picazon tan incómoda, como si la punzaran con alfileres; pero tomándola tibia no

se sentía nada. También fué particular el que en el acto de inspirar se introducía un frío que penetraba las entrañas causando un grande desconsuelo. En los ojos una picazon y arder insoporable. En las uñas, especialmente en su union, un círculo morado, y si me mojaba las manos sentía un gran dolor entre uña y carne, y una frialdad que se extendía á los dedos, manos y brazos. A veces acometía pujo en la orina, otras se percibía correr por lo interior de los huesos una frialdad que parecía hielo, y á estos acompañaba también el dolor; y últimamente, se manifestó la rasquera, nada ménos incómoda. Estos síntomas mas ó ménos graves, duraron casi un mes, bien que he sabido de muchos que han experimentado sus efectos mucho mas tiempo. Por lo general, la enfermedad no es mortal: no obstante, algunos han muerto.”

“Por lo comun se atribuye este veneno que contraen los pescados á una fruta de un árbol que llaman Manzanillo que se cria á las orillas del mar y que se conoce por venenoso; pero es inverosímil este modo de pensar, respectó á que en la Costa Firme se notan estos mismos árboles con mucha mas abundancia, y no se observa allí semejante ciguatera; ni tampoco es general en las islas de Barlovento; bien que algunas veces lo han experimentado en algunas. Yo creeré que sea difícil averiguar el origen de semejante veneno, ni su cualidad; pues si atendemos á los síntomas, verémos que unos manifiestan señales de un álcali poderoso, y otros de un ácido vigente. Si atendemos al buen efecto que produce el zumo del limon, colegirémos ser alcalina la virtud de dicho veneno; por si miramos la frialdad que ocasiona será ácida su cualidad. La falta de especulacion, y repetidas observaciones, ha ocasionado el defecto de nociones que se esperinenta en una materia tan delicada y tan útil al género humano. Hasta la presente la curan los médicos empíricamente: de modo que si fuese á escribir los remedios que da el público para esta enfermedad, se llenaria un volúmen no chico: esta es la razon porque no me determinaré á señalar ninguno y dejaré á los facultativos, pues les pertenece de obligacion este cuidado. Lo único que podré hacer es, encargar á los que se hallasen en este puerto, que no coman jamas sino de aquellos que la experiencia ha enseñado no enciguatar.”

Antiguamente era este mal bastante comun, á causa de que se permitía la venta de toda clase de pescado sin distincion. Mas hoy que se prohíbe espender al público, los que la observacion ha enseñado que pueden comunicar la ciguatera, y son los que van señalados en el catálogo con una * no se vé con tanta frecuencia esta enfermedad. Muchos creen conocer en el pescado, ántes de comerlo, si se encuentra enfermo y capaz de comunicar

este mal, pero segun informes, que he tomado de algunos inteligentes en el ramo de la pezca, no se conoce con certeza semejante estado, por lo cual lo mas prudente es el abstenerse de su uso, sobre todo del Coronado, la Picúa, el Cagí, el Jocú, el Jurel y otros que son los que comunican esta afeccion.

El método curativo empleado contra los síntomas producidos por este envenenamiento es hacer espeler las sustancias contenidas en el estómago por medio del tártaro estibiado, el agua caliente, el aceite, administrándolos hasta conseguir el obgeto. Siguen despues las limonadas, naranjadas, agua de coco, de grama ó de cebada, orchatas, ogimiel, las malvas, las tunas y demas atemperantes, con el nitrato de potasa, dando por último, un poco de emulsion de almendras; con el agua de azahar, la tintura tebaica, la goma arábiga y el azúcar, miel ó jarabe; con todos los otros medios apropiados á los diversos síntomas que en adelante se vayan presentando.

El remedio casero que emplean los pescadores y la gente del campo, es la espina del mismo pescado, tostada, reducida á polvo fino y mezclada con vino, leche, té ó agua azucarada.

La homeopatía emplea, despues de haber hecho vomitar y espeler las sustancias del estómago, una mezcla de polvo fino de carbon de leña y agua azucarada ó jarabe, el alcanfor en olfacion, y el café puro. Si se presentan algunas erupciones ó hinchazon de la cara ú otras partes del cuerpo, se administra la belladonna, haciendo uso ántes de las vinagradas ligeras y de las fricciones con el vinagre al exterior.

LOMBRICES.

Estos animales son unos Entozoarios propios de la especie humana, verdaderos parásitos, que solo toman del individuo que los abriga en su seno, el sitio, el calor y los materiales nutritivos que necesitan para su sostenimiento.

Únicamente se han encontrado hasta hoy cuatro especies en el canal digestivo del hombre, que son la ascaride lumbricoide, el ocsiuro, el tricocephalo y el tœnia.

Los helminthos y los entozoarios en general, no son gusanos que vienen del esteríor, siendo muy probable que se engendren ya espontáneamente, ya por medio de gérmenes, en razon á que no se conoce insecto alguno que pueda penetrar nuestro cuerpo en estado de larva y ser arrojado de él en el de gusano.

Las lombrices intestinales reconocen por causa remota una mala digestion de alimentos tomados en cantidad escesiva y ántes que los anteriores hayan sido digeridos. Esta pernicioso costumbre se observa con los niños en general, dejándoles á su ar-

bitrio tomar á todas las horas del día cuanto se les antoja comer. Por eso es tan comun en ellos padecer de lombrices, principalmente entre los de la raza negra.

Cada especie de lombriz tiene su asiento determinado en el canal digestivo: las que se han encontrado en las vias respiratorias, en los conductos biliares y en los órganos genito-urinares, vienen del conducto alimenticio precediendo ántes la perforacion intestinal á la salida de ellas para otras partes.

Estos animales son muy comunes en la Isla, pudiendo decirse que muchos niños los anidan en sus intestinos, así como la generalidad de los negros. La presencia de los helminthos intestinales se ha confirmado en casi todos los cadáveres de los individuos que han muerto de enfermedades graves, de donde ha resultado el mirar muchas afecciones oscuras cuyos síntomas predominantes provienen del sistema digestivo, del nervioso ó de otros aparatos orgánicos, como enfermedades esclusivamente verminosas; mas si se exceptuan los pocos casos en que los síntomas locales hayan sido originados mecánicamente por las bolas verminosas que se han encontrado en los cadáveres ó que hayan sido arrojadas del cuerpo del enfermo, no se puede citar un solo hecho en que se manifieste positivamente que la enfermedad que se tiene á la vista sea de esta especie.

Semejante opinion ha sido causa de multitud de accidentes desagradables, como inflamaciones violentas del canal alimenticio, producidas ó agravadas por la administracion imprudente de purgantes drásticos, de los mercuriales y del innumerable catálogo de vermífugos tanto médicos como empíricos, á la menor indisposicion de los niños, mirada por sus padres y aun por algunos profesores como dependiente de las lombrices.

A pesar de lo comunes que son estos animales en la isla de Cuba, puede casi asegurarse que no hay enfermedad puramente verminosa, es decir, enfermedad que sea el resultado esclusivo de la presencia de las lombrices. Lo que puede admitirse es que hay síntomas verminosos producidos por el estímulo mecánico que estos gusanos originan en los órganos donde se anidan. Estos síntomas son el color aplomado de la cara, llamaradas de calor y rubicundez, ojos apagados, pupilas dilatadas, á veces estrabismo, picazon en las narices y en el ano, éstornudos, olor ágrío de la boca, apetito desordenado, abultamiento de vientre, vómitos, cólicos, etc., etc. Pero al mismo tiempo es bueno advertir que se han visto sugetos que han arrojado muchas lombrices, sin haber experimentado tales síntomas.

Entre las especies de helminthos hay una llamada *Filaria*, *Dracunculo*, lombriz de Guinea ó de Medina, muy comun entre los negros y principalmente entre los Carabalíes. Esta lombriz

tiene un cuerpo cilíndrico, de un blanco de leche, elástico y frágil, de una longitud que varia desde una ó dos pulgadas hasta quince ó veinte piés. Es del grueso de un fideo, de una cuerda de violín ó de un hilo, por cuya razon se le ha dado el nombre de *Filaria*. Su córtis está estriado circularmente, la cabeza aguzada, el esófago hace un cuerpo continuo con el intestino, el cual se conoce por su color mas oscuro que forma una línea longitudinal en el centro del cuerpo del helmintho, y carece de circunvoluciones.

Los parages del cuerpo donde con mas frecuencia se manifiesta son los tobillos, las piernas, los piés y los brazos: mas tambien se ha observado en las rodillas, en las corvas, en el escroto, en las manos, en la cadera y en los ojos. Notengo noticia de que en esta Isla se haya visto mas que en los ojos, piernas y piés.

Se anida bajo el córtis inmediatamente, al cual levanta figurando una vena varicosa, y á veces un tumor bastante voluminoso, blando y achichonado, ó bien se introduce en el intersticio de los músculos ó se enreda entre los tendones y ligamentos.

Los síntomas á que da origen no son constantes, pues hay muchos individuos que no conocen semejante mal hasta que el helmintho se abre paso al exterior despues de haber permanecido en el cuerpo por el espacio de algunos meses y aun años, sin dar señales de su existencia. Algunos enfermos experimentan una insufrible picazon, y otros sin tener calentura, ni otra causa de enfermedad, se vuelven insensiblemente marasmódicos y terminan en la muerte.

Despues de haber permanecido por mas ó ménos tiempo bajo el córtis se abre paso el *filaria* perforando este órgano y saliendo una parte al exterior; á veces se presenta causando vivos dolores; otras se inflama mas ó ménos el tumor ántes de abrirse; no es raro que se forme una vegiguilla ó flictena del tamaño de una avellana, blanda, cuyo líquido acuoso, sanioso ó purulento que corre de ella, suele ser tambien transparente, sanguinolento ó negro. Sea que se abra por sí misma ó por el arte, se presenta la cabeza del *filaria*, y á medida que va prolongando su cuerpo, se enrolla en un cañon de pluma, en un pedazo de madera, un rollo de lienzo, etc., cuya operacion se repite cada dia, teniendo sumo cuidado de suspender la traccion á la menor resistencia que se experimente, porque en llegando á romperse, el animal se retira, y al momento se presenta una violenta inflamacion, dolores atroces, supuraciones interminables, fistulas rebeldes; y concluida la curacion, si se consigue, quedan deformidades mas ó ménos estensas y duraderas.

Se cree que el *Dracunculo* está lleno de gusanitos muy pequeños y casi microscópicos, hijos del mismo animal, y por esta cir-

cunstancia se procura que no se rompa ó despachurre, pues entónces los filarias pequeños que quedan en la úlcera ó herida producen los crueles síntomas de que acabamos de hablar.

Vários profesores y naturalistas creen que el *Draecunculo* es debido al desarrollo de la larva de un insecto que penetra el córtis ó que se introduce en nuestro cuerpo con las bebidas; unos que las aguas fangosas y encharcadas contienen el gérmen del animal; otros aseguran que dichas aguas los ocultan bajo una pequenez microscópica y que pueden taladrar fácilmente el córtis, y por último hay quien los atribuye al uso de ciertos pescados, de la langosta, etc., etc.

Nada cierto se sabe hoy sobre el origen de estos helminthos. Algunos autores los miran como contagiosos. (Enciclographia de ciencias médicas, artículos *Entozoarios* y *Filaria*).

NIGUAS.

La picada ó introduccion bajo el epidérmis de una pequenísi-
ma pulga llamada nígua (pulla penetrans), produce incomodida-
des y ulceraciones que abandonadas á sí mismas dan lugar á mu-
chos accidentes mas ó ménos peligrosos.

Los parages en que hay mucho polvo, los sitios inmundos, las
caballerizas, los chiqueros, abundan de estos animalitos, que sin
sentirlos, se introducen bajo el epidérmis causando una picazon
agradable que obliga á rascarse, y queda mas ó ménos dolorida la
parte despues de verificarlo. Poco á poco va aumentando de volú-
men esta imperceptible pulga, hinchándose hasta adquirir el ta-
maño de un garbanzo, y ahuecando á proporcion el parage en que
se ha introducido. Hay personas ya muy prácticas en esta inco-
modidad, que sienten al momento su picada y la estraen ántes de
que haya podido penetrar el ligero espesor del epidérmis; pero
otras, y sobre todo los negros que ignoran la causa que les origi-
na tal picazon, la dejan crecer hasta un punto que les incomoda
y hace llamar su atencion hácia la parte donde experimentan
aquella molestia.

Regularmente se acude á alguna persona que conoce el origen
de semejante desazon y la estraer por medio de un alfiler ú otro
instrumento punzante, aplicando en la herida ceniza de tabaco,
sebo, trementina, agua-ras, resina de algun árbol, etc. etc. Se
encarga mucho cuidado en preservar la parte de la humedad,
por temor al tétanos ó pasmo, regularmente mortal, que ha so-
lido presentarse á consecuencia de una sacadura de nígua aban-
donada.

Muchos individuos que saben ya que la picazon que experi-
mentan es producida por la presencia de esta pulga, aplican so-

bre la parte cualquiera de esas sustancias, con lo que basta para que el animalito muera y caiga á poco tiempo bajo la apariencia de una postilla.

El parage en que comunmente se manifiestan las nígvas, es en los piés, y sobre todo en los dedos, eligiendo con preferencia los costados de las uñas, pero tambien se han visto en las manos, y en otras várias partes del cuerpo.

Los negros de las fincas de campo son víctimas de esta incomodidad; se han visto algunos sin dedos en los piés, cuyos órganos están desfigurados presentando una masa informe y asquerosa, á consecuencia de las ulceraciones y supuración corrosiva que producen las innumerables nígvas que sin cesar se introducen, procrean y paren en el espesor de sus tegumentos y hasta entre las articulaciones de los falanges, que caen uno despues de otro, privándoles de este punto de apoyo tan necesario á la progresion.

El medio mas seguro de preservarse de las nígvas es el mucho aseo, usar calzado alto y de suela gruesa, principalmente en el campo, frecuentar muy poco los parages en que pueden anidarse estos animalitos y desterrar sobre todo el uso de las babuchas, pantuflas y chinelas que tan generalizadas se ven en este clima para andar en casa.

SUICIDIO.

Suelen presentarse en nuestra Isla bastantes egemplos de esta desgraciada ocurrencia, principalmente entre los esclavos de las fincas rurales, creidos en que, estrangulándose van á resucitar á su pais natal. Así es que se han encontrado muchos negros ahorcados de un árbol y con su lio de ropa y provisiones para el camino á los piés. Se ha corregido bastante esta funesta preocupacion, quemando el cadáver en presencia de todos los otros compañeros, con el obgeto de disuadirlos de semejante idea.

Segun los datos presentados por la Audiencia Pretorial de la Habana en la Gaceta Oficial del 3 de Enero de 1854, ocurrieron en el año anterior 162 suicidios en su jurisdiccion, y ademas hubo en la tropa 14. No me estiendo en pormenores sobre estos tristes accidentes por no haberlos podido hallar, con la facilidad que hubiera deseado, y porque este seria mas bien obgeto de una obra de estadística médico-legal, que de un escrito topográfico-médico como el presente. Por lo demas se ignoran completamente los motivos que pudieron tener los 14 soldados que cometieron semejante locura, no obstante las pesquisas é informaciones judiciales que se han hecho para averiguarlos.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Las impresiones que se reciben en la infancia, subsisten casi sin variacion durante la vida, y las inclinaciones, modo de pensar, y sentimientos que manifestamos en el curso de nuestra existencia, suelen ser una consecuencia natural y precisa de ellas. A estas impresiones debemos por lo regular nuestros vicios ó virtudes, nuestro carácter, genio, comportamiento, ideas, preocupaciones, religiosidad, heroismo y el buen estado de salud perfecta ó mas ó ménos enfermiza. Del cuidado y direccion que se le da al hombre en los primeros años de su vida, depende casi siempre su destino futuro, de donde se sigue forzosamente lo mucho que importa establecer y seguir sobre buenos principios su primera educacion, fundamento y base de su bien estar y de su felicidad ó desgracias venideras.

Esta educacion principia desde el mismo dia de nuestro nacimiento, y debe continuar hasta el tiempo en que llegamos á la edad de la madurez. Su objeto ha de ser llevar por buen camino el alma y el cuerpo, dependientes el uno de la otra, en tanto grado, que la moral y la higiene vienen á ser dos cosas inseparables, formando un todo estrechamente unido, que ha de presidir siempre á los preceptos y demas medios que han de ponerse en práctica para conseguir que una educacion benéfica y saludable dirija el tierno ser que tenemos que cuidar.

Desgraciadamente este es un punto sumamente abandonado en la isla de Cuba por el excesivo cariño de los padres; cariño mal entendido que redundando siempre en perjuicio de la robustez, buena salud é inclinaciones y carácter de sus hijos. Desde el momento que el niño empieza á respirar, se entrega al cuidado de una nodriza negra libre ó esclava, regularmente nacida en Africa, cuya constitucion, naturaleza, costumbres y carácter difieren en tanto grado de los nuestros y cuya abyeccion y dependencia la tienen continuamente en un estado de disgusto interior difícil de ocultar.

Por temor de que el niño llore y enferme se le da cuanto gusto quiere, aunque sea en las cosas mas estravagantes y caprichosas. Estos seres tan pequeños é inocentes no dejan de conocer muy pronto el estado de dependencia en que vive la que les suministra el primer alimento, y abusan continuamente de la preponderancia que sobre ella tienen, con tanto mas motivo, cuanto que sus padres, parientes y amigos se lo recuerdan á cada momento, dando lugar á que se conviertan en unos tiranuelos que empiezan suplicando y acaban mandando despóticamente, atormentando de todos los modos imaginables á sus nodrizas y

haciendo experimentar casi la misma suerte á los que le dieron el ser y á todos los que le rodean.

Las consecuencias de esta viciosa direccion que se le da á la parte moral, son fáciles de comprender, y esplican sobradamente el origen de multitud de males para la sociedad, que no es mi ánimo referir en este escrito.

En general la naturaleza de los niños es débil en sumo grado, y nerviosa por excelencia, aunque á la vista manifiestan algunos una gordura y robustez engañosas. Así es que á la menor contrariedad que experimentan, entran en convulsiones, llegando á declararse en algunos una verdadera eclampsia ó alferecía mortal. Un disgusto, una pesadumbre ó la cólera de la nodriza, á que tan espuesta se halla por su estado de servidumbre y dependencia, han solido producir los mismos efectos ó bien los vómitos y diarreas colicativas, el cólera esporádico y aun el epidémico casi siempre mortales.

Los malos humores de las que crían los niños en este pais, los virus sifilítico, escrofuloso, herpético, psórico, de que ocultamente están contaminadas, pasan con la leche á saturar aquellos tiernos seres y á prepararles ó una muerte prematura ó una existencia valetudinaria, enfermiza y llena de padecimientos.

Prescindiendo del tétano infantil de que ya he tratado, y que tan comun es en este clima, padecen los niños con bastante frecuencia las aftas ó sapillo, oftalmías, cólicos, diarreas, vómitos, constipacion, atrofia, enfermedades eruptivas, afecciones nerviosas, lombrices, inflamaciones de pecho poco caracterizadas, aunque de fatales consecuencias; anginas, croup, encefalitis, hidrocéfalo, mielitis, coqueluche ó tos ferina, escrófulas, tumores, raquitismo, luesaciones espontáneas, denticion difícil, etc. etc.; pero ocupando siempre el primer término las afecciones nerviosas, las catarrales y las que dependen de una difícil denticion.

La mas comun entre estas últimas es la diarrea, que cuando es moderada, favorece en cierto modo la erupcion de los dientes, por la deplecion que causa, disminuyendo el cretismo que se manifiesta en la boca, cabeza y vientre del niño. Mas algunas madres tienen la fatal preocupacion de creer que deben respetarse estas evacuaciones aunque escesivas, por no interrumpir el trabajo de la naturaleza en este delicado período. De aquí resulta que suelen hacerse colicativas y aun coléricas, siendo entónces la medicina impotente para corregirlas, y haciendo el papel de espectadora de la muerte de aquel tierno vástago, víctima de una precaucion y temor mal concebidos.

Hay estados y circunstancias que efectivamente privan á algunas madres del placer de criar sus hijos, cuales son una constitucion endeble y enfermiza, los abscesos y grietas de los pechos

y pezones, la falta de la leche, las afecciones nerviosas bien caracterizadas, la tisis pulmonal, etc. etc., y en estos casos es indispensable acudir al recurso de una nodriza, ó bien á la lactancia artificial, que en mi opinion deberia preferirse siempre á una criandera, cuando la misma madre no puede cumplir con este sagrado deber impuesto por la naturaleza.

Con respecto á las cualidades que deben concurrir en una nodriza y en su leche para que sean buenas, puede consultarse el tratado de las enfermedades de los niños de Rosen de Rosenteins, médico de Suecia, que es el que mejor ha escrito hasta ahora sobre esta importante materia.

“Una nodriza, dice, debe tener un carácter tranquilo, suave, moderado, alegre y virtuoso. Su edad ha deser de veinte á treinta años, y ha de haber parido un poco ántes que la madre del niño que va á criar. Su salud ha de ser buena, sin señales de escorbuto, sus encías deben estar firmes y sanas. Conviene que sea mas bien gruesa que delgada, y si es posible de una constitucion bastante parecida á la de la madre.

“La leche ha de tener un color blanco azulado, sin olor, un sabor muy dulce y no salino ni amargo, ha de presentar poco cuerpo y caer fácilmente de sobre la uña, donde se exprimirá una gota, y sacudiendo la mano repentinamente no ha de quedar ninguna señal de ella. No debe hacer impresion alguna en el ojo si se pone una gota en este órgano, etc., etc.

“Debe comer suficientemente la nodriza á horas arregladas, prohibiéndole el vino puro, el aguardiente, la cerveza fuerte y el café. El té con leche se le puede conceder, aunque raras veces, y nunca los chícharos, nabos, coles y demas menestras flatulentas. Si es casada y vive al lado de su marido, no sirve para criar.

“No dará de mamar muy á menudo, sino á horas arregladas, y cuando el niño tenga realmente necesidad de ello, como cuando hace mucho tiempo que no ha mamado, cuando fija la vista en su nodriza y la sigue con sus ojos á donde quiera que va, y si se alegra cuando esta se descubre el pecho.

“Mas como he dicho ántes, si la madre no puede criar á su hijo, deberá usar para ello la lactancia artificial, por medio de los biberones, mas bien que acudir á una nodriza. El método que comunmente se acostumbra poner en práctica es vicioso y casi siempre perjudicial al niño, cuyo delicado estómago no puede digerir fácilmente la leche de los animales que por lo regular es la que se emplea en estos casos, mas ó ménos aguada y azucarada, causándoles indigestiones y diarreas que destruyen mas bien que fortalecen su constitucion.”

La mezcla siguiente reúne todas las condiciones apetecibles pa-

ra este obgeto, pudiéndola hacer cada vez mas fuerte y nutritiva á proporcion del crecimiento y robustez del niño. Carne de vaca y carne de ternera, dos onzas de cada una. Agua, libra y media. Se hace hervir por el espacio de seis horas. Se sazona ligeramente, se desengrasa colándole en frio. Se mezcla este caldo á partes iguales con leche de vaca y agua, y se mantiene á un calor suave para usarlo. Cada dia se aumenta un poco mas la cantidad de carne, despues la del caldo en la mezcla, de modo que al fin desaparezcan enteramente la leche y el agua.

Si las madres tienen entereza para poner en práctica este precepto, no tardarán en convencerse de que los biberones en la mayor parte de los casos, son preferibles para sus hijos al pecho de la mejor nodriza (Teste, enfermedades de los niños.)

Otra costumbre perjudicialísima á los niños, es la de preservarlos escesivamente de las impresiones del aire, el lavarlos con agua tibia ó con aguardiente solo, bien de caña, ó bien de Islas. Esta práctica los cria débiles y raquíticos, haciéndoles estraordinariamente susceptibles, dotándoles de una esquisita sensibilidad á las mas imperceptibles variaciones de la atmósfera, y causándoles por este motivo una multitud de males y padecimientos.

Muy al contrario, el niño debe acostumbrarse desde muy tierno á las vicisitudes del aire que le rodea, deben adminitrársele lociones de agua fresca al levantarse por las mañanas y cada vez que lo necesite en el dia, y hacer un uso constante de los baños frescos, con el obgeto de embotar en cierto modo su sensibilidad orgánica, y de desarrollar todos los sistemas y funciones progresivamente, impidiendo por este medio que los sentidos y la inteligencia tomen un vuelo prematuro, cosa muy comun en este pais, y que se hace todo lo posible por favorecerla, en vez de oponerse á semejante mal, cuyas fatales consecuencias se experimentan en adelante y cuyos resultados nunca se achacan á la causa que los ha producido.

Seria traspasar los limites que me he propuesto, si me estendiese mas sobre la higiene propia de los niños; á los médicos toca, pues, inculcar cuanto pertenece á este ramo á los padres que tienen puesta su confianza en ellos para la conservacion de la salud de sus hijos.

Hasta aquí la Topografía médica general de la isla de Cuba. Paso ahora á la particular de las jurisdicciones en que se halla dividida, valiéndome de las noticias que me han remitido los profesores médicos residentes en el interior de esta Antilla.

N. 1.—JURISDICCION DE LA NUEVA-FILIPINA.

La jurisdiccion de la Nueva-Filipina ocupa la parte mas estrema del departamento Occidental de la Isla, y confina al Oriente con la de San Cristóbal, en el rio Caiguanabo, mas comunmente conocido por el nombre de San Diego de los Baños; con la de Bahía-Honda al Norte, y se dilata al poniente hasta el cabo de San Antonio, teniendo por límites al Norte y al Sur ámbos mares.

Tiene sobre cincuenta leguas de estension E. O. y catorce de anchura N. S. Está dividida en seis partidos, á saber: Consolacion del Sur, San Juan y Martinez, Guane, Mántua, Baja y Pinar del Rio. Atraviésala de Oriente á Occidente, dividiéndola en dos partes desiguales, la cordillera conocida con el nombre de los Organos, continuacion del sistema occidental de montañas de la Isla, que partiendo de la sierra de Anafe, al E. del Mariel, se prolonga hasta la ribera izquierda del Cuyaguategue, terminando al frente de Paso-Real de Guane.

El aspecto del territorio, considerado de un modo general ofrece tres fisonomías distintas que forman entre sí un precioso contraste digno de la atencion del observador.

Las montañas que constituyen la ántes mencionada cordillera, compuestas en su mayor parte de rocas ó peñascos de naturaleza caliza, y de una altura de mas de 400 varas sobre el nivel del mar, ofrecen en sus escarpados flancos y elevadas cimas el pintoresco cuadro de la mas lozana y atrevida vegetacion, propia de los paises intertropicales; el panorama mas encantador de la naturaleza en toda su sublimidad agreste, produciendo con profusion los árboles, que dan las maderas de mas estimacion y valor, así para muebles, como para construccion, y un sinnúmero de plantas y arbustos.

Los montes y colinas de ménos elevacion, que así en la parte del Norte como en la del Sur, se encuentran á los costados de la citada cadena de montañas, y que abrazan una estension de tres ó cuatro leguas de terreno segun los puntos, pizarrosos, guijarrosos y casquijosos en su mayor parte, presentan el triste aspecto de estensos é interminables pinares, entre los que solo en algunas vertientes y márgenes de arroyos suelen hallarse algunos paños de tierra cubiertos de palmas y algunos otros árboles tropicales, sin lo cual el observador pudiera creerse transportado á otro pais remoto.

Los montes mas notables, y de los que algunos constituyen la parte de cordillera perteneciente á la jurisdiccion, son: la Sierra

de Ancon, los Quemados de Pineda, Peña blanca, sierras de Cabeza, del Sumidero, los Acostas, Luis Lazo, Portales y la de Cuyaguatage; el cerro de Cabras, el Vigía de Santa Rosa y las Cuchillas del Contador. De ellos ó de sus colaterales parten casi todos los rios que cruzan y fertilizan esta parte de la Vuelta-Abajo, y de los que, como indicaremos hablando de su curso, unos corren hácia el Sur, y otros toman la direccion inversa, recibiendo todas las aguas de sinnúmero de riachuelos y arroyos que por doquier se encuentran.

Los terrenos que median entre dichos montes y el mar constituyen á uno y otro lado una estensa llanura mas ó ménos ondulosa é interrumpida por otros de poca elevacion, y depresiones del terreno, que indican generalmente el curso del gran número de rios, riachuelos y arroyos que en todas direcciones la atraviesan.

Los que mayormente merecen especificarse en la parte meridional, son: el rio de San Diego, que tomando su origen en las Cuchillas de los Gavilanes, atraviesa interiormente la sierra de este nombre, en un espacio de cien varas, pasa por los baños tan conocidos en la Isla y el pueblo de Paso-Real, dividiéndose luego en vários brazos que incorporados corren al mar desembocando en la ensenada de Dayaniguas: la Herradura que procedente de los Organos, pasa por el caserío de su nombre, y va á formar el estero del Convento: Rio-Hondo, de igual procedencia, que pasando al Sur del pueblo de Consolacion del Sur, únese luego con el Agiconal y despues de haber recibido las aguas de sus tributarios Santa Clara y Paso-Viejo, corre hácia el Roblar, donde se divide en dos brazos, que van á parar al estero del Gato: la Coloma, que nace á tres leguas de la costa, pasa por Colon y va á formar el estero de su nombre: el rio Guamá nace en la loma de las Flores, dos leguas N. O. de Pinar del Rio, pasa al E. de este pueblo, despues de habersele unido el Cangre, cruza las vegas de las Taironas, de la Llanada y las Palizadas y va á desaguar en la boca de su nombre: Rio-Sequito, que nace en el cerro de Cabezas, y Rio-Feo que procede del de Cabras, se unen un cuarto de legua de distancia de la tienda de Bustamante, para verificarlo luego con Rio-Seco y San Sebastian á legua y media de la costa y desembocar juntos en el mar. (Rio-Seco procede de las lomas de las Calabazas, y San Sebastian de las Mangas). San Juan y Martinez nace en el cerro de Ratones y dirigiéndose de N. á E. y de E. á S. va á desembocar en el mar, recibiendo en su curso vários arroyos de poca monta: Galafre, desde su nacimiento al mar, tiene unas tres leguas; únesele el arroyo Yagüitas y desagua en la boca de su nombre: Arroyo ó Rio-Puerco tiene su nacimiento en las cuchillas del Contador y va á parar

línea recta al mar, siendo su curso como de dos leguas: el Sáballo, que trae idéntico origen, desagua en la boca de su nombre, hoy día cegada: el Cuyaguategue nace en la sierra de los Acostas, atraviesa el valle de Luis Lazo, recoge en su curso el rio Portales, procedente de la sierra de su nombre, el Bagaral y Valle, pasa por el pié del cerro de Guane y desagua en la ensenada de Cortés.

Los rios que desembocan en la costa setentrional son: el Guadiana, que va á parar á la ensenada de su nombre: Mántua, que pasa al S. de este pueblo, y desemboca al N. de la punta de Abalos: Sansueñas, Zarzal, Salado, Montezuelo, que traen su origen de los montes de sus nombres: el de Santa Isabel, que tiene su nacimiento en la hoyada de Misa, y desemboca en la ensenada que lleva la misma denominacion: Yaguazas, Macuriges, Rio del Medio, Nombre de Dios, Rio de Puercos y Malas-Aguas. En la mayor parte de ellos se crian los robalos, lizas, anguilas, biajacas, camarones y otros peces, y en no pocos de ellos cocodrilos que se encuentran regularmente en la boca de los micosos.

Dichos rios en tiempo de aguas interceptan con sus crecientes las comunicaciones, pero tan pronto se retira la estacion lluviosa quedan en su mayor parte reducidos á un cauce insignificante, cuando no á una absoluta nulidad, debiéndose esceptuar el Cuyaguategue, en todos tiempos caudaloso é imponente y que pudiera ser navegable algunas leguas si no estuviese su boca ostruida por el cieno.

Las tierras llanas mas ó ménos quebradas ó accidentadas segun mayor ó menor sea el número de los rios y arroyos que las cruzan, entre estensas sabanas ó tierras yermas en que á su lado crecen el peralejo, la palma cana, el gnano y algunos arbustos de ningun valor, son terrenos feraces é idóneos para el cultivo de toda suerte de árboles frutales, viandas, legumbres, hortalizas y cuanto en ellos se desee sembrar. Los mas productivos y convenientes para el de la preciosa planta del tabaco, que constituye la principal riqueza de los habitantes de la jurisdiccion, son sin disputa, y merecen entre ellos la preferencia los que bañan Rio-Hondo en el partido de Consolacion, y los que fertiliza el San Juan, en la comarca de su nombre. La naturaleza geológica de dichas tierras, aunque variable, se puede decir de un modo general, que es arcilloso-arenisca, cubierta de humus ó tierra vegetal, particularmente en las bajas y cañadas. En ellas crece con lozanía el tabaco, el maiz, el plátano, el arroz, la malanga, el boniato, la yuca y toda clase de viandas.

Los terrenos inmediatos á la costa, particularmente en la del Mediodia, son en su mayor parte cenagosos, pantanosos y anegadizos: estensos é impenetrables manglares cubren sus orillas

en buena parte del espacio comprendido entre los ríos Caiguano y Galafre, y no pocas lagunas ocupan ámbas márgenes del Cuyaguategue. La costa Norte se presenta mas limpia y desembarazada; los terrenos de sus inmediaciones son algo mas elevados y por lo mismo libres de ciénagas y lagunatos. Ambas costas poseen buenos surgideros frecuentados por buques menores que hacen el cabotage con los puertos de la Habana y Batabanó. Los principales en la meridional son: la Coloma, el embarcadero de Colon, el estero de Guanito, Punta de Cartas, Galafre, Bailen y Cuyaguategue: en la setentrional, Guadiana, Damugí, los Arroyos, Santa Rosa, Santa Lucía, Malas-Aguas, Rio del Medio y Baja.

La poblacion de la Nueva-Filipina en el año de 1853 es la siguiente:

Partido de Pinar del Rio	9570	almas.
„ „ Consolacion del Sur	9103	„
„ „ San Juan y Martinez.	8552	„
„ „ Guane.	5478	„
„ „ Mántua.	2783	„
„ „ Baja.	1714	„
Emancipados.	14	„
<hr/>		
TOTAL.	37214	almas.

Los mejores terrenos para el cultivo del tabaco se encuentran indudablemente en esta Vuelta-Abajo; á la escelencia de la preciosa rama que se cosecha en las vegas de la Leña y otras de Rio-Hondo, de Monterey en San Juan, y en algunas de San Sebastian, debe la justa celebridad de que goza en todo el mundo civilizado. Se conocen tres ingenios, el de San Mateo en el partido de Pinar del Rio, San Luis en el de San Juan, y Santa Lucía en el de Baja. Los colmenares abundan particularmente en la parte del Norte; las haciendas de crianza se hallan repartidas por todas partes, aunque prevalecen en la setentrional y en la del centro, que es la mas montañosa. El hierro y el cobre se encuentran con preferencia al Nordeste en los terrenos áridos de Mántua, en cuyo partido se están actualmente explotando siete minas del segundo de dichos minerales.

Las maderas de estima y las de construccion abundan en las montañas calizas de que hemos ántes hablado y en algunos bosques vírgenes: entre ellas figura la caoba, la vera, el ébano, granadillo, cedro, roble, haya, sabicú, guayacan, chicharron, quiebra-hacha, ácana, encontrándose igualmente algunas apropósito para tintes, como el fustete, brasilete, brasil y campeche. Ya

hemos indicado que los pinares son numerosos y estensos, prevaleciendo en los montes, que pueden considerarse como estrivos de las cordilleras, sin que deje de estar poblada de los mismos buena parte de las tierras llanas. La numerosa y variada familia de las palmas, se encuentra con profusion en todos puntos y solo hemos dejado de observarla en los terrenos poblados de pinos.

Entre los árboles frutales propios de la Isla, los mas comunes en ciertos parages de la jurisdiccion, son: los guayabos pernanos, de los que se encuentran bosques enteros en algunas cejas de terrenos llanos, y el almendro en corto número; el mango y la poma-rosa, de la que se ven cercadas algunas vegas y potreros, lo mismo que del anon: el caimito, el cocotero, el canistel, el corajo, la guanábana, el mamey colorado, el mamon, la papaya, el tamarindo y el naranjo y limon ágrios, criados, la mayor parte de ellos, espontáneamente. En algunos jardines hemos visto la cidra, la lima, la morena, la parra y la higuera de España, pero sus frutos no tienen mérito alguno, y casi nunca llegan á sazonar. Escasea el naranjo cagel y es en extremo raro el de china.

La jurisdiccion abunda en plantas medicinales, unas importadas y cultivadas en jardines y patios de las casas, y otras que espontáneamente se crian en los bosques y campos. Entre las primeras se cuentan la acedera, la yerba-buena, el anís, la mejorana, orégano, ápio, peregil, culantro, lechuga, albahaca, malva-visco, yerba-luisa y otras cuyas propiedades y usos son por demas conocidas.

Entre las que se dan espontáneamente en los campos y bosques figuran la artemisa, el nogal y el palo de caja, empleadas como emenagogas; la raiz de la escoba amarga, como emenagoga y febrífuga; el tábano, el atege, la jagua, la grama de costa, la cebolleta del cojate, á las que se asignan propiedades diuréticas; la uña de gato, la zarza blanca, la achicoria, la escorzonera, la borraja, la calagnala, sudoríficas; la malva-té, la yerba mulata, emolientes; la yerba de Garro, la verdolaga, el romerillo, atemperantes; la betónica, cuya raiz obra como emética y la hoja pulverizada estornutatoria; el estramonio, conocido por chamico, la pendejera, el beleño, narcóticos; la dulcamara, el sasafrás, el guayacan, la raiz de china, la curbana, el odonguey, de un uso comun como sudoríficos y depurativos en los reumatismos crónicos y afecciones sifilíticas; la cebolla del tararaco de costa, como emético; el guaco, el llanten, la corteza del almácigo, el cuajaní, el moruro, astringentes usados por el vulgo en las disenterías colitides, rectorrágias y metrorrágias; la lengua de vaca, el orozuz, muy usados en la medicina doméstica como pectorales; la escamonea, la piña-botija, la gomo-resina del guaguasí,

purgantes drásticos; el apasote, el bejuco de lombrices, el fruto de la piña de raton, la pica-pica, antihelminéticos.

Los naturales del país conocen algunas plantas y sus propiedades terapéuticas: sin embargo es lo más común que no sepan indicarlas en los casos en que puedan convenir: generalmente hablando usan en las afecciones gástricas de carácter irritativo los tónicos y estimulantes y en todas las enfermedades hacen el más estraviado y perverso uso de los conocimientos que poseen. Sin que pretendamos conocer mejor que ellos la acción de ciertos medicamentos que jamás hemos ensayado en nuestra práctica, indicaremos algunos de los más vulgares y los casos en que acostumbra propinarlos.

La gomo-resina del manajú se emplea como antispasmodico en las afecciones histéricas; la del maguey en bizmas como confortativa en las contusiones; la del ocuge en las hernias recientes, mejor dicho, en las ligeras relajaciones del anillo inguinal; el caisimon como resolutivo, aplicando la hoja inmediatamente sobre la parte inflamada; las hojas del almácigo en infusión como sudorífico y el cocimiento de la corteza como astringente en las diarreas y disenterias; el de la corteza del moruro en las metrorragias; la infusión de las hojas del malambo como antispasmodica; la corteza de la yava pulverizada (venenosa) como antihelmíntica.

Entre los estimulantes que obtienen en casi todos los casos la preferencia de los campesinos, se cuenta la pimienta, el orégano, el culantro, la mejorana, la yerba-buena y la salvia. Como remedio vulgar hemos visto aplicar como resolutivo y á manera de cataplasmas en las paperas el plátano maduro asado al rescoldo, dividido por la mitad y cubierto de ceniza fina; el infuso del cristal de la sábila en las gonorreas crónicas; la calabaza blanca mondada (su cocimiento) en enemas en los casos de diarreas crónicas, los polvos de la cáscara quemada del plátano verde en las úlceras venéreas, y otra multitud de ellos que sería largo enumerar, y cuyos resultados de ningún modo nos atreveríamos á garantizar, por más que hayamos observado su eficacia en algunos casos.

Poco ó nada aficionados á la caza los naturales del país, abundan en los bosques más fragosos los venados, las hutías y el puerco cimarrón ó silvestre. En las sabanas lo mismo que en las tierras cultivadas encuéntrase con profusión las palomas rabiches, las sanjuaneras, las codornices, los carpinteros, los sabaneros, etc.; el ruiseñor, el sinsonte, tocororo, degollado y el guacamayo suelen habitar en el espesor de los bosques donde el hacha no ha penetrado aun; el aura tñosa, cernícalo, lechuza, guincho, periquito, cotorra, totí, cao, judío, gavilan coli-rojo, halcón, carabo

y berequetec se encuentran por do quiera, observándose en las orillas de los ríos y lagunas el aguaita-caiman, la becacina, coco, cuchareta, frailecillo, gallinuela, garcilote, huyuyo, alcaraban y la guanana; y en las costas la gaviota de manto-negro, el corua, el ostrero americano y otros.

Aunque las vicisitudes atmosféricas y temperatura son casi idénticas en toda la Isla, procuraremos indicar de un modo general las modificaciones que, por razón de influencias locales, sufren en toda la jurisdicción; durante la estación de la seca de Marzo á Mayo, no obstante de que la temperatura no es muy elevada, los vientos reinantes del Sur y Sudoeste, que por la costa del mediodía no encuentran obstáculo alguno, producen y causan á estos habitantes un malestar general, y un trastorno en la parte moral indefinible. En esta época las noches y mañanas suelen ser frescas, pero al medio día se siente ya bastante calor, principiando á formarse en el horizonte algunos nubarrones, que si bien raras veces rompen en verdadera lluvia, preludian por lo ménos las aguas de la primera época de la estación lluviosa.

Las enfermedades reinantes en esta estación son por lo comun las flegmasías cerebrales, las cutáneas y las oftalmías; y si como acontece algunos años se adelantan las lluvias, se declaran de momento las diarreas y disenterías provocadas por las aguas de que en general se hace uso, cargadas en esta época de las cenizas que arrastran de las sabanas que poco ántes fueron quemadas.

En la primera época de la estación lluviosa, que abraza constantemente los meses de Junio y Julio, las tormentas que ántes amagaban se pronuncian decididamente. A la lluvia suele preceder siempre un viento frío y húmedo, que suprimiendo de pronto la transpiración cutánea, y rechazando los líquidos hácia el interior, provoca y produce las flegmasías del encéfalo, de las meninges, y particularmente las del tubo digestivo, en las que se nota una marcada tendencia á tomar la forma hemorrágica adinámica ó atáscica.

La segunda época lluviosa, que comprende los meses de Setiembre y Octubre, se inaugura con aguaceros mas fuertes, con lluvias mas copiosas y sostenidas, que algunos años se prolongan hasta mediados de Noviembre. Durante ella, las tierras bajas se convierten en verdaderas lagunas; desbórdanse por dó quiera los ríos, inundando los terrenos colindantes y privando é interrumpiendo el paso y las comunicaciones; los caminos se ponen intransitables, y las vegas en no pocos puntos quedan aisladas entre sí, por las avenidas de arroyos insignificantes y de ningun caudal en tiempo seco. Reina por lo comun un calor húmedo y bochornoso; la temperatura sufre sin embargo muchas variaciones al día, y no son raras las transiciones súbitas de un calor es-

cesivo á un frio húmedo y desagradable: transiciones que no pueden ménos de egercer una influencia nociva en la economía; así es que las afecciones todas tienden á tomar un carácter tifoideo adinámico: las colitides se hacen pertinaces, y las disenterías cogen fácilmente un carácter pútrido. Ocorre algunos años que las aguas se suspenden por algunos dias; entónces de las numerosas ciénagas y pantanos que se formaron en el campo, abundantes de vegetales en putrefacción, se levantan los effúvios y miasmas deletéreos que provocan y dan origen á las fiebres intermitentes, que en no corto número suelen reinar, así como tambien las fiebres cerebrales, á cuyo desarrollo contribuyen poderosamente las insolaciones que toman los vegueros que se ocupan del riego de los semilleros del tabaco.

La aparicion de los Nortes marca la entrada de su estacion, que suele prolongarse hasta mediados de Febrero. Los vientos entónces reinantes son el Este, Nordeste y Norte, precedido casi constantemente de celages en el horizonte y lloviznas, hasta que se fija de un modo estable, para desaparecer á los dos ó tres dias. Al declararse dicho viento, el termómetro, que en esta época del año suele sostenerse de 18° á 20° Reaumur, baja rápidamente á 12° y á 10°, observándose siempre, aunque no reine, una disminucion sensible de la temperatura á la madrugada, que se sostiene hasta la aparicion del sol, cuyos rayos vienen á disolver la densa niebla que á manera de un tupido manto cubre la mayor parte de la jurisdiccion, particularmente en las cañadas, en las orillas de los rios y lagunas, que no desaparece muchos dias hasta las ocho ó las nueve de la mañana.

En esta estacion son muy comunes las calenturas catarrales, las afecciones torácicas, las gástricas y las intermitentes simples, reinando igualmente, aunque en corto número, las afecciones reumáticas y algunas diarreas mucoso-sanguinolentas.

Los habitantes de las vegas, así por sus costumbres como por los trabajos á que se dedican, son los que mas espuestos se hallan á enfermar. Hablando de un modo genérico, son de temperamento sanguíneo-nervioso, con preponderancia de este sistema é idiosincrasia gastro-hepática, enjutos de carnes, de estatura elevada, tez cetrina, cabellos negros, amigos de intrigas amorosas y peleas de gallos, y no pocas veces sacrifican á esta diversion favorita el bienestar de sus familias. Al parecer indolentes, se dedican no obstante al cultivo de la planta del tabaco con un entusiasmo que les honra, desafiando los ardorosos rayos del sol, las nieblas, el sereno y las humedades. Las chozas que habitan, formadas en general de guano ó de yaguas, (se entiende que hablamos de las clases ménos acomodadas), distan mucho de tener las condiciones higiénicas necesarias; los alimentos se reducen

á la carne de puerco ahumada, á las raices harinosas y al maiz; unos beben el agua de arroyos, otros de lagunas, y los mejor librados las de rio, que gran parte del año están turbias y cargadas de sustancias hetereogéneas. Faltos de recursos, espuestos de continuo á insolaciones, á humedades, á mil focos de infeccion y mal alimentados, no es estraño que los campesinos enfermen en mayor número y que no pocos de ellos lleven impreso en su rostro el sello de las fiebres intermitentes, disenterías, diarreas y diversos afectos gastro-hepáticos.

La mortandad ocurrida en los campos no guarda de modo alguno proporcion con la que ha tenido lugar en las poblaciones: este funesto resultado no se estrañará así que se sepa que es costumbre desgraciadamente asaz generalizada, no consultar ni llamar á los profesores del arte de curar, sino en los casos mas graves, cuando de nada pueden servir los ausilios de aquellos; y si lo hacen es muchas veces solo con el fin de cubrir los desaciertos de impudentes curanderos ó descaradas viejas: tan punible negligencia por parte de los moradores del campo, no cabe duda que acarrea mayor número de defunciones, haciendo aparecer la jurisdiccion en general, mucho mas insalubre de lo que en realidad es en sí.

PINAR DEL RIO.

Este pueblo se encuentra situado al S. de la cordillera de los Organos, y á los 77° 25' longitud de Cádiz y 22° 15' de latitud. Está edificado parte en tierra llana y baja, parte en la pendiente y meseta de un otero que se eleva al N. O. de un llano de poca estension. Su pavimento, compuesto de arcilla y cascajo en la parte alta, es duro, compacto, y forma un ligero declive que despidе las aguas al momento; de suerte que apénas cesa la lluvia, se puede transitar libremente por sus calles: no sucede así en la parte baja, cuyo piso formado de una mezcla de arena y tierra vegetal, sin desagües, conserva por algun tiempo las aguas pluviales en algunos charcos asaz perjudiciales á la salud de los moradores de aquel barrio.

El cuartelillo denominado de Méritos es de mampostería y teja; á su capacidad para alojar cómodamente una compañía, reúne las apetecibles condiciones higiénicas, teniendo la cocina y lugares escusados separados del cuerpo del edificio.

El hospital de caridad hubiera honrado á este vecindario si se hubiese concluido. La cárcel reúne la suficiente capacidad para contener treinta presos con la debida separacion de blancos y de color, y una sala alta para mugeres.

En una loma ú otero que se eleva al N. del pueblo y del cual

solo lo separa la pequeña cañada del arroyo Yagruma, se está construyendo el nuevo cuartel, que podrá contener ocho compañías con toda comodidad. Tendrá piso alto para pabellones de gefes y oficiales. Las cocinas y escusados quedarán fuera y á alguna distancia del cuartel, con el cual comunicarán por un pasadizo ó corredor cubierto. Este edificio, cuyos trabajos hasta el primer piso están terminados, está situado sobre un terreno escabroso, seco y compacto, y á corta distancia en frente del edificio tiene la fuente del pueblo, y en el fondo otro manantial de agua potable.

Hállase en proyecto la construccion de un hospital militar en el estremo N. O. de la meseta en que se está edificando el cuartel. Hoy sirve de tal una casa particular de las de mayor capacidad del pueblo, que aunque no reúne las condiciones propias de establecimientos de esta naturaleza, tiene la suficiente ventilacion y capacidad conveniente para contener con comodidad cincuenta enfermos.

El pueblo tiene desde últimos del año de 1851 guarnicion fija de ochocientos hombres, que ha contribuido no poco al progreso de los establecimientos ecistentes en aquella época y á la apertura de muchos nuevos. Hoy no está bien alojada la tropa, á pesar de tener compañías acuarteladas en el teatro.

Los terrenos son generalmente quebrados por la parte del N. O., y á poca distancia se encuentran los cuchillos del Guao, las sierras del Cangre, estribos de la cordillera occidental; en los demas rumbos son llanos y bajos hasta media legua de distancia, circunstancia que hace que en tiempo de aguas se formen algunas lagunatas y lodazales de consideracion.

Las inmediaciones del pueblo las constituyen en su mayor parte terrenos de sabana ó incultos; aquí y acullá suele encontrarse alguna miserable choza, y alguno que otro cayo cultivado. No hay mas laguna que la del ingenio San Mateo; tiene un cuarto de legua de estension y se halla al S. y á una hora de distancia del pueblo.

Al N. E. y bastante cercano corre el rio Guamá, que se divide en vários brazos para ir á desaguar en la boca de su nombre. El arroyo Galeano paga su tributo á este rio.

La poblacion rural se halla bastante diseminada, pero deben considerarse como mas poblados el cuartón de las Obas, Rio-Feo, Rio-Sequito, la Llanada y las Taironas. Estos puntos son tanto mas insalubres, cuanto mas se aprocsiman á la costa, cenagosa y pantanosa por los derrámenes de los rios.

Su poblacion 2.000 habitantes.

Las enfermedades endémicas de este pueblo y su partido son las disenterías y diarreas mucosas en todos tiempos, pero con

preferencia y mayor número en la estación lluviosa, cuando reinan el calor y la humedad. No solo estos agentes las provocan, sino el uso que se hace del agua turbia del río; se ha observado que en las demás estaciones atacan igualmente á los recién-llegados, en quienes toman en breve el carácter crónico si los individuos que las sufren tienen algo depauperada su constitucion: en este caso no tardan en caer en un estado de postracion y marasmo que les conduce pronto al sepulcro, si con tiempo no se trasladan á otro parage.

Entre las esporádicas figura la fiebre amarilla, de la que se vieron el año pasado de 1853 seis casos en individuos de la guarnicion y cuatro en los paisanos, todos ellos recién-llegados de la Península. Cinco tuvieron una terminacion fatal, habiendo dos de estos experimentado los síntomas de la invasion en la travesía de la Habana á Pinar del Río.

Este partido ha sido respetado de las enfermedades epidémicas; no obstante, desde el año de 1830 acá se han conocido dos epidemias de viruelas, habiendo sido la última en los meses de Febrero y Marzo de 53. Las personas primeramente atacadas acababan de llegar de la capital, de donde se cree importaron el mal, que quedó por de pronto reducido á sus familias. Al poco tiempo la enfermedad habia invadido á todo el pueblo y se cebaba atrozmente en la gente de color: mas tarde invadia las vegas, en las que no dejó de causar alguna mortandad. No tenemos datos para saber cual esta haya sido; mas con todo por un cálculo prudente puede fijarse en el diez por ciento, debiendo manifestar que indudablemente hubiera sido menor si todos los atacados hubieran podido proporcionarse los ausilios y recursos indispensables. De la guarnicion solo hubo catorce soldados, miéntras que entre los paisanos se contaron mas de cuatrocientos, siendo el mayor número gente de color.

El cólera solo se ha observado en dos puntos del partido, á saber: en la Coloma, entre unos africanos allí reunidos; pero la epidemia cesó tan luego como se diseminaron, sin que se propagase el mal; y en una vega del cuarton de San José, dos leguas N. O. de Pinar del Río, habiéndose desarrollado la enfermedad entre unos gallegos que acababan de llegar de la Habana, de los que perecieron seis ú ocho, así como tambien la señora y tres hijos del dueño de la finca. En el pueblo no prendió.

SAN LUIS.

Se halla á los 77° 22' de longitud y 22° 10' de latitud, en el centro de un llano que se encuentra entre el río de San Sebastian y Rio-Feo, que lo orilla por el E., uniéndose ámbos á media le-

gua mas abajo al S., para desaguar juntos en la boca del Guamá.

Las aguas que se usan son las del arroyo llamado del Pastoreo, procedente del Pinar, que casi tocando á las casas, se halla al N. E. y corre hácia el S. por el extremo oriental de la poblacion. Dichas aguas puras, cristalinas, delgadas y de un sabor agradable, gozan de propiedades decididamente tónicas, produciendo maravillosos efectos en las dispepsias, clorosis, diarreas crónicas, en una palabra, en todas aquellas afecciones sostenidas por una atonía ó trastorno funcional de los órganos digestivos. Habiendo enseñado la esperiencia el gran partido que de dicha agua podia sacarse en la curacion de ciertas enfermedades dermatoides y úlceras atónicas de las estremidades inferiores, por desgracia tan comunes, acaba de construirse con este obgeto una casa que encierra un tanque ó baño de diez y seis varas de largo por diez de ancho y dos de profundidad, con un plano inclinado para bañarse segun convenga.

Hay como 140 habitantes.

El clima de San Luis es benigno; se respira un ambiente puro y vivificador, lo que no se estrañará sabiendo que en sus alrededores no se conocen ni ciénagas ni lagunatos. Su temperatura es suave. Las lluvias no son por lo comun escesivas, ni las tormentas adquieren el grado de intensidad formidable de otros puntos; parece que la electricidad se encuentra mas equilibrada; así es que los desprendimientos de este fluido son poco frecuentes.

El justo renombre de salubre de que merecidamente goza San Luis, de ningun modo puede hacerse estensivo á toda la parroquia, pues esta cuenta algunos puntos inmediatos á la costa muy mal sanos, y en los que por las muchas ciénagas y lagunatos de que abundan, son endémicas las calenturas intermitentes, las disenterias y las diarreas, debidas estas últimas á las aguas cenagosas que beben los habitantes y al uso del maiz tierno. Dichos puntos son el Mulo, Manajú, Rincon-Grande y Guanito.

Las enfermedades reinantes en la parroquia, aparte de lo que dejamos indicado, son en verano las intermitentes simples, las fiebres biliosas, y en otoño las disenterias y fiebres tifoideas de carácter adinámico, las aracnoiditis y las gástricas.

SAN JUAN Y MARTINEZ.

Está edificado en la orilla derecha del rio de su nombre, que tomando su origen en Lagunillas y recibiendo las aguas del arroyo Papayas, corre de N. á S. por el centro de un ameno valle, en el que se ven con profusion vegas muy bien cultivadas. Rodean el caserío un sinnúmero de otros y pequeñas colinas, en las que se observa una lozana y frondosa vegetacion, siendo de

ellas las que merecen mencionarse, por su mayor altura, las situadas al N. llamadas de Palma-Sola, distantes un cuarto de legua, y las que á mayor distancia se elevan al O. conocidas con el nombre del Gacho.

Situado en la costa del S. al poniente de la cabecera, á los 77° 25' de longitud y 22° 12' de latitud, dista solo dos leguas y media del mar, con el que comunica por medio de una calzada que vá del pueblo á Punta de Cartas, punto de recalada de los vapores de Batabanó. Tiene una sola calle, de pavimento arenoso-térreo, que sigue la misma direccion que el rio, el que por la parte del S. lame el pié de las últimas casas. Sus aguas, procedentes de pinares, son puras, cristalinas, delgadas y agradables, y corren sobre un lecho de arena y piedra china menuda en los pasos que á uno y otro extremo del pueblo se hallan.

Su poblacion 170 almas.

Hay una casa particular de embarrado y teja que sirve de hospital para los soldados de la guarnicion, que se compone de una compañía del regimiento acantonado en Pinar del Rio. Aloja en una casa de bastante capacidad y ventilacion, que tiene la cocina y escusados separados del cuerpo del edificio.

El viento S. que por la parte de Punta de Cartas no encuentra obstáculo alguno en su curso, recargándose á su paso por los pantanos inmediatos á la costa, de effúvios miasmáticos, suele dar márgen al desarrollo de no pocos casos de fiebres intermitentes, que años atras, en algunos puntos del partido, obligaban á los moradores á abandonar sus hogares.

Para indicar las afecciones reinantes, á falta de datos que no podemos encontrar ni en los habitantes ni en la guarnicion, que por lo comun gozan de buena salud, tenemos que recurrir á los puntos mas enfermizos de la comarca, que son los mas inmediatos á la costa; tierras bajas y cenagosas, como Martinez, Papayas, Galafre y Barrigouas. Durante la primavera predominan las arachnoiditides y las gastro-encephalitides, las fiebres gástricas y algunas intermitentes de carácter simple. En verano son comunes las fiebres biliosas y las gástricas, que suelen tomar algunas veces el carácter tifoideo. En otoño reinan las perniciosas, las cerebrales y algunas diarreas y disenterías provocadas por los malos alimentos y peores aguas de que hacen uso; en este año ha ocurrido tambien un corto número de casos de cólera. En el invierno, indudablemente la estacion mas saludable, solo se observan fiebres catarrales benignas, algunas bronquitis ligeras y alguna vez tal cual pleuritis ó pneumonitis.

GUANE.

El pueblo de Filipina, mas generalmente conocido por Guane, se encuentra en la parte mas estrema del departamento Occidental de la Isla, frente al cabo de San Antonio, entre los mares del N. y S., de los que dista unas siete leguas. Su longitud $77^{\circ} 55'$, y su latitud $22^{\circ} 15'$. Se halla parte en la meseta y parte en la pendiente de una lomita que se eleva al S.O. y orilla derecha del rio Cuyaguategue, el mas caudaloso de la Vuelta-Abajo. Este nace en los Organos, al pié del cerro de Cabras, pasa por el Sumidero, penetra en la abertura de este nombre al pié de la montaña y despues de recorrer un valle llamado el Potrerillo, circuido de montañas de piedra caliza escarpadas é inaccesibles, rompe de nuevo por la parte opuesta para salir al valle de Luis Lazo, formando una galería llamada el Resolladero; recoge en su carrera muchos rios tributarios y desagua en la ensenada de Cortés. El Cuyaguategue, que á no estar obstruida su boca de cieno, seria navegable, causa bastantes perjuicios en tiempo de lluvias en atencion á que inunda no solo los terrenos de cultivo de mas de una legua de estension, si que tambien todas las vegas de la Catalina, dejando en vários puntos ciénagas y lagunas que se conservan todo el año. Tiene de poblacion 150 habitantes.

Hallándose Guane á alguna distancia del mar y rodeado de montes de alguna consideracion por el lado de la brisa, su temperatura es muy elevada en verano. El N. que entra sin obstáculo siguiendo el curso del rio, hace que en invierno sea el frio mas intenso que en otros puntos. Las nieblas son bastante comunes, y en invierno suelen cubrir con su espeso manto todo el valle hasta las nueve de la mañana.

Las lluvias son escasas desde Julio á Noviembre. Las aguas del rio de que hacen uso algunos habitantes, contienen fosfato y sulfato de cal, carbonato de magnesia, ácido carbónico en estado libre y materia extractiva. Otros beben las de los arroyos Gil y Manacas que corren á corta distancia del pueblo, á las que atribuyen mejores cualidades.

Los puntos mas enfermizos del partido son: las vegas de la Catalina, situadas á las orillas del Cuyaguategue en terrenos bajos, llenos de pantanos y lagunas de alguna estension y no poca profundidad, de donde se desprenden miasmas y eflúvios deletéreos, causas de muchas intermitentes, que degeneran fácilmente en perniciosas, si con tiempo no son combatidas con el febrífugo por excelencia á larga mano.

Figuran en segunda línea la parte del Naranjal, cuarton de Paso-Real y las márgenes del rio Sansueñas, que son asimismo

muy insalubres, en atención á que sus aguas repelidas por el Cuyaguategue, inundan aquellas por mas ó ménos tiempo, dejando ciénagas de consideracion, que al secarse despiden emanaciones propias para producir las calenturas de los pantanos.

Suelen reinar en primavera las intermitentes simples y las fiebres gástricas; si se declaran las lluvias, son bastante comunes las diarreas y disenterías y toda suerte de irritaciones gastro-intestinales, tanto provocadas por el maiz tierno, como por las aguas del rio, que en las primeras avenidas están cargadas de las cenizas de las quemas de las sabanas en tiempo de seca.

Obsérvanse en verano igualmente las mismas fiebres periódicas, las biliosas y las diarreas de la misma naturaleza. En otoño, época de enfermedades en toda la Isla, reinan con bastante frecuencia las intermitentes de carácter pernicioso, las cerebrales, tifoideas de carácter adinámico y las disenterías pútridas. Durante el invierno las bronquitis, las fiebres catarrales, y alguno que otro caso de pneumonitis ó pleuritis. Se han observado tambien, en el año de 53 y en dos puntos diferentes, algunos casos de cólera que se presentaron principalmente en la gente de color.

La parte del cabo de San Antonio comprendida entre este y los llamados Remates de Guane, es poco ménos que impenetrable por tierra: solo alguno que otro nativo de aquellos interminables seborucales, que podrán tener catorce leguas de estension, se ha atrevido á atravesarlos á pié pertrechado de calzado apropiado para desafiar las punzantes agujas de los peñascos conocidos por Dientes de Perro, teniendo no pocas veces que rodear lagunas de una legua de estension. Entre otras se cuentan las de Santa Bárbara, Albufera y la Restinga.

MÁNTUA.

Este pueblo se encuentra en la costa del N., distante del embarcadero de Arroyos unas tres leguas; está situado á los 22° 20' latitud y á los 78° de longitud, á la orilla derecha del rio de su nombre. Su pavimento es de arcilla cubierta de una capa de hormigon y arena gruesa, con un regular declive que lo libra de lodazales y aguas encharcadas.

En sus inmediaciones no se encuentran otros montes que los llamados Montezuelos, colina de poca elevacion á una milla del pueblo, y de terrenos pizarrosos y pedregosos, sin vegetacion alguna. Por el N. E. se prolonga una llanura ligeramente accidentada por oteros insignificantes, terrenos estériles de pinares, jucarales, abundantes en cobre y hierro por vários puntos. En las

orillas del rio se encuentran algunos terrenos de cultivo, no muy feraces, sembrados de tabaco.

Las aguas del rio se consideran poco potables por proceder de terrenos calizos, y la que se usa es la del manantial denominado de los Conucos, que contiene gran cantidad de hierro, sílice, carbonato de cal y de magnesia. Las nieblas son rarísimas á pesar de la proximidad del rio, y el pueblo goza el renombre de saludable, justo y merecido.

La fisonomía del valle de Montezuelos es alegre y risueña y contrasta singularmente con el de Mántua, triste y monótono, á pesar de su despejado horizonte. Los vecinos de dicho cuarton disfrutan de una salud envidiable, debida en parte á la buena calidad de las aguas y á los aires puros que respiran. Solo tiene unos 100 habitantes.

Suelen verse casos raros de pleuritis y alguno que otro de bronquitis en el invierno; al principiar las aguas algunas fiebres gástricas y diarreas simples: en verano pocas biliosas y en otoño alguna disentería con un corto número de intermitentes. Las tifoideas son rarísimas.

Hay algunos manantiales de que se hacen pomposos elogios, cuales son los de la Lima, Perdomo y Cárdenas, que por las propiedades médicas que les atribuyen, se cree sean sus aguas ferruginosas.

BAJA.

Su latitud $22^{\circ} 34'$ y su longitud $77^{\circ} 50'$. Dista del mar por el punto que ocupa el surgidero de su nombre, como tres millas.

Como á distancia de cuatro leguas se vé la cordillera de Guaniguanico, con multitud de montes de poca elevacion que hay entre este y el pueblo. Aquí toma origen el rio Baja que va á desembocar en la ensenada de su nombre. Solo llegan sus habitantes á 42.

Por su situacion debe considerarse Baja como un punto de los mas saludables de esta parte de la Isla. Está destinado á ser una poblacion de primer orden, si no se opusieran á ello ciertas ideas del dueño de los terrenos.

En los puntos de Macuriges y Nombre de Dios, que son los mas bajos, suelen reinar las intermitentes.

CONSOLACION DEL SUR.

Situado en la latitud de $22^{\circ} 18'$, y longitud de $77^{\circ} 10'$, tiene un terreno llano y elevado, de naturaleza casquijoso-arenisca, que forma un ligero declive en las laderas del mismo hácia todos rumbos ménos al E., debiendo á esta circunstancia un piso

en todos tiempos seco ó por lo ménos libre de lodazales. Consta la poblacion de 120 almas.

Orilla el pueblo por el O. el arroyo de Pablo, tributario de Rio-Hondo, que recoge en su curso las aguas del de Santa Clara, de Arroyo-Luis, y otros de poca monta.

Hay algunas lagunas de consideracion, de las que emanan otros tantos arroyos que llevan su nombre: figuran entre ellas las llamadas Lagunatos, Ojo de Agua, Ubas é Hicacos.

El agua que usa la poblacion es la del arroyo del Pinar ó bien la del Ocuje; contiene gran cantidad de carbonato de magnesia, alúmina y fosfato de cal. Son regulares las nieblas en el pueblo.

Se halla bastante libre de enfermedades, mas no así los puntos poblados de la costa, distinguiéndose el Palenque, el Ojo de Agua, Guadalupe y el Roblar, en los que son endémicas las fiebres tifoideas y las intermitentes, que toman con facilidad el carácter pernicioso. Las disenterías y las diarreas son raras, y solo se observan alguna vez en la estacion calurosa.

Durante el año de 1853 tuvo la jurisdiccion en los meses de Enero á Setiembre y en el de Noviembre, que son los partes que tengo en mi poder, 1320 enfermos y 119 muertos, en esta forma:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	63	1	39	3
Febrero	83	4	48	1
Marzo	74	4	30	1
Abril	156	14	54	1
Mayo	190	15	66	1
Junio	264	21	50	„
Julio	138	11	69	„
Agosto	113	21	54	„
Setiembre	105	19	55	3
Octubre	„	„	63	1
Noviembre	134	9	47	1
Diciembre	„	„	41	„
TOTALES . . .	1320	119	616	12

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	107	4	83	„
Febrero	128	15	46	„
Marzo	106	5	34	3
Abril	149	8	48	„
Mayo	185	9	49	„
Junio	148	12	71	2
Julio	248	22	170	19
Agosto	640	64	179	39
Setiembre	463	57	58	9
Octubre	181	9	42	„
Noviembre	208	18	28	„
Diciembre	184	8	31	„
TOTALES	2747	231	839	72

Guarnece este punto un regimiento.

Las enfermedades que en primera línea han figurado son las disenterías, diarreas, fiebres catarrales, intermitentes, tifoideas, vómito, calenturas biliosas, varicela y viruelas.

Desde 1º de Julio de este mismo año empezó á reinar la verdadera tifoidea bajo todas sus formas, la fiebre amarilla y las congestiones cerebrales y pulmonales, principalmente en la tropa, atacando así á los que llevaban algun tiempo de permanencia en la Isla, como á los reclutas recién-llegados; observándose sin embargo que se cebaba y causaba mayor número de víctimas entre los naturales de Galicia, de los que se contaron cinco muertos de ocho atacados hasta el día 17.

A pesar de haber mandado la compañía de granaderos á San Juan y Martinez, una á San Diego y otra á San Luis, fallecieron dos en el espresado San Diego, y fueron atacados tres en San Luis. Todos los casos presentados en Pinar del Rio seguian tomando el carácter tifoideo, por cuyo motivo las defunciones fueron en mayor número.

De 1.º de Julio á 21 de Agosto entraron en el hospital militar 191 individuos con la dicha fiebre amarilla y perecieron 37; de la tifoidea 16, de los que murieron 7; de la gástrica 13; de la cerebral 3, muriendo 1; y de las intermitentes 4, pereciendo otro. El 16 de Octubre ya no quedaban en aquel hospital militar mas que 14 enfermos, convalecientes de la fiebre amarilla.

N. 2.—JURISDICCION DE SAN CRISTOBAL.

Se halla entre las del Mariel, con la que confina al E.; la de Bahía-Honda que queda al N., y la Nueva-Filipina que se encuentra al O.; constituyendo sus límites por el S. la costa de este nombre. Esta posee algunos esteros y dos ensenadas, á saber: la de Majana al naciente, y al poniente la de Dayaníguas.

Su territorio se compone en la mayor parte de tierras llanas, aunque algo bajas y cenagosas hácia la costa, limitadas al N. por la cordillera occidental de montañas de la Isla, y de las cuales pertenecen á la jurisdiccion las sierras de Barrabás, de Naranjo-Dulce, del Rosario, de San Bartolomé, las lomas del Campanario, Peña-Blanca, Mata-Toros, Condenados y Limones, puesto que de sus vertientes emana el mayor número de los ríos que cruzan la llanura y que dirigiéndose de N. á S., van á pagar su tributo al mar.

El rio de Pedernales sirve de límite á las jurisdicciones de San Cristóbal y Mariel, pasa al E. del pueblo de las Mangas y se dirige á desaguar en la ensenada de Majana. El Bayate cruza por el E. de Candelaria y desagua en la boca de su nombre, á la cual van á parar igualmente el de Jejenes y el Colorado. El de San Cristóbal, que derrama en la boca de Sabanalamar, á cuyo punto afluyen igualmente los rios ya unidos de Santa Cruz, Taco-taco, Mata-Toros y Arroyo-Grande, procedentes del Cuzco. El Bacunagua, formado del rio Manso y algunos otros arroyos, va á fluir en la boca de su misma denominacion. El de los Palacios desemboca en el estero de Carragua.

Dichos rios, de poco caudal, cubren en tiempos lluviosos con sus avenidas las márgenes de los mismos, causando no pocos perjuicios tanto á las siembras como á la salud de los moradores, é interceptan las comunicaciones con bastante frecuencia.

Las tierras llanas son de naturaleza arcilloso-térreas, ó térreo-arenosas, observándose en algunos puntos ferruginosa. La costa está cubierta de manglares, que en algunos parages se estienden media legua al interior. Las montañas en general son calizas, especialmente las de la cordillera central. Se hallan todas cubiertas de una frondosa vegetacion, tanto en sus cimas como en las vertientes.

Esta jurisdiccion está dividida en cinco partidos, que son: San Cristóbal, San Diego, los Palacios, Candelaria y San Márcos. El número de habitantes llega á 18.614, distribuidos del modo siguiente:

San Cristóbal	3621
San Diego	3888
Palacios	3001
Candelaria	4005
San Márcos	4099

18614

La riqueza y bienestar de los moradores depende del cultivo de frutos, entre los que ocupan el primer lugar el tabaco, azúcar y café, la cria de ganados vacuno y de cerda en algunas haciendas y corrales, que ocuparán dos terceras partes del territorio.

SAN CRISTÓBAL.

Este pueblo, cuyos habitantes llegarán á 200, se halla situado á los 76° 45' de longitud y 22° 45' de latitud, sobre una planicie de alguna estension, de pavimento arcilloso-ferrugíneo, duro y compacto, seco al momento que termina la lluvia, en atencion á que forma un ligero plano inclinado hácia uno de los extremos de su calle Real.

Guarnece la poblacion una compañía de la fuerza que ecsiste en Pinar del Río, la que se halla alojada en una casa particular, que dista mucho de brindar las convenientes condiciones de capacidad y ventilacion, tan necesarias para toda reunion de hombres.

El llano sobre que está la poblacion es bastante elevado si se compara con los terrenos colindantes, por los que se desliza al E. el rio de San Cristóbal y al O. Arroyo-Grande, dirigiéndose ámbos de N. á S., á derramar el primero en la costa y el segundo en el rio Taco-taco.

Se ven á ménos de una legua las sierras conocidas con el nombre de Lomas del Cuzco, que ofrecen una perspectiva en extremo pintoresca. Al pié de las mismas y en sus quebradas se encuentran vários manantiales de aguas muy buenas, por lo comun ferruginosas, de que hace uso el vecindario.

Los alrededores de San Cristóbal son por demas alegres, su horizonte despejado y estensísimo, escepto por la parte del N.N.E., en que queda limitado por las sierras dichas; la atmósfera es transparente y seca, presentándose el cielo de un color azul hermoso; la temperatura es poco elevada.

Su salubridad es poco ménos que proverbial, y nadie podrá ponerla en duda desde el momento que se haga cargo de su bella y ventajosa situacion al N. del partido, en las cercanías de la sierra. Esto no obstante, en algunos puntos de esté se padecen de

un modo endémico las fiebres intermitentes, por lo comun benignas, y que ceden á los febrifugos con mucha facilidad.

PASO-REAL.

Es cabeza del partido de San Diego, su longitud $77^{\circ} 5'$, y su latitud $22^{\circ} 8'$. Consta de una calle E. O., ancha, espaciosa y de piso arenoso cascajoso. El punto que ocupa es elevado y llano, y por el extremo O. la orilla el rio Caiguanabo. El horizonte es despejado, el cielo claro y puro; la temperatura elevada por lo comun, queda en extremo modificada por la brisa. Rodeado de llanuras, escepto por el O., donde se observan algunas tierras bajas, Paso-Real ofrece una bella perspectiva.

La configuracion del partido de San Diego es en algun modo parecida á un cono, cuya base la forman al N. las sierras, y la punta al S. la playa de Dayaniguas. El terreno ofrece al N. una ligera capa de tierra vegetal sobre un fondo mezclado de piedras y arcilla, miéntras que hácia el S. dicha capa es mucho mas gruesa, viéndose ademas en este rumbo algunos puntos cenagosos y pantanosos.

Suelen observarse en invierno algunas fiebres catarrales, bronquítides y pleurítides, en corto número; la primavera ofrece alguna que otra angina y fiebres mucosas; en verano se presentan la encefalitis, fiebres inflamatorias y disenterías, y en otoño fiebres de diferentes tipos y reumatismos. Las intermitentes son endémicas en los puntos cenagosos de la costa.

Muchos son los arroyos que en distintas direcciones cruzan el partido; todos se inclinan al S. en busca de los dos rios ántes referidos; sus aguas son escelentes, escepto las del Caiguanabo, que aunque tomadas á grandes distancias de los manantiales del caserío de San Diego, arrastran siempre partículas de hidro-sulfato de cal y carbonato de hierro, cuya presencia comunica á dichas aguas propiedades escitantes, como lo prueban las frecuentes irritaciones gástricas que se observan entre los habitantes de las márgenes de este rio. La poblacion es de 240 almas.

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

El caserío de este nombre está al S. de la cordillera del Rosario, á los $77^{\circ} 3'$ longitud y $22^{\circ} 10'$ de latitud. Edificado en la márgen izquierda del rio Caiguanabo, sobre un terreno desigual, en la falda misma de la sierra, hállase á corta distancia rodeado en gran parte de cerros y terrenos montuosos.

Descuella entre las várias casas construidas para hospedar á los bañistas, el cuartel-hospital, ocupado en tiempo de baños, por los militares enfermos que de todos los puntos de la Isla acuden

á hacer uso de aquellas saludables aguas. Dicho edificio, de constraccion moderna, está situado sobre un terreno cascajoso y arcilloso, seco aun en tiempo de aguas por el plano inclinado que forma; consta de dos cuerpos capaces de admitir cada uno ochenta camas.

Miéntras dura la temporada de baños, la poblacion se vé en extremo animada, concurrida y bulliciosa; mas así que aquella termina queda poco ménos que desierta, reduciéndose sus habitantes á unas 130 almas; diríase un pueblo abandonado.

Los terrenos colindantes irregulares, varian en su naturaleza geológica, segun los puntos; así es que las piedras calizas, los mármoles y vários metales diversamente combinados constituyen los cerros cubiertos de una frondosa vegetacion, miéntras que en la parte baja se encuentra una tierra arcillosa cubierta de una capa de césped ó yerba menuda tan comun en los terrenos yermos.

En San Diego se respira un aire puro y ocsigenado; su atmósfera es transparente, el cielo claro y limpio de celages, la temperatura poco elevada; por lo comun las noches y mañanas son frescas en todas estaciones.

Lo mas notable é interesante de este punto es el número de manantiales que tiene, á los cuales debe toda su celebridad y renombre. Dichos manantiales se hallan al O. del pueblo en el mismo cauce del rio, que por este lado pasa muy inmediato á las casas: bájase á ellos por dos rampas ó pendientes por las que el descenso se efectua con no poca incomodidad y molestia, encontrándose al final de cada una de ellas una especie de playa bastante capaz, casi al nivel del agua, escavada en las mismas márgenes del rio, de piedra dura caliza, igual á la del mismo lecho.

De esta brotan los manantiales ú ojos de agua conocidos por los nombres de la Gallina, el Tigre y el Templado, que nacen en la márgen E. ó izquierda del rio, é inmediatos á ella: el Acerado y Santa Lucía, en la opuesta, no estando aun bien determinado si la Paila que ocupa todo el ancho del rio tiene ó nó surtidor propio, ó si solo se reduce á ser un receptáculo en el que se mezclan las aguas de los demas manantiales: entre estos, los tres primeros se consideran de aguas minerales termales salino-sulfurosas; los del Acerado y Santa Lucía de aguas minerales no termales, ligeramente salino-ferruginosas, y los de la Paila de aguas minerales frias salinas.

El agua de la Gallina es en un todo transparente y diáfana y se enturbia al cabo de algun tiempo de hallarse en contacto con el aire atmosférico; olor casi nulo ántes de este contacto, pero en extremo pronunciado á huevos podridos despues de él: sabor nauseabundo á medida que baja su temperatura; gravedad específica casi igual á la del agua destilada.

La del Tigre es asimismo transparente, enturbiándose al contacto del aire; olor ligeramente hepático y luego muy fuerte á huevos podridos; sabor nauseabundo que luego se modera: gravedad específica poco mayor que la del agua destilada.

La del Templado es tambien diáfana y transparente, pero pierde su transparencia espuesta al aire; olor ligeramente hepático, y despues de oreada á huevos hueros que se desvanece á poco rato; sabor nauseoso, que disminuye cuando se enfria; su gravedad como la anterior.

Los principios minerales que constituyen estas aguas, su temperatura y la presencia del gas sulfhidrico é hidrógeno sulfurado, que admiten todos los que han practicado su análisis y que demuestra el olor sufuroso á huevos podridos, las colocan en la clase de *Aguas minerales termales salino-sulfurosas*.

Estas obran produciendo debilidad en el interior y modificando las secreciones de todas clases por la absorcion, con lo que proporcionan los elementos mas poderosos de la medicacion alterante; de modo que las indicaciones de su aplicacion se encuentran en aquellas afecciones siempre crónicas, que reclaman la accion de los alterantes y de los fudentes; por tanto convendrán en las intermitentes rebeldes, obstrucciones viscerales, infartos glandulares, catarros crónicos, reuma y gota, dolores osteocopos, retracciones de los tegidos fibrosos, ciertos anquillosis é hidropesías; sirviendo ademas, por la escitacion tópica que producen en la piel, para resolver los tegidos de las cicatrices deformes y contusiones antiguas, y para modificar el estado vital de las úlceras atónicas.

El agua del Acerado es transparente, pero no tan limpia ni diáfana como las termales; olor ligeramente repugnante, mas bien hepático, pero apénas perceptible; su sabor un poco fresco, ligeramente estíptico.

La de Santa Lucía es ligeramente turbia y como lechosa, sin perder su transparencia; olor ninguno ó á lo mas un poco repugnante; sabor como el del agua comun bastante gruesa.

La de la Paila, que se considera como la mezcla de las aguas de todos los surtidores ó manantiales, tiene un color ligeramente lechoso, olor á huevos podridos apénas perceptible, que se desvanece al poco tiempo, sabor igual ó parecido al de un agua pesada y gruesa, y una gravedad específica un poco mayor que la del agua destilada.

El Doctor Pons las considera con una accion sedante muy marcada en la piel, debida á su baja temperatura; al mismo tiempo escitantes al interior por la absorcion de las sales alcalinas que contienen como por la accion secundaria y consecutiva del primer efecto. Por eso convienen en todas las enfermedades de la

piel, en las afecciones nerviosas, en las anémicas, y en la mayor parte de las úlceras, que serán combatidas favorablemente por el agua de la Paila.

PALACIOS.

Pueblo situado á los $76^{\circ} 28'$ longitud y $22^{\circ} 35'$ de latitud N. Su terreno es llano y elevado, de naturaleza arcillosa y cascajosa. Por el extremo O. de la única calle ancha y espaciosa que tiene pasa casi lamiendo las últimas casas el rio Palacios que va á desaguar de N. á S. en el estero de Carragua.

Las tierras colindantes son quebradas por la parte del N. mientras que por el S. y O. son bajas y cenagosas, particularmente en los puntos que atraviesa el rio. La parte de la costa, bien que á bastante distancia del pueblo, está llena de lagunas y ciénagas, contándose entre las primeras, al S. O. las llamadas Jagüey y Ternero, y entre las segundas al S., Macuriges y Dayaniguas.

Las montañas mas inmediatas se hallan al N., como á distancia de cuatro leguas, y se distinguen entre ellas como mas notables las de Toro, Palma, Peña-Blanca y Loma-Pelada, formadas de piedra caliza y cubiertas de vários árboles y toda clase de palmas.

El horizonte de los Palacios es estenso, limpio y despejado; el cielo se presenta claro, la temperatura suave y agradable. Cuenta 304 habitantes y goza con justicia el concepto de muy saludable; no así Bacunaga de Abajo y otros puntos del partido en los que son endémicas las calenturas intermitentes.

CANDELARIA.

Su longitud es de $76^{\circ} 40'$ y su latitud de $22^{\circ} 37'$. El caserío está edificado casi en el centro de una estensa llanura, limitada al N. E. por las lomas del Cuzco y Manantiales, distantes como dos leguas; el piso es arcilloso-arenisco ferruginoso, seco en todos tiempos en atencion á que el terreno absorbe de momento las aguas pluviales.

El punto que ocupa la poblacion es elevado si se compara con el de las inmediaciones, que á unas dos leguas de distancia, particularmente por la parte del S. es bajo y pantanoso por los derrámenes del Bayate, que pasando por el extremo de aquella se dirige á desaguar en la boca de su nombre.

En el punto llamado Puerto-Rico son las tierras gredosas, mientras que al N. son negras ó cargadas de humus, tan propio para la vegetacion.

El horizonte de Candelaria es claro y despejado; respírase un aire puro y se disfruta de una temperatura agradable. Los habi-

tantes del pueblo que serán 230, hacen uso del agua del *Ojito de agua de la Virgen*, manantial que á corta distancia se encuentra al N. de la poblacion, abundante y fecundo en todos tiempos, de tal modo que en la calamitosa época de seca del año 44, cuando los rios y arroyos del partido se hubieron esterilizado, todo su vecindario se surtió del referido manantial. Sus aguas se creen digestivas por la cantidad de bi-carbonato de soda y sulfato de magnesia que contienen; son puras, cristalinas y de un sabor esquisito.

El pueblo, lo mismo que gran parte del partido, se considera como muy sano; solo en el punto de Puerto-Rico y San Juan suelen presentarse algunas fiebres gástricas é intermitentes simples, á escepcion del otoño en que suelen tomar, aunque rara vez, el carácter pernicioso. Las tifoideas son casi desconocidas.

El farmacéutico D. Francisco Barreto, residente en este pueblo, posee un bálsamo, al cual ha dado el nombre de *vulnerario*, en cuya composicion entra el zumo del fruto de la Güira, que ensayado en grande escala con los militares heridos en la última invasion pirática, curados en aquel punto, produjo excelentes efectos así en los heridos de arma blanca, como en los de armas de fuego. Asimismo elabora un licor, que denomina *antiasmático*, compuesto de vários vegetales, entre los que figuran la semilla del aguacate, la amapola y las flores de naranjo.

MANGAS.

Es cabeza del partido de San Márcos, y se encuentra á los 76° 34' de longitud y 22° 45' de latitud, á tres leguas de la costa del S. por la ensenada de Majana. El caserío está edificado en un terreno desigual y bajo; tiene al N. y á corta distancia el arroyo Lecuna, cuyas corrientes se dirigen N. S. hasta la laguna del Sumidero donde desagua. En tiempo de seca queda este arroyo estéril.

Los terrenos inmediatos al pueblo, de naturaleza arenosa-térrica, son igualmente bajos y cenagosos, encontrándose en los alrededores un sinnúmero de lagunas que se conservan todo el año y entre las que figuran, por su mayor estension, la de Piedras, Ahoga-Perros, Tesoro, Falcon, Magoa, Punta-Brava, Seiba, Sumidero y Canoa. En tiempo de aguas todo el contorno se convierte en una estensa ciénaga; circunstancia que hace que el pais sea notablemente mal sano, y que unida la aridez de las tierras, en general de sabanas, contribuya á que sea poco poblado por este punto.

El aire que se respira está cargado de eflúvios miasmáticos, razon por la que son muy comunes las intermitentes, que suelen

tomar el carácter pernicioso. La temperatura es elevada y húmeda: las nieblas reinan la mayor parte del año.

Los habitantes del pueblo, que llegan á unos 80, hacen uso de las aguas de pozo, consideradas como potables, aun cuando á la verdad son bastante pesadas. La de los demas es en extremo salobre. Los sitieros beben el agua de las lagunas mas inmediatas á sus viviendas.

Todos los caminos de este partido se ponen intransitables durante la estacion lluviosa.

Carezco de datos para espresar el número de enfermos que tuvo esta jurisdiccion el año de 1853. Mas en el año de 1854 han ocurrido los casos siguientes:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero.	”	”	Agosto	66	1
Febrero.	13	2	Setiembre	32	2
Marzo	23	2	Octubre	68	2
Abril.	27	5	Noviembre.	37	9
Mayo.	27	1	Diciembre	”	”
Junio.	40	8			
Julio	34	3	TOTALES	367	35

No han venido los partes de Enero y Diciembre, como se vé por el estado anterior.

Han figurado la disentería, calentura inflamatoria, intermitente y pleuresía.

N. 3.—JURISDICCION DE BAHIA-HONDA.

La jurisdiccion de Bahía-Honda puede considerarse como un polígono imperfecto cuyas mayores anchuras y largo llegan á cuatro y seis leguas.

La parte del N., aunque con muchos collados de poca altura, en general, es adaptable á todo género de agricultura, presentando sus pequeñas ondulaciones mucha facilidad para el trabajo. La parte del S. es quebrada en graduacion ascendente hasta sus límites, haciéndose notable por sus serranías, algunas de ellas inaccesibles. Comienzan en la hacienda Candelaria del Aguacate y siguen hasta el centro de la de San Juan de Guacamaya, en direccion de oriente á poniente, uniéndose con las de las Pozas, San Cristóbal y San Diego de Nuñez.

Las tres lomas mas notables son las nombradas Guacamaya, los Cayos y la Candelaria que circuye el sitio memorable de que toma el nombre. No es ménos admirable la de la Hoya, que con otras

igualmente notables, forman el valle por donde atraviesa el camino, que con mil dificultades, pone en comunicacion los pueblos de Bahía-Honda y San Cristóbal. Sin embargo, una respetable estension de terreno se halla cultivada. Las maderas de construccion son muy abundantes, pero presenta su conduccion dificultades tan insuperables, que ni aun las mas valiosas remunerarian los gastos de sacarlas del monte; motivo que hace que su estraccion sea insignificante.

Los terrenos son bastante feraces en general, constituyéndolos buenas capas vegetales de mas ó ménos profundidad. Entre ellos hay algunos cuabalosos y de carrizales, pero la mayor parte de ellos son compuestos de arcilla, perdigon y pedruceos; así es que deben considerarse formados de las tres transformaciones y de aluvion.

Los principales rios que los bañan son dos de poca consideracion y se conocen con el nombre de Camarones, Cirilo ó Montaña el uno, y de Bahía-Honda ó Biajacas el otro, desembocando ámbos en la bahía. Tienen su nacimiento, el primero en terrenos de la hacienda Camarones, á legua y media de su desagüe en el mar, y el segundo á poca mas distancia en los del Aguacate y lugar que ocupan los baños, en que hay un manantial de aguas potables cristalinas, esquisitas y tambien sulfurosas, conocidas desde tiempo inmemorial por sus excelentes cualidades medicinales, pues tiene acreditado la esperiencia que los individuos atacados de dolores reumáticos crónicos, erupciones cutáneas, obstrucciones viscerales, ó hemiplejía, han conseguido su total restablecimiento.

Hay otro rio que divide el partido de Bahía-Honda del de las Pozas, conocido con los distintos nombres de S. Diego de Tapia, Cayos, S. Juan, S. Miguel ó Manimaní. Nace en las serranías del Sumidero, y desemboca en la costa N. por Manimaní, abrazando en su curso como unas ocho leguas. En las crecientes se eleva su cauce hasta doce varas, no siendo muy perjudiciales sus avenidas á causa de lo quebrado de los terrenos por donde pasa, consecuencia precisa de la estrechez y profundidad de su curso.

Vários otros y diversos arroyos cruzan la jurisdiccion, con aguas buenas y potables para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Su descripcion puede verse en las várias geografías de la Isla.

En muchos puntos se encuentran manantiales de excelentes aguas, y entre ellas las hay sulfurosas, ferruginosas é impregnadas de otras sustancias, como cal, magnesia, etc.

El pueblo de Bahía-Honda está á los 22° 52' de latitud N., y 76° 45' 30'' de latitud del meridiano de Cádiz. Está fundado en terreno cuabaloso, y su superficie ligeramente inclinada le es muy

conveniente para que las aguas pluviales no se estanquen y formen pantanos y lagunas que perjudiquen.

La temperatura máxima en la estación del calor es de 26° á 29°, y la mínima en la de los Nortes de 11° á 12° del termómetro de Reaumur. Lo dominan dos colinas, una del N.E. y otra al S., en medio de las que se halla la planicie poblada, con 460 habitantes. Estos se surten del agua del río, que por el O. les pasa bastante inmediato; y no obstante esta feliz circunstancia, el año escaso ó abundante de lluvias, ocasiona en el primer caso la estancación del agua por falta de corriente, tan perjudicial á la salud, y en el segundo la multitud de sustancias estrañas que arrastra, causa mas notables perjuicios.

La entrada del puerto de Bahía-Honda la defiende el fuerte de San Fernando con un destacamento de tropa, cuya salud está á cargo de un profesor honorario del Cuerpo de Sanidad militar con 300 reales de gratificación al mes. Dicha fortaleza se halla rodeada por el oriente de manglares y lagunas, ó mejor dicho, de focos de infección.

Esta causa unida á la estrechez de las cuadras para la tropa y presidio, hacen que en este punto se padezcan de un modo endémico las calenturas remitentes é intermitentes simples y complicadas. El año de 1850 llegó el caso de que entre todos los hombres que componian el destacamento, solo tres habia útiles para el servicio, hallándose los restantes atacados de estas fiebres.

Las enfermedades endémicas observadas tanto en el pueblo y su partido como en la jurisdicción, son las diarreas en los meses de Mayo y Junio; desde fines de este ó sea en estío y otoño, principalmente los años en que las aguas no son constantes, las fiebres remitentes é intermitentes perniciosas, tifoideas, en tal número, que con mucha propiedad podrian mirarse como epidémicas, pues años hay en que acaso no pasen de dos las casas de la poblacion y sitios vecinos, donde no haya dos, tres ó mas individuos atacados de ellas. No sucede así el año en que las aguas son abundantes, porque entónces se sufren las intermitentes simples, aunque siempre en gran número; duran por lo comun hasta Diciembre, en cuya época se padecen tambien las disenterías y pleuresías con mayor ó menor intensidad.

Las diarreas de Mayo y Junio ceden con facilidad al uso de los opiados ó de la ipecacuana, si son atendidas racionalmente en su invasion y si se observa un buen régimen. Las remitentes é intermitentes simples, al de los heméticos y de la quinina administrada pronto y en dosis proporcionadas, pues de lo contrario degeneran en tifoideas, perniciosas, etc., y complicándose con afecciones del hígado, bazo, pulmones, etc., necesitan el auxilio del plan antifoijístico de primero y segundo órden, siendo en es.

tos casos muy peligrosas y las convalecencias muy dilatadas. Estos individuos suelen quedar sugetos á padecer las intermitentes de frio, como las llaman vulgarmente, cada 10, 15, ó 20 dias, burlándose por decirlo así, de todos los antiperiódicos y revulsivos hasta la primavera en que desaparecen por solo la influencia de la estacion: tambien desaparecen mudando la temperatura.

El año de 1853 reinaron las calenturas intermitentes y algunas disenterías, pero carezco de los estados mensuales correspondientes, para poder dar el número de enfermos que hubo cada mes.

En el año de 1854 predominaron las intermitentes y las diarreas.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero. . . .	43	1	Agosto . . .	”	”
Febrero. . .	55	4	Setiembre . .	51	6
Marzo	37	2	Octubre . . .	”	”
Abril.	9	4	Noviembre. .	78	9
Mayo.	18	5	Diciembre . .	42	4
Junio.	117	3			
Julio.	”	”	TOTALES. . .	450	38

Se vé por el anterior estado la poca ecsactitud que ponen los subdelegados de medicina en la remision de los partes mensuales de sus respectivas jurisdicciones.

N. 4.—JURISDICCION DE GUANAJAY.

Se notan en esta jurisdiccion la loma de Guanajay conocida mas comunmente por la Mesa del Mariel, y la de Guajaibon. Sus terrenos son quebrados al N., de tierra negra, en su capa vegetal, y arcillosa en el fondo: al S. son llanos, bermejos y de mucho fondo. Se hallan aquí las escelentes canteras de las Capellánías, cuya piedra es tan blanda que se labra como la madera pero que espuesta al sol es tan dura como el mármol. Al N. E. es el terreno quebrado, blanquecino y de piedra calcárea.

Los pueblos son: Guanajay, Mariel, Cabañas, Cayajabos, Artemisa, San Luis de la Seiba y Banés. Las aldeas: Puerta de la Güira, Quiebra-Hacha y Guayabal. Los caseríos: Santo Cristo, Amiot, las Cañas y Virtudes.

En Guanajay ecsiste un cuartel muy regular para doscientos hombres de tropa, y 25 caballos. Hay un hospital militar, regularmente asistido, pero que como casi todos los del interior de la Isla no reúne las condiciones higiénicas propias para estos establecimientos, por ser una casa particular la que sirve de asilo á los enfermos.

La aparición del invierno desarrolla pleuresías, raras pulmonías y afecciones catarrales que cuando se fijan en el pecho, toman en su terminación un carácter nervioso, y se ha observado repetidos años la coqueluche. También se presenta notable número de oftalmías catarrales; estas enfermedades ceden al tratamiento diaforético, abrigo y quietud. En primavera se disfruta de general salud observándose tan solo leves indisposiciones. Los trabajos de agricultura que con ardor en este partido ocupa casi toda la gente, así como el sustento de que viven los agricultores, compuesto en la mayor parte de carne de cerdo salada y ahumada, dan las predisposiciones á contraer flegmasias agudas que desarrollan fiebres angiotónicas muy numerosas. Estas cuando son tratadas con el plan antiflojístico de primera especie, generalmente terminan en la curación; mas cuando no se les opone en tiempo este método curativo, degeneran en fiebre inflamatoria, ó si no en nerviosa ó pútrida, quedando por último y con mucha frecuencia intermitentes mas ó ménos rebeldes, conforme la causa que las sostiene. Para todos sus estados se emplean medios bastantes eficaces que comunmente obtienen su curación; pues son raros los casos funestos, siendo muy favorable en su curso la saludable influencia del clima que no envuelve ni desarrolla endémicas y mortíferas fiebres, como sucede con las que tienen su origen en las costas ó terrenos cenagosos y pantanosos. En la estación de las lluvias la variedad de temperatura é influencia del aire frio-húmedo, dan ocasion al desarrollo de disenterías agudas y graves; pero cuya terminación es buena si se combate en tiempo con un plan antiflojístico de segundo orden, terminando la curación, muchas veces, repetidos vomitivos de ipecacuana; sustancia muy probada por sus buenos resultados en esta dolencia, cuando le acompaña, lo que es frecuente, embarazo gástrico.

El número de enfermos asistidos por profesores médicos el año de 1853 fué el siguiente:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	341	69	Agosto . . .	„	„
Febrero . . .	„	„	Setiembre . . .	1047	57
Marzo . . .	„	„	Octubre . . .	918	31
Abril . . .	„	„	Noviembre . . .	1052	50
Mayo . . .	651	17	Diciembre . . .	1073	23
Junio . . .	563	42			
Julio . . .	753	7	TOTALES . . .	6398	296

Reinaron la diarrea, fiebre catarral, intermitentes, viruelas y bronquitis.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero.	717	23	Agosto	570	24
Febrero.	535	27	Setiembre	653	55
Marzo.	229	13	Octubre	838	40
Abril.	„	„	Noviembre.	738	10
Mayo.	407	7	Diciembre	227	8
Junio.	„	„			
Julio	633	28	TOTALES.	5597	235

Predominaron las fiebres intermitentes, catarrales, las viruelas y la diarrea.

La tropa tuvo los años de 53 y 54 los enfermos siguientes:

MESES.	AÑO DE 1853.		AÑO DE 1854.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	78	„	57	„
Febrero.	„	„	19	1
Marzo.	27	1	12	„
Abril	41	„	10	„
Mayo.	22	1	9	„
Junio	31	„	67	„
Julio	30	1	46	„
Agosto	54	1	50	4
Setiembre	48	2	81	5
Octubre.	66	1	65	6
Noviembre.	60	„	55	5
Diciembre	41	2	33	3
TOTALES.	498	9	504	24

N. 5.—JURISDICCION DE SAN ANTONIO ABAD.

La villa de San Antonio Abad mas conocida por el nombre de San Antonio de los Baños, á causa de los que proporciona el hermoso rio ó arroyo que le atraviesa, se halla en el interior de la Vuelta-Abajo, á los 22° 53' 35" de latitud N. y 76° 16' 30" de longitud occidental de Cádiz.

Está rodeada de campos fértiles y cultivados, los que unidos á sus escelentes calles, sus buenas casas de cantería, sus cómodos aunque sencillos puentes, sus concurridas temporadas, hacen de este pueblo una residencia grata y apacible al habitante y diver-

tida al transeunte. Ecsiste fuera de la poblacion un escelente cuartel que domina la villa por la parte del N., donde regularmente pasa á aclimatarse parte de la tropa recién-llegada á la Isla.

No tiene en su jurisdiccion altas montañas que rompan el horizonte, ni marinas cuyas perspectivas formen contrastes con las de nuestro elemento; pero la situacion de la villa en la falda meridional de una colina que se eleva con suave ascenso, y el variado y agradable aspecto de sus alrededores, coronados de millares de palmas, hace no ménos agradable la vista al llegar á ella que la que se goza luego ascendiendo á los puntos mas eminentes y observando el sucesivo panorama que se estiende por el S., oriente y occidente.

Si de la villa nos dirigimos al N. por un terreno alto y pedregoso, se domina el llano de Ariguanabo y su vastísima laguna de juncos y espadañas, que da origen al rio de San Antonio, cuyas aguas se pierden en el mismo pueblo, hundiéndose al pié de una corpulenta guásima.

Este paisage termina por el N. en los altosanos de Bauta y de Guatao, á dos y tres leguas de distancia y al N. E. en la sierra de Anafe.

Desde su altura se divisa todo el distrito, los llanos de Barrio y el Copey, y á dos leguas el mar. Mirando al E. cierran el horizonte las alturas que rodean la Habana, y la sierra del Bejucal. Volviendo al O., la propia sierra de Anafe, alzándose gradualmente, impide estender la vista; pero subiendo á su mayor altura, se distingén las sierras del Cuzco. Al S. se vé toda la jurisdiccion; á la derecha el pueblo de Vereda-Nueva, con sus potreros y sitios de labor; á la izquierda la laguna de Ariguanabo con las alturas que en anfiteatro la rodean por el mediodía: tras estas apénas se perciben los palmares que rodean la villa, y luego los distantes partidos de la Güira de Melena y de Alquizar, y al fin por encima de las cenagosas playas de Guanúmar y Cajío, los cayos y mares de la parte del S.

Tal llanura sin montañas, rios ni bosques, se estiende desde una sierra al N., hasta una ciénaga al S.: está cubierta de sitios de labor, cafetales, potreros y algunos ingenios.

En general el terreno de toda esta jurisdiccion es formado de tierra bermeja, mulata y algunas piedras; su base es de carbonato ácido de cal, causa de que sea algo soluble en el agua y de que forme cal pura cuando se calcina. La tierra bermeja es casi toda arcillosa, mezclada con sulfato de alumina y otras sales; es astringente como todas las tierras bolears y su color debido al óxido de hierro que con ella está mezclado; se une al agua formando una legía lechosa y grasienta. En la tierra mulata hay un exceso de óxido de sílice y de manganeso. Se encuentra en

algunos parages una piedra de base calcárea, que decrepita al fuego, desprendiendo gas hidrosulfúrico y que se descompone por la accion de los álcalis. Se conoce con el nombre de cocó

Hácia la parte del S. ecsiste una sabana que termina en el mar. Hay tambien un monte de árboles que llaman Costanera, fangoso y lleno de humedad, que abunda en sílice y sustancias animales y vegetales en putrefaccion, constituyendo una atmósfera enfermiza y productora de fiebres intermitentes de todos tipos.

La base calcárea y la tierra vegetal por sísolas no son apropósito para la vegetacion; por eso la naturaleza, y á imitacion suya el arte, combinan las proporciones en que estos elementos deben encontrarse para servir al alimento de los vegetales; porque si la eal absorbe el agua con desprendimiento de calor, la arcilla modera con la humedad que retiene, la escesiva sequedad de la otra, dando origen de este modo á un terreno vigoroso y feraz.

En el partido de la Güira de Melena no hay rios ni arroyos, sino dos lagunas fértiles en tiempo de aguas, conocidas bajo los nombres de Guayabo y Pinea.

En la época de los Nortes se entablan en casi todos los partidos de esta jurisdiccion las neblinas espesas y durables hasta que el sol va subiendo, y llegan á entablarse los vientos. Refrescan la atmósfera, dan á las plantas la humedad necesaria para su crecimiento; su descomposicion en las hojas de estas les hace absorver los principios indispensables para su nutricion, escalandogas ocsígeno, útil para la respiracion; pero á la sombra y de noche desprenden azoe y gas ácido carbónico perjudicial á la salud.

Las enfermedades nerviosas, y toda afeccion que tiende á hacerse convulsiva, son muy frecuentes: las vísceras del vientre sufren tambien mucho á causa de la sensibilidad que les comunican el cútis y el cerebro y de la suma movilidad que producen en ellas los estímulos de que se abusa en este pais.

Desde Mayo á Setiembre se presentan gastritis agudas, dolor espasmódico de estómago, diarreas, disenterías por el inmoderado uso de las frutas, principalmente del mango, abundante en resina, y estimulante que produce irritaciones de la mucosa intestinal, origen de estas afecciones, las que ceden al uso bien combinado de los lacsantes, sub-ácidos y los mucilaginosos.

En los meses restantes reinan las afecciones de los nervios, como epilepsías, convulsiones y espasmos, inflamaciones de las membranas serosas y mucosas, como pleuresías, hepatitis, gastro enteritis, catarros, anginas, reumatismos, etc. Ceden á los métodos antiflojístico y sudorífico.

Los habitantes prócsimos á las sabanas y ciénagas, sufren los males de carácter crónico, que tienen su asiento en los sistemas mucoso, linfático y celular, como son la leucorrea, diarrea, escró-

fulas, tumores blancos de las articulaciones, hidropesías, apople-
gías serosas, fiebres intermitentes, perniciosas, atáscicas, etc. etc.

San Antonio goza de un hermoso temperamento, de que va á
disfrutar en el verano una buena parte de la poblacion de la Ha-
bana y proporciona un punto á propósito para convalecer los mi-
litares que han sufrido enfermedades largas y de alguna gra-
vedad.

Durante el año de 1853 se han contado los enfermos siguientes:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	31	„	35	„
Febrero	21	4	11	„
Marzo	45	3	13	„
Abril	53	5	10	„
Mayo	66	„	21	1
Junio	51	2	17	1
Julio	82	3	12	„
Agosto	59	7	32	1
Setiembre	33	4	21	„
Octubre	43	6	31	2
Noviembre	54	1	29	1
Diciembre	45	3	22	„
TOTALES . . .	583	38	254	6

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	60	„	37	„
Febrero	41	1	11	„
Marzo	48	2	3	„
Abril	44	7	26	1
Mayo	37	9	30	„
Junio	46	3	22	„
Julio	85	11	82	4
Agosto	187	22	78	16
Setiembre	87	10	48	10
Octubre	88	9	33	2
Noviembre	36	4	25	4
Diciembre	27	2	4	„
TOTALES . . .	786	80	399	37

La poblacion por partidos es como sigue:

San Antonio.	7968	almas.
Güira.	7226	
Vereda Nueva.	4146	
Alquízar	4366	
Govea.	1516	
	<hr/>	
	24222	

Sus pueblos son: San Antonio, Alquízar, Güira de Melena, Vereda Nueva, su aldea el Palenque ó Gnaibacoa y sus caseríos Guanímar, Cajío, Govea, Caimito y Tumba-Cuatro.

La guarnicion de San Antonio es transeunte, pues los mas de los militares que allí viven son reclutas que pasan á su aclimatacion ó convalecientes, pero puede calcularse como término medio de cien hombres.

N. 6.—JURISDICCION DE LA HABANA.

La jurisdicción de la Habana comprende los partidos de Puentes-Grandes, Quemados, Arroyo-Naranjo, Calvario é Isla de Pinos.

El terreno es en parte llano con algunas ondulaciones, y en parte compuesto de lomas de alguna elevacion, que sin embargo no merecen por su altura el nombre de montañas. Entre ellas descuellan las de San Antonio el Chiquito, en cuya cúspide se halla el castillo del Príncipe; las de Jesus del Monte, distinguiéndose la loma de Joaquin y la de Luz; las de la Habana, siendo la principal la de Soto, sobre la que están construidas las fortalezas del Morro, Cabaña y Número 4. Entre las demas que rodean su bahía y la hermocean con su constante verdor, formando una vista agradable y deliciosa, se vé la llamada de Atarés, donde se halla el fuerte de su nombre.

Toda la jurisdicción se halla sobre un banco calcáreo, con una capa de tierra vegetal mas ó ménos profunda, compuesta de arcilla, arena, ósido de hierro y humus, propia para las distintas producciones vegetales que se cultivan en él, dando con profusion hortalizas, legumbres, frutas y granos en las diversas estancias y sitios de labor que ocupan casi toda la estension del terreno.

Se conocen los ríos Marianao que pasa orillando el pueblo de su nombre, con un agua exquisita y agradable; Chorrera, que nace con el nombre de Jicotea, tomando despues los de Jiaraco, Chorrera, Catalina, Calabazar, Almendares, Puentes-Grandes, y

últimamente de Chorrera al desaguar en el mar al N.; el Luyanó, que forma la línea divisoria entre la Habana y Guanabacoa y designa al S. de la bahía.

No hay mas laguna que la de Curbelo en el origen del rio Almendares y el ojo de agua en la Catalina; manantial estenso y sumamente vistoso y pintoresco que llama la atencion de los que lo visitan.

Sus puertos son los de Marianao en la boca del rio, con torreón y algunas casas; la Chorrera, igual á éste; y el de la Habana, con las eusenadas de Marimelena, Guasabacoa y Atarés.

Tiene un puente sobre el arroyo Mordazo, que es de sillería y con un arco que se tiene por el mayor de la Isla. Otro sobre el rio Almendares en Puentes-Grandes, de madera, con buenos estribos de cantería. Uno en Marianao, de ojo pequeño gótico, con grandes terraplenes y buenos muros de sillería. Uno en el rio Luyanó, de tres arcos, construido con piedra de sillería, de notables proporciones y de forma elegante y atrevida.

CIUDAD DE LA HABANA.

Se halla situada á los 23° 9' de latitud N., y 76° 4' de longitud occidental de Cádiz, en la márgen occidental de su hermosa bahía. Todo su recinto, ménos la parte que ocupa el muelle, está rodeado de murallas con diez baluartes y siete puertas, teniendo hácia la bahía y entrada del puerto la batería ó castillo de la Punta, el baluarte de San Telmo, la batería de Santa Bárbara, y el castillo de la Fuerza al N.; y al S. los baluartes de Paula, San José, el Matadero, con una puerta, y el de la Tenaza.

La estensa llanura que ocupa la poblacion, hizo que este terreno se prefiriese al del otro lado de la bahía, en razon á que el que ocupa hoy el pueblo de Regla presenta lomas de alguna consideracion, inconveniente no pequeño para formar una ciudad considerable.

La inclinacion natural que se vé desde Puerta de Tierra hasta la bahía es mas ó ménos sensible y en forma de abanico, habiendo desaparecido algunas desigualdades, á proporcion de la regularidad que se ha ido dando á las calles con las infinitas composiciones y rellenos que han hecho tan necesarios las muchas lluvias del tiempo de verano y el incesante tráfico de carruages de todas especies que las cruzan continuamente.

Aun quedan todavía algunos vestigios de ellas, principalmente en las calles de Chacon, Peña-Pobre y plazuela de San Juan de Dios; que indican que ántes de construir la ciudad habia muchas corrientes naturales que conducian las aguas llovedizas á la bahía.

El terreno primitivo es calcáreo, grueso y cascajoso, como formado de ostras, y de una dureza extraordinaria, que va disminuyendo en algunos puntos hasta hacerse desmenuzable.

Los barrios de Guadalupe, Jesus María y San Lázaro, situados estramuros, participan del mismo terreno, teniendo dos corrientes bastante marcadas, una al S. hácia el fondo de la bahía y otra al mar del N.

La superficie del barrio de Jesus María es de aluvion ó de rebinchos artificiales; es el mas enfermizo de todos, porque el piso se compone de los restos de plantas marítimas; es pantanoso y está cegado con las basuras de la ciudad. Los miasmas desprendidos de estos parages son perjudiciales á la salud, y las epidemias se propagan en él con una rapidez admirable, favorecidas al mismo tiempo por la miseria y poco aseo de los infelices que viven en aquel parage, que siempre llevan consigo un gérmen de destruccion y de muerte.

En la parte del N. se halla el barrio de San Lázaro, gozando de las circunstancias que proporciona un perfecto estado de salubridad. Está sobre un grueso banco calcáreo de donde se han sacado y sacan hermosas piedras de cantería. Parte de este banco está cubierta de arena y parte lo oculta una tierra bermeja que tiene gran cantidad de alúmina y óxido de hierro. La abundancia de aguas y las brisas lo hacen completamente sano y saludable. Se halla en él la quinta ó casa de salud de San Leopoldo.

Carragua, que comprende en su recinto el puente de Chavez y los dos mataderos, se halla en un suelo bajo y pantanoso, sin embargo de que una porcion de este barrio contiene un terreno variado y con corriente que lo hacen bastante sano.

El barrio de Atarés empieza en el canal de desagüe desde el puente de Chavez hasta la ensenada de Tallapiedra. Contiene el establecimiento de la casa de salud ó Quinta del Rey.

El temperamento de este barrio es fresco y saludable por las continuas brisas que reinan, y su terreno hácia la parte del S. es algo cenagoso.

En él se halla el castillo de su nombre, á cuya falda se estableció un cementerio provisional en tiempos de cólera, donde se sepultaron 2954 cadáveres pertenecientes al hospital militar, al depósito de Cimarrones, y á los barrios de Guadalupe, Jesus María, Pilar y Jesus del Monte, durante los años de 1852 y 1853.

Se le calcula una poblacion de 2856 almas.

El barrio del Pilar goza de un temperamento muy fresco y bastante saludable, y sus terrenos, aunque en parte cenagosos, son buenos, dando solo lugar á algunas intermitentes simples: 3492 habitantes.

El de Villanueva consta de 2294 almas, y su temperamento es

hermoso, fresco, saludable y sus terrenos muy secos. Las fiebres catarrales y las intermitentes simples son las enfermedades predominantes.

En el barrio del Cerro, donde existe el depósito de negros cimarrones, hay hermosas quintas y casas de recreo; tendrá unos 2852 habitantes; es bajo y húmedo del puente abajo y de éste hacia arriba seco, ventilado y saludable. Se ven las fiebres intermitentes. Tiene varias pendientes y muchos brazos de la Zanja que lo abastecen de agua en abundancia.

El de Jesus del Monte tiene terrenos altos, secos y quebrados, particularmente en lo que ocupa la poblacion, que será de unos 3992 habitantes. Hacia el E. hay una parte que es algo cenagosa, pero en lo demas pocos barrios habrá que aventajen á este con respecto á la situacion que ocupa. Su temperamento es hermoso y bastante fresco: muchas personas van á convalecer á este punto, pues no se notan mas enfermedades que las anginas y algunas disenterías.

El de Luyanó se halla en terreno seco y llano; se disfruta en él de un temperamento fresco y tan saludable que no se notan en su recinto sino las dolencias comunes á las diversas estaciones.

El barrio de Arroyo-Apolo sufre las mismas enfermedades y tiene una temperatura agradable y un clima bastante sano.

El del Príncipe es sano, seco y saludable. Contiene el castillo de su nombre, el fuerte de San Nazario, el torreón de la Chorrera y la batería de Santa Clara.

El barrio de Puentes-Grandes, es una hermosa poblacion situada al extremo occidental de la de estramuros de la ciudad de la Habana. Se encuentra ántes de llegar á él la llanura llamada la Ciénaga y el Mordazo, pequeño caserío que pertenece á las Puentes, separado de él por un brazo del Almendares. Todo el barrio está atravesado de S. á N. por este mismo rio que dividiéndose en dos brazos en el punto que llaman la Laguna, va á desaguar en el mar pasando por debajo de dos magníficos puentes que han dado su nombre á la poblacion.

Su situacion es brillante y su temperamento fresco y saludable, como que sus terrenos son altos y sumamente secos á pesar de la abundancia de aguas. Por esta razon y por las continuadas brisas que lo bañan, es uno de los puntos mas concurridos en las temporadas de verano. La poblacion es variable, segun las épocas del año; allí no hay enfermedad alguna reinante, pues solo aparecen muy pocas de las comunes á todos los temperamentos y á todos los climas.

Las calles de la Habana generalmente son rectas N.N.O. á S.S.E. y E.N.E. á S.S.O., direccion que permite sombra en ellas la mayor parte del tiempo posible. Las de intramuros son algo

estrechas, y esceptuando las principales, pavimentadas de grani- to, que no llegarán tal vez á ocho, las otras se resienten del con- tinuado tráfico de carrnages de todas clases que las cruzan, sin que haya bastado á mejorar su piso de un modo conveniente al constante esfuerzo para ponerlas transitables con reparaciones continuas, y sin que haya medio de evitar el muchísimo polvo en tiempo de seca ni los grandes lodazales que produce el menor aguacero.

Ademas de los barrios estramuros de que he hecho mencion, comprende la Habana los pueblos de Regla y Casa-Blanca en el litoral opuesto del puerto, comunicándose con el primero por medio de vapores y con el segundo por los botes ó guadaños particu- lares.

En la poblacion de fuera de murallas hay muy buenas calles ó calzadas y paseos, contándose entre aquellas las de Galeano, de la Reina, de la Infanta y otras, y entre los segundos la Ala- meda de Isabel II, la de Tacon, la calzada de Belascoain, etc.

Tiene toda la ciudad infinitas fuentes y pajas de agua en las casas particulares que abastecen de este líquido á sus habitantes, mediante una corta retribucion anual.

Se cuentan entre los edificios públicos una cárcel, perfecta y sólidamente construida, con las condiciones de salubridad nece- sarias, la que tiene á su frente un cuartel para tropa de infantería y á su fondo otro para el presidio correccional; cinco cuarte- les sin contar los de las fortalezas; un hospital militar, tres de ca- ridad y cuatro quintas ó casas curativas con alguna otra particu- lar donde se asisten enfermos transeuntes y sin familia que los cuiden y no son bastante pobres para pasar á los hospitales de caridad.

El cuartel de la cárcel es un edificio de piso alto, con su fren- te á la brisa, perfectamente ventilado y donde puede alojar un regimiento, aunque no con todo el desahogo y comodidad que se requiere en un clima como el de la Isla.

El de la Fuerza, situado en uno de los ángulos de la plaza de Armas, tiene ocho cuadras de piso alto y bajo para las ocho compañías del regimiento de Iberia actualmente acuartelado en él. Son bastante capaces y con la ventilacion suficiente para mantener la salubridad de la tropa. Otra para convalecencia, donde cómodamente pueden estar treinta hombres. Una para la música, capaz para cincuenta. Otra que sirve de almacen, y una para la escuela. Ademas, hácia el frente que cae á la entrada del puerto, tiene un edificio de tres pisos, donde se hallan los pabellones de gefes y oficiales, con balcones al muelle y una ventilacion admirable.

El de San Ambrosio de tres pisos, donde estuvo el hospital

militar por muchos años, es pequeño para el número de hombres que compone un regimiento, aunque sus cuadras se hallan bien ventiladas, y con el desahogo de un patio bastante capaz con fuente y lavadero.

El de Artillería, donde se aloja la brigada maniobrera del arma, consta de un solo piso, con un patio espacioso y empedrado, y otros varios pequeños, que comunican entre sí y con el anterior, dejando aisladas las cuadras de la tropa, caballerizas, cocinas, escusado, etc. Las cuadras son tres, bastante capaces y bien ventiladas, donde puede estar el soldado con comodidad. Hay una sala de convalecencia, otra de almacén, albeitería, talabartería, depósito de material ó parque y caballerizas para contener cómodamente de 90 á 100 caballos; fuente y pozo bastante fértil.

El de Lanceros se halla estramuros en una plazuela de la calle de Dragones, contiene cuatro dormitorios ó cuadras para la tropa, donde alojan dos escuadrones y la escolta del Capitan General. Son en general poco ventilados y estrechos, para el número de plazas que contienen; mas en razon de las distintas comisiones y partidas en que se divide esta fuerza suelen estar los que quedan de servicio con alguna franqueza y comodidad. En resumen, el número de hombres que por lo regular viven en él es de ciento noventa y ocho.

El cuartel chico, á poca distancia del grande, tiene una sola cuadra donde alojan 128 hombres que sufren las mismas alteraciones de aumento y disminucion que las que experimentan los del cuartel grande por razon de partidas, destacamentos, etc. Tienen uno y otro buen patio, caballerizas suficientes para el número correspondiente de caballos, agua abundante, y todas las dependencias que ecsige el servicio del arma de caballería.

Para la compañía de zapadores de Ingenieros se ha fabricado este año un cuartel de madera en la muralla que está sobre la puerta de Tierra, perfectamente ventilado y muy capaz para el número de plazas de que consta dicha compañía.

El castillo del Príncipe sirve tambien de cuartel, aunque rara vez aloja en él un regimiento. Tiene veinte y cuatro cuadras para dormitorios de la tropa, almacenes, cantina, calabozo, presidio, pabellones, etc. etc.: en general son oscuras, húmedas y poco ventiladas. Esta fortaleza se halla situada al O. de la ciudad, estramuros, al fin del paseo de Tacon y sobre la principal loma de San Antonio el Chiquito. La subida es bastante incómoda y fatiga mucho la respiracion. Cerca de este castillo está la fortaleza ó batería de San Nazario con dos habitaciones de mampostería y una de madera que sirve de almacén de artillería. Al N. del Príncipe y prócsima al mar se halla la batería de Santa Clara, donde practican los artilleros sus egercicios doctrinales.

El castillo de la Punta, cuyos fuegos se cruzan con los del Morro y Cabaña, se halla construido á la entrada del puerto y solo tiene un destacamento de guarnicion con algunos presidiarios.

El castillo del Morro, que forma la punta E. de la embocadura del puerto, se halla construido sobre rocas naturales. La tropa se aloja en diez grandes bóvedas, cinco de piso bajo y otras cinco de alto, sin otra ventilacion que las puertas y ventanas de uno y otro extremo de ellas. Hay pabellones para oficiales, casa para el gobernador y gefes, y un depósito de agua de bastante estension y de veinte varas de profundidad; es esquisita y mejor que la de algive. En el ángulo mas saliente de la fortaleza se halla la torre de la farola, y el depósito de banderas para las señales que hace el vigía á la plaza.

Sigue á este castillo la gran fortaleza de la Cabaña con 18 bóvedas enteras ó cuadras para la tropa, 22 medias bóvedas, que sirven de calabozos, cantina, depósito de carbon, cuarto de banderas, cuerpo de guardia, cocinas, armería, depósito de licenciados y dormitorio de algunos ingenieros. Las cuadras de la tropa, de piso bajo y alto, tienen á cada extremo una puerta y dos pequeñas ventanas; por consecuencia hay poca ventilacion principalmente de noche. Hay ademas 8 medias bóvedas para la guarnicion de artillería, música, almacenes y cantina, 20 para el presidio y cuerpo de guardia, 24 pabellones para oficiales y otros para oficinas etc. etc., 4 algives y un gran depósito de agua, casa para el gobernador y gefes.

El Número Cuatro se halla á poca distancia hácia el E., tiene un pequeño destacamento y suele, como sucedió el año de 1854, servir de hospital provisional en tiempo de epidemias.

El hospital militar, con la denominacion de San Ambrosio, está situado en el gran edificio que sirvió de Factoría de tabacos, al S. de la poblacion de estramuros, y tocando al mar por el fondo de la bahía, cuyas aguas lamen sus paredes posteriores. Su capacidad es suficiente hasta para mil camas; se halla bien ventilado y asistido hoy, pero su localidad es pésima, y poco ó nada apropiado para esta clase de establecimientos. Se han instalado en él 29 hermanas de la Caridad para el cuidado y buena asistencia de los enfermos.

El de San Juan de Dios puede mirarse como un modelo de hospitales por la asistencia, aseo, limpieza y hasta lujo que en él se observa, principalmente de dos ó tres años á esta parte. Puede contener con comodidad mas de doscientos enfermos: tiene asignadas 12 hermanas de la Caridad.

Estado demostrativo del movimiento necrológico ocurrido en el hospital de San Juan de Dios de la Habana desde 1º de Enero de 1853 hasta fin de Diciembre del mismo.

	Cólera.	Fiebre amarilla.	Calenturas.	Tfsis.	Viruelas.	Sifilis.	Várias enfermedades.	TOTAL.
Ecsist ^a en 1º de Enero	1	1	43	12	42	,,	17	116
Entrados.....	115	150	1592	40	196	2	796	2891
Salidos.....	43	98	1284	10	204	,,	612	2251
Muertos.....	73	50	324	36	34	2	176	695
TOTAL.....	232	299	3245	98	476	4	1601	5953
Ecsist ^a en fin de Dbre.	,,	3	27	6	,,	,,	92	128

El de mugeres ú hospital de Paula, se halla en el mismo caso que el anterior, y cuenta con 7 hermanas.

El de San Lázaro, situado estramuros y casi al fin de la poblacion por la parte del O. y costa del N., tiene dos salas que pueden contener quince enfermos, y treinta y tres casitas pequeñas donde pueden habitar hasta seis personas y las habitaciones suficientes para los empleados del establecimiento. A este han tocado 4 hermanas de la Caridad.

Hay ademas cuatro quintas ó casas de salud para particulares, y várias casas curativas establecidas en distintos puntos de la poblacion.

Los partidos pedáneos de la jurisdiccion son, segun he dicho, Puentes-Grandes, Quemados, Arroyo-Naranjo, Calvario é isla de Pinos.

Los pueblos que contiene son: Casa-Blanca, en la orilla N. del puerto, Regla en la oriental; Calvario, Arroyo-Naranjo, Mordazo, Puentes-Grandes, Quemados, Marianao, San Antonio el Chiquito y Nueva-Gerona. Las aldeas: la del Pescante, entre el Morro y la Cabaña; Mantilla, Chorrera, Arroyo-Apolo, Playa de Marianao y Luyanó. Cuéntanse ademas los caseríos: Chorrera del Sur, San Juan, el Puente, la Seiba, Quemado-Viejo y Uribazo.

En la ciudad de la Habana se padecen casi todas las enfermedades conocidas en la medicina, aunque algun tanto modificadas, como he dicho, por el clima propio de los paises intertropicales. Las principales y mas comunes son las espuestas al principio de esta obra y de las que escuso volver á tratar por evitar

molestas repeticiones. Mas no estará demas esponer el número de las que se han presentado el año de 1853 á la práctica de la medicina.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	3479	276	485	48
Febrero	2135	208	314	14
Marzo	1612	101	411	18
Abril	1663	86	429	23
Mayo	1870	170	454	9
Junio	2121	174	550	22
Julio	3250	438	724	74
Agosto	3368	447	703	59
Setiembre	3008	391	578	26
Octubre	2391	140	476	24
Noviembre	2266	279	424	12
Diciembre	2128	180	326	13
TOTALES . . .	29291	2890	5874	342

De los 29291 enfermos se cuentan de fiebre amarilla 4444 con 575 muertos, en esta forma:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	44	9	1040	194
Febrero	2	„		
Marzo	9	„		
Abril	19	„		
Mayo	71	11		
Junio	383	52		
Julio	919	84		
Agosto	944	97		
Setiembre	724	121		
Octubre	629	89		
Noviembre	517	86		
Diciembre	183	26		
TOTALES . . .	4444	575		

No están especificados por meses en el estado general de este hospital que tengo á la vista, porque en esa fecha no estaban dichos establecimientos bajo la direccion del Cuerpo de Sanidad militar.

Relacion de los enfermos de fiebre amarilla pertenecientes á la Marina, que han sido asistidos en el hospital militar y demas puntos que se dirán, desde primero de Julio hasta el dia 7 de Octubre de 1853.

	Entra- dos.	Cura- dos.	Falle- cidos.	Esis- tentes.	Proporc. de mu- rt.
Hospital militar	733	525	215	33	28 p. 8
En el Número 4, desde el 26 de Set.	87	48	10	29	12 ”
En el de Belot, desde el 17 de id. . .	109	65	15	29	14 ”
En el del Gallinero, desde el 27 id.	29	13	1	15	4 ”
En el de S. Leopoldo, desde el 27 id.	23	4	3	16	13 ”

Las dos últimas proporciones no pueden servir de tipo por el corto tiempo en que se toman.

En la convalecencia del Real Arsenal, desde 21 de Agosto entraron 400: de ellos han ido 348 á sus destinos, 30 han vuelto al hospital, y quedaron 29 ecsistentes.

Resúmen.

	Entrados.	Salidos.	Fallecidos.	Ecsistent.
Hospital militar	773	525	215	33
Número Cuatro.	87	48	10	29
Belot	109	65	15	29
Gallinero	29	13	1	15
San Leopoldo	23	4	3	16
TOTAL	1021	655	244	122

Invadidos de la misma enfermedad desde el 7 de Octubre hasta el 4 de Noviembre, fecha en que se remitió el último estado á la Superioridad.

	Entrados	Fallecidos.	Curados.
En el Hospital militar.	38	6	32
En el Número Cuatro.	75	7	68
En Belot	1	1	”
En el Gallinero	8	2	6
En San Leopoldo	3	2	1
En Garcini	16	4	12
TOTAL	141	22	119

Nota.—Muchos de los individuos invadidos terminaron en cólera cuando estaban en estado de convalecencia.

Cuadro estadístico-necrológico que ofreció el puerto de la Habana en el año de 1853, durante las enfermedades que reinaron en los buques surtos en él los últimos meses del año, cuyas noticias se han tomado de las que á petición de la Comandancia General del Apostadero han facilitado los Cónsules extranjeros y la Comandancia de Matriculas de esta provincia.

NACIONES.	Número de muertos.	Número de buques á que pertenecen.	Enfermedades de los fallecid.	
			Cólera.	Fieb. amarilla
Españoles mercantes	100	54	23	77
Franceses id.	34	4	„	34
Ingleses id.	32	16	2	30
Americanos id.	75	50	6	60
Belgas id.	10	5	2	7
Holandeses id.	3	3	no se es	plican.
Bremeses id.	3	no se indic.	1	8
Hamburgueses id.	„	„	„	„
TOTALES	263	132	34	216

Notas.—Segun se echa de ver de los datos originales que han servido para la formacion de estos apuntes, las noticias extractadas no pueden ser tan ámplias como era de desear y lo ecsige un cuadro estadístico; sin embargo, ademas de las estampadas arriba, constan en las comunicaciones oficiales recibidas las esplicaciones siguientes:

1.^ª Ignórase la muerte de los individuos de mar españoles que se quedaron en tierra por enfermos á la salida de sus buques, y que se infiere hayan fallecido, ecsistiendo como todavía ecsisten en la Comandancia de Matriculas, los papeles que les pertenecian y fueron entregados por sus capitanes.

2.^ª En el número de muertos de los buques españoles mercantes se cuentan 10 pilotos, 6 agregados, un médico y un contra-maestre.

3.^ª Muchos de los buques franceses han perdido mas de la mitad de sus equipages, y solo se señalan como ejemplo los tres de que se ha hecho referencia sobre un personal de 42 plazas; contándose entre los fallecidos 3 capitanes de travesía, y añadiéndose la circunstancia de que una parte de los invadidos fueron víctimas del cólera en la convalecencia de la fiebre amarilla.

4.^ª El total de marinería mercante inglesa entrada en la Habana en todo el año de 1853 ascendió á 1363, sin contar las malas-vapores: los 32 muertos que se señalan no pertenecieron pre-

eisamente á los meses de la epidemia, pues 7 de ellos murieron ántes de Setiembre.

5: En cuanto á la marina mercante de los Estados-Unidos, figuran entre sus muertos 2 capitanes y la esposa de otro; en el concepto de que los 15 fallecidos que faltan en su casilla para completar el total de 75 fueron víctimas de otras várias enfermedades.

6: Por lo que hace á los belgas, el personal de las dotaciones de sus buques ascendia á 374 marineros entrados en todo el año, de los cuales fueron invadidos 54, falleciendo los 10 que aparecen en la casilla.

Quinta de San Leopoldo.—291 casos de vómito y 32 fallecimientos, contando con los particulares y los marinos.

Quinta de Belot, conocida por el nombre de Gallinero.—470 con 142 muertos.

Quinta de Garcini.—183, y 26 fallecidos.

Casa de San Rafael.—83, y 12 muertos, no incluyendo en este número los que han entrado con la fiebre llamada aquí de aclimatacion, sino solo los que han tenido síntomas característicos de la fiebre amarilla.

Quinta del Rey.—No ha contestado al oficio que se le pasó sobre este asunto.

El hospital de S. Francisco de Paula tuvo 10 casos y 2 muertos.

No incluyo los del hospital de San Juan de Dios porque se hallan en el estado general de este hospital.

Los 12 meses de 1854 fué el número general de enfermos el siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	1716	136	1037	10
Febrero	1804	124	414	16
Marzo	1899	161	413	18
Abril	2132	101	463	14
Mayo	2559	233	617	12
Junio	2792	217	712	19
Julio	4225	425	963	68
Agosto	3605	455	1897	187
Setiembre	3027	377	1492	169
Octubre	2477	190	978	83
Noviembre	1842	151	482	27
Diciembre	1500	170	699	24
TOTALES	29578	2740	10167	647

Los atacados del vómito el mismo año llegaron al número que sigue:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.
	Casos.	Muertos.	
Enero	35	8	En la tropa de esta guarnicion hubo 1282 casos con 222 muertos. En la marina 433 de los primeros y 34 de los segundos. Todos incluidos en los totales anteriores.
Febrero	36	7	
Marzo	50	12	
Abril	94	22	
Mayo	233	47	
Junio	826	164	
Julio	1893	290	
Agosto	1291	242	
Setiembre	864	155	
Octubre	269	62	
Noviembre	40	10	
Diciembre	21	9	
TOTALES . . .	5452	1028	

Ademas de los casos de vómito ocurridos en la tropa y que se hallan incluidos en los 5452 del estado anterior, pertenecen al mismo número los asistidos en los establecimientos particulares donde se reciben enfermos.

El dia 12 de Julio del año de 1854, con motivo del excesivo número de enfermos de fiebre amarilla, entre las tripulaciones de los buques del Apostadero, se instaló un hospital provisional en el fuerte Número Cuatro, capaz de contener por término medio 50 enfermos. Se le dotó con un personal compuesto de un mayordomo enfermero mayor, dos practicantes de medicina y cirugía, uno de farmacia, un cabo de sala, un cocinero y ocho enfermeros; todos los que, á escepcion de los últimos que eran presidiarios, pertenecian al hospital militar, de cuyo establecimiento se surtia de medicamentos, alimentos, utensilios, etc.

Con motivo de haber enfermado dos profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que sucesivamente visitaron el hospital, fué encargado por el Esqmo. Sr. Comandante General de Marina, de la asistencia médica el dia 18 del mismo Julio, el oficial médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Benito Losada y Astray, hasta cuya fecha habian ingresado en el establecimiento 50 enfermos, de los cuales 3 habian fallecido y 12 estaban de mucha gravedad; siguió la entrada y salida de enfermos hasta el dia 15 de Octubre, en que se disolvió por órden superior, en atencion á haber disminuido los casos de fiebre amarilla, siendo

el total de entrados en toda la temporada 304, y el movimiento en la forma siguiente:

Total de entrados	304
Salieron curados. { Graves . . . 106 } 265	
{ Leves . . . 159 }	
Muertos	39

“Es de advertir, dice el citado profesor, que de los 39 muertos 6 fueron recaídos y 9 entrados con dos ó mas dias de enfermedad, de lo cual ha tenido conocimiento la Mayoría de Marina.

“El método curativo generalmente empleado ha sido el evacuante, en los primeros momentos, prefiriendo el tártaro emético á todos los demas por obrar al mismo tiempo como hipostenizante. Los antiflojísticos y sobre todo las sangrías locales han producido efectos favorables; pues que las sangrías generales solo han dado buenos resultados en los individuos sanguíneos y recién-llegados de la Península. Los estimulantes y tónicos han probado perfectamente en el período tifoideo; el sulfato de quinina solo ha probado bien en los casos que habia remision marcada; el hierro, medio generalmente usado, y sobre todo el lactato, es necesario propinarlo en grandes dosis, pues de lo contrario no se saca de él todo el partido que es posible, puesto que su virtud astringente, que es en mi concepto la mas próxima y beneficiosa, no puede conseguirse en cortas dosis; y su accion reconstituyente, sabemos que solo presenta sus beneficios en la terminacion de la enfermedad ó tal vez en la convalecencia. Yo he preferido el sulfato disuelto en la limonada muriática, y el prusiato en los casos de mucha escitacion gástrica, pues con él casi nunca tienen lugar las evacuaciones albinas. Los revulsivos esteriore han probado muy bien, y de ellos eché mano en casi todos los enfermos: los vegigatorios, solo en los casos en que el cerebro habia tomado una parte directa en la dolencia, han producido buenos efectos.

“En 72 casos he empleado una mistura debida á un facultativo de un vapor ingles, compuesta de lo siguiente:

Aceite de trementina.	} 2 dracmas.
Espíritu de nitro dulce	
Tintura compuesta de Lavándula . .	1 dracma.
Mistura alcanforada.	$\frac{1}{2}$ onza.

“Esta mistura se usa á cucharitas de café diluidas en 3 onzas de agua cada tres horas desde el principio de la enfermedad; alternándola algunas veces con pequeñas dosis de aceite de ricino.

Cuando se presentan los vómitos negros se puede aumentar la dosis del aceite, y en el caso de que proporcione mucha irritacion gástrica, se le añaden de 15 á 20 gotas de ácido prúsico medicinal. Dicha mistura unida á los medios generalmente usados ha dado muy buenos resultados en la mayor parte de los casos en que la he puesto en uso, advirtiendo que para evitar que el estómago se resista á admitirla, lo que sucede alguna vez, es necesario dar inmediatamente un pedazo de hielo.

“El vino tinto aguado es uno de los medios, en mi concepto, que contienen mas pronto los vómitos repetidos.”

El Dr. D. Guillermo Humboldt dirigió al Esmo. Sr. Capitan General D. José Gutierrez de la Concha, con fecha 4 de Octubre de 1854, desde Nueva-Orleans, una disertacion ó memoria sobre un nuevo método preservativo de la fiebre amarilla, ofreciendo el líquido con que inoculaba, y aun su presencia en esta capital, si se consideraba de alguna utilidad que él viniese á egecutar los primeros ensayos de esta inoculacion. La Autoridad superior de la Isla tuvo á bien oír el parecer de los dos gefes de Sanidad Militar de esta Capitanía general, el del Presidente de la Seccion médica de la Inspeccion de Estudios y el del Claustro de Medicina de esta Universidad, y dispuso que se pusiese en práctica con los individuos de tropa que voluntariamente se prestasen al experimento, precediendo la venida á esta capital del espresado Dr. Humboldt.

Con efecto, este profesor llegó animado de los mejores deseos en bien de la humanidad, y empezó sus inoculaciones el dia 18 de Diciembre del mismo año, destinándole dos salas dispuestas al efecto en el hospital militar, una para oficiales y la otra para la tropa.

Los primeros que se prestaron y sufrieron la inoculacion, fueron el Comandante de Ingenieros D. Fermin Pujol, y los oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Juan Cruz de la Mata y D. Jorge Florit y Roldan. Este beneficio se hizo tambien estensivo á la marina de este Apostadero y hoy dia 31 de Marzo de 1855 van inoculados 699 individuos de todas armas, y entre ellos vários oficiales y profesores del egército.

Los síntomas que suelen presentarse en cortísimo número de los inoculados son la cefalalgia frontal supraorbitaria, variando en intensidad desde una simple sensacion de peso hasta dolor vehementemente gravativo, aunque este último es ménos frecuente.

La raquialgia ó dolor lumbar acompaña muchas veces al síntoma arriba dicho, variando como él en intension y no tan frecuentemente observado.

El aspecto rubicundo del rostro é inyeccion ocular se notan en algunos casos, ya como solo síntoma exterior, ya acompa-

ñando algunos otros como son la molestia y sensación de mal-estar general, y cuyo síntoma es de los mas constantes.

El aumento de calor, si bien se presenta en muchos, no guarda relacion con el estado del pulso, y suele estar la mayor parte de las veces limitado á la frente y lomos, ó ya alternando con el enfriamiento repentino de las estremidades inferiores.

El estado de las encías manifiesta vários fenómenos, pero el mas frecuente de ellos es el ribete colorado del borde alveolar, y es muy raro el caso en que no se nota mas ó ménos patente; la tumefaccion es tambien general, y la hemorrágia, que se vé rarísima vez, aun cuando tenga efecto, es en los individuos que tienen una predisposicion ó afeccion anterior.

El pulso, en el mayor número de casos, disminuye notablemente tanto en el número de pulsaciones como en fuerza y dureza; en muchos individuos ha rebajado en ménos de veinticuatro horas, catorce y mas pulsaciones; y se han visto algunos hechos, en individuos de muy buena constitucion que daban ántes de inocularse 72 pulsaciones, y cuyas arterias radiales eran fuertes y de latidos elevados, hacerse estas muy depresibles, y ofrecer 48 pulsaciones. Su frecuencia unida al aumento del calor general, ha tenido efecto en casos muy raros.

Los síntomas enumerados se manifiestan aisladamente en alguno que otro individuo y muy raro es el que ha presentado uno ó dos de ellos á lo mas.

Las personas sometidas á la inoculacion despues de haber pasado el vómito no han experimentado la mas pequeña alteracion en su estado normal.

El inoculado se pone al uso de un jarabe compuesto con el guaco, el ioduro de potasio, el ruibarbo y la goma gutta, por el espacio de tres ó cuatro dias, segun la escisgencia ó el juicio médico del inoculador.

Se han tomado todas las medidas conducentes á no perder de vista á los inoculados de tropa interin permanezcan en la Isla.

Han sufrido tambien esta operacion las hermanas de la Caridad y vários particulares.

ISLA DE PINOS.

Se halla situada á 18 leguas marítimas al S. del Batabanó, hallándose su centro en los 21° 36' 13" de latitud N., y 76° 12' y 13" de longitud occidental de Cádiz. Tiene 20 leguas de largo, 13½ de ancho, 180 cuadradas y 70 de circunferencia.

Sus costas son muy bajas desde la cabeza oriental hasta cabo Francés por la parte del N., cenagosas y llenas de manglares anegadizos, que se internan en tierra hasta 600 ó mas varas. Hay

tambien vários esteros y lagunatos que no dan paso á pié por el riesgo de sumirse en el fango y por los cocodrilos de que abundan principalmente en tiempo de aguas.

Los rios navegables de la Isla son: Santa Fé, Sierra de Casas y las Nuevas. Tambien se ven el Guayabo, Jagua, San Pedro, Signanea y los Indios, así como los arroyos Manjuarí, Santiago, Guanana, Grande, Tunas, Itabo, Muertos, Brazo-Fuerte. Fuera de estos últimos, hay otros muchos que cruzan la Isla en todas direcciones, corren en tiempo de aguas, y algunos se agotan en el de la seca, haciendo su curso subterráneo y conservando várias pocetas que jamas se ven sin agua, la que se mantiene siempre de un sabor exquisito y delicioso.

Las principales alturas ó montañas son: la Cañada, Daguilla, Sierra de Caballos, Sierra de Casas, con algunas otras lomas mas ó ménos elevadas.

Todo el resto de la Isla se halla sembrado de multitud de colinas que nacen como á tres ó cuatro millas de la costa y demuestran, segun toda probabilidad, haber sido producida aquella por una fuerte erupcion volcánica, como lo indican las sierras formadas de lajas y masas de piedras sueltas, enteramente desprendidas unas de otras, y compuestas de cuartzos y de carbonatos de cal mas ó ménos finos, segun las condiciones químicas en que se combinaron estos dos cuerpos y la lentitud ó precipitacion con que se verificaron sus cristalizaciones.

El terreno total de la Isla es casi arenoso en la superficie y muy abundante en greda á las tres ó cuatro pulgadas de capa. El de la parte elevada de las colinas granujiento y pedregoso menudo, que llaman *perdigon*. El de las laderas y cejas de los arroyos, rios y cercanías de los cerros contiene tierras vegetales superiores, colorada, negra, parda ó mulata y blanca.

En el punto llamado Santa Fé hay agua mineral á la temperatura de 30° de Reaumur, sin olor alguno y de un sabor exquisito y agradable. Se han formado últimamente baños bastante concurridos y de unos efectos admirables en infinitos males del aparato digestivo. No están analizadas sus aguas.

Consta la poblacion de la Isla de 800 almas.

El clima de la isla de Pinos es el que corresponde generalmente á la Zona Tórrida en su parte mas setentrional. Una desigual distribucion del calor, en las distintas estaciones del año, anuncia en cierto modo el paso á la templada.

Los vientos que reinan comunmente son las brisas del N.E. al S.E., algunos N. en invierno, y S. en los alrededores de cuaresma. Estos últimos son frescos y agradables, sin participar de las cualidades molestas que acompañan á los que soplan en la isla de Cuba.

La suavidad de temperatura, su constancia é inalterabilidad, el estado casi siempre igual de la atmósfera, su sequedad y frescura, principalmente en las noches, la escelencia de las aguas, la procsimidad del rio de Sierra de Casas, que participa de las propiedades de las aguas del mar y de la dulce, y la del arroyo del Júcaro, que pasa orillando las últimas casas del pueblo de Nueva-Gerona, hacen de este punto un lugar encantador y propio, cual ninguno otro, para recuperar la salud, conservarla y hacer agradable la vida.

Con efecto, los dolores reumáticos, los afectos sifilíticos, los nerviosos, las erupciones del cútis, los males del estómago ó intestinos, los del hígado, bazo y demas entrañas del vientre, los de las vías urinarias, las afecciones de pecho y las enfermedades nderinas, entendiéndose de todas ellas que no hayan llegado á desorganizar alguna entraña, se curan con una prontitud admirable, y de una manera permanente, segun lo ha manifestado la esperiencia.

No obstante la bondad y escelencia de aquel clima, suelen presentarse en tiempo de aguas, cuando son muy abundantes, algunas calenturas intermitentes francas, ligeras y libres de toda complicacion: á beneficio de un sencillo evacuante y unas ligeras dósis de quinina ceden fácilmente y no dejan consecuencia alguna desagradable. No se han visto casos de vómito, de viruelas ni de cólera.

Durante el año de 1853 hubo el número de enfermos siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	10	„	9	„
Febrero	14	„	14	„
Marzo	8	„	12	„
Abril	23	„	28	1
Mayo	7	„	9	2
Junio	5	„	20	„
Julio	11	„	28	1
Agosto	14	„	25	„
Setiembre	14	„	16	„
Octubre	16	„	14	„
Noviembre	10	„	11	1
Diciembre	11	„	6	„
TOTALES	143	„	192	5

La tropa se componia de enfermos crónicos que pasaron á aquel

punto con objeto de respirar aquellos aires y ver si se conseguia prolongar algun tanto la vida. Sus afecciones fueron emotisis, tisis, abcesos del hígado, dolores, etc.

Las mismas razanes, en mayor escala, militaron el año de 1854, y el número de enfermos fué el que á continuacion se expresa.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	5	„	35	1
Febrero.	5	„	6	„
Marzo.	7	„	8	2
Abril	3	„	2	2
Mayo	1	„	2	„
Junio	10	„	93	„
Julio	23	„	18	2
Agosto	5	„	12	3
Setiembre	20	„	22	1
Octubre.	8	„	13	3
Noviembre.	9	„	7	3
Diciembre	10	„	10	„
TOTALES	108	„	148	17

NUMERO 7.—JURISDICCION DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

De esta jurisdiccion, es cabecera la ciudad del mismo nombre, que se halla situada al S. de la Habana á la distancia de unas cinco leguas, en la latitud de 22° 57', 00'' y longitud occidental 76° 7', 10'' del meridiano de Cádiz. Su piso es llano, seco y saludable, hallándose al pié de la Sierra de Santiago, mas conocida por el nombre de Sierra del Bejucal, que la domina por la parte del S. en un terreno sobrante ó realengo que contiene cuatro caballerías de tierra. La ciudad de Santiago tiene un hospital de caridad y otro militar que se ha cerrado hace poco tiempo. En él se asistian los soldados que de distintos cuerpos de la guarnicion de la Habana pasaban á trabajar en la construccion del nuevo cuartel y ademas los individuos convalecientes que por razon de sus enfermedades crónicas ó salud valetudinaria, eran destinados á ese punto que se considera como muy fresco y sa-

ludable para fortalecer las constituciones deterioradas por largos padecimientos.

El espresado cuartel está situado á un extremo del pueblo á la derecha del camino que conduce desde la Habana á este punto, al N. de la ciudad y con su frente ó fachada principal al E. Es un edificio excelente y reúne todas las condiciones de la salubridad, ventilacion, capacidad y compartimiento, que pueden desearse en esta clase de obras, pues si bien se halla en el terreno mas bajo cercano á la poblacion, se ha obviado este inconveniente levantando el plano de situacion por medio de rellenos, y dando mayor declive á las aguas llovedizas, que de otra manera se hubieran aposado al rededor del edificio, con perjuicio de su estabilidad y de la salubridad de la tropa allí acuartelada.

Su planta es un cuadrado cuyos lados N. y S. constituyen las cuadras para cuatro compañías en el piso bajo y otras tantas que correspondiéndose con las mismas ocuparán el piso alto.

La corriente natural de agua mas prócsima á Santiago es el rio del Calabazal, que dista legua y media de este punto, y como el pueblo está muy elevado sobre el nivel del mar, se imposibilita tanto el adquirirla por medio de pozos, que en la poblacion hay muy pocos, y algunos de ellos con ciento veinte varas de escavacion, por lo que el vecindario ha construido en las casas pequeños algives, cortos en número, y capaces solamente para atender á las necesidades da una corta familia. Este es el grande inconveniente que se encuentra en Santiago para alojar mucha tropa, pues aunque los algives que se construyan en el cuartel podrán bastar para las primeras necesidades de beber, guisar, lavarse y atender á la policía del edificio; pero de ningun modo para atender á lo que necesita una tropa que se halla en aclimatacion, tal como baños, lavado, etc.

La salubridad de la poblacion es inmejorable y seria un punto soberbio de aclimatacion y convalecencia sino fuese tan escaso de aguas. En el año de 1851 estuvo destacada en Santiago una compañía del regimiento de Bailen que llegó á la Isla en 1850. Tuvo algunos enfermos en el hospital atacados de la fiebre de aclimatacion (que por lo general suele ser muchas veces el vómito aunque en grado benigno), y de esta fuerza solo perecieron dos ó tres individuos, segun noticia del Profesor de aquel hospital.

A la idea de la conclusion del cuartel va unida la de la construccion de un hospital de la capacidad proporcionada á la fuerza que aquel pueda contener. El único hospital que tiene Santiago es el de Caridad, sostenido por la poblacion, pero tan reducido y en tan mal estado que en manera alguna puede llenar el obgeto de uno militar. Habia ademas, para este último inten-

to, una casa particular embargada por la Real Hacienda, que si bien se halla construida en un solar bastante capaz, seria necesario reedificarla casi totalmente y hacer gastos de consideracion para convertirla en un hospital de 150 camas. Hoy se halla suprimido el hospital militar y los enfermos de la poca tropa que haya en aquel punto y no puedan pasar á la Habana se asistirán en el hospital de Caridad de que hemos hablado, por cuenta de la Hacienda.

Los terrenos de esta jurisdiccion son llanos en general y de calidad superior á causa de la mucha tierra vegetal que contienen, ya roja ya negra y mulata. A pesar de esto hay parages en ella que los tienen malos para la vegetacion y por esta causa se concretan las siembras á la maloja, maiz y viandas.

Se divide la jurisdiccion, fuera de las cuatro caballerías de tierra que comprende la ciudad, en cuatro cuartones y cinco partidos: los primeros son D^a María, Rincon, Boyeros y Calabazal; los segundos Wajay, Bauta, Guatao, Arroyo-Arenas y Cano.

En el cuarton de D.^a María hay várias lagunas artificiales y el arroyo Jíbaro, que se incorpora en el Almendares. El del Rincon, cuyo terreno es en parte llano y en parte quebrado, tiene algunos parages pantanosos en tiempo de lluvias, y várias lagunas fértiles.—Pertenece á él la sierra ó loma de Santiago ó de Bejucal. Várias lagunas artificiales se ven en el de Boyeros y el arroyo Jíbaro le pasa por su centro, así como por el del Calabazal.

El partido de Wajay tiene el terreno desigual, tanto en calidad como en superficie; se halla una montaña ó loma de poca elevacion, cuatro arroyuelos que desaguan en el rio Almendares y otros cuatro en el de Govea. Se encuentran diez lagunas fértiles de las cuales cinco son de una regular estension. Los terrenos en general son bajos, lo que dá lugar á que en la estacion de las aguas se formen muchos pantanos. El agua de los vários pozos que tiene este partido solo es potable en algunos de ellos.

El del Cano cuenta seis arroyos que se unen al rio de Marianao; es su terreno muy bajo y da muy buena greda para las obras de alfarería. Cerca de la poblacion pasa uno de los arroyos que conocen con el nombre de Ahoga-ratones, y desagua en el de Arroyo-Arenas. Hay várias lagunas, siendo una de ellas la llamada Coca que conserva agua todo el año.

Arroyo-Arenas cuenta el de su nombre que se une al rio Jaimanitas, y la laguna del Quibú en la costa, continuacion del rio de Marianao. La poblacion se halla en parage algo elevado por lo que es bastante fresca, principalmente de noche. En los meses de aguas crece bastante el arroyo dando lugar á la reunion de multitud de vegetales que se estacionan allí, se corrompen y des-

píden emanaciones miasmáticas á la manera de los pantanos; tiene su hermoso puente de tres ojos. En el caserío de Cantaranas, prócsimo á Arroyo-Arenas hay un pozo que segun un análisis que se hizo de sus aguas por disposición gubernativa, es semejante á la del templado de los baños de San Diego.

En el Guatao se halla el principio del rio de Jaimanitas que lo forman vários arroyos; todo este partido es cenagoso y propenso á calenturas intermitentes, disentería que hace bastantes estragos, diarreas é hidropesías.

Bauta tiene las lomas llamadas de Marcial, de la Pastora, ámbas de poca elevacion, y la sierra de Anafe. Le pertenece el rio de Sta. Ana ó Bauta, el de Baracoa y el de Santa-Cruz que se une á aquel. Vários arroyos entran en dichos rios, de los que se forman distintas lagunas, y le sirve de lindero por el S. la de Ariguanabo.

El número de habitantes de la jurisdiccion es el que sigue:

Ciudad de Santiago	2172
D. ^a María.	791
Rincon	567
Boyeros	872
Calabazal.	880
Wajay	1585
Cano	1800
Arroyo-Arenas.	1312
Guatao	1826
Bauta.	2030
<hr/>	
TOTAL	13835
<hr/>	

Sus pueblos son la ciudad de Santiago, Wajay, Guatao, Cano, Arroyo-Arenas, Hoyo-Colorado y Corralillo. Las aldeas, el Calabazal, Rincon de Calabazas, Rancho-Boyeros, Cruz de Piedra, Cangrejas, Santa-Ana, Liza, Cantaranas, y Jaimanitas. Los caseríos, Cuatro-caminos y Sto. Domingo.

Estando la ciudad de Santiago situada al pié de la sierra de Bejucal y en terreno llano y seco, sin tener al N. y al E. otro mas elevado, claro está que constantemente debe hallarse bañada por estos vientos, que son los que con mas frecuencia reinan; y como en su paso no arrastran emanaciones de ninguna especie de pantano ni laguna, las enfermedades son de consiguiente muy raras, pudiendo decirse que solo en el invierno y primavera es cuando se observan algunos casos de inflamaciones muy ligeras de los órganos respiratorios, y que terminan por lo general, en

bien, bajo el influjo de un régimen apropiado. En el otoño de los años abundantes en lluvias suelen presentarse leves disenterías, principalmente en aquellas personas de la clase menesterosa que usan alimentos de mala calidad, abusando del maiz, de frutas no sazonadas y que por último no toman otra agua que la que recogen diariamente de las lluvias: con todo eso rara vez ocurre que termine algun caso por la muerte, bastando por lo regular para su curacion, la dieta y el uso de las bebidas atemperantes.

Esta poblacion ha sido respetada por la epidemia del cólera morbo, en las distintas épocas que ha invadido la Isla. La de las viruelas, si ha atacado alguno que otro individuo, ha sido con mucha benignidad. Otro tanto puede decirse respecto á la fiebre amarilla, cuando algun peninsular recién-llegado ha caido con esta enfermedad. En suma, puede decirse que la ciudad de Santiago es una de las mas saludables de la isla de Cuba.

En el resto de la jurisdiccion reinan las fiebres catarrales y biliosas, disenterías y algunos casos de tétano espontáneo. Las catarrales ceden al método sudorífico y á los demas recomendados por los autores; las biliosas suelen terminar prontamente pasando á tifoideas; su método curativo es arreglado á los síntomas que se presentan, no habiendo método particular para combatir las; sin embargo, la pocion de Piorry, compuesta de sulfato de magnesia y nitrato de potasa, ha dado muy buenos resultados en el período tifoideo.

Las disenterías, despues de combatidos los síntomas inflamatorios, han cedido á beneficio de los vomitivos de hipecacuana, y algunos casos que han resistido á este medio, se han tratado con ventajas, con una pocion preparada por el farmacéutico de Santiago, cuya composicion ignoran los Profesores. El tétano espontáneo no siempre es mortal y se ataca segun los síntomas.

En el Rincon se sufren ademas las fiebres intermitentes, algunas de ellas perniciosas, atacándolas inmediatamente con el antiperiódico por escelencia, y lo mismo sucede en los restantes partidos de esta jurisdiccion. No dejan de verse con frecuencia la angina, la pneumonía y la pleuresia que se tratan con los remedios propios para destruir estas afecciones.

El año de 1853 tuvo esta jurisdiccion los enfermos siguientes:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	48	4	”	”
Febrero	122	11	”	”
Marzo	145	20	”	”
Abril	93	8	”	”
Mayo	”	”	”	”
Junio	108	9	”	”
Julio	62	3	”	”
Agosto	44	12	”	”
Setiembre	64	5	”	”
Octubre	135	3	16	”
Noviembre	80	5	15	”
Diciembre	58	3	9	1
TOTALES	959	83	40	1

Se presentaron varios casos de cólera epidémico. No hubo tropa hasta el mes de Octubre que pasaron 100 hombres para las obras del cuartel de Santiago.

Año de 1854. -

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	21	2	27	”
Febrero	39	2	21	1
Marzo	35	7	28	1
Abril	36	5	7	”
Mayo	29	3	21	”
Junio	14	2	16	1
Julio	61	4	26	”
Agosto	116	13	14	1
Setiembre	70	9	24	”
Octubre	103	11	19	”
Noviembre	107	10	4	”
Diciembre	137	12	24	”
TOTALES	768	80	221	4

N. 8.—JURISDICCION DEL BEJUCAL.

Cuenta esta jurisdiccion la ciudad del mismo nombre, los pueblos de Quivican, San Antonio de las Vegas, Batabanó y la Playa; las aldeas Santo Cristo de la Salud, ó Gabriel, Buena-ventura y Güiro-Marrero, y los caseríos Güiro de Boñigal y San Felipe.

Sus partidos son: Batabanó, Gabriel, Quivican y San Antonio de las Vegas. Los terrenos en su mayor parte son lo mismo que los de Santiago, y su costa es toda cenagosa. La ciudad de Bejucal situada á la falda de las lomas de su nombre, se halla en parage elevado y goza de un temperamento por demas saludable. No sucede lo mismo en la costa, que en razon de las emanaciones pantanosas se padecen de un modo epidémico y casi todo el año las calenturas intermitentes, entre las que se presentan muchos casos de perniciosas que necesitan la quinina con mano franca para su curacion.

Su poblacion es la siguiente:

Bejucal.	5.895	almas.
Batabanó	4.070	„
Gabriel.	4.351	„
Quivican	4.550	„
S. Antonio de las Vegas	3.165	„
	<hr/>	
	22.031	„
	<hr/>	

N. 9.—JURISDICCION DE GUANABACOA.

Villa de Nuestra Señora de la Asuncion de aquel nombre, situada en la provincia ó Departamento Occidental de la Isla, á media legua de la Bahía de la Habana, sobre diversos cerros de piedras cuabalosas, y á una altura de mucha consideracion. Su latitud $23^{\circ} 7' 4''$ y su longitud $76^{\circ} 1' 45''$.

Cuenta 8.070 habitantes dentro de sus goteras.

Hay 1316 pozos de agua potable, siendo muy delgada la que se encuentra al S. y E. de la poblacion. Dos fuentes abovedadas, la famosa del Obispo y la del Padre Jácome y vários ojos de agua esquisita al rededor de la Villa, como son el de los frailes franciscanos, el pozo de Guaicanamar, en la estancia de Tadeo, al Poniente, el de Fray Alonso, en las mismas cercas de la estancia de Cabeza de Vaca al Oriente, y la Pacheca en terrenos de

la del Sapote, propiedad del Hospital, al N. Existen otros titulados Tarraco, Albañil, Barreto, Nuñez, Español, Coronel, Casanova y la Negrita, que dan nombre á los baños, de que se aprovecha el público mediante una corta pensión. Son muy saludables sus aguas, particularmente las de los pozos del Succino, Papas y Manjabo; este último se halla hoy acotado dentro de una casa particular por no ser de gran necesidad para el sostenimiento del público. Hay 80 aljibes abundantes, no existiendo ninguno en el barrio de Corral-Falso.

De los confines de la Villa nacen los arroyos de Barreto, Nuñez y el Albañil, que desde la banda del S. cruzan la población hasta una tercera parte de su superficie, reuniéndose en Tarraco el lecho del arroyo del Chipre, en que tambien concluye el de Fray Alonso, que siguiendo hasta el N. como á la distancia de dos caballerías de tierra, se pierde en el rio de las Lajas, que serpentea la parte oriental del partido de Buena-Vista, á medio cuarto de legua de la Villa y continua á perderse en el mar en el estero de Cojímar, formando al llegar á la costa un pequeño islote que llaman el Cachon.

Hay dos cuarteles de infantería y caballería en que residen los cuadros veteranos, y un cuartelillo donde se aloja el destacamento del Ejército que viene periódicamente á la Villa para auxiliar al Gobierno. Tienen la capacidad y solidez necesarias y estan convenientemente situados. Hoy es punto señalado para la convalescencia de la tropa que la necesita.

Dos hospitales para ámbos sexos se hallan situados en la calle de las Damas. El de hombres, que lleva el nombre del Patriarca Señor San José está junto á la Plaza mayor, haciendo frente al O., y el de mugeres, que llaman de Nuestra Señora de la Asuncion, lo tiene á E. en la esquina de la calle del Campo Santo. Tienen muy pocas entradas y se reciben en uno y otro hasta seis pobres, número de camas dotadas. No estan mal distribuidos ni carecen de la necesaria solidez; pero el celo de la Junta Superior de Caridad ha dispuesto la enagenacion de ámbos edificios con la plausible mira de edificar uno en sitio conveniente para los dos sexos bajo el plano que se formare y entónces habrá adelantado mucho la Santa causa de la humanidad.

Circundan á la Villa por el O., S., E. y N. las lomas de Carbonell del Indio, Potosí, Corral-Falso, Fray Alonso y las de los Indios, todas cuabalosas y muy secas, de lo que participa el terreno de la población.

La atmósfera siempre clara y limpia no se carga sino en las turbonadas y tambien en los meses de Mayo y Abril, de una bruma que se vé venir del E., así como de la que es muy comun en la Isla durante el invierno, y entrada de la primavera; atribu-

yéndose la primera á las grandes candelas que se dan en las dilatadas sabanas de las haciendas de crianza del interior, ántes de las aguas, y apoderadas de los montes vecinos, se ceban en ellos por muchos dias corriendo una gran estension.

Su temperatura, por la elevacion en que se encuentra la Villa, varia notablemente de la de la Capital, haciéndose mas visible esa diferencia, en las mañanas, tardes y noches, pues solo aprieta el calor por la anchura de las calles y escasez de altos edificios que facilitasen la sombra necesaria, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Las aguas de la Villa tienen todas provechosa aplicacion, porque las potables se destinan al lavado y demas usos de la vida. La estacion de los baños es desde Mayo hasta Setiembre inclusive, y la temperatura de las aguas la atmosférica, teniendo las aplicaciones que desde luego se detallan.

Baño del Coronel. Contiene una corta porcion de gas hidrógeno sulfurado y cierta cantidad de asfalto (petroleo), y se prescriben en las debilidades nerviosas, la clorosis, etc.

Baño de Santa Rita: predomina el asfalto, acreditándolo el constante olor de esas sustancias que escalan; obran como tónicas y resolutivas.

Baño de la Condesa: es algo mas sobre cargado de gas hidrógeno sulfurado. Las mismas aplicaciones del Coronel.

Baños de Nuñez, Barreto, Albañil, Padre Jácome, Négrita, Casanova y alguno que otro en casas particulares: contienen yeso en más ó ménos cantidad y carbonato de magnesia, cargando mas el yeso en el de Casanova.

El de los padres franciscanos, situado á la falda del N. de la loma del Indio ó de la Cruz, es agua tan pura y deliciosa como la de la famosa fuente del Obispo, que está á la banda S. de la misma loma y en igual meridiano.

Por el análisis que el Sr. Esteves hizo del pozo del Succino, resulta que sus aguas son de las mas puras, habiendo encontrado un poco de hidro-clorato de cal, ignorándose hasta ahora quien le comunica el olor á succino, porque ni esta sustancia es soluble en el agua, ni se ha descubierto el ácido succínico. Estas aguas se aplican con mucho fruto á los desentonos de estómago y en las diarreas, dando siempre los mejores resultados.

Los pozos de la cordillera que corre de N. á S. y atraviesa la Villa por la parte del E., contienen las mas escelentes aguas, sobresaliendo uno que está en la parte superior de la cordillera y á distancia de unas setenta varas de los baños de Tarraco; estos estan al Poniente y centro de dicha cordillera y el de la Condesa al naciente.

A los confines de la Villa á la banda del S. O. y á 300 varas

de su última calle, se encuentra el Cementerio general, muy sólido y de bastante capacidad, en cuyo centro se halla el célebre Santuario del Señor del Potosí, construido en 1675. Crúzale por el mismo rumbo del S., la gran calzada del Luyanó, y por el frente la hijuela que conduce á la Villa por la calle de San Antonio y Potosí.

Los partidos y sus respectivos habitantes son los siguientes:

Buena vista	1276
Bacuranao	1794
Guanabo	2482
Pepe Antonio	2721
San Miguel	1457

Enfermedades reinantes.

En la primavera las anginas tonsilares, ulcerosas, algunas pseudo-membranosas, (croup,) colitis, diarreas, sin faltar en esta estación casos de otras enfermedades.

En el estio y otoño, las disenterías, fiebre intermitentes, catarrales, inflamatorias, mucosas, amarilla, biliosas, tifoideas, atáxicas, adinámicas, continuas remitentes, etc.

Durante el año de 1853 hubo en esta jurisdiccion 2033 enfermos y 91 muertos en esta forma:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	234	11	3	„
Febrero	212	8	„	„
Marzo	150	9	„	„
Abril	136	4	2	„
Mayo	147	4	2	„
Junio	112	2	„	„
Julio	145	17	5	„
Agosto	168	5	17	4
Setiembre	197	11	12	5
Octubre	165	5	3	„
Noviembre	207	5	„	„
Diciembre	162	10	„	„
TOTALES	2035	91	44	9

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	147	1	„	„
Febrero	113	5	2	„
Marzo	91	2	7	„
Abril	77	1	11	„
Mayo	115	3	9	„
Junio	125	9	10	5
Julio	158	14	12	1
Agosto.	211	8	3	„
Setiembre.	218	17	3	„
Octubre	237	24	13	3
Noviembre	184	6	16	„
Diciembre.	169	11	6	„
TOTALES.	1845	101	92	9

Las enfermedades que han predominado han sido calenturas intermitentes, catarrales, tifoideas, amarilla, diarreas, disenterias, anginas, croup y varicela.

Hubo una compañía de guarnicion.

N. 10.—JURISDICCION DE STA. MARIA DEL ROSARIO.

El terreno de esta jurisdiccion es en parte calcáreo, pedregoso y arcilloso. Hay varias lomas de naturaleza caliza, y una serranía del Sudóeste al S., cubierta de montes, así como una línea de lomas conocidas con el nombre de Candela limpias de vegetales y cuyo terreno es calcáreo. Desde el E. al N. y Noroeste existe otra cadena de sierras montuosas y pedregosas, donde la vegetacion se manifiesta mas ó ménos lozana y por manchones que hacen variar al infinito su aspecto.

Várias lagunas contiene la jurisdiccion, así como rios y arroyos que la fertilizan por distintos puntos, aunque hay parages donde las aguas son bastante escasas, como sucede en la ciudad de Santa María del Rosario, cabecera de la que nos ocupa.

El terreno de esta Ciudad es elevado y cuenta solamente con dos pozos bastantes fértiles para surtir de agua á la poblacion, que consta de 450 habitantes.

Consta la jurisdiccion de la Ciudad referida, de los pueblos de

San José de las Lajas, Nazareno y Tapaste, las aldeas San Francisco de Paula, y Managua y el caserío de Jamaica.

Sus partidos son Santa María del Rosario, Managua, San José de las Lajas, Tapaste y San Francisco de Paula, cuyo número de habitantes es el siguiente:

Cabecera	3850
Managua	3133
San José	5333
Tapaste	4980
San Francisco	1643
	<hr/>
	18939
	<hr/>

En los terrenos del ingenio de Cotilla y punto llamado Cumbre-Hermosa, existe una cueva, formada toda de piedra dura, que contiene en su interior unos grandes estanques del agua que filtra por su parte superior, cristalina, inodora y bastante fría. Por sus propiedades terapéuticas se cree que contiene bi-carbonato de sosa, pues que ha producido maravillosos efectos en las dispepsias y otras afecciones gástricas, así como en las del hígado, bazo, en la anasarca y en los padecimientos de los riñones y demas vías urinarias; es diurética en sumo grado.

El profesor Castillo, residente en San José de las Lajas por el espacio de veinte años las ha administrado con feliz éxito en los que padecían fiebres intermitentes erráticas, sostenidas ó producidas por las obstrucciones del hígado ó bazo, que habían sido consecuencia de gastro-entero-hepatitis continuas, intermitentes ó remitentes y en las que se había hecho uso del sulfato de quina para corregir su tipo.

El pueblo de San José de las Lajas tiene un piso generalmente enjuto; el terreno de su jurisdicción fructífero y seco, exceptuando las cañadas y barrancos que forman los ríos de varios ingenios, arenoso y arcilloso, negro, blanco, bermejo y mulato. Por su llanura y la distancia á que se halla de las montañas del Es-nordeste y N. goza libremente de los vientos de estos puntos y está resguardado de los pésimos del S. y Sueste. Esta población goza constantemente del mejor estado sanitario, tanto que en los borrascosos tiempos de las epidemias que han desolado muchos puntos de la Isla, este ha permanecido intacto; la del cólera de 1833 que diezmo á los habitantes de otros pueblos, hizo poquí-simo daño en éste, no habiéndose notado un solo caso en la de los años de 1850 y 51. Hoy, seis de Noyiembre de 1854, se ven las jurisdicciones de Nazareno, Tapaste y Güines, que rodean la

que nos ocupa, azotadas, desde hace cuatro meses, de las fiebres tifoideas y disenterías malignas, no habiéndose presentado entre toda la población mas que algun caso aislado y sumamente benigno.

No se conocen las fiebres intermitentes en el pueblo de San José de las Lajas, ni en los terrenos colorados de su jurisdiccion.

En el resto de la de Santa María del Rosario y sus partidos reinan de Diciembre á Abril las fiebres catarrales, los corizas, diversas especies de anginas, mas siempre de un carácter benigno y solo en los casos de ser las anginas malignas ó gangrenosas son mortales, particularmente en los niños, que con mas frecuencia las padecen y se hacen mas difíciles de curar.

Las fiebres catarrales reumáticas tienen sus épocas, aunque no se presentan todos los años. La gripa y la influenza han visitado varias veces esta jurisdiccion sin perdonar las dotaciones de las fincas de campo. Las gastro-cefálicas remitentes son endémicas casi todos los años por los meses de Agosto á Octubre; en muchos casos toman el carácter de tifoideas, cuando se prolongan mas allá del primer septenario; ó bien se revisten de está forma desde su invasion, terminando á veces por la muerte.

Las fiebres mucosas suelen presentarse en los otoños húmedos; su marcha es lenta, y su curacion tardía, sobre todo si toman el carácter nervioso. Las fiebres gástricas mucosas se observan en los otoños cálidos y húmedos, cuya complicacion escige mucha circunspeccion y prudencia en su método curativo, porque generalmente presentan un carácter insidioso y es muy comun su paso al estado adinámico ó atáxico segun el temperamento é idiosincracia de los sugetos que la padecen.

Las fiebres ardientes biliosas suelen presentarse en el estío; si el calor es intenso y las lluvias escasas, pronto se presentan los síntomas del tífus de América ó de los trópicos, como sucedió el año de 1854, en que la temperatura se ha visto muy elevada por la falta de aguas, dando origen á bastantes casos y en su mayor número mortíferos.

Las calenturas disentéricas de carácter maligno se ven por los meses de Junio á Setiembre, estendiéndose á veces hasta Diciembre cuando se complican con la calentura tifoidea, haciendo estragos en los niños y en las dotaciones de las fincas principalmente. Las calenturas francamente inflamatorias son raras, presentándose alguna vez que otra á fines de invierno. Las adinámicas y atáxicas rara vez se observan en su estado primitivo; las mas veces son el paso de las gástricas mucosas y biliosas cuando se prolongan mas allá del primero ó segundo septenario y no se ha corregido ó detenido su curso. La tifoidea regularmente principia por un estado gástrico ó mucoso con el tipo rémitente, curándose las mas veces, si son esporádicas y se han atendido á

tiempo. El tífus se observa de vez en cuando y de un carácter epidémico, terminando los mas de los casos en la muerte cuando llegan al segundo ó tercer periodo.

Las fiebres ecsantémicas suelen verse algunos años en la primavera y estío, estendiéndose hasta el otoño con un carácter benigno, excepto los casos de viruelas confluyente y maligna, que han causado alguna mortandad. Las pneumonías y pleuresías se han hecho cada vez mas raras, y si algun caso se observa, regularmente es en los inviernos frios y húmedos. Las calenturas cerebrales son esporádicas, terminando las mas veces por la muerte cuando su tipo es contínuo ó sub-intrante.

Las irritaciones hepáticas son las mas comunes, particularmente en los estíos cálidos y secos. Las esplenitis son muy raras. Los males de las vías urinarias se observan con mas frecuencia en las personas de edad avanzada, lo mismo que el reumatismo y la gota.

La tísis pulmonal tuberculosa es mas comun en la clase de color y en la edad florida y su terminacion funestâ. La pneumonía crónica, con sus distintas terminaciones, es mas frecuente en el seco femenino y en la juventud, dando por resultas las mas veces la muerte.

La tísis mesentérica se observa comunmente en el periodo de la denticion á consecuencia de una enteritis crónica, en los niños linfáticos y en los pobres, dando un resultado fatal los que se hallan en el tercer periodo. Las tísis hepáticas tan comunes en este clima y en la edad adulta, se presentan con bastante frecuencia á la práctica de la medicina en esta jurisdicción; son pocas las personas que fallecen de afecciones crónicas, en esta edad ó en la vejez, donde la hepatitis no haya tomado la iniciativa, ó haya sido una de sus principales complicaciones.

Las escrófulas solo se observan en la infancia y la juventud, en los temperamentos linfáticos y en las clases pobres, que carecen de los principales recursos para su subsistencia.

Las neurálgias son frecuentes sobre toda la órbito-frontal reinando en los tiempos frios y secos ó frios húmedos.

Del tétanos se observan algunos casos durante el estío y otoño lluvioso, con preferencia en unos puntos mas que en otros; generalmente en los terrenos negros y rojos, siendo mas comun el traumático, mucho mas mortífero que el espontáneo, que suele ceder con mas facilidad al método curativo.

La epilepsia, catalepsia y eclampsia, se observan con mas frecuencia en los niños, durante el periodo de la denticion, sobre todo si tienen lombrices intestinales ó alguna irritacion cerebral primitiva; en las mugeres embarazadas y en los individuos entregados á las bebidas alcohólicas, ó con predisposicion hereditaria.

La sífilis bajo todas sus formas es mas comun en las dotaciones de las fincas, principalmente en los negros venidos de Africa.

Los métodos curativos adoptados por el profesor Don José del Castillo, residente en San José de las Lajas, son los generalmente usados en toda la Isla para estas distintas afecciones, con las modificaciones que demandan la estacion, las influencias atmosféricas y telúricas, el clima, la constitucion médica del año, el secso, la edad, el temperamento ó idiosincrasia del sugeto, la naturaleza de la enfermedad, su agudeza, intensidad, periodo en que se encuentra, fuerza ó debilidad del paciente, carácter benigno, maligno ó insidioso del mal, tipo que guarda; observando las crisis ó vías por donde la naturaleza quiere desembarazarse del agente nocivo que la abrumba, para ayudarla, si son favorables, y oponerse á ellos por los medios terapéuticos mas convenientes si son contrarias.

Así es que en las afecciones francamente inflamatorias, usa el plan antiflogístico en toda su estension y á larga mano en los sugetos pletóricos y robustos y cuando el mal es apremiante. En las inflamaciones ménos agudas adopta el mismo sistema mas moderado, sin perder de vista su curso para proceder segun las circunstancias.

En las enfermedades gástricas mucosas y biliosas; sin dejar de atender á los síntomas mas culminantes en su aumento y estado, con los acidulos, demulcentes, emolientes y algunas emisiones y revulsivos cutáneos; no ha dejado de administrar algunos evacuanes del aparato gastro-intestinal cuando los ha encontrado indicados. En las fiebres tifoideas, cura segun las fases del envenenamiento miasmático, lo mismo que en el cólera asiático, en el curso de las viruelas y en todas las enfermedades de incubacion atendiendo al periodo de inflamacion, reaccion vital y eliminacion del agente morbífico, en que todo práctico egercitado conoce hácia donde se encuentran las fuerzas vitales para repelelras hácia las vías naturales por donde se descarten con ménos perjuicios, ó bien formando revulsiones artificiales, administrando al mismo tiempo los neutralizantes mas conocidos en las enfermedades que son producidas por dicha infeccion, teniendo presente el estado del estómago é intestinos que son los puntos principales por donde han de pasar los medios terapéuticos que se administran. Las enfermedades intermitentes sean cuales fueran en naturaleza, su asiento y el tipo que guardan. las combate en el estado inflamatorio con los antiflogísticos y revulsivos; y en la intermitencia con sus antiperiódicos que lo son las sales de quinina en sus diversas combinaciones. Las enfermedades nerviosas en que la vascularidad no ha tomado parte, las combate con los antiespasmódicos mas ó ménos asociados con los narcóti-

cos y sedantes y algunos revulsivos intestinales ó cutáneos, siempre que se hagan rebeldes á las primeras indicaciones. El tétanos cuando se ha presentado apirético y sin complicacion del padecimiento inflamatorio de algun órgano, lo ha curado casi siempre con el subnitrate de mercurio interior y esteriormente, pero si ha presentado alguna otra afeccion concomitante ha asociado otros métodos al espuesto, haciéndolos preceder segun lo reclame la naturaleza del padecimiento. Las escrófulas las ha combatido con el Yodo y sus combinaciones acompañadas de los emolientes y los evacuantes. Las inflamaciones cerebrales con emisiones sanguíneas generales y locales, los diluentes, la nieve á la cabeza, los revulsivos á las estremidades y los evacuantes en su declinacion. Las enagenaciones mentales cuando estan acompañadas de fiebre y el sugeto es pletórico las combate por el mismo órden que las inflamaciones generales. Y cuando la enagenacion no viene acompañada de sintomas flogísticos y el sugeto es débil y de temperamento nervioso, usa los diluentes y los sedantes tales como la digital y alguno que otro narcótico al interior; la nieve á la cabeza y los revulsivos á las estremidades. En las Epilepsias, Catalepsias y Eclampsias, cuando se presentan en el periodo de la denticion, atiende al estado de irritacion del aparato gastro-intestinal y cervical, y cuando son provocados por los vermes intestinales despues de atender al estado de irritacion administra los antielmínticos arreglados al estado del sugeto, usando algunos revulsivos si lo reclamase la naturaleza del mal. La sífilis la cura con el mercurio en sus diversas preparaciones, los depurativos, los demulcentes, y evacuantes. Las enfermedades psóricas con los antipsóricos como el sulfur, los amargos los evacuantes y otros segun sus complicaciones. Las enfermedades crónicas las combate atendiendo al estado de antigüedad, vicio que las sostiene, fuerza del individuo, asiento y naturaleza del mal, segun el sistema de los autores que mejor han escrito sobre dichos padecimientos, adoptando el que está mas en armonía con la clase y naturaleza del mal que combate, teniendo en cuenta la estacion y el clima y todas las demas causas que rodean al enfermo.

Durante el año de 1853 se presentó el número de enfermos que á continuacion se espresa:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	224	14	Agosto . . .	78	2
Febrero . . .	117	11	Setiembre . .	72	3
Marzo	117	15	Octubre . . .	132	6
Abril	124	8	Noviembre . .	136	10
Mayo	93	5	Diciembre . .	30	1
Junio	88	7			
Julio	68	5	TOTALES . .	1279	87

Fueron comunes las viruelas, las intermitentes, las catarrales y las bronquitis.

Año de 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	69	2	Agosto . . .	200	20
Febrero . . .	43	10	Setiembre . .	117	22
Marzo	89	3	Octubre . . .	164	17
Abril	86	3	Noviembre . .	143	18
Mayo	76	3	Diciembre . .	82	6
Junio	90	5			
Julio	168	7	TOTALES . .	1327	116

Reinaron las intermitentes, las catarrales y las biliosas.

N. 11.—JURISDICCION DE GÜINES.

Estiéndese á tres leguas por el N., cuatro por el S., nueve á E. y ocho al O., comprendiendo en su demarcacion los pueblos de Madruga, Nueva-Paz ó Palos, Guara, Santa Catalina, Melena, San Nicolas, el Jobo, Rosario, Pipian y la Jagua.

Los terrenos son negros, bermejos, de buena calidad y feraces en general, pero con algunos puntos desiguales y pedregosos; en otros hay porciones de tierra arenosa y caliza, estéril é inculta.

Las várias capas de terreno que constituyen el asiento de la llanura de la jurisdicción de Güines, en una estension de mas de cinco leguas de largo y diez de ancho, son en su mayor parte de carbonato de cal, mas ó ménos puro. En vários puntos se observan algunos cantos de Silex pirómaco que están embutidos en bancos de greda pura, y que producen chispas con el eslabon. Anuque es muy natural que sobre la gran formacion calcárea se-

cundaria, que abraza todo el término de Güines se encuentren algunos minerales de distinta naturaleza, el que está unicamente reconocido es el mármol. Se halla á la falda de la sierra del Guanajo, á tres leguas de Güines y dos y media del camino de hierro en un terreno bien llano. Los diferentes bancos que corren en capas horizontales en direccion E. Noroeste, ofrecen las variedades mas comunes, desde el blanco estatuario hasta el fondo pardo con vetas de colores variados. Su compacta estructura y el admirable brillo que adquieren por el pulimento, los hace propios para los artefactos mas esquisitos de escultura y relieve.

Debe hacerse aquí mención particular de las grandes y abundantes canteras de piedra que se encuentran al Nordeste de la poblacion de Güines á distancia de poco mas de dos leguas. Compónense de bancos de largas dimensiones, cuya estructura consiste en una sobre-posicion de capas de dos á tres pulgadas de espesura que se separan al menor esfuerzo á beneficio de una cuña. Las superficies que se desunen son lisas é iguales; circunstancia que las hace de mucha estimacion para la construccion de los enlozados, despues de darles á escuadra el tamaño que se quiere. Estas piedras son duras é impermeables y de naturaleza puramente calcárea.

Las montañas de Candela se encuentran á poco mas de una legua de Güines al Noroeste. Principian en el punto conocido por el Guanajo, y concluyen en el ingenio de Ayala. Corren entre Nordeste y Noroeste como legua y media de largo, teniendo una de ancho, y representando una prolongacion de sinuosidades ó valles cultivados que las hacen de un aspecto agradable y pintoresco. Sus pendientes son suaves y accesibles y su formacion es toda de fondo calcáreo.

La de Jiquima, en el partido de Madruga, es la mas elevada y desde su cumbre se descubren las montañas de Camarioca, los mares de N. y S., por hallarse colocada en el centro y á igual distancia de uno y otro. Si no fuese por las montañas de Jaruco se veria tambien desde ella la Habana ó sus inmediaciones, pues que su altura sobre el nivel del mar puede ser de unas quinientas varas. Várias otras lomas se encuentran en la jurisdiccion, que no merecen describirse por su poca importancia. Las de Madruga son una continuacion de las que llaman de la Jaula y Cotilla, entre San José de las Lajas y Tapaste; siguen formando una cordillera que pasa por el partido de Pipian en direccion á la Bija, y entre Nordeste y Sudeste. Son estériles y en su formacion abunda la base calcárea.

Los montes son pequeños restos que se conservan aun en los ingenios de la jurisdiccion; pero que están destituidos ya de aquel carácter de virginidad que les diera su forma primitiva, y cami-

nan á su entera destruccion por el corte anual de leña que en ellos se hace para atender á las zafras.

A tres leguas de Güines hácia el N., media ántes de llegar á la Catalina, se encuentra un manantial de donde brota una enorme cantidad de agua que se dirige hácia el S., formando un rio caudaloso. En su curso llega al camino por el puente de Llamaguas, sigue á Mayabeque desaguardo parte en el rio de este nombre y parte en una inmensidad de terreno que ha convertido en ciénaga.

A distancia de poco mas de medio cuarto de legua de Güines, ántes de llegar al puente del rio, dá éste dos grandes brazos; el primero á la derecha y el segundo algo mas adelante, á la izquierda. Otras muchas divisiones sufre este rio, dos de las cuales dan origen á dos zanjas que atraviesan la poblacion por el Sueste, formando con otra division un abultado brazo que constituye la zanja real que atraviesa por el centro al pueblo de Güines, y corta las calles transversales, que tienen cada una un puente bien construido y vistoso para facilitar las comunicaciones. Por último, se subdivide en un sinnúmero de ramales que fertilizan casi todos los terrenos y fincas de la jurisdiccion.

Admirable es la distribucion del vasto caudal de aguas del rio Güines, que estendido en una longitud de cerca de nueve leguas, desde su origen hasta su terminacion, beneficia profusamente el anchuroso circuito de mas de veinte leguas, ya sirviendo á los usos mas esconómicos de la vida, ya irrigando los terrenos por donde la mano del hombre le ha practicado zanjas y cauces, ya en fin, como potencia fluida y de vapor dando impulso á un crecido número de máquinas de otros tantos ingenios que se encuentran á su paso.

El rio de Pipian nace en las lomas de Madruga y pasando por el lado del pueblo de su nombre, se sumerge en un sumidero ó furnia contenida en el mismo cañon del rio, que en tiempo de seca se empobrece, pero en el de aguas aumenta considerablemente su masa, y prosigue hasta perderse en las lagunas que se hallan en la ensenada da la Broa. No ofrece este rio otra particularidad que la de tener á su orilla, cerca del pueblo, un manantial fértil de muy buen agua del cual se surte el vecindario todo el año.

Corriendo el rio de Güines sobre una madre arenosa, reúnen sus aguas las apreciables cualidades de sanidad y pureza. Son por consiguiente diáfnas, cristalinas, inodoras y algo sabrosas, gozando en grado eminente la facultad de disolver el javon y de cocer las legumbres reblandeciéndolas. No es posible determinar las sustancias que contengan estas aguas en disolucion, pues no se ha hecho aun el análisis escrupuloso de ellas; pero es probable

que posean en muy corta cantidad alguna sal de base de sosa ó de magnesia.

Las aguas de los pozos diseminados por la jurisdiccion, aunque menos buenas que las del rio, son no obstante muy sanas. Todas ellas disuelven bien el javon y ablandan las verduras, lo que prueba que á pesar de tener que atravesar por muchas capas de tierra, y disolver las sales que encuentran en su tránsito, no están escesivamente cargadas de estas sustancias, especialmente de las de base caliza, que las harian crudas ó ásperas.

Las de Madruga son minerales y gozan de bastante celebridad para la curacion de muchas afecciones.

La temperatura de la jurisdiccion en general, sujeta como lo está la del pais á sufrir las frecuentes variaciones que le imprimen las alternativas del calor y del frio, de la sequedad y de la humedad, está no obstante modificada por circunstancias que le son peculiares. En los parages llanos corren libremente las brisas y refrescan la atmósfera, haciendo agradables las tardes, noches y mañanas hasta una ó dos horas despues de salir el sol. En los montuosos sufren los vientos distintos choques que los hacen variar de direccion, y causa en unos puntos el buen efecto que producen las brisas, sintiéndose en otros un calor insoportable y sofocante.

Los vientos N. son repentinos, de poca duracion, no pasando de tres dias por lo regular, y alternando con el E. que es el más reinante. Suele intercalarse el viento S., que templá en cierto modo el frio de los Nortes, y hace disfrutar de una temperatura fresca y agradable. En la estación de las aguas se carga la atmósfera de muchos nubarrones blancos que por las tardes se deshacen en lluvia cayendo el agua en gran cantidad.

La influencia que egerce sobre la economía la temperatura habitual del clima de esta region es relativa á la manera de ser que le es propia. En efecto, la accion fisiológica del calor sobre el organismo, regularizada por circunstancias locales, que hacen ménos agravante la accion poderosa de este agente, determina en el estío y otoño aquellas enfermedades que tienen principalmente su asiento en las vías gástricas y biliosas dandó lugar á las fiebres de este nombre y á las mucosas de diversos tipos, pero con el marcado predominio del intermitente, á las diarreas y disenterías; y en el invierno á las fiebres catarrales, á las bronquítis, y algunas veces á las pneumonías y pleuresías, á los dolores reumáticos, á las anginas y alguno que otro caso de tétanos espontáneo ó traumático.

La terapéutica de estas enfermedades está reducida en las fiebres á las depleciones sanguíneas, ya generales, ya locales, segun el grado de intensidad de los sintomas inflamatorios que simpá-

ticamente se desarrollan; á los evacuantes y diluentes; á los revulsivos en algunos casos, y por último, á los antiperiódicos en todas formas durante las apirecías.

Las diarreas y disenterías se curan administrando en las primeras la dieta mas severa, las infusiones aromáticas, anodinas y el abrigo, medios aconsejados por el estado de la lengua y de la region superior por una parte, y la naturaleza de la causa productora por otra. La disentería se combate con los remedios mas acreditados por la esperiencia, como las sanguijuelas al ano, los opiados, etc. contando con el poderoso auxilio de la ipecacuana en dosis eméticas y administradas en los primeros periodos del mal.

Las fiebres catarrales y las bronquitis ligeras ceden por lo regular al influjo de la dieta, del abrigo, de pociones sudoríficas y alguna vez á los ligeros epispásticos; y las pneumonías y pleuresías á las emisiones de sangre, á los diaforéticos pectorales, siendo necesario en algunos casos ocurrir al cáustico.

Los dolores reumáticos que se presentan por una consecuencia precisa del cambio de temperatura, pero casi siempre sin desarrollarse una inflamacion franca, terminan por lo comun promoviendo la traspiracion, particularmente con los polvos de Dower y con la aplicacion tópica del cianuro de potasio en diluciones mas ó ménos concentradas sobre las partes afectas; en el estado crónico ha producido felices resultados el uso del yoduro de potasio al interior.

Por iguales causas se ofrecen esporádicamente y en muy corto número las anginas, en las que un tratamiento activo y directo ha sido siempre seguido de su fácil y pronta curacion, observandose por rareza las del carácter membranoso ó croup.

El tétanos, sea espontáneo sea traumático se presenta con particularidad en la raza africana y especialmente en los esclavos, que por su condicion y naturaleza de los trabajos que les están encomendados, están mas espuestos á los cambios vivos y repentinos de la atmosfera y á la accion vulneraria de los instrumentos de labor. Se ha triunfado no pocas veces de la fiereza de este terrible mal con el uso metódico y racional del sub-nitrato de mercurio y con los antiespasmódicos y opiados en general.

VILLA DE GÜINES.

La villa de San Julian de los Güines está situada en el Departamento Occidental de la Isla, á 12 leguas Sudoeste de la Habana, en los 22° 19' 55" de latitud boreal y 75° 46' de longitud occidental de Cádiz. Ocupa como un cuarto de legua en el centro de un hermoso y dilatado valle, que por todas partes pre-

senta á la vista un aspecto bello y encantador. Contiene dos anchas y espaciosas plazas que con el tiempo servirán á sus habitantes de puntos de recreo y solaz bajo la sombra de su arboleda y á beneficio de su buen pavimento.

Sus calles son en la mayor parte rectas, y de un piso cómodo y suave. Sus edificios son por lo general de muy buena construccion, bien ventilados y sanos, y sus frentes engalanados con agradables printuras, ofrecen un conjunto alegre y vistoso. Goza del inmenso beneficio que les proporcionan las diferentes zanjas que atraviesan proveyéndola de sanas y abundantes aguas. La temperatura es benigna en la estacion de las lluvias, aunque sin embargo sugeta á las variaciones peculiares de los trópicos; pero en las otras estaciones del año la constitucion y temperatura del aire es apacible y pura.

Entre las poblaciones centrales de la isla de Cuba, debe justamente considerarse á Güines como una de las primeras y principales. Y en realidad de verdad, si á su cielo claro y despejado, si á la constante y proverbial salubridad de su temperamento, la estension y hermosura de su poblacion, que va cada dia en aumento, á la extraordinaria profusion de sus aguas potables, que á la vez fertilizan las campiñas que la rodean, sosteniendo todo el año una constante vegetacion y abasteciendo pródigamente sus mercados y á la Habana de toda clase de frutos; si á todas estas consideraciones favorables se une la ventaja de estar á corta distancia de la Capital, y casi en contacto con ella por la vía del ferro-carril, no queda duda de que Güines es bajo todos aspectos digno de figurar en el primer rango de las poblaciones mas favorecidas y de ocupar un lugar preferente en el catálogo de los pueblos aptos para la aclimatacion. Para su mayor bien y prosperidad, quizás no esté léjos el dia en que unido tambien con la Habana por la carretera, cuyo último tramo está para realizarse, proporcione inmensos beneficios á las clases ménos acomodadas.

MADRUGA.

Pueblo situado á la falda de una loma, con tierra bermeja y cuabalosa en su mitad N. y tierra negra en la del S. El partido se calcula en seis y media leguas cuadradas, de tierras cultivables. La parte del N. es en general triste, improductiva, desigual, con algunas lomas, seca, de tierra bermeja y algunos pedazos de negra; la del S. es mas alegre, fértil de tierra negra y bermeja, tambien desigual. A la parte del E., límite del partido, el terreno es poco fértil, negro, pedregoso y desigual.

La mas elevada de las montañas es segun se ha dicho la Jiquima. Un valle de mas de dos leguas de largo y una de ancho, se estiende al E. de la poblacion, rodeado de montañas áridas y

escabrosas; este valle hace que el viento E. ó la brisa sea libre y sin impedimento alguno, y refrescando la atmósfera del pueblo, hace que el aire que se respira sea franco, puro y vital.

Se conocen cuatro arroyos; el de las Auras atraviesa el partido y desagua en el rio Pipian; el de la Majagua atraviesa por cerca de la poblacion el espacio de dos leguas; el de los Montanos desemboca en el rio San Blás; el de Casa-Blanca desagua en el potrero de los Príncipes donde se pierde en una gran furnia.

En el pueblo de Madruga hay dos clases de aguas; económicas y medicinales. Las primeras filtran de un manantial que llaman el Copey, y son muy puras y saludables. Las segundas nacen de vários manantiales que están situados dentro de la poblacion, de los que se han formado vários baños medicinales bastante concurridos en la estacion de ellos. El primer baño es el del Copey, de agua cristalina y pura, que es la que se usa para beber, del cual se valen las personas que padecen irritaciones nerviosas para conseguir un alivio á sus sufrimientos.

El segundo es el de la Paila, que nace de un manantial al O. de la poblacion y el agua sale de un hoyo de poca profundidad y de dos pies de diámetro; sus paredes están vestidas de mampostería y atravesadas por un tubo á derecha é izquierda que sirve para proveer los baños construidos en cada uno de los departamentos en que está dividido el decente edificio que los cubre. Estas aguas son hidro-sulfurosas y están constantemente á la temperatura ordinaria.

Al salir de este baño se dirigen por una cañería bien construida á unirse con las de otro manantial que se halla mas adelante hácia el E. y forman allí otro que se denomina Templado, menos saturado que el anterior. Tambien está resguardado por una buena casa repartida en dos salones. Reunidas estas aguas corren formando un arroyo delgado hácia el S. de la poblacion, por donde salen, y á poca distancia son recogidas por una cañería, que las conduce á otro manantial ménos abundante y constituyen el baño de San Francisco ó el dichoso, que igualmente tiene una cómoda casa.

Al Nordeste y dentro de la poblacion nace el manantial del Tigre, de agua sulfurosa mas débil que la de la Paila y en su mismo nacimiento se ha construido el baño.

Por último, fuera del pueblo hácia el E. hay otro manantial de agua fangosa, que despide un olor penetrante, á causa sin duda de la presencia del asfalto que contiene en bastante cantidad. Está cubierto por una barraca de regulares dimensiones.

Las aguas de estos baños producen maravillosos y sorprendentes efectos en las enfermedades crónicas de la piel, reumatismos, infartos linfáticos, debilidad nerviosa, etc., etc.; pero ni su natu-

raleza está bien estudiada, ni las observaciones médicas se han llevado con la proligidad y esactitud que se requiere; resultando de aquí que tanto estos como los demas baños minerales de la Isla, se aconsejan indistintamente á los enfermos sin una verdadera y precisa indicacion, al mismo tiempo que muchos individuos los toman por capricho, por lujo y ostentacion y sin temor á los resultados que semejante práctica puede producir.

Ademas hay en la jurisdiccion los pueblos y caseríos de Guara, la Catalina, San Nicolas, el Jobo, Melena del Sur, Rosario, Pipian, Nueva Paz y la Jagua.

El número de sus habitantes es de 33.455, repartidos en dichas poblaciones y fincas rurales de la jurisdiccion en la forma siguiente:

Güines	7327
Guara	2707
Catalina	4479
San Nicolas y Jobo	5077
Melena del Sur y Rosario .	3551
Madrugá y Pipian.	4079
Nueva Paz ó los Palos. . . }	6235
Jagua	

El número de enfermos ha sido el siguiente:

MESES.	AÑO DE 1853.		AÑO DE 1854.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	328	15	140	„
Febrero	326	10	140	1
Marzo	133	2	150	4
Abril	212	14	51	1
Mayo	98	2	„	„
Junio	94	2	84	3
Julio	182	5	215	6
Agosto	315	28	„	„
Setiembre.	725	172	„	„
Octubre	426	35	435	18
Noviembre	366	5	232	11
Diciembre.	533	28	148	7
TOTALS.	3738	318	1595	51

Reinaron el cólera, disentería, diarrea, intermitentes, catarrales, tifoidea, viruelas, coqueluche, pulmonía, anginas, etc.

N. 12.—JURISDICCION DE JARUCO.

Es bastante saludable y las enfermedades que se padecen en ella son las comunes á toda la Isla, sin que ninguna predomine como epidémica. Además de la ciudad de Jaruco tiene los pueblos de San Antonio del Rio blanco del Norte, Jibacoa, Aguacate y Caraballo; las aldeas, San Matias y Santa Cruz; los caseríos, Casíguas y Rio Jaruco.

El número de habitantes es el que sigue:

Jaruco	4431
Aguacate	1894
Bainoa	2703
Casíguas.	4494
Jibacoa	2719
Rio blanco del Norte .	3055
	19296

EPIDEMIOS DE LA JURISDICCION EN 1854.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	,,	,,	Agosto	155	16
Febrero	29	,,	Setiembre	181	40
Marzo	41	3	Octubre.	,,	,,
Abril	79	4	Noviembre.	63	6
Mayo	73	4	Diciembre	,,	,,
Junio	74	4			
Julio	60	4	TOTALES	755	81

Han faltado los partes de Enero, Octubre y Diciembre.

Las diarreas, disenterías y fiebres tifoideas han sido predominantes.

N. 13.—JURISDICCION DE MATANZAS.

El terreno de la jurisdiccion de Matanzas es bajo y ondulado, formado en su mayor parte de roca caliza, porosa y desigual, cubierta de una capa de tierra vegetal de color encarnado y os-

curo, que sostiene una vigorosa vegetacion. Carece al parecer de metales, y de aguas minerales, pero se acaban de denunciar en las inmediaciones de Matanzas unas canteras de preciosos mármoles.

Las montañas pertenecen al segundo órden del Departamento Occidental. Empieza esta cadena entre Bejucal y Santiago, y se estiende por el E. hasta Lagunillas. Avanza luego hácia el N. por Santa María del Rosario, Jaruco y Matanzas, en cuyo punto se enlaza con la cordillera menor que corre al N. desde Guanabacoa á esta ciudad. La eminencia mas elevada es el Pan de Matanzas á 460 varas sobre el nivel del mar; siguen á esta la de Arcos de Canasí, Tetas de Camarioca y Managua, lomas de Camoa y Escalera de Jaruco de ménos elevacion. Hay tambien las sierras de Guamacaro; las de San Miguel y Santa Ana de los Caballeros, las de la Bija, la Magdalena y el Palenque.

Como la jurisdiccion abraza un área bastante considerable, se encuentran diferentes clases de terrenos propios para toda especie de cultivo, aunque su mayor parte lo está de caña de azúcar, y en el momento que esta produccion no es buena, se abandona el lugar para potrero ó pastos naturales.

CIUDAD DE MATANZAS.

Se halla situada en la costa N. de la Isla y tercio occidental de ella, á los 23° 2' 40" de latitud boreal, 75° 16' 10" de longitud occidental del meridiano de Cádiz. Está construida en el fondo de la bahía de su nombre, formada por un brazo de mar que se interna primero al Sudoeste y despues al Oes sudoeste, y presenta en la banda S., á cuatro millas de la ciudad, la boca del rio Canimar, confundiendo sus límites en las desembocaduras de los rios San Juan y Yumurí, que distan entre sí unas quinientas varas, y corren de Occidente á Oriente.

La poblacion de Matanzas con sus arrabales, se calcula en 18000 almas. La ciudad esta edificada sobre un banco calcáreo, de considerable dureza, cuya altura sobre el nivel del mar es de una vara en la orilla, elevándose rápidamente hasta diez y descendiendo luego por grados desde la plaza de San Francisco hasta las alturas ó lometas que separan la ciudad del valle del Yumurí.

Los arrabales ocupan un área mayor que la ciudad. El de Pueblo-Nuevo, separado por el rio San Juan, tiene dos puentes de comunicacion, uno de ellos en la misma desembocadura, de sólida sillería; atrevido y de hermosa apariencia, y otro de madera un poco mas arriba. Hay en este barrio un buen cuartel de

caballería, várias casas de recreo, talleres de fundicion y el arranque del ferro-carril que entronca con el de la Union.

El barrio de Versalles, al otro lado del Yumurí, sobre el cual tiene dos puentes, de madera y mampostería el uno y de madera el otro, se estiende á la falda de la eminencia llamada la Cumbre. En él está el hermoso hospital militar y civil de Santa Isabel, un buen cuartel para un batallon de infantería y el paseo que se estiende por la orilla del mar hasta el castillo de San Severino.

El rio Canímar que tiene á su entrada un pequeño fuerte, es navegable hasta dos leguas de su embocadura, para goletas y lanchas. Nace de unos pobres ojos de agua en el punto que llaman las Moscas, cerca de la Sabanilla; en su curso va recibiendo otros nuevos ojos, así como vários arroyuelos que lo hacen caudaloso, y pasando por el punto que llaman los Almacenes, por el de Pozo-Seco, Arroyo la Vieja, Andarivel, etc. desemboca donde se ha dicho.

El rio Yumurí lo forman vários arroyos, siendo dos sus principales brazos; Rio-Grande, que viene de Corral-Nuevo, y Rio-Chico, que nace en San Francisco del Ojo de Agua.

El rio San Juan nace de vários ramales en Santa Ana, uniéndosele Arroyo la Vieja y San Pedro, hasta entrar en el de San Agustín, como á una legua de su desembocadura. Este último viene de Cañabaco, faldeando las lomas del Pan y el Palenque, recibe las aguas del rio de Cañas, poco despues del sitio conocido por los baños de San Agustín. Constituyen el rio de las Cañas, Rio-Seco, la Magdalena y San Francisco de Paula, formados por las vertientes de la Vija y lomas inmediatas.

En la ciudad se emplea el agua de algibe y de pozo para los usos de la vida. Tambien se echa mano de la del rio San Juan, conduciéndola en lanchones y tomándola á mas de una legua de la poblacion así como tambien la del rio de San Agustín. Se trata de conducirla por cañerías desde el punto en que son mas puras y cristalinas.

El clima de Matanzas, como el de toda la Isla, es cálido y húmedo, siendo predominante esta última cualidad en razon de los dos rios que la ciñen por ámbos lados. Casi siempre se vé cubierta por las mañanas de vapores y neblinas, siendo estas en algunas ocasiones tan espesas que no permiten distinguir los objetos á una corta distancia.

Las estaciones en general son dos, la de agnas y la de seca. Los vientos generales son las brisas del E., y de noche los terrales bastante húmedos y mas frescos que en la capital. Reinan los Nortes con frecuencia de Octubre á Marzo, que duran dos ó tres dias, precediéndolos el S. y volviendo otra vez á la brisa. Los

meses de Marzo y Abril suelen menudear los vientos al S., mortificando en gran manera á los habitantes por ser muy calurosos y secos, y por las nubes de polvo que levantan.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se sostiene el termómetro de Farenheit de 76 á 88 grados, llegando muy comunmente hasta 95°. En la estacion de los Nortes baja á los 68° ó 70° y alguna que otra mañana amanece á los 60°. El barómetro sufre muy poca variacion, y el higrómetro, en los meses de lluvia señala un alto grado de humedad.

Las enfermedades mas comunes en esta ciudad y su jurisdiccion, se reducen á la diarrea, las mas veces simples, algunas de difícil curacion y pocas de terminacion funesta, pues que por término medio hubo un fallecido por mil enfermos en 1852. Siguen en el órden de frecuencia la fiebre catarral, benigna y sumamente curable, las calenturas intermitentes, el sarampion, que dá un fallecido por cien atacados, la disentería, rebelde á veces á todos los medios de curacion, y de la cual mueren cuatro por ciento, de los que la padecen; la angina cuya benignidad está demostrada con solo decir que solo quitó la vida á uno de cada trescientos atacados; la fiebre biliosa, cuya gravedad guarda la misma proporcion, la bronquitis de poco cuidado en los sujetos no predispuestos á la tisis, la pleuropneumonia de la cual han muerto siete por ciento, y el cólera del que han perecido algunos mas de la mitad de los invadidos. Entre las enfermedades esternas la que mas á menudo se presenta es la oftalmía que sostenida por la humedad de la atmósfera, suele hacerse larga y rebelde á los mejores tratamientos.

Los vapores y abundantes neblinas que allí se experimentan producen catarros pertinaces que terminan con frecuencia en la tisis, si dan con sujetos predispuestos á ella; la reverberacion del sol en el blanquizar de su piso y el polvo sofocante que levanta el viento en tiempo de seca, produce las oftalmías, las anginas, la tos convulsiva, las pleuresías y pulmonías, que se presentan en esta estacion. En la de llavias las aguas estancadas y corrompidas de los manglares, la putrefaccion de los mariscos que hay en ellos, producen y aumentan sobremanera el número de las calenturas intermitentes, hasta el punto de hacerse algunos años epidémicas.

Los ocho meses del año que no son de Nortes y de seca, molesta mucho el calor, y son frecuentes los dias en que se hace insóportable, y como en este tiempo es cuando se manifiestan las aguas, se experimentan dias muy calurosos con noches y madrugadas muy húmedas, por los abundantes relentes y rocíos, producidos á causa de los rios y ciénagas que tiene la ciudad.

Espuestos sus habitantes tanto en ella como en toda la jurisdiccion.

dicción á sufrir una constante escitacion del sistema cutáneo, á tener escaltada su sensibilidad, á experimentar una transpiracion sensible muy manifiesta y aun escesiva, deben por consiguiente estar sugetos á la escitacion de los sistemas sanguíneo y nervioso, á la irritabilidad de las membranas mucosas, á la flogedad del aparato muscular, y á la poca accion del tubo digestivo, originándose en razon de todas estas predisposiciones, las anginas de todas especies, reumatismo, pleuresías, pneumonía y demas afecciones catarrales mas ó ménos inflamatorias, la diarrea, disentería, neuróses, apoplejía, parálisis, tétanos, etc.

Mas las verdaderas enfermedades endémicas de Matanzas y su jurisdiccion son las fiebres de todos tipos. Desde Enero y Diciembre se padecen las calenturas como enfermedad reinante, contándose entre estas, las catarrales, biliosas, mucosas, gástricas, atáxicas, adinámicas, fiebre amarilla y sobre todas, las intermitentes y remitentes, que muchas ocasiones toman el carácter de perniciosas.

Las continuas variaciones de la atmósfera y los miasmas que la impregnan, son causas que hacen que estas fiebres sean endémicas en Matanzas, donde se observan todo el año, bajo sus distintas faces y aspectos; preséntanse algunos años como epidémicas y se vé con mucha frecuencia que si en una casa cae un individuo enfermo de estas calenturas, es casi seguro que toda la familia sea presa de la misma enfermedad. Por lo general toman el tipo de diarias, de tercianas simples ó dobles, y muy raras veces el de cuartanas en las personas que las padecen de un carácter crónico, acosando á los calenturientos cuatro ó seis meses. En las recídas guardan el tipo septenario ya por escesos en el régimen ó ya sin causa manifiesta.

Las que se presentan en la primavera son mas fáciles de curar y ménos propensas á recaídas, que las del otoño é invierno. Las simples se curan en el primer septenario, bastando para ello el emético y algun purgante salino, y aprovechar la primera intermisión para administrar un escrúpulo del sulfato de quinina. Muchos casos hay en que no se hace necesario el antiperiódico, pues basta el uso de los evacuantes para hacerlos desaparecer.

Alguna vez se usan las emisiones sanguíneas locales, si amenaza una congestion orgánica, ó si se presentan cefalálgias intensas, cuyo síntoma es muy general en esta clase de fiebres, principalmente en las de la primavera.

Todas las especies de calenturas perniciosas se presentan á la práctica en Matanzas, pero con especialidad las soporosas, letárgicas, comatosas y apopléticas: la aparicion de estos temibles síntomas suele acontecer de la tercera á la cuarta accesion y ademas de emplear entónces los revulsivos permanentes, la gran

confianza para vencerlos estriba en las altas dosis del sulfato de quinina; así es que se administra una dracma de esta sal en la primera intermision, para precaver un nuevo acceso, que seguramente, sin este poderoso recurso, mataria al enfermo en pocos momentos.

En las remitentes y aun en aquellas fiebres cuyos accesos se alcanzan los unos á los otros, se administra la quinina sin temor, aun durante la calentura y siempre se obtienen buenos resultados. Vulgarmente se cree que las obstrucciones viscerales de resultas de las calenturas intermitentes, son producidas por la quinina, pero en realidad no son mas que una consecuencia de las congestiones orgánicas ocasionadas por las mismas calenturas á cada acceso de ellas que se presenta. Aun concediendo por un momento que así fuese, siempre resultarían mas salvados de una muerte cierta con esta práctica en las fiebres perniciosas, que los que pudieran sucumbir á consecuencia de las enfermedades que dejan en pos de sí dichas fiebres.

A los que quedan sufriendo frecuentes recídas les atacan los profesores con las preparaciones arsenicales y demás sucedáneos de la quinina, con los revulsivos á la columna vertebral cuando esta señala algun punto sensible en su trayecto, ó á las regiones del hígado, bazo ó pulmon cuando consideran estas vísceras congestionadas por la repetición de los accesos febriles.

Mas el principal recurso con que cuentan es el de sostener por algunos dias la administracion de la quinina en dosis fraccionadas, hasta pasar el período septenario en que acostumbra la calentura repetir. Ademas en los sugetos que quedan en un estado anémico ó clorótico se emplean al mismo tiempo las preparaciones márciales, teniendo que acudir al fin, si no se consigue el objeto, á los medios higiénicos, ordenando á los enfermos que varíen de temperamento y de localidad por algunos meses.

Las fiebres biliosas, gástricas, mucosas, etc. y aun la amarilla, que generalmente no la distinguen en el primer período los profesores de una manera absoluta y con una convicción inmutable, las curan del mismo modo, observando siempre las circunstancias individuales del enfermo, de modo que si es recién llegado, con un temperamento sanguíneo, ó que presente síntomas inflamatorios, son mas pródigos en las emisiones de sangre, atreviéndose á practicar algunas generales; pero si lleva ya algun tiempo en la Isla, ó no ha padecido en ella alguna enfermedad febril, son mas parcios en dichas emisiones, contentándose con llenar las indicaciones que se presentan con el uso de las locales.

El tártaro emético y los purgantes salinos, preceden siempre á la quinina, temiendo en los recién llegados, cuando reina epidémicamente la fiebre amarilla, que se presenten síntomas del tí-

fus icterodes, ó bien que las otras especies de calenturas se compliquen con síntomas tifoideos; entónces insisten en la quinina, en las preparaciones marciales, en los ácidos minerales y en las bebidas abundantes con el cloruro de sodio; tambien echan mano del nitrato de plata cristalizado cuando ya se declaran los síntomas de putridez y disolucion de la sangre, del espíritu de trementina, y de un grande revulsivo en toda la region gastro-hepática.

Si se presenta la atacsia ó la adinamia, segun hemos dicho, usan ademas de los medios espuestos, del almizele, alcanfor, castóreos y demas antipútridos y antiespasmódicos, siendo mucho mas pródigos en los revulsivos á las estremidades.

Desde el 1.º de Enero de 1840 hasta 30 de Junio de 1854 ha tenido el hospital de Matanzas 20720 enfermos, de los cuales curaron 19823, murieron 671 y quedaron 120. Desde el año de 1850 hubo 392 invadidos del cólera-morbo epidémico, de los que fallecieron 187, cuyo guarismo debe rebajarse como epidemia del número de los que fallecieron de enfermedades comunes y de las fiebres endémicas de los países tropicales, quedando reducido el número de muertos á 484 y dando el 2 $\frac{3}{4}$ por ciento en el largo espacio de 15 años. Tambien se incluyen en este número cien individuos que perecieron de tisis pulmonal.

PUEBLO DE LA SABANILLA.

Colocado este pueblo en el centro de la Isla de N. á S. en su parte mas estrecha, tiene á igual distancia una y otra costa con poca diferencia. En la parte del S. se halla la gran ciénaga nombrada de Zapata y al E. de ella la ensenada de Cochinos, donde desagua el vertiente de la gran sierra que divide á Cuba de E. á O.; tambien desemboca el rio Jatibonico, navegable en botes chatos una gran estension tierra adentro, y á cuya boca es difícil llegar ni aun en la seca, por lo anegadizo del terreno y las tembladeras que mucho ántes se encuentran, y que nunca se han visto firmes para poder transitar caballerías.

Colocado el pueblo en una llanura de cerca de dos leguas, en circunferencia, rodeada de los camellones ó lometas que la circundan, hacen que este sea un plato ó receptáculo que deposita sus propias aguas y las que vienen de los alrededores, principalmente de la parte del S., ó sea la espalda del pueblo, y aunque descubierto por el N. y Nordeste, su suelo siempre es húmedo y pantanoso en proporcion á las aguas mas ó ménos abundantes que caen en tiempo de lluvias y de Nortes.

Sus terrenos son pobres, arenosos y de perdigon, su vegetacion depauperada, pues aunque fué rica por las maderas de construc-

cion que poseia, hoy se ven solo sabanas incultas, espuestas á la accion del sol, y productoras de un miserable pasto llamado espartillo, algunos árboles muy raros que nombran guayabales, de poca altura y de follage muy escaso.

Es sobre filones de una piedra floja, caliza, de aspecto jabonoso y muy húmeda, llamada cachimbo, ó sobre la misma piedra suelta mezclada con tierra gredosa, ó finalmente sobre un barro amarillento, sin solidez, por el cual filtran las aguas procedentes de un estancamiento de ellas, en tanto grado que los pozos suben hasta la nivelacion natural del suelo, secándose por el contrario si el año es escaso en lluvias.

Por lo comun reinan aquí las enfermedades que en el resto de la jurisdiccion, y se combaten con los métodos curativos admitidos en medicina.

La jurisdiccion tiene una ciudad, tres pueblos, cinco aldeas y doce caseríos; como tambien diez partidos cuyos nombres y número de habitantes son los siguientes:

Matanzas	22283	almas.
Corral-Nuevo. . . .	9040	”
Seiba-Mocha	8187	”
Santa Ana.	5197	”
Canímar.	1424	”
Guamacaro	7785	”
Camarioca.	3549	”
Cabezas.	7394	”
Sabanilla	6730	”
Alacranes	8120	”
	<hr/>	
	79709	
	<hr/>	

Durante el año de 1853 tuvo la jurisdiccion 22531 enfermos y 1694 muertos en el órden que á continuacion se espresa:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	1634	36	244	3
Febrero	1755	45	93	3
Marzo	1713	40	91	1
Abril	1563	54	95	3
Mayo	1725	95	94	1
Junio	2095	68	97	2
Julio	1869	252	212	10
Agosto	2831	369	221	56
Setiembre	2413	296	151	30
Octubre	1791	334	208	40
Noviembre	1524	68	183	3
Diciembre	1588	37	152	1
TOTALES	22531	1694	1841	153

Tenia dos regimientos de guarnicion no completos.
 Los doce meses de 1854 ofrecieron el número que sigue:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	1043	21	186	1
Febrero	578	22	107	„
Marzo	225	20	87	1
Abril	750	25	93	2
Mayo	456	10	127	5
Junio	693	24	196	4
Julio	1003	85	271	5
Agosto	1023	61	262	18
Setiembre	915	33	160	4
Octubre	724	14	111	2
Noviembre	955	19	88	„
Diciembre	786	30	71	2
TOTALES	9151	364	1729	44

Las enfermedades principales fueron disentería, fiebres intermitentes, biliosas, catarrales, bronquitis y cólera esporádico.

N.—14.—JURISDICCION DE CÁRDENAS.

El distrito jurisdiccional de Cárdenas se halla comprendido entre los 23° 12' 50" y 22° 22' 4" de latitud boreal, y 74° 9' 50" y 75° 6' 4" de longitud occidental de Cádiz. Lo limitan al N. el mar, al E. las jurisdicciones de Cienfuegos y Sagua la Grande, al S. la ciénaga de Zapata y al O. la jurisdicción de Matanzas.

Su terreno en lo general es llano y sumamente fértil, compuesto de tierras negras, bermejas y mulatas; es cenagoso al N. en todo el litoral de la costa, desde punta de Hicacos á la laguna del Tesoro, que son 24 leguas.

El rio de Limones nace en la hacienda de Alvarez y desagua al N., recorriendo una estension de doce leguas. El de la Palma nace en Laguna-Grande y desagua al O. del embarcadero de la Teja en la costa del N. El de Sierra-Morena, corto rio, nace en Limones y desemboca al E. de la Teja, y el de la Hanábana, que tiene su origen en el pozo de Mordazo. Hay otros de menor consideracion, como el de las Palmillas, Piedras, San Anton y Cimarrones.

Las lagunas mas conocidas son las de Guanajayabo, Moja-Bragas, Asiento-Viejo, Tacan y Camacho. En Punta de Hicacos se hallan las salinas de su nombre y las del Chocó; la primera, de grande estension, produce de 130 á 140000 arrobas, y la segunda sobre 4000 de una sal de excelente calidad.

Todas las costas son cenagosas, especialmente en tiempo de aguas, de modo que se hacen intransitables; la que hay desde Camacho hasta la punta de las Molas es arenosa en su mayor parte, solo interrumpida en pequeños espacios por las peñas de Bernardino, de Camacho, punta de Caravela y cabo Frances, en una estension de seis leguas al N. y cinco al S., siendo por esta parte cenagosa, ménos en su terminacion, cerca del embarcadero de las Guácimas, en donde se hallan algunos arrecifes que dan origen á una cantera que está en esplotacion. Como toda esta costa se vé cubierta de arrecifes y bajos, es casi inaccesible.

El puerto de Cárdenas es el único considerable que hay en la jurisdicción; ademas tiene ésta los embarcaderos de la Signapa, Signagua, San Mateo, la Palma, que es interior, á 3 leguas del rio de su nombre; la Teja, Santa Clara y Ganuza, con el surgidero del Júcaro, donde vienen á parar los ramales del ferro-carril de su nombre.

Toda la jurisdicción se halla dividida en los partidos siguientes ó poblados con el número de habitantes que se indican:

Cantel	2036	almas.
Ceja de Pablo	5206	”
Cimarrones	7000	”
Guamntas	15065	”
Hanábana	1714	”
Lagunillas	8739	”
Macuriges	15231	”
Palmillas	10664	”
Camarioca	5241	”
<hr/>		
TOTAL	73896	”

Se tienen por muy saludables los baños del mar en Baradero, los de Santa Rosa y Santa María en Palmillas y los de San Andrés en el río de su nombre.

Deben citarse como curiosidades un ojo de agua y un pozo que hay en la jurisdicción. El primero existe en el hato de Tabaco, partido de Macuriges, rodeado de paredones. Su circunferencia es de 90 varas con una profundidad asombrosa: cuando hay vientos del S. sus aguas toman un color lactinoso y despiden un olor de azufre, cuyo fenómeno desaparece con el cambio del viento, presentándose de nuevo el agua clara, delgada y muy potable. El pozo se encuentra en Palmillas al O. de Tacan; sus cristalinas aguas escalan un olor insoportable de sulfuro de potasio en el acto de sacarlas, pero pasadas algunas horas se disipa enteramente: y es no sólo muy potable sino también medicinal en las afecciones herpéticas.

El estado de la atmósfera es claro y despejado excepto en los meses de lluvia que hay mucha humedad y un calor fuerte durante el día: las noches unas son muy calurosas y otras frescas, pudiendo decirse que la diferencia de unas á otras es de una variación repentina.

Las enfermedades reinantes en los meses de Junio, Julio y Agosto son las calenturas inflamatorias y disenterías sanguíneas. El método curativo seguido contra estas dolencias ha sido el plan antiflogístico ya local, ya general, bebidas emolientes y emulsivas y el régimen.

En Setiembre, Octubre y Noviembre las calenturas gástricas, diarreas biliosas y algunas disenterías de la misma naturaleza; el método generalmente ha sido el antiflogístico, bebidas emolientes ó sub-ácidas y la dieta, insistiendo mas ó ménos en estos medios, según la gravedad de los casos.

Por Diciembre, Enero y Febrero se presentan las anginas de todas clases, pero con particularidad la tonsilar y faríngea, así

como las afecciones catarrales. La terapéutica es variada según los diferentes grados de las anginas: cuando son ligeras han bastado los antiflogísticos generales unidos á los tópicos resolutivos; si la afección se ha hecho intensa se han empleado las evacuaciones sanguíneas.

La fiebre catarral se termina favorablemente cuando es atendida en los primeros días, restableciendo la actividad de la piel sin descuidar la disposición inflamatoria, siendo la única guía para su tratamiento la intensidad de la calentura.

Por Marzo, Abril y Mayo reinan algunas fiebres intermitentes contra las cuales se han usado los eméticos y purgantes, cuando hay saburras en el estómago, y el sulfato de quinina en la apirecía para impedir la vuelta de la accesión. Las antedichas enfermedades se han hecho más ó menos graves según la idiosincrasia de los pacientes y el método curativo que contra ellas se haya adoptado.

La fiebre amarilla se ha padecido algunos años y sobre todo el presente, no habiendo dejado de segar algunas víctimas.

Las causas que pueden dar origen á estas enfermedades son muy variadas, contando como la principal el estado de la atmósfera y el olvido de las reglas de una buena higiene.

POBLACION DE CÁRDENAS.

La villa de Cárdenas, cabecera de su jurisdicción, está situada en la costa N. de la Isla, al Sudoeste de la ensenada de su nombre, sobre terreno llano y pedregoso por partes, y bajo y anegadizo en toda la barriada conocida con el nombre de la Marina. La latitud es $23^{\circ} 2' 45''$ y la longitud $74^{\circ} 54' 40''$ al O. del meridiano de Cádiz.

Sus aguas potables son por lo general de pozo, siendo pocas las personas que pueden proporcionárselas de algive: aquellas son pesadas, poco cristalinas, de gusto salitroso y depositan en las vasijas de metal en que se hierven una gran cantidad de sales calcáreas.

El hospital militar está hoy en la casa de salud, y consiste en un buen salón bajo de 60 varas de largo y 12 de ancho, con buenas luces, ventilación fácil y las dependencias necesarias en esta clase de establecimientos. Pueden colocarse bien sesenta enfermos, mas la asistencia de estos nada tiene de esmerada.

El cuartel de infantería es un solo piso, con capacidad para 300 hombres, que pueden alojar cómodamente en cuadras ventiladas, secas y con buenas luces. Hay abundante agua de pozo tan buena como la mejor de la población.

El de caballería es análogo al anterior, de mampostería y teja, de piso bajo, ventilado y regularmente cómodo, pudiendo alojar en él una sección de 25 á 30 hombres y sus oficiales.

La costumbre que tienen los vecinos de arrojar la basura en los solares mas inmediatos, de los muchos que hay alternando con las casas, la estancacion en ellos de las aguas llovedizas que se mezclan en algunos con las del mar, la acumulacion en estos sitios de materias animales y vegetales en putrefaccion, favorecida considerablemente por el calor y la humedad, producen constantemente un considerable desprendimiento de emanaciones impuras, que alteran y vician la composicion del aire, haciéndolo en extremo insalubre, y hasta repugnante y nauseabundo para las personas delicadas, no acostumbradas á respirarlo, y son causas de las calenturas intermitentes mas ó ménos graves, cuyo tipo presentan tambien casi todos los males que se padecen en la poblacion de cualquier naturaleza que sean.

No es ménos perjudicial el gran número de almacenes situados á barlovento de la poblacion, levantados sobre estacas, que dejan debajo de sí una atmósfera espaciosa, donde las aguas estancadas por haberles cortado su comunicacion con el mar, se hacen sumamente nocivas á la salud, pues escalan desde Mayo hasta Agosto una hediondez insoportable capaz de asficiar á los que respiran tan funestos gases, producto del derramen de las mieles, de las basuras y del fango del terreno en que se han fabricado estos establecimientos.

La poblacion de Cárdenas sube á 5302 almas que unidas á las 73896 del resto de la jurisdiccion, hacen un total de 79198 habitantes.

El partido de Macuriges situado á un extremo de la jurisdiccion hácia el S., tiene terrenos regulares; colorado y bermejo en la parte alta y negro y barroso en la baja. Las aguas en general son malas y gruesas, excepto en el punto llamado Jagüecito donde hay pozos de seis á nueve varas constantes de una agua rica, digestiva y ligera que nada tiene que envidiar á las mejores de la Isla. Se encuentran grandes lagunas en los terrenos bajos, y ojos de agua en los pedregosos llamados de Realengo.

El de Cimarrones es de terreno alto, seco, bien ventilado y muy sano: no tiene rios, sino dos arroyuelos que vienen de las lomas de San Miguel, y cuyas aguas están cargadas de principios sulfurosos. No hay montañas sino lomas mas ó ménos elevadas, con mucho monte, maderas y palmares. Su atmósfera es pura, clara y muy sana: las aguas son de pozo, cristalinas y de un delicioso sabor. La gente del campo suele padecer disenterías biliosas en tiempo de lluvias.

La jurisdiccion produce azúcar, café, ganado, carbon, sal y

maderas. Tiene muchos ingenios, cafetales y haciendas, y es la mas cruzada por ferro-carriles.

El número de enfermos en toda ella durante el año de 1853 ha sido el siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	486	33	26	1
Febrero	75	9	25	1
Marzo	779	46	39	„
Abril	329	9	24	„
Mayo	496	12	29	1
Junio	718	9	30	„
Julio	384	16	27	1
Agosto	594	97	57	2
Setiembre	458	143	78	6
Octubre	583	85	131	2
Noviembre	471	27	„	„
Diciembre	651	13	„	„
TOTALES . . .	6024	499	293	11

El año de 1854 han ocurrido los casos siguientes:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	471	14	102	„
Febrero	221	8	50	„
Marzo	219	11	40	„
Abril	192	11	36	„
Mayo	221	8	68	„
Junio	231	14	103	4
Julio	158	27	126	6
Agosto	570	24	134	4
Setiembre	1334	48	112	12
Octubre	1166	56	124	3
Noviembre	249	14	74	„
Diciembre	180	6	31	„
TOTALES . . .	5212	241	1000	29

Habia un regimiento de guarnicion.

Las enfermedades que mas han figurado, son viruela confluen-

te, fiebres periódicas, biliosas y catarrales, disentería y diarrea en el año de 1853. En el de 1854, las intermitentes, vómito ó fiebre amarilla, calentura biliosa, catarral y tifoidea.

N.—15.—JURISDICCION DE SAGUA LA GRANDE.

Los terrenos de esta jurisdicción participan de las diversas clases y divisiones que son consiguientes á su gran estension y localidad, notándose que los estratificados y terciarios abundan mas hácia el interior, que en las inmediaciones del litoral donde por lo comun son de acarreo ó aluvion.

Tanto el área que ocupa la poblacion de Sagua, como los demas terrenos inmediatos, hasta llegar á la boca del rio son de transicion ó acarreo y descansan sobre un banco de arena arcillosa compacta. El tegido cavernoso de las formaciones calizas, (seboruco), no se encuentra sino á mas de cuatro millas al interior, en las lomas llamadas de la Junagua, Palmarejo, y algo mas distantes en el Calabazar y otros puntos de la jurisdicción.

La Sierra-Maestra que atraviesa la Isla en sentido longitudinal por la parte del N., se interrumpe á trechos y vuelve á reaparecer mas adelante, como sucede desde las Pozas á Sierra-Morena, y aun desde San Francisco al Quemado de Güines, donde en el punto conocido por Managüita vuelve á aparecer continuando la cordillera vuelta de Guatá, loma del Fraile, Palmarejo, Magdalena y Calabazar.

Esta cordillera es de formacion secundaria; los terrenos inmediatos son escelentes para la agricultura. En el partido del Quemado de los Güines ecsisten grandes estensiones de terreno, cuya superficie se halla cubierta de piedras foliculares, lenticulares, y concreciones é incrustaciones marinas. Se han encontrado asimismo abriendo pozos, vários cuernos de Ammon, como también petrificaciones de especies conocidas en la actualidad.

Sin embargo, aunque abundan en piedra suelta, se prestan grandemente á la agricultura, y el terreno generalmente es bermejo, cuyo color parece debido sin duda al óxido de hierro y manganeso que entran en la composición con porciones de alumina, sílice y magnesia que constituyen el suelo vegetal.

Desde la orilla del mar hasta las inmediaciones de la Sierra-Maestra, cuyas distancias por término medio es de mas de 3 leguas, el terreno es generalmente bajo, de capa vegetal, negra, arenisca, pero en que predomina la arcilla ó alumina con un espesor de doce á catorce pulgadas, término medio. Esta capa vegetal ó humus, descansa sobre una de arena pura, en las orillas del rio, pero apartándose de sus márgenes la estrata es de marga

y greda de color de plomo, y en las cercanías de la costa de color amarillo, de consistencia tenaz, untuosa é impermeable.

Desde que concluye el terreno bajo en la zona comprendida entre el litoral y las montañas, cambia el aspecto físico del terreno, cuya capa vegetal es bermeja ó mulata participando de los tintes intermedios, entre la primera y la negra. Aquí predomina la tierra calcárea, y por lo general la sílice combinada en incrustaciones.

La cordillera de montañas llamada Sierra-Maestra corre próximamente paralela á la costa y su formacion es secundaria, abundando en ella la piedra calcárea, que es la base ó esqueleto de su estructura. Aquí el suelo es muy desigual, lleno de quebradas, laderas, precipicios, cavernas, furnias y derrumbaderos descarnados. Sin embargo, tal es la fuerza de la vegetacion en este clima, que todas estas lomas se hallan vestidas de frondosos bosques, que encuentran su alimento por entre las hendiduras de los peñascos, estendiendo sus robustas raíces por las sinuosidades de los mismos, para internarse en los huecos donde se pierden de vista.

Los terrenos conocidos por el nombre de sabanas se componen en su mayor parte de arena combinada con óxido de hierro y piritas del mismo metal; razon por la que son infructíferos de todo punto, á ménos que no se adoptase el sistema de abonos. Las sabanas son de dos clases, á saber: de terrenos altos ó de costanera. Las descritas son las primeras, pues las últimas en vez de arena, se componen de arcilla pura.

Los terrenos correspondientes á la colonia de Santo Domingo son generalmente llanos, de capa vegetal negra y bajos; participan de los terrenos de acarreo y descansan sobre cascajo menudo. No se encuentran lomas en toda ella.

Casi toda la estension de la costa es de ciénaga ó manglar anegadizo y los cayos que tiene al frente tambien son en su mayor parte de mangles, exceptuando dos ó tres que son de piedra, donde trabajan los corales y madreporas.

Los vientos reinantes son los comunes á toda la Isla, experimentando los Nortes en la estacion seca de Octubre á Marzo, y las brisas del primer cuadrante de Marzo á Octubre. Los del S. soplan alternativamente en la estacion lluviosa, y entónces la temperatura es mas alta, influyendo notablemente en nuestro organismo y causando cierta displicencia y malestar.

En los meses de Junio, Julio y Agosto, desde la una á las tres de la tarde se experimentan las grandes turbonadas del Sur con vientos fuertes y abundantes lluvias, contrarrestando la brisa, á cuya lucha suele suceder la calma por algunos momentos, predominando en seguida el viento fresco precursor de la turbonada;

despues que esta ha descargado, recobra la brisa su dominio y vuelve á presentarse la atmósfera clara y despejada. En tales circunstancias, se verifica que si llueve mucho son pocos los rayos, pero muchos los relámpagos y truenos interrumpidos y lejanos; pero si llueve poco y hay mucho viento, el fluido eléctrico es abundante y aun terrible.

Los primeros repuntes del Norte suelen aparecer algunas veces á fines de Setiembre; este viento sopla con mas fuerza de Diciembre á Enero, exceptuándose los casos en que aparece algun huracan, que por lo general es en Octubre, pues de 24 huracanes que ha sufrido la Isla en 134 años, los 14 han ocurrido en este mes.

La temperatura media del año varia segun los lugares, observándose alguna diferencia entre los terrenos altos y los mas bajos ó próximos al mar.

Temperatura media en el año.

Sagua 25'7. Quemado 22'9. Todo segun el termómetro de Reaumur.

La verdadera brisa se distingue por su agradable frescura, que hace sentir ligereza, placer y bienestar. El S. es caliente, sofocante, enciende la sangre, produce dolores de cabeza, y pone de mal humor. El N. es frio, desagradable, constipante, agrava las enfermedades, y disminuye la actividad vital. Cuando reina la brisa todos los semblantes estan animados y risueños, y si es el S. se presentan las apoplejías, insultos y mil padecimientos, desgracias y aun crímenes.

Los pozos de la jurisdiccion ascienden á 250; en cuanto á la calidad mas ó ménos potable de sus aguas varia segun la calidad de los terrenos, su altura sobre el nivel del mar, distancia á la costa y mil otras circunstancias. Generalmente hablando los pozos de la poblacion de Sagua dan mala agua con muy rara excepcion, mas los del interior la dan buena y tanto mejor cuanto mas distantes estan de la costa y á mayor altura situados.

Abundan los manantiales de excelente agua en los terrenos altos y muy particularmente en las sabanas, donde la frescura, transparencia y salubridad de las aguas detienen con gusto al sediento viandante, gozoso de encontrar tan agradable refrigerio. El manantial de agua mas delgada, limpia y esquisita de toda la jurisdiccion, se halla en las sabanas del hato *Amaro*, cinco leguas de Sagua; es tan delgada y pura como la de lluvia.

El número de arroyos es tan considerable que se necesitaria un prolijo y minucioso trabajo, para hacer la enumeracion de todos ellos. Sin embargo, se cree sin ésgageracion que pasan de

500, y muchos de ellos con bastante caudal de agua, en todas estaciones. Nacen al pié de la Sierra-Maestra en su vertiente septentrional y corren á unirse con los ríos principales, tributándoles sus aguas para engrosarlos, y descender al mar que es el receptáculo comun de unos y otros.

Los ríos que corren por el terreno de la jurisdiccion, son: Sierra-Morena, Cañas, Zacatecas, Jiquiabo, Sagua la Grande, Yabú, Maguaralla y Calabazar. Los de Zacatecas, Jiquiabo, Yabú y Maguaralla tributan sus aguas al Sagua la Grande; los demas desaguan en el mar cada uno de por sí.

Las aguas de estos ríos no son de la mejor calidad, y aun peores en las primeras lluvias de la primavera, por la mucha cantidad de cenizas y basuras que recogen de los desmontes y quemazonas de maniguas practicadas en sus inmediaciones durante la seca. Muy pocas personas beben dichas aguas, teniendo pozos ó manantiales en sus fincas que se las proporcionan mejor: en cuanto á los vecinos del pueblo de Sagua, aunque muchos la usan del río, tienen la precaucion de filtrarla para librarla de las impurezas que pueda contener.

La mayor parte de la zona de tierra baja comprendida entre las inmediaciones de las sierras y la costa, produce multitud de vegetales de los comunes á la Isla, maderas preciosas y de construcción, frutas, legumbres, pastos, aves, peces de río, del mar, etc. etc. No es raro ver aparecer alguna vez que otra algunos manatíes, mas no tanto cocodrilo ó caiman como en la costa del S. Donde sobre todo abunda la pezca con exceso es en las lagunas que forman los cayos anegadizos frente á Carahatas. No es poco comun sacar de un lance con red veinte arrobas de pescado.

Con vista de la calidad de los terrenos, aguas, variaciones atmosféricas y otras condiciones mas ó ménos sanitarias de la jurisdiccion, es fácil comprender las enfermedades mas comunes en ella con respecto á las distintas localidades que la componen. En los terrenos bajos y pantanosos son endémicas las intermitentes, y en los de condiciones opuestas las inflamatorias, biliosas, catarrales, las afecciones reumáticas, etc.

Gracias á los muchos desagües, á la falta de inundaciones del río de Sagua, que no se ven desde el año de 1838, y al retiro de los montes por causa del fomento de la agricultura, se nota que ha mejorado mucho la condicion sanitaria de los alrededores de la poblacion de Sagua, haciéndose mas raras y ménos intensas las enfermedades endémicas.

Las fiebres gastro-biliosas é intermitentes simples, que algunas veces toman el carácter de remitentes y pasan al estado tifoideo, han disminuido estraordinariamente desde la época citada, siendo ántes de ella una frecuente causa de destrucción que

hacia abandonar aquellos parages por enfermizos y mortíferos. Hoy han mejorado en sumo grado estas condiciones y las poblaciones gozan de la misma salud en general que los demas habitantes de la Isla.

SAGUA LA GRANDE.

Pueblo situado á los 22° 48' 10" de latitud boreal y 73° 47' 40" de longitud occidental de Cádiz y edificado en la márgen izquierda del rio de su nombre, terreno llano y pantanoso. Consta de unas 400 casas y 2200 habitantes. Tiene un cuartel para alojar la compañía que lo guarnece; es una casa particular, poco á propósito para el obgeto y no merece mencionarse.

Es puerto interior habilitado, hallándose á 7 leguas de la boca de su rio, distancia que forma éste por los rodeos que hace, pues si se mira en línea recta solo dista la poblacion de la entrada del rio tres leguas y media.

Hay tambien un hospital militar cuya capacidad y circunstancias le hacen quizas el primero de la Isla, en su clase. En una hermosa casa en situacion muy elevada, fabricada espresamente para este obgeto por un particular, profesor de Medicina y Cirugía, bien ventilada y provista de cuantos accesorios necesita para el buen tratamiento del enfermo y bienestar del convaleciente.

Le adorna un hermoso jardin que contribuye á purificar el aire y á recrear al enfermo. Un baño bastante capaz, abundantemente provisto de agua por medio de bombas hábilmente colocadas, proporciona este elemento para las necesidades del edificio y para el aseo y comodidad de los enfermos. Por último, los utensilios, los dependientes y criados, y el esmero con que se cuida de la asistencia del soldado, lo constituyen de una categoría superior sin duda á la del punto donde se halla establecido.

El cementerio se encuentra á una milla Sudoeste de la poblacion, con capacidad bastante y una buena calzada que sirve de paseo; reúne este lugar todas las condiciones que apetecerse pueden, y que como el hospital nada dejan que desear, pudiendo envidiarlo otros pueblos mucho mayores y con mas riqueza y proporcion para establecerlo.

Consta la jurisdiccion de 25519 almas distribuidas del modo siguiente:

En el pueblo y sus cercanías . . .	2455
Partido del Quemado de Güines . . .	4452
Idem de Jumagua	4236
Idem de Amaro	3465

Idem del Calabazar	2610
Idem de Rancho-Vela	2878
Idem de Yabú.	1896
Idem de Alvarez	1793
Colonia de Santo Domingo. . . .	1734
	<hr/>
	25519
	<hr/>

En estos partidos hay las aldeas y carseríos de sus nombres y ademas los de Pueblo-Nuevo de San Juan, Guatá de la Izquierda, Boca del rio Sagua, Viana, Jiquiabo, Carahatas y Sierra-Morena. Son tan insignificantes que no debe hacerse mencion de ellos.

Durante el año de 1853, se vieron en esta jurisdiccion 6529 enfermos y 360 muertos.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	647	12	6	”
Febrero	723	11	3	”
Marzo	435	1	1	”
Abril	423	13	3	”
Mayo	452	7	2	1
Junio	413	12	1	”
Julio	511	10	4	”
Agosto.	619	9	2	”
Setiembre.	488	13	2	”
Octubre	465	17	4	1
Noviembre	703	170	18	3
Diciembre.	650	85	12	2
TOTALES.	6529	360	58	7

Año de 1854

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	187	10	7	„
Febrero	284	19	„	„
Marzo	369	4	3	„
Abril	345	9	1	„
Mayo	427	8	„	„
Junio	675	3	1	„
Julio	1063	158	6	„
Agosto	593	45	5	„
Setiembre	219	4	2	„
Octubre	424	4	3	„
Noviembre	208	3	4	„
Diciembre	340	9	2	„
TOTALES	5134	276	34	„

Las enfermedades que han ocupado el primer lugar son las diarreas, fiebres intermitentes, catarrales, biliosas, sarampion, disentería, anginas, tos ferina, variolóides, viruelas y hepatitis.

La guarnicion es una compañía.

N. 16.—JURISDICCION DE CIENFUEGOS.

Bajo el nombre de colonia de Fernandina de Jagua se dió principio á una poblacion en la península de la Majagua el año de 1819, por cuyo tiempo se albergaron los primeros colonos en tiendas de campaña, celebrándose la primera misa dentro de una barraca que se construyó al efecto, á la parte N. de la sacristía de la actual iglesia, en 30 de Octubre de 1820.

Esta poblacion, hoy villa de Cienfuegos, se halla situada á la orilla septentrional de su gran puerto, á los 22° 9' 00'' de latitud, y 74° 17' 00'' de longitud, á 60 leguas de la Habana. Su superficie abraza unas seis caballerías de tierra. Sus calles son rectas N. S. y E. O.: tienen quince varas de ancho y el piso es arenoso; el número de casas, que pueden dividirse en cuatro clases, es el de 791 y el de habitantes de 5556.

El cuartel de infantería, aunque destinado para alojar dos compañías es bastante estrecho y hubo poco gusto en su construcción, pues ademas de ser parte de ladrillos y mucha parte

de madera, tener bajos sus techos, que son de teja, reúne la cualidad desfavorable de ser angostas las cuadras. Se ha dado principio á otro al E. de la poblacion, sobre una pequeña eminencia, con capacidad suficiente para cuatro compañías, el de caballería es de tabla y teja y muy poco capaz: se tiene en alquiler.

El hospital militar está construido con bastante solidez; es de ladrillo y teja y sus portales interiores de azotea, capaz para recibir ciento cuatro enfermos, sin contar con las demas dependencias: se compone de una sala espaciosa para los de Medicina, otra para los de Cirugía, una para oficiales, otra para convalecientes, una para enfermedades contagiosas, otra para las de la vista y un calabozo. Está formado sobre un paralelógramo de 50 varas de frente y 60 de fondo, ó séanse 3000 varas cuadradas, con 2000 mas al fondo, para el aumento proyectado. Se halla situado sobre una pequeña elevacion al N. de la villa, pudiendo asegurarse que es el mejor en su clase que hay hasta el dia en la provincia del centro. Se trasladaron á él los enfermos en 19 de Agosto de 1852: ha sido fabricado por su actual contratista Don José María Aguayo, y llama la atencion por su localidad, aseó y buena asistencia.

Está en proyecto la obra que se destina para el hospital de caridad, que ha de lindar con el anterior; llevará iguales dimensiones, de modo que los dos ocuparán una manzana completa. Entre los edificios está proyectada la capilla pública y con tribunas particulares á los dos hospitales.

La casa sanitaria de Santa Rosa, se halla asociada á la Quinta del Rey en la Habana y á la casa de salud de San Pablo de Matanzas, para recibir mutuamente los suscritores de cualquiera de las tres que enfermasen en sus incursiones por los puntos indicados.

A la parte occidental de la poblacion y á orilla del mar se halla el matadero; la casa es bastante capaz, de horconadura y teja, con su correspondiente corral para depósito de reses y cerdos: pero siendo natural su piso y sin ningun declive, resulta que la sangre allí estancada entra en corrupcion, lo que causa que escalse un olor pestífero, que no sólo se deja percibir bajo el mismo espacio, sino á larga distancia de aquel punto. Esto contribuye no en poca parte, al desarrollo de enfermedades, por aquel rumbo de la poblacion, cuya prueba es bastante conocida por el mayor número de enfermos que resultan en aquella barriada, principalmente si se despierta alguna epidemia, como sucedió en el cólera de 1850 y 51, así como con las viruelas en el presente de 53.

La mayor parte de la costa es de ciénaga y manglar, pantano sa, casi intransitable en las aguas, pero seca en los meses de Enero á Mayo. La ensenada del Ingles, el estero del mismo nom-

bre y dos mas, se hallan comprendidos en la costa interior de la bahía. Lo atraviesa el ferro-carril. A esta misma barriada corresponde el hospital militar.

No habiendo en esta villa fuentes ni manantiales de agua dulce y no siendo suficiente la de 37 algives, algunos estanques de madera, vários curbatos y quinientos y pico de pozos (aunque es raro el potable), se halla en la necesidad de ir á tomarla por mar á las márgenes del Damují en la aguada que llaman Felipe, que tiene su nacimiento en las tierras del ingenio Concepcion, y desagua en el propio rio. La conducen algives flotantes remolcados por un vapor y la depositan en curbatos que tiene la empresa, vendiéndola al público en carretones de la misma. La antedicha aguada se halla á cuatro leguas de la poblacion. La aguada de Santa Lucía á la orilla O. del Damují, surte tambien en la estacion de lluvias á esta villa; nace en los terrenos del ingenio Constancia, y está su desagüe media legua mas cerca que la de Felipe.

El terreno que ocupa la poblacion es parte arenoso y parte casajoso con arcilla por debajo, por lo que es estéril para producir plantas y las que le son propias no se encuentran en grandes clases, siendo mayor el número de las marítimas.

El puerto de Cienfuegos es uno de los mas espaciosos de la Isla. y uno de los mejores del Globo por su limpieza, abrigo, profundidad y excelente ancladero. Tiene cinco leguas de largo en direccion N. E. y S. E. y dos de ancho N. S. Desaguan en él los tres rios navegables, Damují, Salado y Caunao, por los cuales un vapor y otros barcos de vela conducen á sus muelles los frutos de várias fincas del distrito. Ademas desaguan en la misma bahía parte del rio Arimao y vários arroyos.

A la entrada del puerto frente al punto nombrado Pasa-Caballos, está el hermoso castillo de Nuestra Señora de los Angeles, sobre la costa de sotavento de Jagua.

Toda la costa perteneciente á esta jurisdiccion desde la boca del rio San Juan; límite con Trinidad, hasta la ensenada de Cochinos, límite con la Habana, es de seboruco, el mar sin fondo, como tambien sin cayos, y solo con un placer situado á ocho leguas al S. de la boca.

A una legua S. E. de esta villa se halla un cayo-península conocido por Punta-Ladrillo, donde se encuentra el Lazareto. Este edificio es de maderas del pais, de dos pisos, construido con solidez, y cedido al Gobierno por vários comerciantes que lo compraron á su primitivo dueño. Se halla hoy en un estado de deterioro que llama la atencion de cuantos lo visitan.

La temperatura de la atmósfera varía segun los meses ó estaciones del año; en Octubre, Noviembre, Diciembre y parte de

Enero, las mañanas, tardes y noches son templadas, sintiéndose calor al medio día. Desde el mes de Enero y todo Febrero se dejan sentir regulars frios, y desde Marzo hasta Setiembre inclusives, mucho calor. Las observaciones hechas en la marcha regular del termómetro de Farenheit dan el siguiente resultado. Termómetro de 80° á 92°, 60° á 70°. En el caserío de la Sierra, jurisdiccion de Cumanayagua, al rumbo S. E. de Cienfuegos, y que dá principio á las lomas de Trinidad, se deja sentir frio de día y mucho mas por la noche, aun en tiempo del mas riguroso verano.

Los vientos que mas comunmente reinan son el S. E. y N. O.; rara vez el N. franco: el S. E. es la verdadera brisa del E. que parece que chocando con las elevadas lomas de Trinidad, forma remolino, y desviando su direccion es repelida hácia esta villa, la que regularmente empieza á las diez de la mañana, (á lo que llaman los marinos virazon) y dura hasta el anochecer, cuando, despues de una corta calma, se presenta el terral que permanece toda la noche, y es un consuelo para mitigar el calor, que se siente durante el día, y un beneficio que reciben los buques de cabotaje para favorecer su salida del puerto y su navegacion.

En las inmediaciones de Cienfuegos los terrenos son quebrados; pero á la parte S. O. del puerto se divisan colinas escarpadas, entre las que se distinguen las dos nombradas Tetas de Doña Tomasa y forman la costa. Al rumbo S. E. se encuentran las elevadas montañas, que hacen la cordillera de Trinidad, desde el rio San Juan hasta Signanea, formando parte de la jurisdiccion de Cumanayagua. Las principales son la sierra de San Juan, Rio Blanco en la Sierra, loma de Ventana, loma Picacho, la Atravesada, Herradura, Alcalde, Madora y otras muchas de segundo órden dificiles de determinar por la aglomeracion que forman como anfiteatro á la gran cordillera que las precede.

El rio Damují se forma de los arroyos ó riachulos Plátano, Salto, San Márcos, Santa Rosa, Soledad, Santiago, Ciego-Montero y Jabacoa, tomando todos el nombre de la hacienda donde nacen, ó por donde pasan. Es navegable hasta 4 leguas, para buques de poco calado. El Caunao hasta otras 4, y el Salado hasta el paso del camino real de la Habana.

No habiendo rios en esta poblacion se carece de baños corrientes, y estos suelen irlos á tomar algunas personas, de un arroyo que pasa por el caserío de Caunao, legua y media al E. de esta villa. Se encuentran otros puntos en esta jurisdiccion que brindan los mejores y mas saludables; entre estos los frescos y de cristalina agua de los rios Hanabanilla, Arimao y Cumanayagua, los termales de Ciego Montero y de la Vija. Las sustancias salinae del primero son en apariencia las mismas que las de los

baños de San Diego, con la elevada temperatura de 39° centígrados. Produce maravillosos efectos en las enfermedades cutáneas, principalmente las herpéticas, inveteradas, en las sifilíticas y reumáticas. Las de la Vija no son tan activas y convienen en estas mismas afecciones, al mismo tiempo que en muchos casos de enfermedades crónicas del estómago é intestinos, hígado y bazo, sin presentar los inconvenientes de Ciego-Montero.

Las laguna de la jurisdiccion son la del Tesoro, que es de agua potable, al N. de la ensenada de Cochinos, partido de Yaguaramas. La de Guanaroca, especie de mar interno, que comunica con la bahía; es salada. Laguna Grande, Urubisito, Derramadero, Baracaldo y Mataguá, de agua potable, Gavilancito y Guagimico, salobres. Pertenecen al partido de Cumanayagua.

Enfermedades.

Segun los partes sanitarios que existen en el archivo de la Junta Subalterna de Sanidad de esta villa, y el estado del hospital militar, el año de 1852 ascendieron á 1138 los enfermos que hubo en la parte civil de esta poblacion y 524 militares, de modo que siendo el número de habitantes 5556 sin contar estos, resulta que algunos mas de la cuarta parte enfermaron, lo que no favorece mucho á esta villa en cuanto á la salubridad.

Las fiebres intermitentes en sus vários tipos son las que mas han reinado, pero con predominio las tercianas, resultando haber sido atacadas de ellas 544 personas del pueblo, lo que es casi igual á la mitad de la totalidad de enfermos. Entre los militares resultaron 307 del mismo mal, que es mas de la mitad del total de enfermos que tuvo la tropa. Los meses que dieron mayor número fueron Enero, Octubre, Noviembre y Diciembre, aunque no ha pasado un mes del año sin que haya habido algunos casos de dicha enfermedad, causa que hace que la coloquemos en la clase de endémica, atribuyendo la causa que la produce al foco de infeccion miasmática que se estaciona en la matazon de que hemos hablado y en las ciénagas y pantanos de que hemos hecho mencion describiendo la localidad de la villa. No tienen poca parte en esto los almacenes de mieles situados al frente del S. de la bahía, un desagüe descubierto que tiene el cuartel de infantería, cuyas emanaciones dan un olor pestífero é incesante, irresistible para los que por allí transitan y mucho mas para los vecinos y la misma tropa, la tenería que está al lado del arroyo del Ingles y las basuras que se depositan en los parages pantanosos de la poblacion con el obgeto de cegarlos. Inútil es hablar de los perjudicialísimos efectos que este concurso de causas malsanas puede producir.

El segundo lugar lo ocupan las fiebres catarrales, dando por resultado 108 casos en la villa, 329 en la jurisdicción de las Lajas, y algunos en los otros partidos.

La fiebre amarilla, salvo algun caso salteado en el público, es la que ocupa el segundo lugar en la tropa, comprendiéndose entre ellos algunos individuos de los buques de guerra que fondean en esta bahía.

Las demas enfermedades no llaman la atención por ser en corto número, y no encontrarse una causa predominante que las produzca, por lo que las colocamos en la clase de las esporádicas.

Las epidemias no dejan de visitar esta villa y sus partidos rurales con alguna frecuencia: así ha sucedido desde el año de 1850 al 51 con el cólera-morbo asiático, y en el presente de 53 con la viruela en bastante número y gravedad. El número de muertos de la clase de paisanos en el año de 52 fué 138, y nueve de los militares: resulta el 8 por ciento próximamente de los primeros y el $1\frac{4}{4}$ de los segundos.

La curación de las fiebres intermitentes, según acostumbran generalmente los facultativos consiste en los eméticos, los emetocatórticos, los purgantes y las preparaciones de las diversas sales de quinina, particularmente el sulfato ya solo ó maridado con el hidro-ferro-cianato ó con el tartrito antimomial de potasio; pero con ventajosísimos resultados unidos por parte iguales con el ácido tartárico. Usanse tambien las fricciones del tártaro estiviado de Peysson, y decocciones febrífugas. La quinina la usan interiormente y por fricciones y enemas.

En la curación de las fiebres catarrales úsanse los eméticos, los purgantes oleosos ó de maná, los pectorales de distintas especies, los diaforéticos, las emulsiones gomosas y en algunos casos la quinina.

Contra la fiebre amarilla, en su invasión ó primer período, se usa el plan antiflogístico directo ó indirecto, oscicatro ya con nieve ó sin ella á la frente, fomentos al abdomen y semicupios emolientes, enemas, pediluvios y sinapismos, bebidas sub-ácidas, tisana acidulada con crémor, el aceite de olivas, ó de almendras dulces, los evacuantes, la pulpa de tamarindo, el maná, etc. En el segundo período y en los demas, según la complicación de la enfermedad, se propina la pocion de quina etérea, la quina con el extracto acuoso de ópio, el extracto de quina y éter, la quinina sola ó con el lactato de hierro, y otras preparaciones ferruginosas.

Cúranse las viruelas con los diaforéticos; principalmente con las tisanas de borraja, amapolas ó sáhuco, la pulpa de tamarindo, ligeros evacuantes, algunas emisiones sanguíneas generales ó locales, según los casos, baños emolientes parciales ó generales,

y los antipútridos. Las otras enfermedades, así como son diversas en su clasificación, lo son también en cuanto al método curativo.

PARTIDO DE SAN FELIPE DE CUMANAYAGUA.

Está situado al E. de la villa de Cienfuegos, y su punto mas próximo es el embarcadero de Factoría, orilla izquierda del rio Caunao. Confina con la jurisdicción de Trinidad, con la de Villa-Clara, y con el partido de Camarones.

El aspecto de su territorio es sumamente variado, al N. N. O. son los terrenos negros, sobresalientes, quebrados, con piedra de cachimba en su capa vegetal, y fondo de arcilla. Al E. son llanos con pequeñas ondulaciones, parte secundarios, y su mayor estension de sabana estéril y arenosa. Despues se encuentra la parte mas elevada del territorio formada de una aglomeración de lomas escabrosas, cuyos crestones se encuentran cubiertos, en mucha parte, de calcáreo superpuesto á las piedras primitivas. Algunas se componen de terrenos secundarios y abundan los minerales cobrizos mas ó ménos combinados con el hierro y otros metales. El resto es ondulado y quebrado y solo las márgenes de los rios ofrecen pequeñas planicies formadas por las tierras de acarreo. A las orillas de los rios se cosecha el tabaco en abundancia y de buena calidad.

En la actualidad se esplotan las minas Santa Teresa, Victoria y Esperanza, de las que se han esportado algunos cargamentos. En la hacienda Urubí se halla un gran banco de piedra gráfica, bastante buena al parecer para imprenta.

En los meses de Abril y Mayo la costa comprendida entre las bocas de Guagimico y San Juan, cuaja sal de espuma de muy buena calidad, que recoge el vecindario para su consumo: puede calcularse su produccion en 1600 arrobas.

Encierra los pueblos de Arimao, Cumanayagua, San Anton, la Mandinga y la Sierra.

PARTIDO DE SAN FERNANDO DE CAMARONES.

Su aspecto es llano y ondulado; en algunos puntos es negro y en otros algo amarillo. Está al N. E. de la villa de Cienfuegos. Cuenta con el caserío Ciego-Alonso, y los cuarterones Camarones, Limones, Ciego-Montero y Malt tiempo. Su poblacion, 3428 blancos, 528 de color libres, 2325 esclavos, que componen 6281 habitantes.

PARTIDO DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

Situado al N. de esta cabecera, presenta su territorio fértil, llano y seco, conteniendo algunas sabanas, con tierra negra en general y por partes un terreno cuábaloso, por cuya causa apénas contiene humedad, oreándose al dejar de llover. Su temperamento es muy saludable, tiene un cielo hermoso y de un aspecto muy alegre. El agua es de pozo y muy regular, habiendo además un manantial cerca de la plaza de la iglesia, al rumbo E. que llaman de la Yagruma, el que dá un agua esquisita: hay otro nominado la pocita de Doña Candelaria.

PARTIDO DE YAGUARAMAS.

Su situacion es al O. de Cienfuegos, limitado al Oriente por el rio Damugí. No tiene lomas ni mesetas, por ser muy llano en toda su estension: hay dos llanuras notables, una al E. y otra al S., su piso es arenoso y muy firme, pero estéril y sin cultivo. Tiene varias sabanas por haber poco monte en el interior; las mas dilatadas son las del Alcalde mayor y la de Galindo. La primera abunda en buenos pastos para ganado vacuno y caballar, y tiene muy inmediato el rio Alcalde mayor: la segunda es de terreno muy flojo, pantanoso y estéril.

PARTIDO DEL PADRE LAS CASAS

Linda por el N. y N. E. con el de Camarones, por el S. O. con la villa y su bahía, por el O. con el rio Damugí y por el S. E. con el partido de Cumanayagua. El terreno es variado en cuanto al color de su superficie, pues lo hay negro, colorado y amarillo: es llano pero con algunas ondulaciones. Es de muy buena calidad para pastos y cultivo. Corresponden á este partido algunos rios y arroyos, como el Salado, el Saladito, el arroyo del Ingles y otros; pero no tiene lagunas. Casi toda su estension está poblada de fincas.

Resúmen general de los habitantes de la villa de Cienfuegos y su jurisdiccion.

En la Villa . . .	5556
Cumanayagua. . .	5979
Camarones . . .	6281
Lajas	10693
Yaguaramas . . .	3630
Las-Casas	4569

TOTAL 36654

Durante el año de 1852 hubo en toda esta jurisdiccion 1336 enfermos y 604 muertos.

En el hospital militar 524 y 9 muertos.

En el año de 1853 hubo los casos de medicina siguientes:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	256	9	29	2
Febrero	102	4	37	„
Marzo	129	6	24	1
Abril	153	8	12	1
Mayo	193	6	22	„
Junio	122	4	20	„
Julio	259	7	33	„
Agosto	243	17	40	1
Setiembre	356	16	61	8
Octubre	570	32	55	7
Noviembre	218	4	38	1
Diciembre	288	6	22	1
TOTALES	2889	119	393	22

Los doce meses de 1854 ofrecieron el número que sigue:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	166	13	22	„
Febrero	126	8	23	„
Marzo	98	3	42	„
Abril	82	4	36	„
Mayo	90	3	34	1
Junio	91	45	27	1
Julio	103	11	77	1
Agosto	154	15	95	5
Setiembre	230	14	33	3
Octubre	189	10	24	„
Noviembre	59	2	30	1
Diciembre	267	9	15	„
TOTALES	1655	137	458	12

Las enfermedades que han figurado en primer término han sido las afecciones catarrales, calenturas biliosas, amarilla, infla-

matoria, intermitente, diarrea, disentería, anginas, pleuresía y sarampion.

Guarneece una compañía la poblacion de Cienfuegos.

N.—17.—JURISDICCION DE VILLA-CLARA.

De seis á diez leguas, segun los diferentes rumbos, es el radio que forma esta jurisdiccion, cuyos terrenos, esceptuando las sabanas son muy fértiles y muy poblados de toda clase de vegetales. Por la parte del N. son casi llanos, y de bastante poblacion diseminada por ellos. Por la del S. hay cerros estériles, alternados con valles mas ó ménos feraces y poblados.

Los principales rios són el Sagua la Grande que corre de S. á N., y Sagua la Chica, cuyo afluente principal es el Ochoa, de escelentes aguas. Hay ademas el llamado Yabú, y una multitud de rios menores y arroyuelos que riegan la jurisdiccion y en la época de las lluvias ponen á sus habitantes incomunicados.

No hay mas montañas que algunas lomas que parecen ser una continuacion de la cordillera de Trinidad, aunque su mayor parte se halla en grupos aislados. Estas lomas son casi todas pedregosas, sin vegetacion y parece que contienen diversas especies mineralógicas. La mayor de todas se halla á seis leguas al S. de Villa-Clara, y mide 1200 varas llamándosele Pico del Potrerillo. Várias otras lomas se encuentran en la jurisdiccion, siendo la mas frondosa la titulada Monte Capiro, que está cubierta de plantas y árboles escelentes y de la cual sopla una brisa agradable por las tardes.

Pocos bosques se ven ya en esta jurisdiccion, pero no escasean los árboles frutales de toda especie y maderas duras propias para construccion. Sus plantas medicinales son las comunes á toda la Isla en general así como las especies de animales conocidos en ella.

Posee unos baños termales sulfurosos, [la Bija] á seis ó siete leguas al S. de Villa-Clara, y cuatro minas de cobre á igual distancia al S. O., tres inmediatas al pueblo de Manicaragua y una prócsima al caserío de San Fernando. Tambien se hallan algunos pozos de chapapote.

No nace en la jurisdiccion el funesto manzanillo, pero estan pobladas las sabanas de guao, cuyo contacto produce una especie de herpes húmedo, que se cura á los quince ó veinte dias con fomentos de cocimiento de guásima sobremanera emolientes.

Como esta jurisdiccion no cuenta con ninguna costa marítima, ni tiene mas embarcadero interior que Granadillo, á tres leguas

de la boca del rio Caonao, límite entre Sagua la Grande y Villa-Clara y ninguno de sus rios desemboca por el S., no tiene caimanes ni cocodrilos.

Las arañas peludas y las avispas sufren una transformacion curiosa, segun se espresa el profesor Larralde en sus apuntes sobre topografia médica de Villa-Clara. "Hemos visto, dice, á las arañas transformadas en una mota que llaman Zarza, y á las avispas en otra designada con el nombre de Gía, y por mas fabuloso que esto parezca, no es por eso ménos cierto. El presbítero Don José Dionisio Beitia, nos enseñó un papel lleno de las segundas, y el escribano Don Miguel Palacios, tuvo por mucho tiempo una de las primeras metida en una caja de cristal encima de su mesa de despacho, donde todos la vieron. He aquí el hecho. Todos estos animales habian perdido su color, y tenian el de un blanco sucio. Conservaban todavía su verdadera forma, però sus patas eran ya mas largas que lo ordinario, y con algunos vellos que iban haciendo el oficio de raicillas. Del cuerpo se elevaba el tallo que constituia la mata de una á dos pulgadas de largo. En época mas avanzada desaparece ya la forma del animal, y de esto hemos visto muchos egemplos, y muchas son las personas que pueden atestiguarlos. Basta que los animales mueran naturalmente sobre un terreno á propósito para que se verifique su metamorfosis. Por último, hay muchos hacendados de bastante ilustracion, que han examinado semilleros de estas Gias en sus campos, entroncando á las avispas produciéndolas. He consignado aquí esta observacion porque no es agena á la historia natural y porque ya anteriormente se ha cuestionado sobre ella en la Isla."

Las enfermedades que mas aquejan á estos habitantes son las fiebres intermitentes de todos tipos, pero en particular del cotidiano, Las causas mas productoras de estas fiebres son las frecuentes variaciones de la temperatura. A los dias calurosos del verano suceden las noches frescas, principalmente si vela la brisa, ó ha descargado alguna turbonada; lo que produce un cambio brusco, que suprimiendo la transpiracion, origina el desórden del sistema nervioso. Así es que los que las padecen con mas frecuencia son los habitantes del campo, mas espuestos á estas alteraciones.

El Dr. Larralde en su larga práctica ha hecho la observacion de que los naturales del pais son acometidos de estas calenturas en doble número que los europeos, y en estos son tambien mas benignas y de mas fácil curacion. Lo mismo sucede precisamente, segun ha visto, con el tétanos tanto espontáneo como traumático. De cien tetánicos pueden contarse setenta negros, veinte hijos de la Isla y diez europeos. Cree que tal vez sea la causa de

esta diferencia la irritabilidad nerviosa de las distintas razas, pero no entra en la cuestion por no ser propia de este lugar.

Las estaciones del año tienen sus enfermedades propias que sin embargo no escluyen á las que atacan en las demas. En el invierno tropical de Noviembre á Febrero soplan los vientos E. N. E. y N., acompañado este último casi siempre de lloviznas. El termómetro que se mantiene entónces de 16 á 18° Reaumur, baja hasta 10, 12 ó 14°. Estas repentinas variaciones de temperatura afectan la economía y dan lugar á las fiebres catarrales, á las pleuritis y desarrollan un estado agudo en las afecciones crónicas de los órganos respiratorios, que marchan rápidamente hácia una terminacion funesta. Durante esta estacion son las mañanas muy frias y húmedas las noches, sintiéndose algun calor al medio dia. Se observan ademas las fiebres intermitentes simples y en corto número; se presentan el reumatismo, las oftalmías catarrales principalmente en la tropa, y algunas diarreas serosas.

El plan curativo que se emplea contra dichas dolencias, consiste en los diaforéticos antimoniales y las evacuaciones sanguíneas locales, para las pleuritis y las fiebres mucosas; los revulsivos, los narcóticos y espectórantes para las afecciones crónicas de los órganos torácicos. Las demas ceden á los métodos ordinarios, siendo muy útil la ipecacuana en las diarreas serosas, y dando muy buen resultado en las oftalmías los colirios de nitrato de plata y las cauterizaciones con el sulfato de cobre, sobre todo si hay granulaciones en la mucosa palpebral. El Dr. Corazza, médico militar, asegura que estos últimos remedios no se empleaban en la villa de Santa Clara, hasta que él empezó á propinarlos tanto en la enfermería del cuartel como en el hospital.

En la primavera de Marzo á Mayo, es cada vez mas intenso el calor y reinan los vientos fuertes de S. y S. E. Las mañanas y noches frescas, pero muy cálido el resto del dia, señalando el espresado termómetro de 22 á 24°. Bajo el influjo de esta constitucion climática se manifiestan las calenturas gastro-biliosas, las flegmasías cerebrales, los escantemas, las anginas y el tétanos.

Los agentes terapéuticos mas usados para combatir las fiebres biliosas son las sangrías moderadas, los evacuates y bebidas acuosas, como la pulpa de tamarindo, el agua de Sedlitz, las enemas emolientes y la dieta absoluta. Con este sencillo método afirma el Dr. Corazza que ha triunfado en todos los casos que se le han presentado, siendo algunos de ellos bastante graves. Esta calentura atacó el año de 1851 á casi todos los peninsulares reciénllegados á este punto, y después de la convalecencia, que era algo larga, disfrutaban de una salud tan perfecta que les hacian creer se hallaban ya aclimatados.

Para la curacion de las otras afecciones se emplearon los medios ordinarios, con la única diferencia de que el plan antiflogístico no era tan enérgico como en los climas templados, por la tendencia que tienen aquí las enfermedades á complicarse con fenómenos nerviosos. El tétanos se atacó con el opio á grandes dosis unido al castoreo, se echó mano á veces de alguna evacuacion sanguínea, de la morfina por el método endémico, etc., pero sin mucho fruto, pues de cuatro casos que observó este profesor, solo uno salvó la vida.

La tercera estacion, de Junio á Agosto, es la época de las tormentas; la temperatura media 26°, la electricidad atmosférica escesiva, menudean los grandes aguaceros, acompañados de vientos frios, y de fuertes descargas eléctricas, teniendo que lamentar todos los años algunas desgracias. Todos estos meteoros se presentan por la tarde, cuando el calor es estremado, causando disminucion repentina en la escala termométrica, que influye de un modo notable en la economía, porque entónces se halla la piel en su máximum de actividad.

Desde luego aparecen las hepatitis, las apoplegias y las demas enfermedades de los centros nerviosos y del tubo digestivo, tomando algunas veces la forma atáxico-adinámica. El tratamiento de estas afecciones morbosas es poco mas ó ménos el ordinario, como las sangrías y demas antiflogísticos, teniendo muchas ocasiones necesidad de recurrir despues de este á la medicacion tónica y revulsiva, especialmente en los casos adinámico-atácicos.

Finalmente, en los meses de Setiembre á Noviembre las lluvias son continuas y la atmósfera tempestuosa, llegando la temperatura de 22 á 24°. Esta es la temporada mas enfermiza del año, resultando que á causa del desnivel del suelo, y desbordamiento de los rios y arroyos, se forman innumerables charcos que convierten esta comarca en un verdadero pantano. De aquí el desprendimiento de principios miasmáticos, que influyen de un modo directo y patente en el organismo, como lo prueba la manifestacion endémica de las fiebres continuas remitentes, graves é intermitentes esenciales y perniciosas, así como del tipo que afectan algunos otros males concomitantes, cosa que apenas se observa en otras estaciones. Se notan ademas algunos casos de fiebres tifoideas y de disenterías esporádicas.

El Dr. Corazza mira como idéntica la naturaleza de las fiebres continuas remitentes miasmáticas y de las intermitentes esenciales, fundándose en que las causas son las mismas y solo los síntomas, ó por mejor decir, los tipos están confundidos; en las primeras hay una pequeña disminucion de los fenómenos morbosos; en las otras una suspension, una tregua pasagera de los mis-

mos: en ambas hay tumefacción del bazo, sobre todo cuando la pircesia dura algun tiempo, y suelen pasar al estado pernicioso acarreado la muerte del enfermo. Unas veces revisten la forma intermitente despues de algunos accesos pseudo-contínuos, y otras se transforman de intermitentes en contínuas, y en Agosto y Setiembre toman con harta frecuencia la forma álgida conduciendo al sepulcro la mayor parte de los enfermos.

La quinina bajo todas sus formas y bajo todos sus métodos de administracion es el verdadero específico que hay que oponer á estas fiebres. En los casos ordinarios se atiende al estado del aparato gastro-hepático: las sanguijuelas en sus irritaciones, y los cártáricos [que siempre corresponden mejor que los eméticos] en las saburras, son los que deben usarse debidamente, para prepararles, digámoslo así, el camino al anti-típico por escelencia: pero cuando la constitucion médica se declara por la variedad perniciosa ó álgida, es preciso usar la quinina desde el momento y con mano franca, si se ha de salvar el enfermo. El Dr. Larralde la ha administrado, sin tener por que arrepentirse, hasta con la lengua roja y seca. Por el contrario, ha presenciado muchos casos funestos que se hubieran salvado, si los profesores encargados de los enfermos hubieran tenido mas práctica en el pais, y en su consecuencia mas atrevimiento.

En la forma crónica y en los infartos consécutivos del bazo, se emplean los vegigatorios, las fricciones del ioduro de plomo, é interiormente el hierro solo ó unido á la quinina, sobre todo cuando écsiste un estado anémico del enfermo. Aquí no se usaban las preparaciones arsenicales por un miedo infundado. El Dr. Corazza las ha empleado algunas veces con muy buen resultado.

Ecsiste ademas en esta comarca una terrible enfermedad, que por un incalificable abandono, se mira como incurable aun en el estado incipiente, y se abandona á sí misma, dejándola que produzca estragos de consideracion. Esta es la elefantiasis en sus dos variedades.

VILLA DE SANTA CLARA.

Esta poblacion, situada casi á la mitad de la Isla, á igual distancia de la costa del S. y de la del N., y á 400 piés sobre el nivel del mar, se halla al fin de una sabana estéril, de mas de dos leguas de estension, que la ciñe desde el O. al E., y que empezando por suaves ondulaciones, se va elevando hasta encontrar las lomas de Melchora, Peña-Blanca, Cerro-Calvo y otras que acaban por confundirse con las de Trinidad. Su latitud es de 22° 32' 40" y su longitud 73° 48' 15".

Por la parte opuesta dá origen, desde el mismo pueblo, á terrenos feraces, bien cultivados y ricos de mantillo ó tierra vegetal negra y de bastante espesor, que con muy pocas escepciones, siguen hasta la poblacion de Sagua. Dos arroyos de miserable caudal y algunos manantiales rodean la villa; provienen de las lomas de su sabana, y la surten de un agua deliciosa que emplean para beber sus habitantes. El terreno del pueblo es en general seco, de modo que el fango producido por las lluvias desaparece ántes de las cuarenta y ocho horas.

Esta situacion, unida á los desmontes hechos en sus alrededores, donde todos son potreros ó tierras de labor, que permiten libremente la circulacion de las brisas, hacen que la poblacion sea muy sana, no esperimentándose en ella el éstreño calor de otras de la Isla; el termómetro de Farenheit se sostiene á los 90 ó 93° en los dias de su mayor altura.

Así es que el vómito ó fiebre amarilla ataca á pocos individuos en esta poblacion, no elevándose al grado de epidemia, sino solamente á casos salteados. A pesar de la continúa llegada de réclutas y la de bastantes europeos particulares, se pasan algunos años sin que esta enfermedad se presente.

Tambien son bastantes raras las fiebres pútridas ó tifoideas; y esceptuando las tisis, comunes á toda la Isla, que tampoco perdonan á este pais, no se manifiestan mas enfermedades que algunos casos de asma espasmódico, de cálculos biliares y aun renales.

Ademas de la villa se encuentran en la jurisdiceion los pueblos del Condado, la Esperanza ó Puerta del Golpe y Manicaragua; las aldeas del Salto, San Juan de las Yeras y Yabú, y los caseríos de San Fernando y San Diego.

La poblacion por partidos es la siguiente:

Villa-Clara	6570	almas.
Anton Díaz	3386	„
Seibabo	2746	„
Baez	1106	„
Manicaragua	2557	„
San Juan de las Yeras	5574	„
Esperanza	5305	„
Niguas	4022	„
Lázaro	2126	„
Malezas	4407	„
Pelo-Malo	1896	„

TOTAL . . . 39695

Enfermos presentados á la práctica en toda la jurisdiccion durante el año de 1853.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	113	2	63	1
Febrero	102	2	59	2
Marzo	83	1	47	„
Abril	144	5	42	„
Mayo	167	5	85	1
Junio	182	6	67	1
Julio	193	6	94	1
Agosto	166	6	87	„
Setiembre	178	7	70	1
Octubre	137	8	110	1
Noviembre	243	8	115	„
Diciembre	130	23	92	1
TOTALES.	1838	79	931	9

Año de 1854

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	51	2	191	10
Febrero	67	3	105	1
Marzo	53	1	115	10
Abril	70	10	95	1
Mayo	91	8	87	8
Junio	90	14	108	9
Julio	185	36	153	20
Agosto	246	19	133	10
Setiembre	248	7	114	3
Octubre	124	7	60	5
Noviembre	113	2	78	„
Diciembre	58	2	65	„
TOTALES.	1396	111	1304	77

Las enfermedades mas comunes fueron intermitentes, afecciones biliosas, catarrales, y sobre todas el cólera, que en la tropa produjo el movimiento y necrología, en aquel hospital militar, que demuestra el siguiente estado:

ESTADO demostrativo de los casos de cólera ocurridos en el Hospital Militar de esta Villa desde el 11 de Diciembre de 1853 hasta fin de 1854.

CUERPOS:	Entrados con la epidemia.	Atacados en el hospital.	Cólera.	Celerin.	Total.	Alfas.	Muertos.
Galicia.	17	24	21	20	41	28	13
Esc. de Leon	23	1	12	12	24	17	7
Artillería	5	3	6	2	8	2	6
Nápoles	44	26	33	37	70	46	24
Esc. de la Reina.	1	4	4	1	5	4	1
Zaragoza	„	1	1	„	1	„	1
SUMA	90	59	77	72	149	97	52

N. 18.—JURISDICCION DE TRINIDAD.

Confina por el O. con Cienfuegos, por el N. con Santa Clara, y San Juan de los Remedios, por el E. con Santo Espíritu y por el S. con el mar de las Antillas.

El aspecto del territorio es sumamente variado, pues contiene algunas de las mayores alturas de la Isla, y algunos de sus mas fértiles valles. Se estienden las montañas en masas irregulares hácia el E. hasta el límite de Santo Espíritu, dejando al S. una llanura de sabanas desde el rio Guaurabo hasta el Iguanojo, y al N. los terrenos quebrados de Güinia de Miranda y algunas llanuras estensas en el partido de Sipiabo. La cordillera de la Vigía separada de la anterior en su principio al O. por solo el ancho del rio Guaurabo, lo está en su estremo oriental que toca al Agabama mas de dos leguas y media.

Las montañas són el Pico del Potrerillo, Guaniquical, Uramí, Jabunal, Helechal, que son las mas considerables. Las otras son la loma del Cielo, la de Gavilanes, Gloria, Ponciano, Tetas del Aguacate, lomas de Naranja, Buenos-Aires, Cimarrones, Yaguanobo y Muñoz. La llamada Piedra-Gorda se distingue á mucha distancia, es recortada por todas partes y totalmente inaccesible. El Husillo, menor que esta última es de figura cónica y parece formado de dos piedras unidas.

Las cavernas abundan en esta jurisdicción. Tiene una el partido de Táyaba, tres las sierras que circundan el potrero de Jibacoa, várias en el de San Juan, y la del Volcan con otras me-

nores, donde se encuentran huesos humanos, lagunas, concreciones, incrustaciones y estaláctitas bellísimas.

Hay los valles de Trinidad, Gibacoa, Sigüanea, Guanayara y Polo-Viejo.

Entre los ríos se cuentan el Agabama, Guaurabo, Táyaba Caballero, Cañas, Guanayara, Cabagan, Hondo, Yaguanabo, San Juan, Baez, Cangrejo, Guinia de Miranda, Ay, Casilda, Sipiabo, Mabugina, Gicaya, Seibabo, Caracusey, Gibacoa, Negros, con otros muchos arroyos de muy poca consideracion.

Las lagunas son las de San Juan y Yatagua al O., la de la Chorrera y Biamones inmediatas á Trinidad, y la de Tage. Solo la de los Biamones es de agua potable.

Los manantiales mas notables son el del río Táyaba en San Juan de Letran, y el del río Hondo que forma una fuente circular muy profunda y donde brota el agua del fondo.

La costa desde el río San Juan hasta Casilda es limpia y de seboruco, la restante es playa baja, arenosa, con algunos cayos á su inmediacion, cubierta de bajos y escollos que hacen peligrosa la entrada á los puertos sin buenos prácticos.

El puerto de Casilda es el habilitado para el tráfico de Trinidad, pero es mejor y mas resguardado el del Macío poco mas al E. Siguen las ensenadas de Caballones y Jobabo, la boca del río Manatí ó Agabama, ensenada de San Pedro, y embarcaderos de las Brujas, Seiba y Gamborro. La pesca es abundante.

Los desmontes han destruido las maderas útiles de construccion y las que hay son muy escasas, excepto en los bosques del interior, de donde es muy difícil extraerlas. Se encuentran los árboles, arbustos y plantas comunes á la Isla, así como los animales.

Abunda el cobre, pero las minas que se empezaron á explotar, han sido abandonadas ya por falta del mineral ó de inteligencia en los directores. Hoy se explota una en el partido de Cabagan. Hay amianto, talco, hierro y una mina de piedra de amolar de muy buena calidad. Las caleras son abundantes en las inmediaciones de la ciudad, en Casilda y en algunos partidos.

La poblacion es de 32600 almas repartidas en la ciudad y en los partidos de Cabagan, Casilda, Guaniquical, Guinia de Miranda, Palmarejo, Río de Ay, San Juan, San Francisco, Sipiabo ó Jumento y Táyaba.

Las estaciones se reducen regularmente á dos; la de lluvia y la de seca. Durante la canícula suelen escasearse las aguas y llegar á ser los calores excesivos; mas estos suelen modificarlos las brisas que soplan por las mañanas y los terrales que refrescan las noches. Hacia el fin de la estacion de las aguas son frecuente los temporales, y en el equinocio de otoño se temen las tor-

mentas. En esta estacion es el viento muy variable, dando vuelta al compas cada veinte y cuatro horas.

En la estacion de la seca son fijos los vientos del primer cuadrante, y suelen soplar con mucha violencia. Aunque hay algunos Nortes nublados, caen algunas lloviznas que no humedecen la superficie de la tierra ni para aplacar el polvo.

Ademas de la ciudad de Trinidad tiene esta jurisdiccion las poblaciones de Casilda, San Pedro, Caracusey, Güinia de Miranda, Cayaguaní, Rio de Ay, Giquimas, Sipiabo y Jumento.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Se halla situada cerca de la costa del Sur de la Isla, en la latitud N. de $21^{\circ} 42' 30''$ y longitud de $73^{\circ} 46' 30''$. Ocupa las faldas del extremo O. de la cordillera de la Vigía; la parte N. es muy quebrada, y la del S. tiene una inclinacion suave. Su altura sobre el nivel del mar es entre 130 y 360 piés.

Débedo al plano inclinado que forma la ciudad, solo se detienen las aguas en algunas de las calles inferiores, que aun no estan empedradas. Las casas son regulares en general y llegan á dos mil doscientas diez.

Su asiento es sobre un fondo de roca calcárea, cubierto en su mayor parte de tierra arcillosa, roja con alguna mezcla de arena; en algunas partes la capa superior es de cascajo. Está defendida de los vientos del primer cuadrante por la loma de la Vigía, cuya altura llega á 450 piés, elevándose rápida pero gradualmente del lado de la ciudad, y por el que mira al valle está cortada perpendicularmente en muchos puntos, no siendo de fácil acceso por ninguno.

Sus habitantes se proveen del agua del rio Táyaba, que corre al pié de la Vigía. La barranca que conduce á su márgen tiene mas de 160 piés sobre su nivel, y la distancia será de 900 varas por los rodeos que forma y de subida bastante fuerte.

El cuartel de infantería se halla al extremo E. de la poblacion, formado por dos casas alquiladas capaces para alojar medianamente seiscientos hombres. Este edificio es muy ahogado no por su capacidad sino por la mala disposicion de sus cuadras, que son ocho, muy bajas de techo para contener tanta gente con las condiciones higiénicas que se requieren. Mas hay la ventaja de tres patios espaciosos que le dan algun desahogo, de tener muy buena agua recogida en dos grandes algives, y puede suplir para la guarnicion interin no se construye un cuartel proporcionado.

El de artillería es el antiguo convento de San Francisco, vale muy poco y puede contener solamente 70 hombres, 30 caballos y el corto material que en esta ciudad tiene el arma de que ha-

blamos. Tiene dos pisos, ocupando el alto la tropa, con alguna molestia por lo bajo de techo y mal ventilado que es.

El de caballería se halla al extremo S. de la ciudad y es el mejor que hay de su clase en este punto. Puede contener un escuadrón con el mayor desahogo, como construido espresamente para este obgeto. Está muy ventilado, pues que ningun edificio le rodea, su patio es estenso y con dos grandes algives que bastan para las necesidades del servicio.

El de los municipales es una casa del centro de la ciudad, que por reducida y poco á propósito no merece ocuparse de ella.

El hospital militar se halla al N. de la poblacion, en parage elevado, y construido de nueva planta para este obgeto. Puede contener con la mayor comodidad de 180 á 200 enfermos, hay una buena sala de oficiales y las demas dependencias correspondientes á esta clase de establecimientos. Hay tambien dos algives de muy buenas aguas, y en suma puede mirarse como uno de los mejores de la Isla.

Los hospitales de caridad de hombres y mugeres son dos casas muy reducidas, sin ventilacion, ni capacidad necesarias para esta clase de edificios, y por consiguiente ni aun debia hacerse mencion de ellos.

Nadie ignora que el calor y la humedad son requisitos necesarios para la putrefaccion, y de aquí se esplica como en tiempo de lluvias, que es la estacion mas calurosa del año, se observan las calenturas intermitentes miasmáticas y de carácter pernicioso; de aquí tambien se esplica la causa de que no sean frecuentes en Trinidad estas enfermedades, porque su posicion declive impide que se formen pantanos y se corrompan las aguas, y el aseó y empedrado de las calles hacen que no conserven humedad, ni que el aire se cargue de partículas miasmáticas; así es que las pocas intermitentes que allí se ven se presentan en individuos del campo y de la jurisdiccion que pasan á la ciudad.

Las enfermedades reinantes en Trinidad durante la estacion de las aguas, son las flegmasías gastro-entéricas, y demas órganos abdominales, las afecciones tetánicas, diarreas, disenterías, tífus, fiebre amarilla, alguna intermitente simple ó perniciosa, etc.

Durante la estacion de la seca de los Nortes ó de frio, se ven las afecciones propias de la irritacion de las vísceras del pecho, como igualmente de las de los órganos secretorios y escretores de la orina, del sistema muscular, etc. En esta estacion són muy frecuentes las variaciones repéntinas del calor al frio, y como el cuerpo humano se halla mal preparado á dicha impresion, por el calor bastante elevado que tambien se sufre durante el dia, se suprime ó al ménos disminuye la secrecion cutánea, y por las leyes de las simpatías se aumenta la accion de los órganos que mas re-

lacion tienen con el cútis, cuyas funciones suplen, resultan los catarros, pulmonías, réumas, cólicos nefríticos, anginas, diarreas, disenterías, etc. etc. contribuyendo no poco al desarrollo de dichas enfermedades el polvo de que se impregna el aire que se respira, á causa de los vientos que soplan en esta estacion.

Como la mayor parte de las enfermedades reinantes en este pais son de fondo flogístico, predominando sobre todo las flegmasías gastro-entéricas, claro está que el método curativo empleado para combatir las es el antiflogístico, como sangrías generales y locales, revulsivos, dieta absoluta, bebidas mucilaginosas aciduladas, enemas, cataplasmas emolientes, fomentos y semicupios de la misma naturaleza, diaforéticos, los medios perturbadores, y algunas veces los tónicos y los opiados con la debida cautela.

Respecto á las enfermedades de carácter miasmático simples ó perniciosas, si se presentan acompañadas de irritacion gástrica, despues de vencida esta con los remedios arriba indicados, se echa mano de los antiperiódicos, y en particular de las preparaciones de quina solas ó maridadas con otros remedios calmantes y sedativos si se presentan síntomas de ecsaltacion nerviosa. Los baños tibios corresponden muy bien al logro de la curacion de la mayor parte de las enfermedades de esta Isla.

Cómo los partidos del campo de esta jurisdiccion se hallan distantes unos de otros, y muchos vecinos de ellos viven en la mayor miseria, no pueden sostener un médico con el decoro debido, de consiguiente sus enfermedades comunes las curan con remedios caseros y empíricos, y las graves acaban regularmente con ellos sin tener el ausilio de una persona inteligente que les asista y consuele en su afliccion.

La mayor parte de los ingenios de Trinidad tiene casi siempre un crecido número de enfermos entregados á la asistencia de enfermeros atrevidos é ignorantes, que por lo comun, en vez de ayudar á la naturaleza á vencer la fuerza del mal, la perturban en sus funciones, teniendo que resistir á la enfermedad y al mal tratamiento puesto en práctica por estos malos curanderos.

POBLACION DE CASILDA.

Se halla á una legua al S. de Trinidad en la costa N. de la bahía de su nombre. Hay 126 casas, la mayor parte de maderas, un cuartel de mampostería para la tropa que guarnece este puerto, y un cuerpo de guardia en el muelle. Esta se une á la poblacion de Casilda por medio de una calzada de 300 varas y piso de arena floja muy molesto, rodeándolo manglares por el E. y O. El agua es de pozos y algives, 1400 habitantes.

CASERÍO DE SAN PEDRO.

Lo forman unas veinte casas en el camino real de Santo-Espíritu, cinco leguas distantes de la ciudad. Escasea de aguas y el río mas inmediato dista, mas de una legua, que es el Iguanojo. El terreno y sus alrededores son sabanas áridas, 20 casas y 30 habitantes.

CASERÍO DE CARACUSEY.

Tres tiendas y algunas vegas á orillas del río de su nombre y del Unimozo lo constituyen en el camino de Palmarejo, 10 casas y 40 almas.

PUEBLO DE GÜINIA DE MIRANDA.

Consta de 58 casas y una ermita. Exceptuando esta y 6 ú 8 casas el resto de bohíos de guano, que apenas cubren de la intempérie á sus moradores. El camino está entre los ríos Sicaya y Prado; el primero corre por el mismo caserío al S., y el otro mas distante al N. La poblacion es de 300 almas. Los demas no merecen mencionarse.

En el año de 1853 tuvo la jurisdiccion 2847 enfermos y 163 muertos. La tropa 1073 de los primeros y 23 de los segundos.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	202	7	95	2
Febrero	seignora.		103	4
Marzo	222	10	76	2
Abril	226	6	66	„
Mayo	203	12	109	„
Junio	417	19	97	2
Julio	226	24	76	3
Agosto	252	28	84	2
Setiembre	154	17	122	2
Octubre	244	9	101	1
Noviembre	359	17	79	2
Diciembre	342	14	65	3
TOTALES . . .	2847	163	1073	23

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	382	25	141	3
Febrero	363	12	69	„
Marzo	298	17	31	„
Abril	167	9	111	3
Mayo	182	16	45	„
Junio	240	16	117	16
Julio	360	98	128	9
Agosto	331	67	130	11
Setiembre	878	324	132	5
Octubre	501	62	78	2
Noviembre	239	10	65	1
Diciembre	206	12	35	2
TOTALES	4147	668	1082	52

Las enfermedades principales fueron el cólera epidémico, vómito, diarrea, disentería, etc.

Su guarnicion es un regimiento.

N. 19.—JURISDIC. DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

La jurisdiccion de San Juan de los Remedios, cuya villa, cabecera del mismo nombre, se halla situada á dos leguas del puerto de Caibarien en la latitud de 22° 30' y longitud 73° 13' 20'' del meridiano de Cádiz, abraza una gran estension de territorio, limítrofe á la costa del N. de la Isla.

La jurisdiccion comprende trece partidos, cuyos nombres y número de habitantes son los siguientes:

El de la Villa	5549
Caibarien	1921
Egidos	343
Guadalupe	1964
Guaracabuya	2003
Mayagigua	1472
Santa Fé	2764
San Felipe	2652
Santa Rosa	680

Taguayabon. . .	1651
Vega-Alta . . .	1850
Vega-Redonda. . .	894
Yaguajay. . .	1218

24961

Los pueblos son San Juan de los Remedios y Caibarién. Las aldeas, las Vueltas, Guaracabuya, Yaguajay, Mayagüez y el caserío Nazareno.

Los únicos ríos notables de la jurisdicción son los que limitán-dola á tramos con las de Villa-Clara y Santo-Espíritu, la circundan sin atravesarla, tales como el Sagua la Chica, el Jatibonico, que desaguan al N.; y los arroyos de las Calabazas y de Cañao, que van á contribuir con sus aguas á la corriente de Sasa, río que desagua en la costa del S.

De los arroyos que la atraviesan hay pocos que merezcan mencionarse, y estos son el Camajuani, á quien nombran impropia-mente río, que rinde su aguas al de Sagua la Chica y el río Charco-Hondo que desagua en la costa del N.

Las otras corrientes que serpentean la jurisdicción, si bien son muchas de aguas potables y fértiles, no merecen particular descripción.

En la villa de Remedios y sus contornos no se vé corriente alguna fértil, y el agua del consumo público se saca de los pozos, cuyas aguas son en unos potables y en otros salobres, mas en algunos es tan buena como la de las mejores fuentes.

Entre los manantiales notables por su tamaño, por sus circuns-tancias está el de las aguas termales de Mayagüez, distante 20 leguas de Remedios y al cual va á bañarse un gran número de personas tanto de esta jurisdicción como de la de Santo-Espíritu, desde el mes de Enero hasta la primavera. Estas aguas están muy recomendadas para la curación de diferentes enfermedades, y el profesor Don Juan Francisco del Río, que ha escrito las no-ticias topográficas de esta jurisdicción, dice que ha tenido oca-sion de observar muchos casos de reumatismo crónico, de sífi-lis y de enfermedades de la piel que han sanado esclusiva-mente con estos baños; pero si ha podido comprobar su eficacia en la curación de estos males, no puede hablar con la misma se-guridad de su composición química. Los análisis que se han he-cho hasta ahora han sido tan imperfectos y contradictorios, que no han servido mas que para aumentar la confusión que ecsiste sobre este particular: sin embargo, los caracteres físicos de estas aguas y sus propiedades medicinales le inclinan á creer que el áci-do sulfhídrico constituye la base de su composición.

Las montañas mas notables de la jurisdicción son la cordillera de Matahambre, cuyo nombre general se modifica segun el de las haciendas que en parte ocupa: así es que se la denomina sierra de Santa Rosa, de Bamburanao, de Meneses, de Jobo-Rosado, etc. pues arrancando de la proximidad del S. O. de la villa corre en esa misma direccion hasta formar un abra en los boquerones del rio Jatibonico que de ella se desprende. La sierra de Jatibonico confluye en dichos boquerones con la de Matahambre, corre desde ellos al O. formando un arco estendido que inclina luego al N. O., donde da vida al arroyo Caunao, de que ya he hablado.

La sierra de Santa Fé se apoya en las márgenes del rio Sagna la Chica, corre en direccion del S. O. formando una cordillera no muy dilatada, que interrumpida por intervalos en hermosas llanuras, continua en grupos con distintos nombres y da origen á las lomas de Rageta, San Andres, Buenavista y Mamey, y observadas en su conjunto y direccion parecen ser parte de la misma cadena de la sierra Jatibonico.

Tambien se vé el cerro de Guajabana, monton aislado que se destaca, sin ligamento aparente con ningun sistema de cordilleras, hácia la costa, y cuyas cuevas son bastante notables por sus formas y mas que todo por la popularidad que las dieran, en un tiempo mas pastoral, las continuas romerías que se hacian á ellas.

Infinita es la variedad de clase de terrenos de la jurisdicción. En la villa cabecera y sus cercanías, en un radio de dos millas el terreno es rojo. Estendiéndose á uno y otro lado, siguiendo una faja de una legua de costa, casi todo es negro, exceptuando una ligera interrupcion en las haciendas del Yagüey, donde se nota un tramo rojo. Hácia el interior los terrenos mulatos y negros representan la mayoría, aunque en las haciendas Buenavista y Mamey se encuentran vastos manchones rojos. Sobre los límites jurisdiccionales en las haciendas Santa Clara, Guaracabuya y San Felipe es donde una ancha faja de terrenos estériles llamados sabanas se presenta despojada de la frondosa vegetacion que á los demas engalana y que en ellos se trueca en las plantas espinosas y raquíticas, hijas de un suelo casi desnudo de capa vegetal; pero en esta region se observarán á su tiempo otros signos de riqueza y porvenir.

Por las haciendas Pedro Barba, Guaracabuya y Santa Clara corre una zona mineral que penetra profundamente en las jurisdicciones de Santo-Espíritu y Villa-Clara, en la cual las rocas porfíricas, las serpentinas, trapas y melafiras predominan, distinguiéndose con profusion los filones de cuarzo mezclados con óxido de hierro y cargados de piritas, ya ferruginosas, ya cobrizas y en cuyo intermedio se vé una faja aurífera perfectamente reco-

nocida y que segun parece no consiste en placeres limitados, sino en venas de gruesas dimensiones incrustado en el porfiro y serpentina de las sabanas del Descanso.

En la parte de San Andres y en la línea divisoria de los terrenos igneos con los calizos de sedimento, ecisten surtidores de asfalto no muy puro, bastante negro, y cuya fractura poco lustrosa y dificil revela estar cargado de otras sustancias minerales que se cree puedan ser arena feldspática de que abundan los terrenos igneos inmediatos.

En la villa de Remedios y su jurisdiccion quizás se han presentado todas las enfermedades que afligen á la especie humana; pero debiendo mencionar solamente las mas comunes, indicaremos las siguientes:

Amigdalitis.—Esta enfermedad se ha generalizado tanto en estos últimos años que puede decirse, es una de las que reinan endémicamente durante la estacion del calor.

Los individuos de temperamento sanguíneo son los que mas comunmente la padecen; y aunque algunas personas de constitucion débil y algunos ancianos tambien se ven atacados de ella; con preferencia invade á los jóvenes y á los que tienen una constitucion atlética.

Durante siete años que ha residido en dicha villa el licenciado Rio, encargado siempre de una numerosa clientela, no ha visto terminar por la muerte un caso de esta enfermedad; á veces se presenta con síntomas tan alarmantes que llegan á temer los pacientes y sienten sufrimientos espantosos; pero por grave que se presente la enfermedad, cede siempre á un plan curativo bien ordenado, siendo los remedios mas heróicos, las sangrias generales y las escarificaciones sobre la amígdala afecta, la dilatacion del absceso, si es esta la terminacion, el enético cuando eciste embarazo gástrico y gargarismos emolientes y detersivos.

Anemia.—Esta afeccion es demasiado frecuente en los campos de esta jurisdiccion, padeciéndola principalmente los niños de familias pobres. Consistiendo esta enfermedad en un empobrecimiento de la sangre, é sea en su falta de fibrina, no se encuentra otra causa á que atribuir su produccion, que al abuso de las carnes saladas que hacen nuestros campesinos, y de los alimentos mal condimentados.

Cuando no se combate esta enfermedad desde el principio, llegan los niños á ponerse en un estado al parecer de iuminente peligro; pero por adelantado que se halle el mal, se le vé ceder siempre como por encanto al uso del hierro y sus preparados.

Blenorrágia.—Tanto la simple como la sifilítica sé padecen en esta villa, aunque no en tan gran número comparativamente como en la mayor parte de los demas pueblos de la Isla.

Muy pocas, por no decir ninguna, son las reflexiones que acerca de ella pueden hacerse, pues aunque para combatirla se usan algunos remedios indígenas, tales como la disciplinilla, el ingerito (vulgarmente se llama así á una planta parásita que se cria en la guásima) y otros vários, ninguno de ellos merece calificarse de específico, ni sus resultados pueden compararse con los que se obtienen de un plan científicamente dirigido, como el uso de los diuréticos, de los purgantes salinos continuados, del bálsamo de copaiba y sus preparados, ó de las inyecciones con el nitrato de plata.

Bronquítis.—Es muy frecuente y reina várias veces al año epidémicamente, presentando siempre un carácter dominante; generalmente es el bilioso ó el inflamatorio, los que están subordinados á la constitucion médica.

Por grave que sea esta enfermedad, solo acarrea la muerte cuando ataca á individuos debilitados por padecimientos anteriores, ó á sugetos muy ancianos ó de muy tierna edad; no mencionando los casos en que termina funestamente por complicarse con los tubérculos, la pneumonia, la pleuresía, etc. porque en estos casos debemos referirnos á estas enfermedades.

Siendo la causa determinante mas comun de la bronquítis las frecuentes variaciones atmosféricas, es claro que los sudoríficos son los remedios mas heróicos para combatirla: el vulgo penetrado de esta verdad trata en estos casos de restablecer la transpiracion por medio de vários cocimientos, tales como el de borraja, el de flor de sauco, culantrillo, lengua de vaca etc.

Cuando se complica la enfermedad con el estado bilioso ó el inflamatorio, cede muy pronto con el uso del emético ó del plan antiflogístico.

Muy raro es que á un médico en aquella villa se le confie la asistencia de un enfermo que padezca de bronquítis; la medicina doméstica se ha abrogado su tratamiento.

Cálculos.—Seguramente las causas que favorecen el desarrollo de estas producciones inorgánicas, no son muy comunes en esta jurisdiccion, puesto que en los siete años que ha egerecido en ella la profesion el Licenciado Manzano, son raros los casos que ha observado. A la vez que raros, puede decirse que variables: ha asistido dos enfermos que despues de padecer vários cólicos nefríticos, han arrojado cantidades considerables de ácido úrico. Recuerda haber visto otros cinco cuyos cálculos espelidos han sido de una composicion química distinta de los precedentes: en casi todos ellos han predominado los fosfatos de cal y amoniaco.

En todos estos casos han llenado siempre las tres indicaciones fundamentales de combatir con el uso de los narcóticos los síntomas producidos por el cambio de lugar del cálculo; procurar que

sean espeditos estos cuerpos estraños, y precaver la formacion de nuevas concreciones. Para conseguir este efecto, ademas de una alimentacion vegetal en los dos primeros enfermos, ha obtenido escelentes resultados con el uso continuado del bi-carbonato de sosa; y en los segundos no han sido enteramente inútiles los litontrípticos químicos: en cuatro enfermos ha conseguido que desaparezcan los cólicos nefríticos, la retencion de orina y las demas incomodidades á que estaban sugetos, haciéndoles tomar por algun tiempo el ácido clorhídrico convenientemente dilatado en una tisana diurética: en estos casos ha preferido siempre el cocimiento del bejuco de mate.

Otro de los enfermos no ha conseguido ninguna mejoría, quizas por tener un cálculo voluminoso, y tendrá al fin que valerse de los procedimientos quirúrgicos.

Cáncer.—Vários son los casos que se presentan de esta enfermedad así interior como esteriormente, revistiéndose en todos con los caracteres de incurables, y suceptibles de reproducirse cuando se estirpa la parte enferma. Los enfermos de cáncer que ha observado durante su práctica en esta jurisdiccion, le han parecido numerosos para su poblacion, sin que hayan bastado los esfuerzos que ha hecho para encontrar las causas que encaminan á la muerte á muchos infelices por un sendero tan lleno de angustias y de sufrimientos. Hubiera puesto en duda el diagnóstico de algunos cánceres desarrollados en los intestinos, en el hígado, en el estómago y esófago, si el mismo número ó mayor no lo hubiera visto en diferentes partes de la superficie esterna del cuerpo, y en el cuello del útero comprobados con el testimonio inmediato de sus sentidos.

En el tratamiento de estas enfermedades ha tenido siempre el desconsuelo de desempeñar la mision mas lastimosa del médico: aliviar los enfermos sin conseguir su curacion; cuantos medicamentos, tanto escóticos como indígenas ha usado, no han servido mas que para convencerle de la impotencia del arte en el tratamiento de esta afeccion.

Cólera.—Desde que tan terrible huesped llegó de la India á nuestras playas, no ha cesado la villa de Remedios de dirigir mil votos de gracias al Altísimo por la clemencia con que la ha mirado. El cólera no ha hecho derramar lágrimas en San Juan de los Remedios; y sus doce partidos pudieran jactarse de lo mismo, si en el año de 1848 no se hubieran presentado cincuenta y ocho casos en el lejano partido de Vega-Redonda, el cual está separado únicamente de la jurisdiccion de Villa-Clara (en donde reinaba en aquella época esta epidemia) por el rio Sagua la Chica. Tambien en este año (1854) se han observado diez y seis casos en el mismo punto; pero á la misericordia de Dios se debe

el inestimable beneficio de que tanto en la villa como en el resto de la jurisdiccion se desconozca tan terrible enfermedad.

Si pueden considerarse en el dia desconocidas la naturaleza y causa de esta epidemia, no es posible señalar cuales sean las que liayan impedido su invasion y desarrollo en esta villa. ¿Atribuiremos esta ventaja á condiciones geológicas y atmosféricas? ¿O será debida á la sobriedad en los alimentos y licores espirituosos?

Las mismas circunstancias absolutamente se encuentran en várias comarcas de la Isla, y no por eso han dejado de ser diez-madas por el cólera; miéntras que la humedad, los calores fuertes, los tiempos tempestuosos y las variaciones repentinas y grandes de la temperatura son causas que se observan en esta jurisdiccion, quizas de un modo mas ostensible que en los demas pueblos de la Isla.

El que haya egercido la profesion en un pueblo en donde no ha habido epidemia de cólera ¿podrá decir algo de su plan curativo? Lo único que espone sobre este particular, por sí se considerare digno de ser ensayado, es que un enfermo de los cincuenta y ocho observados en esta jurisdiccion, violentamente atacado de dicho mal, salió del periodo álgido, y debió su curacion á dos ó tres onzas de tintura de cantáridas que se tomó equivocadamente; añade tambien que el ponderado rompe-saragüeyes, el aguardiente de guaco y otros muchos medicamentos que se usaron en Vega-Redonda, no sirvieron mas que para demostrar la ineficacia de cuantos específicos se han recomendado para detener los progresos del cólera.

Cólico.—No hay noticias de que se haya observado ni un solo caso de cólico de plomo; y de los que ha visto de cólico nervioso, nefrítico y uterino solo puede decir que se sigue estrictamente y con buen suceso el plan curativo recomendado por los autores.

El acetato de morfina y el opio usados interior y esteriormen-te; los purgantes suaves como el aceite de ricino, el maná y el agua de Seidlitz, los semicupios emolientes y la dieta constituyen la terapéutica de estas afecciones: se pudiera agregar á estos medios la emulsion de ajonjolí, remedio indígeno que basta en muchos casos para calmar el dolor, sin favorecer la astriccion de vientre y sin la tendencia á la reproduccion inherentes á los calmantes.

Conjuntivitis.—Si esceptuamos la purulenta de los recién-nacidos, puede decirse que en pocos pueblos se ven ménos casos de conjuntivitis y de las demas oftalmías, que en esta villa y su jurisdiccion. Ademas de raras, poco se egercitaría allí un profesor de oftalmología habiéndose vulgarizado tanto el tratamiento de estas afecciones. El agua de coco tierno, líquido ligeramente astringente, la considera el vulgo como el colirio por escelencia, y

es indudable que en la generalidad de los casos triunfa de la enfermedad; y cuando esta no cede por participar de un carácter catarral ó purulento, saben tambien añadir al mismo líquido algunos granos de sulfato de cobre. Los casos agudos que van acompañados de síntomas generales, y que por su gravedad se ve precisado el vulgo á ceder su puesto á los profesores de medicina, se combaten felizmente con los antiflogísticos, con los revulsivos, con los purgantes continuados, y con los colirios emolientes ligeramente anodinos: tales como el agua albuminosa con la adición de algunos granos de acetato de morfina. La solución del nitrato de plata cristalizado en las oftalmías catarral y purulenta, la pomada de bi-óxido de mercurio en las úlceras del borde de los párpados, el vegigatorio á la nuca y el sedal completan el tratamiento de esta enfermedad. Los otros padecimientos son los comunes á toda la Isla.

Vómito.—En un pueblo de las Antillas en donde han reinado epidemias desastrosas de fiebre tifoidea, es de esperarse que el vómito siendo del mismo género se padezca endémicamente; y sin embargo, en cerca de siete años que ha ejercido la profesion en dicha villa, no ha visto ni un solo caso de esta enfermedad. Algunos profesores incluyen casos de vómito en sus partes sanitarios; pero ó es una gran casualidad que contando siempre en su clientela varios individuos de los que están sugetos á esta plaga, no haya tenido un solo caso en el período de siete años, ó bien los anunciados por los demas facultativos han sido mal clasificados.

En el año de 1853 tuvo la jurisdiccion el número de enfermos que á continuacion ponemos.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	68	3	14	„
Febrero	80	5	13	„
Marzo	65	3	9	„
Abril	42	7	4	„
Mayo	47	3	6	„
Junio	147	21	7	„
Julio	69	6	8	„
Agosto	67	4	3	1
Setiembre	58	9	3	„
Octubre	92	8	8	„
Noviembre	86	4	18	„
Diciembre	54	9	10	1
TOTALES	875	82	103	2

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	25	4	20	1
Febrero	29	3	11	„
Marzo	29	5	8	„
Abril	45	4	8	1
Mayo	40	7	8	„
Junio	53	4	4	„
Julio	80	14	20	„
Agosto	122	15	32	1
Setiembre	91	4	39	„
Octubre	82	17	30	„
Noviembre	67	7	14	„
Diciembre	45	9	11	„
TOTALES.	698	93	205	3

La guarnicion es como de 120 á 130 hombres.

Las enfermedades mas comunes han sido fiebres inflamatorias, gastro-biliosas, intermitentes, diarreas, disenterías, cólera, viruelas, sarampion y oftalmías.

N. 20—JURISDICCION DE SANTO ESPÍRITU:

El aspecto de esta jurisdiccion es fértil, muy quebrado y montuoso; moderadamente seco en la buena estacion; muy húmedo y pantanoso en tiempo de las aguas. La mayor parte de los terrenos son esencialmente variedades de los silicatos aluminosos dobles mezclados con mayor ó menor cantidad de humus vegetal. Aquellas variedades y las diversas proporciones de estas mezclas las distinguen nuestros campesinos con los nombres de blanquikal, tierra mulata, tierra bermeja ó colorada, tierra negra floja y tierra negra gorda.

Los blanquicales son silicatos aluminosos, squistosos siliceos, desprovistos de óxidos y sales de hierro, y de humus vegetal. Las tierras mulatas presentan un gran número de gradaciones segun las distintas proporciones en que están en ellas mezclados el humus, los óxidos de hierro, la sílice y la alúmina. En las tierras bermejas, cuyo color rojo presenta distintos grados de encendimiento, predomina en estado de per-óxido ó de carbonato.

En los terrenos negros abunda el humus vegetal, siendo flojos cuando escasean de alúmina y de hierro, y llamándose gordos cuando son muy pegajosos y abundantes de estos principios.

Los terrenos calizos carbonatados son ménos abundantes que los silicatados y solo se encuentran formando grandes masas en las lomas de Banao, Alicante, Moron, Santa Lucía, Iguará, Jobosí y las Chambas. La cal sulfatada es muy escasa y solo se encuentra en las Chambas, en los Perros donde hay una cantera de ella.

Las minas que existen en la jurisdicción son de cobre y se hallan por Ciego de Ávila, Iguará y Jobosí. Los terrenos de Moron son bermejos, los de Neiva negros y barrozos, y los de Yayabo pedregosos. Todo el territorio de la jurisdicción está cruzado por caminos reales y transversales así como por serventías y veredas infinitas.

Hay varias cordilleras, siendo la mas notable la de las montañas de Santo-Espíritu y Trinidad. En Alicante se encuentra la loma de los Perros, la de la Sabanilla, la de Alonso Sanchez y la de Siguaney. En Jobosí y Chambas existe un ramal de la cordillera del Jatibonico, cuyos picos principales son la loma de Matahambre, Palo-Quemado y Boqueron. Los varios grupos que se encuentran en el partido de Yaguará son la loma Rica, las de Yaguará, Peña-Blanca, las Palmas y de San Felipe. Las montañas de las Chambas son las lomas de Guadalupe, la de Merino, la de Judas, las de los Barriles, las del Aguacate, las del Arroyo Piedras, las de la Campana y las de Cacarratas. Otras muchas lometas se encuentran esparcidas por todo el territorio de Santo-Espíritu.

Los montes son numerosos en todas las partes de la jurisdicción, sin embargo de los muchos que se han abierto para reducirlos á cultivo, y apartadero de pasto labrado. Hállanse interpolados con las sabanas. Pocas son las localidades que puedan merecer el nombre de valles, pues aunque entre las lomas de que hemos hablado se encuentran terrenos bajos, estan por lo regular demasiado abiertos hácia algunos rumbos, para que esta denominacion pueda aplicárseles con propiedad.

Se encuentran cavernas en las canteras de Alicante, Yayabo, Banao, Iguará, Chambas y Moron.

Seis partidos marítimos tiene la jurisdicción: Chambas y Moron que alcanzan hasta la costa del N., Banao, el Algodonal, el Jíbaro y Ciego de Avila, que llegan á tocar la del S. La parte de la costa del N. que les pertenece tiene una estension de 10 á 11 leguas, y á ella está aneja la isla de Turiguanó. Empieza esta porcion de costa en la desembocadura del Jatibonico del Sur, y acaba en la boca de la Yana de la laguna de Moron.

Abraza la costa del S. una estension como de 26 leguas, con infinitas puntas, esteros, ensenadas, desembarcaderos, desde la desembocadura del rio Iguanojo, hasta la laguna de Sabana-lamar.

Todo el territorio está surcado de mil maneras por infinidad de caudales de agua corriente, distinguidos con los nombres de rios, arroyos y cañadas. A escepcion del rio de los Perros, el Jatibonico del Norte, y un corto número de arroyos de poca importancia, que por las Chambas y Moron, van á la costa del N., todos los demas dirigen su curso mas ó ménos tortuoso hácia la costa del S.; y esta es una prueba de que la mayor parte del territorio de la jurisdiccion de Santo-Espíritu, forma un plano inclinado hácia la costa del S. Por lo demas, solamente el Sasa merece llamarse rio: el Tuinucú, el Yayaba, los dos Jatibonicos, Tayabacoa y alguno que otro, podrian denominarse riachuelos, y la mayor parte del resto, por su escaso caudal apenas merecen el nombre de arroyos.

El rio Sasa nace en la hacienda Yagüey del Copey, partido Rebacadero de la jurisdiccion de San Juan de los Remedios; baña á Neiva, Alicante, Pueblo-Viejo y Rivera, del N. O. al S. E. y muy tortuoso; se dirige del N. E. al S. O. siguiendo los confines del Jíbaro, Minas y Algodonal, para venir al fin á desaguar en el mar por la costa del S., junto á cayo Sasa de Tierra. Por su orilla occidental se le unen los rios Calabazas, Tuinucú, Yayabo, Manacas y una multitud de arroyos y cañadas: por la orilla oriental el rio Caunao, y un considerable número de arroyos y cañadas. La marea se hace sentir hasta playa Luna, es decir, siete leguas mas arriba de la barra, hasta cuyo punto es navegable.

No se conocen mas aguas minerales que las sulfurosas de las Chambas, y las del arroyo Sepultura, mas débiles que las primeras, por mezclarse con sus aguas la mineral que nace del manantial que tiene al lado.

Las fiebres intermitentes y remitentes pueden considerarse como la endemia del pais; y esto es de tal manera positivo, que las pocas calenturas continuas que de vez en cuando se suelen ver, acaban por metamorfearse en remitentes ó intermitentes ántes de terminar, haciéndose necesario completar su curacion con el auxilio de la quinina. Los tipos ordinarios de todas estas fiebres son el cotidiano, el tercianario y ménos frecuentemente el cuartanario.

“Yo no he visto otros durante quince años de una práctica bastante estendida,” dice el Dr. Cuervo, en su memoria topográfica-médica de esta jurisdiccion. Sus causas mas comunes son, ó las vicisitudes atmosféricas, ó la influencia de la atmósfera de los

bosques ó de los ríos, ó las emanaciones pantanosas. El tratamiento consiste en sustraer al enfermo, cuando es posible, de las causas y del lugar en que ha contraído la dolencia, y muchas veces basta con esto solo: en la administracion de la ipecacuana, de la quinina y aun del opio, y por último las preparaciones marciales despues del plan antiflogístico general ó local, cuando se halla indicado. “Jamás he tenido necesidad, prosigne el Dr. Cuervo, de valerme de las preparaciones arsenicales, habiéndome bastado en todos los casos los medios anteriormente dichos. A mí no se me han presentado nunca esas intermitentes rebeldes, que no ceden á ninguno de los recursos ordinarios; y las que he visto entretenerse mas de lo comun, lo han verificado ó por la indocilidad del enfermó, ó porque ántes de completar su convalecencia se ha vuelto á esponer á la influencia de las mismas causas.”

Las afecciones verminosas son tan frecuentes cómo las calenturas periódicas, sobre todo en los niños; y estas dos enfermedades se presentan frecuentísimamente unidas. Ellas dependen de las disposiciones linfáticas y escrofulosas, mas frecuentes aquí de lo que pudiera hacer creer la latitud en que nos encontramos, las cuales son debidas ó á la transmision por herencia, ó á la imperfeccion de las digestiones, ya sea esto modificado ó motivado por estar sumergido la mayor parte del año en una atmósfera caliente y húmeda ó ya por otras causas.

El régimen tónico, el sulfato de Santonino, el calomelano y todos los demas antihelmínticos conocidos son los medios comunemente usados para combatirlos. Las gentes del pueblo, que solo atienden á la expulsion de los vermes, emplean de preferencia y con provecho la pelusa de la silícula de una especie de enredadera que en el pais nombran picapica; la dosis es la cantidad que puede envolver una cucharada de jarabe.

Las gastro-hepatitis crónicas y su consecutiva ascitis son tambien frecuentísimas y en el mismo caso se hallan las afecciones hemorroidales. Ademas de la influencia de la localizacion en la zona tórrida, no podrán dejar de admitirse como con causas de dichas enfermedades, la preferencia que dan los naturales al régimen animal, abundante sobre todo, en carne y lardo de cerdo; el abuso del aguardiente de caña, á que son muy inclinados, el del café, que llevan al extremo, y el del tabaco fuerte, de que tanto gustan, y cuyo zumo tragan con la saliva. Su tratamiento no difiere del que prescriben los autores.

La espigastrálgia aguda es muy frecuente tambien, y se presenta bajo las mismas influencias que las afecciones reumáticas. Dura por lo regular algunas horas solamente, pero se prolonga á veces á dos ó tres dias. Los medios que se emplean y con los

cuales se hacen cesar los ataques, son: la abstinencia absoluta, el opio en primer lugar, los aceites dulces en grandes cantidades, el aceite de ricino con un jarabe emoliente y opiado, ventosas escarificadas, el aceite de Croton cuando la concomitancia de los síntomas flogísticos no lo contraindica; cuando despues de haber cesado el ataque se repité sin haber cometido ninguna imprudencia que lo provoque, deben temerse nuevos accesos, los cuales se previenen con la quinina aprovechando la intermision como en las fiebres de tipo, cuya medicacion en dicho caso es tan eficaz como en el de estas.

El tétanos es otra de las enfermedades bastante comunes, sobre todo en los negros y mulatos. En cuanto al traumático basta algunas veces la simple picadura de una nígua para producirlo. El espontáneo se presenta en todas las épocas del año, ya bajo la influencia de ciertas vicisitudes atmosféricas, ya tambien bajo las transiciones bruscas del calor al frio, como cuando estando el cuerpo muy caliente y en sudor se sufre una mojada repentina, ó como cuando se pasa de pronto de la procsinidad de un fuego violento á una atmósfera libre donde el viento del N. sopla muy fuerte y frio, lo que sucede principalmente en el campo algunas noches, durante la estacion de la seca. Aunque el opio en fuertes dosis sea uno de los remedios mas usados en esta enfermedad, no se nota en él mayor eficacia que cuando se emplea á dosis moderadas. La mayor parte de las curaciones que aquí se obtienen, se verifican bajo el influjo de los baños tibios, de entretener el vientre laxo sin el uso de los drásticos, y bajo la influencia tambien del plan antiflogístico y calmante moderado, general y tópico. Muchos reciennacidos perecen á consecuencia del trismus, sobre todo entre los negritos.

La sífilis bajo todas sus formas es comun y se debe su propagacion á la abyeccion principalmente de las negras y mulatas, esclavas ó libres, con quienes tanta facilidad de comunicar encuentran los blancos. La terapéutica de la sífilis es la generalmente conocida.

No dejan de ser frecuentes las afecciones cancerosas, sin que se pueda atinar con el motivo de esta frecuencia. En cuanto á las de la boca se pueden contar entre sus causas ocasionales el desaseo de esta cavidad y el calor y acritud del tabaco de humo en continúa accion sobre ella. Tampoco son raras las enfermedades uterinas y las del aparato urinario, incluidas las calculosas. La lepra suele observarse alguna vez principalmente en los negros. La carie de los dientes es tambien muy general, y se ven infinidad de niños que los tienen en ese estado apenas les han salido.

El tífus icterodes ó vómito no se presenta sino rara vez; solo

hay noticia de ocho casos en individuos recién llegados de Europa, acaecidos en el espacio de 15 años.

La viruela producía en la jurisdicción un considerable número de víctimas casi todos los años, pero desde 1839 en que se verificó la última epidemia de este escantema no ha vuelto á aparecer. “Cábele la gloria, dice el Dr. Cuervo, de haber sofocado dicha epidemia con trabajos personales muy penosos, dirigidos á propagar rápidamente la vacuna.” Sin embargo de todo, no se conoce ó no se sabe apreciar la utilidad de este preservativo y el interés de conservarlo.

En todos los tiempos del año se presentan indistintamente todas las enfermedades, pero “en ciertas estaciones mas bien que en otras ó se presentan ó se escacerban algunos males” según había observado Hipócrates respecto al clima de la Grecia.

La primavera es fecunda en fiebres efímeras, cotidianas, eruptivas y en toda clase de escantemas, en flegmasías agudas, epistáctis y otras hemorragias: también parecen aumentarse los vermes intestinales. En el estio son frecuentes los embarazos gástricos é intestinales, las intermitentes, tercianas, las gastro-hepatitis agudas, las encefalitis, meningitis, fiebres atáxico-adinámicas, la disentería inflamatoria y las afecciones hemorroidales.

En el otoño las fiebres atáxico-adinámicas, las tercianas y cuartanas simples y miasmáticas, la disentería pútrida, las hidropesías, tisis, enfermedades del aparato urinario, cardialgias, reumatismos y otras enfermedades habituales.

En el invierno las anginas, pleuresías y peripneumonías, fiebres intermitentes no miasmáticas, tétanos, pleurodinias, vértigos, apoplejías y cefalálgias. En las estaciones de la seca, en general, hay ménos enfermedades.

En la estación de las aguas, cuando son estremadamente abundantes las lluvias, se ven aparecer fiebres meningo-gástricas verminosas, remitentes é intermitentes pantanosas y no pantanosas, enfermedades de naturaleza pútrida, como disenterías, etc. Cuando es escesivamente seca esta estación, aparecen fiebres atáxicas y atáxico-adinámicas. A las causas que pueden referirse á la constitución atmosférica se debe agregar una infracción de las reglas de higiene pública que tiene lugar en la jurisdicción de Santo Espíritu. Regularmente cuando los años son demasiado secos sobrevienen epizootias que hacen perecer gran número de animales, y los campesinos tienen la mala costumbre de dejar los cadáveres que se descompongan al aire libre. Ordinariamente y en tiempos normales bastan las áuras que acuden á devorarlos para que desaparezcan prontamente; pero en tiempo de epizootias no bastan estas aves carnívoras para agotar tantos cuerpos, y entonces quedan estos por muchos días infestando la atmósfera con

sus emanaciones mefíticas, las cuales contribuyen á aumentar y hacer mas graves las enfermedades, sobre todo las fiebres de mal carácter que constantemente aparecen.

Las pozas que tienen casi todas las casas particulares para arrojar los excrementos, se ciegan, cuando están para llenarse, echando en ellas arena y cerrándolas. Las de los cuarteles, hospitales, etc. se vacian de noche de tiempo en tiempo; las basuras que los vecinos sacan de sus casas y de la calle cuyo frente tienen obligacion de limpiar diariamente, se conducen fuera de la poblacion donde se queman de cuando en cuando.

Por último, la mayor parte de las calenturas intermitentes y remitentes se contraen en el campo, y la costumbre de trasladarse los enfermos á las poblaciones, á véces desde muchas leguas de distancia, influye muy poderosamente en la pronta terminacion de aquellas.

VILLA DE SANTO ESPÍRITU.

Situada á los $21^{\circ} 57' 37''$ de latitud boreal y $73^{\circ} 18' 35''$ de longitud occidental de Cádiz, tiene su suelo por muchos puntos de peña cascajosa, como la del rio, pero en su mayor parte está formado de una tierra moreno clara, que abunda en sílice y tiene óxido de hierro con alguna parte de humus vegetal; es bastante permeable, de modo que despues de las lluvias y apénas han suspendido estas por el espacio de 24 ó 48 horas, se transita por él con comodidad. Cuando pasan algunos dias sin llover, las pisadas de los racionales, las de las bestias y el tránsito de las carretas, quitrines y volantes lo pulverizan tan menudamente que casi llega á hacerse un polvo impalpable. Entónces tambien se hace muy movedizo y volátil, y contribuye al desarrollo ó ecesacerbacion de las oftalmías y de las enfermedades del aparato respiratorio.

No hay bosques ni montañas cercanas á la poblacion y solo se ven en sus alrededores algunas pequeñas lometas de ninguna importancia.

Las aguas se toman de la fuente, del rio, pozos ó de dos aljibes que son los únicos que hay en la poblacion.

Tiene sus dos estaciones de aguas y de seca como toda la Isla, y es muy comun la niebla por las mañanas hasta algunas horas despues de salir el sol.

La caída del granizo menudo no se verifica todos los años, pero suele verse en algunos y se ha efectuado en la estacion de la seca del año de 1851 y principio de 1852, que se ha hecho notar por su humedad. Lo que es bastante raro, y sin embargo se ha visto en el mes de Marzo de este último año, en el partido de

Neiva y puntos inmediatos es el granizo grueso á que suele llamársele piedra. Los de la granizada de Neiva tenían el grueso del puño y pesaban algunas onzas.

La temperatura ha subido en este punto á 95° de Farenheit, y su bajada ha sido á 54°.

Tres hospitales hay en Santo Espiritu; el de San Juan de Dios para hombres, el de Paula para mugéres y el militar. El primero es sumamente desaseado, en el edificio y camas de los enfermos; nunca se encuéntran hilas ni aun lienzo medio limpio para cortar una venda. Los alimentos se les administran á los enfermos mediante una peseta por cada uno de los cinco ó seis que suele haber en el hospital. Este establecimiento es muy escaso de recursos y carece de reglamento para la direccion de sus empleados. Como si quisiese acumularse en él cuanto de insalubre pudiera encontrarse, se tiene la mala y antisanitaria costumbre de convertirlo en anfiteatro anatómico, verificándose en él las autopsias que disponen los tribunales, para lo cual se colocan los cadáveres en los colgadizos á las mismas puertas de las salas, sin chloruros ni otros desinfectantes, y en estado á veces de corrupcion tan adelantada, que en ocasiones ha sido imposible soportar su mefitismo aun á los mas acostunbrados.

El de Paula no merece el nombre de hospital, pues se reduce á dar habitacion á unas cuantas mugeres pobres, blancas y de color. A las que no pueden trabajar les pasa el Administrador una peseta diaria para cada una, un real para agua entre todas, otro para luz y una peseta para jabon todas las semanas. Cuando hay alguna enferma se solicita la asistencia curativa.

El hospital militar consta de dos salas, tres pequeñas piezas ó cuartos, almacen, cuerpo de guardia, depósito de cadáveres, etc. Mide 51 varas de frente y 28 de costado. La sala primera es de 36 varas de largo, 6½ de ancho, 5 de alto hasta la solera y 7 hasta la cumbreira. La segunda es de 18 varas de largo, la misma anchura y el mismo puntal que la primera. Se conserva siempre muy aseado, y la asistencia es esmerada.

Tres cuarteles hay en Santo Espiritu, el de caballería, el de infantería y el de milicias. El primero se formó en los cláustros del es-convento de los frailes franciscos, y es bastante capaz y ventilado y puede alojar un escuadron. El cuartel de infantería está aislado con cuatro frentes á los cuatro vientos cardinales, y puede alojar con comodidad una compañía; se conserva bastante aseado. El de milicias está unido á la casa de Ayuntamiento.

Cuatro puentes se encuentran en la villa, llamados Yayabo, Campo Santo, Verde y Roncali.

El número de habitantes que tiene la jurisdiccion es el siguiente:

Santo Espiritu	9402
Egidos	1320
Alicante	1644
Pueblo-Viejo	1385
Rivera	678
Minas.	1485
Yayabo	1638
Santa Lucía.	1340
Neiva	2140
Jobosí.	1160
Iguará.	1250
Chambas.	2009
Moron.	3101
Ciego de Avila.	2074
San Antonio Abad del Jíbaro.	2997
Algodonal	817
Banao,	1292

TOTAL . . . 35732

El año de 1853 hubo en la jurisdiccion 770 enfermos con 66 muertos.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	51	4	13	„
Febrero.	54	„	13	1
Marzo.	51	3	9	„
Abril	60	5	15	„
Mayo	64	5	10	„
Junio	„	„	13	„
Julio	88	14	40	1
Agosto	108	14	39	„
Setiembre	96	12	32	„
Octubre.	72	4	34	„
Noviembre.	77	5	21	„
Diciembre	49	„	10	„
TOTALES . . .	770	66	249	2

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	24	2	25	”
Febrero	58	5	9	”
Marzo	46	2	16	”
Abril	10	”	14	”
Mayo	41	1	21	”
Junio	49	2	19	”
Julio	73	3	65	”
Agosto	233	92	75	5
Setiembre	183	56	108	10
Octubre	88	34	117	20
Noviembre	53	14	40	3
Diciembre	23	2	19	2
TOTALES	881	213	528	40

Tiene un regimiento que guarnece este punto.

La fiebre catarral, la intermitente, la angina, la diarrea y la viruela, son las afecciones que han predominado en estos meses.

N. 21.—JURISDICCION DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Toda ella está dividida en treinta y ocho partidos rurales, con un capitán juez pedáneo en cada uno, y un comandante de armas en los pueblos de Santa Cruz, Guaimaro, Cascorro y Guanaja.

A siete leguas al N. de la ciudad de Puerto-Príncipe se encuentran infinitas lomas que han dado al lugar que ocupan el nombre de Cubita por su semejanza con Cuba. Consta de nueve caseríos ó barrios, según los denominan, distantes uno de otros algunas millas y aun leguas. Estos son la Entrada, que es el principal, por donde se pasa para dirigirse á la Guanaja; la Ermita-Vieja ó Cubita-Abajo, el más antiguo y que conserva mejor la forma de pueblo; Toabaquey donde hay una loma tan elevada que desde su cumbre se descubre á Puerto-Príncipe por una parte y por otra el mar, así como el contorno de 14 leguas; Banao, Corojo, Limones, Cercado, Cubita-Arriba y Cocinas.

Hay barrio que apenas tiene cinco ó seis habitaciones y los más poblados son: la Entrada, la Ermita-Vieja y Banao, más nin-

guno cuenta arriba de 20 vecinos y entre todos no llegan á 100. Hay estancias destinadas al cultivo de la yuca ágría para elaborar el casabe y extraer el almidon. Las aguas de estos barrios son abundantes y buenas, corrientes y estancadas; la temperatura es suave, agradable y la mas sana de la jurisdiccion, por lo que sus parages á propósito para los convalecientes que allí concurren á recuperar su salud. Las sabanas de las cercanías son hermosas, con bellos puntos de vista, que hacen la permanencia en estos parages sumamente agradable y cómoda.

El barrio de las Cocinas es el mas recientemente poblado, y tendrá como ocho ó diez habitaciones fabricadas del otro lado de la serranía, de manera que sus habitantes tienen que atravesarla para buscar el agua, por semana ó por meses en algunos de los otros barrios.

En Cubita se encuentran la cueva Grande ó de los Negros cimarrones; la de Señá María Teresa, la de Cayetano, la de Paredones y el rio de los Cangilones.

La cueva Grande está media legua al N. del barrio de la Entrada á la derecha del camino de la Guanaja. Está bajo la gran loma de Toabaquey; se entra por un boqueron semejante á un horno de pan, y se baja por una gruesa raiz de jagüey; hay que descender como diez ó doce varas. Aquí se guarecian los negros cimarrones y se les espantó quemando á la entrada muchas ramas de agü guagnao ó pimienta chil picante, con cuyo humo se vieron tan sofocados que se entregaron á discrecion. Hoy contiene unos gusanos de color oscuro muy lustroso, de un palmo de largo y del grueso de un lagarto; el humor que dan sus articulaciones es tan corrosivo que produce úlceras en el cútis y causa una completa ceguera si llega á tocar los ojos.

La de Señá María Teresa se halla en el barrio de Limones; es un hueco de una gran loma, donde se entra de frente y sin dificultad. Es tan grande que puede servir de cuartel á un regimiento y no se necesita luz artificial para visitarla.

La de Cayetano está en el barrio del Cercado; es casi lo mismo que la anterior y la atraviesa un arroyo que se sumerge y descarga sus aguas por un conducto subterráneo en el rio de los Cangilones.

Los Paredones son dos cerros muy elevados entre los cuales hay un camino de doce á catorce varas de ancho. Están entre el barrio de la Entrada y el de Limones. Las grietas de estos Paredones, que son de piedra, tienen colmenas que se castran por medio de escaleras de palo atadas á los árboles que hay en su cima; si alguno de los castradores cayera, no llegaría al suelo con vida ó la perdería al momento hecho pedazos.

El rio de los Cangilones se encuentra como una legua mas

adelante del barrio del Cercado; su agua es gruesa y pesada, pero tan cristalina que deja ver el fondo. Durante un gran trecho corre encajonado por una especie de canoa de piedra enteriza de la clase de laja: tiene ocho ó diez varas de ancho y dos de profundidad. Su verdadero nombre es Mácsimo; termina en el mar del N. á distancia de siete á ocho leguas.

Este rio, los Paredones, las Cuevas y otras bellezas, como lo saludable y apacible del clima, la capacidad y frescura de las habitaciones hacen de Cubita un sitio de agradable recreo y de escursiones desde Puerto-Príncipe á los barrios constituyéndolos puntos de temporadas en el verano y de alegre solaz en los ardientes y calurosos dias del estío.

La tierra es colorada y tan fina que se impregna en la ropa y en el cútis, de donde es muy difícil hacerla desaparecer sino despues de muchos y repetidos lavados.

En el punto conocido con el nombre de Yucatan, tres leguas ántes del barrio de la Entráda, y á la derecha del camino de Puerto-Príncipe, hay algunos ingenios y cafetales, pero el terreno de Cubita en general no se presta al cultivo ni á la cria de animales.

Las sierras de Judas y la Cunagua tienen terrenos de todas clases y en lo general son buenos para la agricultura, abundantes en maderas los de la primera, mas los de la segunda son inferiores, aunque producen granos para la cria de animales.

Las del Cercado son de terreno duro, arenoso, pedregoso y á escepcion de algunas quebradas, ingratos para la agricultura. Ecsisten ademas las sierras de la Quemada, de Guaycanamar, los montes de Guairages, Guao, Guarano, Yuraguana, várias lomas y cavernas de las que ya hemos referido las principales. Se encuentran en estas últimas geroglíficos de los indígenas y los nombres de los que las han visitado, con la tierra de ellas humedecida en agua que es de un encarnado vivo é indeleble. Se ven mesas, asientos y figuras de estátuas informes de piedra blanca y que mas parecen obra del hombre que de la casualidad: por algunas pasan arroyos que causan al observador efectos poéticos.

En general toda la jurisdiccion se compone de haciendas de ganado, para los que tiene escelentes pastos y abundantísimas aguas.

El número de rios es veinte y ocho, como Sevilla, Fana, Canario, Carrasca, Guaicanamar, San Juan de Najaza, Hatibonico, Tinima, San Pedro y otros cuyos nombres y direccion pueden verse en las geografías de la Isla, así como los infinitos arroyos, cañadas y lagunas de que se halla sembrada la jurisdiccion.

No faltan minas de cobre en los terrenos blancos y bermejós de ella ni tampoco en los de Nuevitas.

Las sabanas son várias y se conocen con distintos nombres propios, como las de Cubita, Alto-Arriba, Caunao, Magarabomba, Santa María, Altamira, Judas, Hato-Viejo y otras muchas.

CIUDAD DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Se halla situada casi en el centro de la Isla á los 21° 20' y 30'' de latitud N. y 71° 40' 20'' de longitud occidental de Cádiz. Sus calles correñ N. S. E. O. cortándose en ángulo recto, aunque estrechas y mas ó ménos tortuosas.

El río Hatibonico rodea la poblacion por el E. hasta el S. y el Tinima por el O. hasta encontrarse con el anterior. El primero tiene un puente con cinco arcos, que pone en comunicacion el pueblo con el barrio de la Caridad; el segundo tiene tambien otro al fin de la calle de Santa Ana, y es punto de salida para el camino real de San Gerónimo y demas fincas del O.; tiene tres arcos y son los dos de una construcción bastante sólida.

Todo el territorio que circuye la poblacion es árido, blanco, arenoso y en él se hallan las sabanas de Hato-Arriba y Sabana Grande.

La cárcel de Puerto-Príncipe es medianamente segura, poco ventilada, malsana y demasiado reducida para el número de presos que por lo comun encierra, pudiendo asegurarse que es la peor de su clase, de cuantas existen, bastando para probarlo, decir que carece de patio, y que los presos no reciben otro aire que el que les comunican las rejas y ventanas que caen al interior de la casa de Gobierno, y en cada calabozo hay el número de vasos suficiente para que allí mismo efectuen sus necesidades, lo que les hace ser fétidos y asquerosos.

El cuartel de San Francisco se halla en el convento de este nombre, y las cuadras de la tropa están formadas de la parte que ocupaban las celdas y los claústros. En el patio hay un aljive tan deteriorado que se le va el agua, teniendo precision la tropa de acarrearla del río en carretones, á pesar de que en el país se tiene por mala principalmente en los meses de Abril, Mayo y Junio. El todo del edificio tiene siete cuadras donde pueden alojar solo cinco compañías y las tres restantes habitan en casas particulares. En tal concepto se concibe que la tropa está mal alojada, porque las cuadras son estrechas y poco ventiladas, careciendo de las proporciones convenientes á su comodidad y descanso, el desahogo ó instruccion de reclutas, etc., etc.

El cuartel de Artillería se vé en el convento de la Merced, y se halla en las mismas condiciones que el anterior.

El cuartel de Caballería está situado al Norte de la poblacion; es un edificio aislado y lo bañan completamente los cuatro vien-

tos cardinales; tiene dos dormitorios de catorce varas de largo, cuatro y media de ancho y seis de altura, con ventilacion de once ventanas y la correspondiente puerta. Hay buenas cuadras para caballos, un gran pátio y un excelente algive.

El hospital militar de Puerto-Príncipe está situado á barlovento de la poblacion en el extremo del barrio de San José y parte mas elevada de toda aquella. Consiste en diferentes casas alquiladas y unidas entre sí, pero esto no es lo suficiente á proporcionar un local propio para llenar las exigencias de un establecimiento de esta clase: no hay la comodidad ni el espacio necesario para conservar las salas con la debida separacion, ni ménos un lugar decente en que depositar los cadáveres.

El de San Juan de Dios tiene siete salas, de las cuales cinco son para los enfermos, y dos para calabozos ó enfermerías de presidiarios y presos de la cárcel; tiene además las habitaciones necesarias para empleados y dependencias del establecimiento. En el año de 1853 tenia de existencia anterior 116 enfermos; entraron durante el año 660 que componen con los anteriores el número de 770: salieron 604, murieron 85 y quedaron existentes para primero de Enero 87.

Este hospital está asistido por toda la comunidad de religiosos entre los cuales hace el prior el oficio de enfermero mayor y á veces de médico y cirujano. El médico encargado del establecimiento lo visita gratuitamente; el número de sirvientes y enfermeros es muy reducido, por cuya razon está malísimamente servido el hospital y en la mayor miseria y desaseo, causas muy poderosas para el excesivo número de muertos que tiene.

La temperatura y climá de esta jurisdiccion son con poquísimá diferencia, iguales en general á la temperatura y clima de toda la Isla, habiéndose observado la mas baja, segun el termómetro de Farenheit, en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1853, que estuvo de 70 á 82°. La mas alta en Junio, Julio y Agosto, que llegó de 80 á 88°.

En cuanto á los vientos reinan en Enero, Febrero y Marzo, del N. al N. E. En Junio, Julio y Agosto del E. al S.; en Abril y Mayo del S. al O. y en Setiembre del O. al N. O.

Cualesquiera que hayan sido los grados de calor y el viento reinante, resulta generalmente que desde las seis de la tarde declina la temperatura en los meses de Enero á Marzo desde 9 á 12°; en los de Octubre, Noviembre y Diciembre, desde 7 hasta 10°; en Junio, Julio y Agosto de 5 á 9°; y en el de Setiembre desde 8 hasta 11° siguiendo despues en progresion ascendente desde las seis de la mañana hasta las doce del dia, época del mayor calor.

Los demas pueblos de la jurisdiccion son: Sibajú, Guáimaro, Santa Cruz, Banao, la Guanaja, Cascorro y Guayabal, siendo los

caseríos, Cercado, Tuabaquey, Entrada, Limones, Corojo, Hermita-Vieja, Cubita, Zaragoza, San Gerónimo y Vertientes. Los partidos son 38, que mas bien se conocen por su numeración respectiva que por sus nombres particulares.

Hácia la costa del N. posee la misma jurisdiccion de Puerto-Príncipe los embarcaderos nombrados Santa Gertrúdis, Santa Marcelina y Sabanalamar, la ensenada de la Guanaja y la bahía de Jigüey en la boca del rio de su nombre. En la costa del S. tiene el estero del Junco, el puerto y ensenada de Santa Cruz, la albufera de Santa María, el surgidero Vertientes y el embarcadero de Sabanalamar.

La poblacion de toda la jurisdiccion que nos ocupa, consta de 47725 almas, de las cuales corresponden á la ciudad de Puerto-Príncipe 26642, y el resto, ó sea 21083 á los 38 partidos de que se compone.

Ademas de las enfermedades comunes á la Isla, se padecen las intermitentes con un predominio marcado sobre todas ellas. No cuesta violencia alguna á la imaginacion comprender las causas que motivan estas dolencias en los habitantes y tropa de la ciudad y su jurisdiccion. Entre las predisponentes pueden referirse la menor fuerza digestiva del tubo intestinal en la estacion de la canícula por la escitacion incesante del sistema dermoideo, y por la debilidad consiguiente al aumento de la transpiracion, la disposicion á alterarse con la mayor facilidad toda clase de alimentos, el abuso de las frutas, el deseo instintivo de apagar la sed á cualquiera hora, y el entregarse indiscretamente á los placeres sensuales.

Son causas ocasionales endémicas las aguas de las lluvias anteriores, que se encuentran estancadas en estas llanuras, cuyos vapores elevados durante el calor del dia, descendidos en rocío al anochecer, infestan el organismo de los individuos que lo han predispuerto á esta intoxicacion miasmática, traspasando toda clase de reglas higiénicas.

El año de 1853 dió el número de enfermos de medicina siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	348	8	278	5
Febrero	218	7	232	2
Marzo	196	5	190	1
Abril	172	12	202	1
Mayo	233	7	305	2
Junio	262	8	279	„
Julio	311	9	283	6
Agosto	264	7	211	„
Setiembre	198	4	192	3
Octubre	211	6	166	„
Noviembre	161	„	167	3
Diciembre	159	6	123	„
TOTALES	2633	79	2628	23

Occuparon el primer término, las fiebres intermitentes y remitentes, el reumatismo, la angina, viruelas, diarreas, disenterías, el cólico, y en la tropa la odontalgia, la sífilis, la oftalmía y la sarna.

Año de 1854

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	146	2	181	3
Febrero	105	5	157	2
Marzo	108	6	116	2
Abril	99	1	136	2
Mayo	107	5	172	1
Junio	187	4	158	2
Julio	135	3	197	3
Agosto	155	1	187	3
Setiembre	206	5	224	6
Octubre	218	7	255	21
Noviembre	241	21	283	22
Diciembre	269	14	180	11
TOTALES	1976	74	2246	78

La fiebre catarral, la intermitente, la inflamatoria, la viruela, diarrea, disentería, angina y reumatismo tuvieron la primacía en el año espresado.

Constando la jurisdiccion de Puerto-Príncipe de 47725 almas y la tropa que la guarnece de 4 á 5000 hombres, admira ver que los partes sanitarios dén el mismo ó menor número de enfermos en el ramo civil que en el militar. Mas si se considera la poca esactitud que ponen los profesores médicos en redactar y remitir sus noticias á la superioridad, en el sinnúmero de enfermos que pasan sus males sin recurrir al ausilio de la medicina y en la infinidad de curánderos que por todas partes se encuentran; no causará tanta estrañeza ver una diferencia tan marcada, pero convencerá á cualquiera de la imposibilidad que hay en la Isla de poder formar una estadística médica esacta en la parte civil. No así en la militar, que promete llegar en adelante á una certeza matemática.

El hospital militar de Santa Cruz tuvo en 1854, 81 enfermos militares con 2 muertos, y su guarniccion consta de 100 hombres.

(N. 22.—JURISDICCION DE NUEVITAS.

Situado este puerto en la costa septentrional de la Isla, á los 21° 35' 45" de latitud, y 70° 58' 20" de longitud occidental de Cádiz, goza por esta procsimidad al trópico, de algunas analogías con la zona templada en su extremo meridional. La poblacion se ha fundado al fondo de la bahía, en un recodo que forma el promóntorio ó picacho del Guinchó, que si bien defiende las embarcaciones de los vientos fuertes del N., priva á la ciudad del completo beneficio de las brisas y aires saludables que se disfrutan en la altura, hasta donde ya se estiende el caserío, de suerte que la temperatura en la parte baja es cálida y la naturaleza caliza y blanca del terreno contribuye á eesacerbarla.

No hay rios ni aguas corrientes, pues el de Saramaguacan corre á dos leguas, con cuyo motivo se padece suma escasez de agua en la estacion de la seca, en que agotándose los pozos y algives que hay en las casas particulares, falta el agua para todos los usos de la vida. Sin embargo de estas desventajosas condiciones, es satisfactorio poder decir y asegurar que generalmente se goza de buena salud, siendo raros los años en que se presentan casos excepcionales de vómito. Todas los vecinos forman lagunas artificiales en los patios de sus casas durante la estacion de las aguas.

En ninguna de las estaciones de seca y lluvia predomina enfermedad alguna estraordinaria, sino únicamente las estacionales

ordinarias, como son las fiebres catarrales, las intermitentes de otoño, las anginas benignas y las diarreas biliosas, las cuales se combaten con los tratamientos terapéuticos conocidos.

Aun las epidemias que llevan el luto y la desolacion á otros pueblos respetan este suelo privilegiado, pues el cólera que reinó en Puerto-Príncipe el año de 1835 causando no poca mortandad, apenas dejó en éste punto 25 ó 30 víctimas. Meses atrás cundió la viruela epidémica en la espresada ciudad de Puerto-Príncipe, sin que en esta ocasionara grandes estragos, pues muy contados fueron los casos funestos entre las pocas personas invadidas de este mal, y esos tal vez por la tardanza con que se acudia al facultativo.

Las emisiones sanguíneas y el método espectante, interrumpido por alguna medicacion sintomática, se han usado generalmente con ventaja én la curacion de la viruela. En cuanto á la fiebre amarilla solo un caso hubo este año de 54 en el hospital militar, en cuyo tratamiento obtuvo el profesor Moya el mas completo resultado á beneficio del ioduro de hierro, siendo este el vigésimo triunfo que debe á esta preciosa sustancia, administrada en el primer período del vómito despues de combatida la flogosis.

Mucho debe contribuir á estos resultados generales de salubridad la constitucion geológica del distrito, pues comunmente es alto de formaciones calcáreas. En el partido de Montalvan sufre el terreno alguna depresion, ofreciendo playas anegadizas; pero inmediatamente se eleva y con alturas mas ó ménos aisladas va subiendo en direccion al interior hasta el partido de Bayatabo, limítrofe de Puerto-Príncipe, donde se hallan minerales de cobre en actual explotacion. Los otros partidos de Mayanabo y Nuevas-Grandes no presentan accidente particular; en ninguno hay grandes pantanos ni lagunas dignas de mencionarse.

La poblacion no escede de 1949 blancos y 1065 negros distribuidos en Nuevitas, Mayanabo, Montalvan, Bayatabo y Nuevas-Grandes, que son los partidos de que consta la jurisdiccion, siendo todo el territorio, á pesar de lo estenso, bastante desierto y despoblado. Toda ella es atravesada al O. por el ferro-carril de Puerto-Príncipe, en cuyo servicio ecsiste un número flotante de hombres que aumenta ó disminuye segun las necesidades y que en su totalidad se aprocsima á cien individuos. Esta vía ha proporcionado desagüe á las seis léguas fangosas conocidas por el Ponticonal, á causa de la dureza que adquiere el terreno despues que se seca. Es una planicie que carecia de buenas vertientes para las aguas pluviales, las cuales desagnan ahora por las zanjas laterales del ferro-carril; pero ni en la estacion de las lluvias ha sido enfermiza.

Ademas de la ciudad de Nuevitas, tiene la jurisdiccion el pue-

blo de San Miguel, la aldea de Bagá y los caseríos de Villanueva, Itabos y Yamagual.

La jurisdiccion de Nuevitas, produce careyes, esponjas, ganado, maderas, (entre ellas la curbana, ó canela ordinaria), cobre, etc. El rio Saramaguacan tiene cocodrilos enormes, y es sumamente penosa la plaga de mosquitos, gegeres y demas insectos que infestan las costas en tiempo de aguas.

Se encuentran en ella la gran bahía del Sabinal, el puerto de Nuevitas defendido en su entrada por el fuerte de San Hilario, y teniendo en su interior las ensenadas de Mayanabo, Pueblo Viejo, Guincho, donde principia el ferro-carril que va á Puerto Príncipe, Granadillas, Santa Rosa y Santa Lucia. Al fondo S. se halla el pueblo de Bagá. Sigue á todo esto el estero largo y estrecho con algunos cayos en su interior, llamado Nuevas-Grandes.

El profesor Don Rafael Gomez en sus noticias topográfico-médicas que á la vista tengo, dice que aunque la estadística médica de la Subdelegacion de aquel punto manifiesta que en los meses de Junio á Octubre de este año de 1854 hubo en la ciudad 160 enfermos, de los cuales murieron 14, se debe tener en cuenta que segun los asientos parroquiales fallecieron 23 blancos y 24 de color, total 47. La mayoría de esas defunciones fué ocasionada por las viruelas, que reinaron epidémicamente en Junio y Julio.

Las fiebres intermitentes siempre perennes en Nuevitas, son las enfermedades que predominan comunmente en la jurisdiccion, con la particularidad que todas las demas afecciones se sugetan á la periodicidad ó terminan intermitentemente con la mayor frecuencia. Estas calenturas son por lo general benignas aunque las antunnales se manifiestan con mayor intensidad y muchas recídivas.

La causa principal de que ecsistan estos males y de que todos los demas tomen ese mismo tipo, es indudablemente la influencia miasmática de las lagunas ó pantanos que se ven en casi todas las casas de la ciudad, y de las cuales se desprenden efluvios correspondientes á la putrefaccion de las sustancias vegetales que en ellas por desidia siempre se depositan.

Sin embargo, esa atmósfera viciosa y particular de la localidad tal vez la libra de verse acometida de otras afecciones mas terribles. La esperiencia demuestra en aquel punto que ecsiste en el aire que lo rodea una fuerza repulsiva que rechaza cualquiera otra que tienda á modificarlo mas desfavorablemente, y su antagonismo para algunas afecciones especiales, como la tisis, y aun la fiebre tifoidea.

El cólera asiático ha detenido su curso violento en los alrededores de aquella ciudad: la fiebre amarilla disminuye en su in-

tensidad notablemente y solo tres ó cuatro casos anuales recuerdan que en la isla de Cuba se padece endémicamente esa afección.

El tratamiento de todas esas fiebres intermitentes consiste en las evacuaciones sanguíneas generales y locales, los vómitos, purgantes y diluentes, según se trate de combatir los síntomas ó elementos inflamatorio, saburral ó bilioso, administrando desde luego la quina y sus preparados. El sulfato de quinina con el opio en pequeña cantidad, acaba con estas enfermedades.

También hay que recurrir á las preparaciones de la quina en casi todas las otras afecciones, tanto por el tipo que toman, ageno de ellas, cuanto por lo inútiles que son las medicaciones mejor indicadas, sin el auxilio de este medicamento.

El abandono y poca proporción de tener buena vacuna, ha hecho que presentada la viruela en los meses de Junio y Julio haya habido mas casos de los que debieran haber ocurrido, y que los fallecimientos estuviesen en razon de un cuarenta por ciento. Al principio se presentó en forma de varioloide, mas despues pasó á la de viruela confluyente. El método curativo empleado según los casos, fué el de las emisiones sanguíneas generales y locales, las bebidas emolientes y acídulas, los antispasmódicos, los tónicos y los que reclamaron las complicaciones que se fueron presentando. La vacuna solo se administra en la ciudad, estando privado el resto de la jurisdicción de este beneficio por falta de proporción: mas el abandono por un lado y la escasez de virus por otro la hacen casi nula en sus buenos efectos.

Careciendo de casi todos los partes del año de 1853, no puedo dar noticia del número de enfermos que tuvo la parte civil, pero en la militar ocurrieron los casos siguientes:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero . . .	30	1	Agosto . . .	21	7
Febrero . . .	15	„	Setiembre . . .	9	2
Marzo . . .	16	„	Octubre . . .	11	2
Abril . . .	11	„	Noviembre . . .	13	1
Mayo . . .	10	„	Diciembre . . .	12	„
Junio . . .	12	1			
Julio . . .	23	„	TOTALES . . .	183	14

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	”	”	17	”
Febrero	”	”	3	”
Marzo	”	”	5	”
Abril	30	2	4	”
Mayo	”	”	5	”
Junio	19	”	12	”
Julio	33	5	15	1
Agosto	18	”	16	”
Setiembre	17	”	11	1
Octubre	31	”	14	”
Noviembre	25	1	12	”
Diciembre	25	”	14	”
TOTALES.	198	8	128	2

Las enfermedades reinantes en los dos años han sido el vómito, las intermitentes y algunas afecciones catarrales.

N. 23.—JURISDICCION DE LAS TUNAS.

La jurisdicción de las Tunas que al N. está limitada por Nuevitas y el mar, al S. por Bayamo, al E. por Holguin y al O. por Puerto-Príncipe, es la mas al Occidente del Departamento Oriental, y una de las tenencias de Gobierno dependientes de la provincia civil de Cuba.

El pueblo tiene de superficie, segun el señalamiento que se le ha hecho, cerca de nueve caballerías, y su jurisdicción 229 leguas cuadradas conforme á la nota estampada en el cróquis que determina la de esta tenencia de Gobierno.

Los terrenos de la jurisdicción son generalmente blancos y montuosos en los contornos del pueblo y otros lugares de que despues se hablará, hay estensas sabanas ó planícies de piso muy firme; y á orillas del mar y en otros puntos, ciénagas que tambien se mencionarán.

Se conocen los montes de Rompe y Ranchuelo, aunque sin enlace con ninguna cordillera. Las alturas mas notables son el solitario cerro de Dumañeco que es un pico en la hacienda de este nombre, del cual aun no se ha calculado su altura sobre

el nivel del mar. Se descubre desde este á quince leguas de distancia; y la loma del Tabaco ó del Jabon que se percibe á igual distancia. Hay otros cerros menores, como el de Cosisnun, cuya elevacion es poco pronunciada.

Los principales bosques son los montes grandes de las Tunas, de San Agustín, de Maniabon, de Jobabo y Minas, y el de Cabaniguan y Virama. Contienen estos y otros de menor estension que no se enumeran, abundancia de maderas preciosas y de construccion. Abundan y se producen aquí muchos vegetales aromáticos y medicinales, tales como la aguedita ó aguedica de que acaba de estraer y presentar á la esposicion de Lóndres una escelente química (por lo que ha sido premiado) el Dr. Sauto de Matanzas; la castaña, especie de nuez vómica que opera en el hombre como el mejor emeto-catártico; el guaguasí, cuya resina es un drástico bastante enérgico é inofensivo á la economía animal; la raíz de china, michoacan y otras, lo mismo que várias resinas aplicables á emplastos y bá samos, y algunas otras que producen sustancias astringentes, narcóticas, etc. de inmediata aplicacion en la medicina, como el ategé y guayabo, con respecto á la primera clase, y el curamagüey y otras con respecto á la segunda.

Las sabanas son muchas, muy llanas y que presentan hermosas vistas; las mas notables son las de las Tunas, el Corojo, Ranchuelo, del Ciego, de Ochoa, Arenas, Corcobadas y Minas.

Hay muchos saos y muy estensos, ya naturales y ya formados por las tormentas que derribaron los bosques.

Los rios mas notables son: Canto que divide la jurisdiccion con Bayamo, el de Jana que va orillando el partido de Cabaniguan y desemboca en la misma ensenada, el de Yariguá que nace en las sabanas de las Tunas entre los sitios la Caridad y camino real de Puerto-Príncipe y despues de doce leguas de curso desagua en el puerto de Manatí; y el del Jobabo que sirve de límite jurisdiccional con Puerto-Príncipe y desemboca en el mar Caribe al O. de la ensenada de Virama.

Muchos son los arroyos ó riachuelos que pertenecen á esta clase; los mas notables son el Hormiguero que forma el límite S. O. de este pueblo, en cuyo sentido se dilata desde la sabana de las Tunas en que nace cerca de Manicaragua hasta su confluencia con el Cenizo ó rio de Cornito; el dicho del Cornito que corre del O. al E.; el de Naranjo que desde el sitio de este nombre corre á unirse con Manzanillo, cerca de la bahía de Manatí, el dicho de Manzanillo que tambien desde cerca del sitio de su nombre y enriquecido con los arroyos Juan Antonio, Perrera, Gigante y Rio-Blanco, corre de S. á N. hácia la misma bahía; el Ciego que naciendo en el corral de esta nominacion confluye

con Yariguá cerca de la mencionada bahía, en el parage nombrado la Represa ó Palizada, y otros.

Las lagunas principales son las de Virama y Santa Clara en el partido de Cabaniguan: la primera tiene como un cuarto de legua de diámetro y la otra se estiende como una legua; las de Río-Vosguer, Corojo, Ranchuelo y Ccsinun en los sitios así nombrados y la de Patanal en el nombrado el Loco.

Las ciénagas son las de la Torre, Unique ó Virama, cuyos nombres toman por los lugares que ocupan pertenecientes á las haciendas así llamadas, su estension es casi desde las márgenes del Cauto á las del Jobabo por muchas leguas, teniendo de ancho por partes hasta tres leguas; es salada y produce escelentes pastos, junco y masío; otra aunque pequeña hay en Pozo-Prieto de esta jurisdiccion.

La posicion topográfica de este pueblo bastante elevada por cierto, y la policia médica que se observa en todas partes no solo en sus calles sino tambien en sus inmediaciones, es á no dudar lo que mas influye en la salud de sus habitantes, los cuales mueren por lo regular á una edad bastante avanzada. Las enfermedades reinantes son las mismas que se presentan en las demas poblaciones en épocas determinadas, descollando durante las lluvias las intermitentes simples y las disenterías inflamatorias y catarrales que rara vez degeneran en malignas y ceden á un tratamiento racional, al sulfato de quinina, las primeras en dosis proporcionadas, bastando en algunos casos, la sola administracion de un enético para que desaparezca la fiebre cuando va acompañada de un aparato gástrico. El tratamiento de las segundas, ó sean las disenterías, es el antiflogístico directo ó indirecto, con el cual y las infusiones de ipecacuana suelen terminar á los pocos dias, siendo muy rara su transicion al estado crónico.

Queda pues de manifiesto que este pueblo es de los mas sanos de la Isla; pero lo que mas habla á favor de esta opinion es que en los tres últimos años mientras que la fiebre amarilla hacia gran mortandad en otras poblaciones, y principalmente en las que rodean á esta, no hubo en aquel hospital mas que 2 muertos de dicha fiebre amarilla, bajo de la circunstancia siguiente: el primero procedente de la ciudad de Bayamo, que fué atacado de ella en el camino el primer dia de haber salido del destacamento de aquella, entrando en el hospital á las doce del dia y falleciendo á la una de la noche; y el otro procedente de Puerto-Príncipe que condugeron de la hacienda del Palo-Quemado á el hospital en camilla por haberle atacado en el camino y falleció á las veinte y cuatro horas.

En la época de la columna espedicionaria que permaneció en aquel pueblo el espacio de seis meses, hubo muchos casos de fie-

bre amarilla, teniendo todos el resultado de curacion. Todo lo dicho y la circunstancia del aglomeramiento de cinco mil hombres en locales no suficientes para el número de tropa dicho, con las aguas un poco escasas por la rigurosa seca que entónces se sufría, prueban lo saludable de aquella poblacion, lo mismo que es una prueba incontestable de su salubridad la circunstancia del año de 52 que en 26 de Diciembre se presentó el cólera en ella, y teniendo 37 casos en la tropa solamente fallecieron 11 y de ellos 5 en estado de convalecencia de fiebre intermitente que habian sufrido ántes del cólera.

Fuera de las circunstancias manifestadas, del 3 de Diciembre del año de 51 á la fecha han fallecido trece, incluso dos presidiarios, de las enfermedades siguientes: de tisis pulmonal cinco, de disentería uno, de mielitis aguda uno, de fiebre cerebral dos, de pleuresía aguda uno, pulmonía uno.

El número de habitantes es el siguiente:

Pueblo de las Tunas	1448
Partido rural	1451
" Unique	834
" Cauto del Paso	610
" Rompe	488
" Cabaniguan	404
" Yariguá	1072
" Manatí	864
" San Agustin	654
TOTAL	7825

Con motivo de no haber recibido los partes civiles del año de 1853 no me es posible señalar el número de enfermos que hubo en esta jurisdiccion.

Del año de 1854 solo se han recibido los pertenecientes á los meses de

	Casos.	Muertos.		Ca-os.	Muertos.
Enero	295	10	Agosto	12	1
Febrero	"	"	Setiembre	12	"
Marzo	"	"	Octubre	32	3
Abril	32	3	Noviembre	"	"
Mayo	15	"	Diciembre	49	"
Junio	"	"			
Julio	16	2	TOTALES	463	19

N. 24.—JURISDICCION DE BAYAMO.

La jurisdiccion de Bayamo es en general montañosa, y el monte mas notable de ella arranca desde el rio Gicotea estendiéndose hasta el de Cautillo por toda la loma Maestra, á cuyo sistema pertenece; pero desde el punto vertical donde brotan y se dividen sus aguas hasta el mas bajo ó término de la vertiente, lleva la denominacion de Sierra ó Serranías, por ser en efecto una cordillera de rocas ó peñascos cortados, casi toda despoblada. De sus faldas se desprenden vários ramales que dan origen á todos los bosques de esta misma comarca, recibiendo el nombre de los rios y arroyos que los cortan, ó de las haciendas situadas en el ámbito de ellos. Llámanse pues, montes de Guisa, Hornos, Payares, Cautillo, Buey, Solio, Guabatuaba, Mabay, Cauto, Demajugal, Caniguan, Ciego, Aguada, Barro, Gutierrez, Lirial, Guázuma seca, Magibacoa, Cujabo, Gallego, Manicarao, Mata-toros, Jabaco y Vuelta. Su configuración es bastante irregular, y teniendo muchos de ellos algunas leguas de longitud, no se puede fijar con precision su distancia á la capital, que diferiria mucho segun el punto de partida que se tomase. Todos son bajos, escepto las sierras, cuya cima se divisa á la lejanía de 16 leguas, y aunque en la serie de montañas correspondiente al sistema de la loma Maestra que toca á este distrito, sobresalen algunas por su mayor elevacion, tampoco hay datos para fijarla ni aun aproximadamente.

Los rios conocidos de esta jurisdiccion son: Cauto, Cautillo, Guiza, Diablos, Oro, Plata, Guamá, Bayamo, Mabay, Guabatuaba, Yao, Maguano, Macanacá, Buey y Gicotea, que nacen en las vertientes de la Sierra-Maestra, siguiendo su rumbo de S. á N. casi sin variacion, escepto el primero que tiene su origen en las sierras del Cobre, jurisdiccion de Cuba, y despues de dirigirse en una larga estension hácia el N., vuelve al S. O. por donde desemboca en el mar despues de un curso de cincuenta leguas. Hállanse también el Salado, que viene de la jurisdiccion de Holguin, Callojo y Jobabo de la de Puerto-Príncipe, llevando en su curso una dirección inversa á la de los primeros.

Las aguas de todos los denominados al principio son muy cristalinas y de escelente calidad, ménos las de Cauto que son turbias y algo salobres, por entrarles la marea hasta mas de veinte y cuatro leguas. Las del Salado son turbias también y no se beben; y las de los últimos, aunque no de muy buen gusto, son potables.

El Cauto es navegable el espacio de veinte y cinco leguas, te-

niendo su embarcadero á seis de esta ciudad, y fondo suficiente para bergantines, pero una gran barra de fango que tiene en su boca y que se hace mayor cada día, limita su navegacion á goletas. El Salado en el camino central de la Isla y el Gicotea, Mababay y el arroyo Rio-Viejo, en el de Manzanillo, con puentes de mala construccion, facilitan en lo posible el tránsito durante sus pequeñas avenidas. La época acostumbrada de las crecientes de estos rios es la de la primavera.

Las lagunas mas notables se nombran de antiguo Laguna blanca y Santa Cruz en el partido de Casibacoa; Jagüeyes en el de Barrancas; Negra en el de Cauto de Salto Cristo; Almirante en el del Horno; Maguabo en el de Cauto del Embarcadero; Guamito, Pacheco, Totí, Redonda y Estrada en el de Guajacabo, y Juana en el del Dátil.

Permanecen, las grandes ciénagas del Buey que comunican con el mar y tienen muchas salinas; están situadas del lado acá del Cauto y tienen gran estension.

No existe ningun pantano permanente en todo este distrito, si se exceptua el que hay en esta ciudad, del lado acá del rio Bayamo y frente á la iglesia y es-convento de San Francisco, el cual no ha podido cegarse á pesar de haberse tentado el rellenarlo con los escombros de las fábricas y de haber hecho várias zanjas en distintos puntos buscando su desagüe en su mayor declive. Si bien durante las lluvias los hay de muchas leguas, en la comarca, por ser el terreno bajo, cuando cesan estas, se secan completamente.

La naturaleza de este suelo, por su vasta superficie, se divide en tres clases principales: en terreno de color blanquecino, amarillo y prieto barroso. Abunda el primero en los párajes quebrados, el segundo en los llanos donde las aguas llovedizas corren prontamente sin quedarse estancadas, y el último donde estas mismas aguas se detienen, formando grandes depósitos que subsisten hasta algun tiempo despues de terminadas las lluvias.

Se han descubierto vários criaderos de mineral de cobre, pero solo uno se ha trabajado, situado en las faldas de la loma Maestira, denominado Progreso de Bayamo, del que se ha esportado algun mineral.

CIUDAD DE BAYAMO.

Situada en los 20° 21' 30" de latitud N. y 70° 33' 30" de longitud occidental del meridiano de Cádiz, tiene en su jurisdiccion el pueblo de Cauto del Embarcadero, las aldeas de Guisa, Dátil, Horno y Barrancas, y los caseríos de Valenzuela, Caurege, Guabaranao y Guajacabo.

Tiene Bayamo, (San Salvador), siete plazas muy desahogadas, calles bastante regulares, algunos callejones y como 8000 habitantes. Hay dos hospitales, uno de caridad llamado de San Roque, de poca capacidad y escasa ventilacion, en el que pueden colocarse de doce á diez y seis camas, está constantemente cerrado y solo se abrió durante la última epidemia; y otro militar situado contiguo á la iglesia de N. S. de Regla, en uno de los puntos mas bajos y ménos aireados de la poblacion, y en cuyo alrededor se forman bastantes charcos en tiempo de aguas. La cocina, almacén, ropería y cuarto de practicantes están separados del edificio y se hallan en una casa del frente, pero todo con muy poco órden. Pueden colocarse de treinta y ocho á cuarenta y dos camas.

Regularmente sirve tambien de hospital otra casa particular no muy distante del principal establecimiento, la cual carece de todas las condiciones higiénicas que exige el objeto á que se la ha destinado. El servicio se desempeña con poca ó ninguna formalidad y órden como en la mayor parte de los del interior de la Isla.

Dos son los cuarteles para la tropa que guarnece este punto: uno de infantería y otro de caballería. El primero está situado en uno de los peores puntos de la poblacion, rodeado de fangales y charcos en la época de las aguas, por ser su terreno mas bajo que el de las calles vecinas, y lindar su pared posterior con las orillas de un dilatado charco, y barrio donde habita la gente mas sucia y miserable, que deposita en este parage montones de desperdicios, estiércol y escombros. Aloja la tropa en tres cuadras, de poca luz y ventilacion; en uno de los ángulos del edificio se hallan las cocinas y escusados, mas en un espacio tan reducido, que puede asegurarse que comunes y cocinas son una misma cosa. Cuando aquellos llegan á llenarse hay en el cuartel un hedor insoportable, un verdadero foco de infeccion; entónces hay que guisar los ranchos en medio del patio como lo egeentó por muchas semanas el regimiento por el año de 1852.

El cuartel de caballería ocupa el parage mas céntrico de la ciudad en la plaza de Santo Domingo; no tiene á sus inmediaciones charcos, barrizales ni depósitos de inmundicias, pudiendo considerarse su posicion, si no como la mejor, al ménos bastante regular. En un traspatio se construyen las cocinas y escusados. Los dormitorios tienen suficiente luz y ventilacion. La policia en ámbos cuarteles, como en todos los de la Isla, es esmerada, lo que evita el gran número de enfermedades que deberia observarse en la tropa si en esta parte estüviere descuidada.

Las vicisitudes atmosféricas no pueden fijarse bien en la mayor parte del año, por ser inconstantes los vientos que reinan;

solo se ha observado que en los meses de Diciembre, Enero y Febrero dominan mas los N. y N. E., y en el resto del año los de S. y S. O. Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre está la atmósfera muy cargada de electricidad y esta suele ser la época de las lluvias.

La temperatura media de Bayamo y su partido se marca en el termómetro de Farenheit del modo siguiente: de Noviembre á Marzo 78 á 84°, de Abril á Octubre de 84 á 92°. Hay que exceptuar el pueblo de Guiza colocado en un anfiteatro de montañas, rodeado de cristalinos arroyos, donde siempre se experimenta una brisa agradable, marcando siempre el mismo termómetro de 6 á 8 grados ménos que en la ciudad. Esta circunstancia se ha tenido presente para mandar á convalecer á dicho punto los enfermos que salen del hospital con abultamiento del vientre é infartos del hígado ó bazo, á consecuencia de rebeldes y antiguas intermitentes, y á los que al recibir el alta se hallan demagrados ó débiles á causa de graves enfermedades ó de afecciones crónicas. Los resultados han sido satisfactorios, habiendo mejorado notablemente en pocos dias todos los individuos de tropa que han pasado á dicho pueblo, de la guarnicion de esta ciudad, sugetándolos á un buen régimen higiénico y alimenticio.

Las enfermedades mas comunes son en invierno las calenturas catarrales, inflamatorias y anginas; en primavera algunas fiebres eruptivas; en estío várias cerebrales, y en otoño las intermitentes de todos tipos, particularmente tercianas, algunas de las cuales se hacen perniciosas: reinan tambien las gastro-biliosas que á veces terminan en verdaderas tifoideas.

Unicamente en esta última estacion es cuando hay enfermos en el pueblo, pues en las restantes es altamente satisfactorio su estado sanitario, de modo que casi puede asegurarse no hay mas que alguno que otro enfermo de cirugía. Todas suelen ceder al tratamiento que para cada una dicta la sana razon y buena práctica médica.

A fines del siglo pasado sufrió esta ciudad una desoladora epidemia de viruelas que causó un sinnúmero de víctimas; en el año de 1823 una de disentería; en el de 1832 otra de viruelas poco mortífera; en el de 1837 una de fiebre amarilla; y últimamente en Noviembre y Diciembre del año de 1852 y Enero y Febrero de 53 la del cólera-morbo asiático que llenó de luto y consternacion á aquellos habitantes.

El número de almas de la jurisdiccion es el de 24488, en esta forma:

Ciudad de Bayamo	5875
Partido de Barrancas	4114
„ Valenzuela	1097

Partido de Casibacoa	1318
„ Caurege.	869
„ Canto del Embarcadero	2658
„ Dátil.	1635
„ Guabaranao	755
„ Guajacabo	1423
„ Guiza.	3084
„ Horno	1660

TOTAL 24488

El año de 1853 ocurrió el número de enfermos siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	437	107	47	1
Febrero.	269	83	31	„
Marzo.	197	55	81	1
Abril	95	9	115	3
Mayo	105	11	106	6
Junio	121	13	58	5
Julio	95	14	91	3
Agosto	81	14	116	3
Setiembre	134	10	83	3
Octubre.	91	12	89	7
Noviembre.	93	12	134	14
Diciembre	141	21	110	6
TOTALES	1859	361	1061	52

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	112	12	169	2
Febrero	116	11	98	7
Marzo	135	20	41	3
Abril	205	34	35	1
Mayo	139	26	57	5
Junio	98	14	83	7
Julio	92	19	122	6
Agosto	99	19	134	14
Setiembre	120	13	110	5
Octubre	160	14	76	8
Noviembre	156	15	71	5
Diciembre	140	12	37	7
TOTALES	1572	209	1033	70

Hay de guarnicion un regimiento.

N. 25.—JURISDICCION DEL MANZANILLO.

La limita por el N. O. S. O. la costa del mar, desde la emboadura del rio Gicotea hasta cabo Cruz. Por el S. desde este cabo hasta el surgidero y boca del rio Turquino. Por el N. dicho rio hasta las Cabezas. Colinda con la jurisdiccion de Cuba al E. en el partido de Rio-Seco y con la de Bayamo por los partidos Valenzuela y Buey.

Por la parte del S. de esta jurisdiccion corre la cordillera de montañas conocida con el nombre de Sierra-Maestra: al N. y O. S. O. la costa del mar, al E. el partido de Rio-Seco, jurisdiccion de Cuba, y al O. el mar.

Los límites marítimos comprenden desde la punta de Machos hasta el estero de Junco, con todos los cayos é islotes que se encuentran desde dicha punta hasta el paso del gran banco de Buena-Esperanza. En el interior se estienden por las líneas N. S. que parten de la punta de Machos y estero de Junco, terminando á la derecha del camino que desde Puerto-Príncipe llega al Bayamo y su jurisdiccion.

Rodean este territorio muchos montes y bosques donde se encuentran maderas preciosas y de construccion marítima y civil.

El terreno es arcilloso, seco y de polvo en tiempo de seca y bastante fangoso en tiempo de aguas; es sumamente fértil, exceptuando la parte de la costa que casi toda es cenagosa.

En esta jurisdicción no hay fuente alguna y se proveen los vecinos de las aguas de los ríos en el campo, y de los pozos en las poblaciones; generalmente son salobres, por lo que no sirven mas que para los usos ordinarios de las casas; se cuentan 612 pozos y 17 algives.

En el partido rural se encuentran los arroyos de Don Pedro y Palmas-Altas, que se cortan en la seca; el de Juan Gabriel y Salado que tienen agua todo el año; nacen de manantiales y entran en el estero del Alto; sus aguas son salobres. En el partido de Yara son infinitos los que recorren y fertilizan el terreno en distintas direcciones, siendo los mas notables, los nombrados Manacas, Macío, Difunto, Naguas y Santo Domingo. En el de Guá hay uno que cursa en la estación de las lluvias, cuatro leguas, formando con sus frecuentes derrames la ciénaga de Antofuelo y la cañada del Infierno. Hay otros vários que cruzan el partido sin ser de tanta importancia. En el de Vicana son muchos los que riegan el partido y los mas notables son los que corren en la sabana de Jó, por su fertilidad, notándose en ellos el Guatemala.

El río de Yara que entra en el partido rural de Manzanillo por la Cañada-Honda, recorre en su curso cuatro leguas para desembocar en el mar. El de Gicotea divide el partido de Yara del del Buey, jurisdicción de Bayamo; corre su raudal dos leguas hasta la Mala-Noche; allí forma dos ramales ó brazos, el principal con su mismo nombre y el otro con el de Cayaguasan: se pierden ámbos á poca distancia en la ciénaga del Buey, punto denominado Jaian. Hay además el Gibacoa, Guá, Baja, Ana Lopez, Canabacoa y otros, que siendo arroyos los llaman ríos por su fertilidad.

Los de Gibacoa, Guatege, Limones, Sabanilla y Bayates desaguan en el río Guá; el de Tana que desagua en el Jó, y el de Vicana, son navegables para embarcaciones pequeñas por causa de sus barras.

Hay un cuartel capaz para 150 ó 200 hombres, bien ventilado en una de sus cuadras y no tanto en la otra, tiene un buen algive, y es de mampostería. Es de 30 varas de frente y mas de 60 de fondo.

El hospital de Caridad de Isabel 2.^a es capaz para contener 40 enfermos, y fué construido por los donativos de los vecinos, cuya caridad lo sostiene.

El militar es una casa alquilada, capaz para contener hasta 30

enfermos, y con 5 empleados y 16 sirvientes para atender á las necesidades de estos.

A tiro de fusil de la poblacion y á la orilla del mar, hay una fortaleza á manera de herradura, con su foso alrededor; sus fuegos se dirigen dentro y fuera de bahía, y tiene 16 cañones de bronce y hierro, unos montados y otros de repuesto. En ella hay un cuartel para 30 hombres, cuarto de oficial, cuerpo de guardia, almacen de pólvora, 7 artillerós, un sargento y un cabo que vienen de la fuerza ecistente en Cuba.

Tiene esta jurisdiccion 17768 habitantes repartidos de este modo:

La villa de Manzanillo	3050
El partido rural	1865
El de Yaribacoa	1488
El de Yara	3807
El de Guabege	1359
El de la Ceiba.	1676
El de Guá	1724
El de Vicana	2076
El de Portillo	723

TOTAL 17768

La atmósfera es variada, clara y hermosa en el tiempo de seca, nebulosa y opaca en la estacion de las aguas; con respecto á la temperatura se distinguen tres en el curso del año: por Marzo, Abril y Mayo sube el termómetro de Farenhit á 70 y hasta 80° en Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre á 86° por lo comun; algunos dias hasta 94° y en el año pasado de 1853 hubo dia que llegó á 97°. En los meses restantes, de 68 á 70° lo mas.

Las aguas potables son las de los algives en la villa: en el campo la de los rios, sin virtud alguna particular.

Las enfermedades comunes en esta jurisdiccion son las fiebres intermitentes, y la disentería, siendo mayor su número y gravedad en los meses de Julio, Agosto y Setiembre y aun todavía mas cuando las lluvias son en ellos mas copiosas, efecto sin duda de la repentina variacion de temperatura que estas ocasionan.

Tambien se presenta en dichos meses la fiebre amarilla atacando á los europeos reciénllegados: mas en el año prócsimo pasado la han sufrido algunos hijos del pais, particularmente los niños, que han fallecido casi todos, efecto de que no creyendo fuese esta la enfermedad que padecian, han dejado pasar el primero y segundo período sin solicitar los recursos de la medicina.

El método curativo empleado en las primeras afecciones es el antiflogístico en las accesiones y el febrífugo en la apirecía. En la segunda, cuando es de carácter inflamatorio, el método antiflogístico, y cuando no el evacuante y el tónico. Contra la fiebre amarilla el antiflogístico y demas medios recomendados.

El año de 1853 hubo el número de enfermos siguiente.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	293	71	9	”
Febrero	128	17	9	”
Marzo	25	3	8	3
Abril	12	3	14	1
Mayo	63	9	15	3
Junio	33	6	12	”
Julio	32	3	8	”
Agosto	32	”	15	”
Setiembre	61	4	11	”
Octubre	41	4	55	2
Noviembre	20	1	15	”
Diciembre	61	2	12	1
TOTALES	801	123	183	10

Año de 1854

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	177	7	14	1
Febrero	284	12	3	”
Marzo	192	8	2	”
Abril	123	5	7	”
Mayo	44	3	4	”
Junio	14	1	12	”
Julio	13	1	17	2
Agosto	15	1	9	2
Setiembre	48	”	1	”
Octubre	14	”	7	”
Noviembre	63	”	10	”
Diciembre	53	2	10	”
TOTALES	1040	40	96	5

La guarnicion del punto es una compañía.

La viruela, de que hubo 638 casos en estos meses, el sarampion, la fiebre intermitente, la catarral, la disentería y la diarrea son las que han figurado en primer término durante este tiempo.

N. 26.—JURISDICCION DE HOLGUIN.

La ciudad de Holguin está situada á los 20° 20' de latitud N. y 69° 54' 30" de longitud O. de Cádiz. La temperatura media reinante es de 77 grados de Farenheit. Ocupa una superficie plana, sólida y arenosa, y sus calles rectangulares, N. S. y E. O. son anchas y formadas por casas de moderna construccion, cuyas circunstancias franquean la influencia del sol y las corrientes de los vientos.

En verano reinan los del Sudeste y en invierno los del Nordeste.

El suelo de Holguin es un pórfido descompuesto, lo cual unido á su pequeño declive, hace que á las pocas horas de haber llovido queden sus calles enteramente secas, sucediendo lo mismo en todas sus cercanías por estar formada de vários montículos. Su posicion es casi central de los partidos que componen la jurisdicción y que se nombran Auras, Banes, Bariay, Cacocum, Dehesa, Fray-Benito, Guairabo, Guabasiabo, Guairajal, Gibara, Magibacoa, Maniabon, Santo Cristo, Sao-Arriba, Tacamara, Yaya y Yareyal.

Tiene una carcel y un cuartel capaz para dos compañías, con cinco casas mas donde se alojan las restantes del regimiento que la guarnece.

El hospital militar puede contener hasta 150 enfermos. Se compone de dos casas á que se han abierto francas comunicaciones, pero que no llenan el obgeto á que se las destinara, ya por su poca elevacion, ya por la estrechez de sus departamentos, y ya por su situacion demasiado céntrica. Hay otro de caridad suficiente para contener cuarenta enfermos, el cual reúne las condiciones necesarias á esta clase de establecimientos.

Las vicisitudes atmosféricas son ménos frecuentes que en los demas puntos de la Isla y su transiciones mas suaves. La humedad se deja sentir bastante, y los relentes por razon de su estado higrométrico suelen ser muy abundantes, así como lo son tambien las lluvias en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Al N. O. y O. de la ciudad se hallan dos cerros que por su elevacion se distinguen de las colinas que la circundan. El primero se denomina del Calvario y el segundo del Fraile; aquel se halla á tiro de fusil de la poblacion, calculándose su altura á 120

varas sobre el nivel del mar y este se encuentra á tiro de cañon, con una altura de 200 varas. En el del Calvario se explota la piedra iman.

Las aguas son de pozo ó de rio: las primeras salobres, pesadas, de difícil digestion y carecen de todas las propiedades reconocidas por los químicos para poder servir convenientemente á los usos domésticos, así es que ni cuecen bien las legumbres, ni disuelven completamente el jabon, siendo debidas estas malas propiedades á un exceso de sulfato de cal que entra en su composicion; y si se atiende á que la mayor parte de los pozos se alimentan por infiltraciones, nada hay que estrañar tampoco el que en algunos se altere y corrompa el agua, pues que estas arrastran consigo gran cantidad de materias orgánicas, vegetales, animales y salinas que ya en combinacion, ya en suspension contribuyen forzosamente á alterarlas.

Al contrario sucede con el agua de los dos rios que rodean la poblacion, nombrados Marañon y Giques. El primero al N. y el segundo al O., serpentean sobre plantas medicinales, dando á sus aguas, que jamas se agotan, una cualidad benéfica y saludable. El Gique tiene su cabezada al pié del cerro del Fraile, tiene su nacimiento un depósito llamado Aguada del Cobre; sigue su curso al E. hasta cayo Caurige, desde donde gira al S. por tierra llana á unirse con el Marañon, en el paso nombrado de Cuba, inmediato á Holguin. Ambos forman lo que llaman los naturales las dos bocas. El Marañon tiene su arranque en la base del cerro del Calvario y en su nacimiento se encuentra una poza denominada la Chomba. Su curso es al S. hasta el Ubero, uniéndose con el arroyo Viajacas, camino de Mayarí, donde tambien forma dos bocas. Las crecidas de estos rios son pequeñas, y sus aguas potables y cristalinas, dándose la preferencia á las del Marañon, y muy especialmente á las de la Chomba por ser mucho mas puras.

Ademas de los espesados ecsisten en la jurisdiccion los siguientes:

Canto, que divide esta jurisdiccion con la de Bayamo y Giguani, es el mayor de la Isla, nace en las faldas septentrionales del Cobre, y su curso se calcula de unas cincuenta leguas, de las cuales veinte son navegables para buques de poco calado. Desagua en la costa meridional cuatro leguas y media de Manzanillo. Sus aguas son esquisitas.

Naranjo, como al N. y á siete leguas de sus cabezadas, la Breñosa, se pierde enteramente en las sabanas de Malagueta, encontrándose en la primera una laguna navegable para canoas. Dista de la ciudad veinte y cuatro leguas.

Santa María, sus cabezadas al S. lomas de San Pedro, distante

de la ciudad catorce leguas; corre de S á N. por el camino de Santa Bárbara, y desemboca en el puerto del Padre; es navegable una legua. A derecha é izquierda hállanse eminencias coronadas de árboles que producen excelentes maderas. Las crecientes de este río son extraordinarias.

Hay tambien los rios Chaparra, Cacuyunguin, Gibara y Bariay.

El Guaro, tiene su nacimiento al E., 23 leguas de la ciudad: tiene una catarata de la cual el agua se precipita á mas de doscientas varas, y sigue su curso por farallones inaccesibles. Desde el estero de Centeno, siete leguas de la gran bahía de Nipe, corre una mancha de tierra, cuatro leguas de longitud E. O., que casi paralela y á distancia de catorce leguas de la costa pasa por las haciendas Arroyo-Salado, Bagnana, Jucaral de Guanai-ba, Altagracia, Güinea, Limpio-Grande, San Lorenzo, Sabana-Grande y las Playuelas; cuya mancha se halla tambien en el camino real del Príncipe, diez y siete leguas de Holguin, formando en distintos puntos verdaderas playas que producen mangles, júcaros, manzanillo y yerba de costa. Este terreno, á escepcion de ligeras interrupciones, es blanquecino y salitroso, se inunda en tiempo de lluvias, y haciendo pequeñas escavacionss se encuentra el agua tan salada como la del mar.

Existen tambien multitud de arroyos, siendo los mas notables el Anguila, de poquisima agua y vertientes de chapapote; el Saibabo, seco en verano; el Mulas que da muchos manantiales de una agua buena y potable; el Puerto-Rico y el Guayabo, cuyas aguas naciendo en los Pinales, y pasando por raices de copal, zarzaparrilla y otras plantas medicinales, las miran los del pais por tan eficaces que han dado la salud á enfermos afectados de emotís y tísis incipientes.

El terreno de la jurisdiccion tiene una capa de tierra vegetal de tres á cuatro piés de profundidad, bastante fértil en los puntos donde se halla vírgen todavía, reposando sobre el pórfido, caliza, compacta y bancos de diorita. Esta capa vegetal se compone de arcilla y sílice, es bastante oscura y á propósito para toda clase de plantacion. El tabaco es el cultivo mas comun sin que para verificarlo se limiten á las vegas naturales, ni á las márgenes de los rios. Las cosechas suelen ser muy abundantes y constituyen la riqueza de este vecindario.

Aunque sano en realidad, ofrece Holguin, bajo ciertas influencias atmosféricas y en determinadas épocas del año, las mismas enfermedades que en los demas puntos de la Isla, y si bien no reinan en igual número se presentan á veces con igual intensidad.

Las reinantes son en primera línea las fiebres intermitentes en todos sus tipos, las cuales suelen revestirse del carácter pernicio-

so y tifoideo. Las catarrales, las gástricas, las colitis, las disenterías pútridas, las afecciones de pecho desde la simple bronquitis hasta la pleuresía, la pleuropneumonía, la tuberculización del pulmón y la tisis, siendo de admirar la rapidez con que marcha esta enfermedad del segundo al tercer período. Si se considera la posición de esta ciudad entre dos ríos, rodeada de cerros y colinas, sus fuertes neblinas y abundantes lluvias en los citados meses, y en consecuencia la humedad y baja temperatura del aire que entonces se respira, preciso es deducir los tristes resultados, que por desgracia comprueba la experiencia, en las afecciones pulmonales.

Las enfermedades del tubo digestivo se desarrollan también bajo la influencia de las mismas causas, contribuyendo á la vez las aguas y el abuso de algunas frutas, que sobre ser muy pocas sanas, se comen sin hallarse en perfecto estado de madurez.

Pero sin disputa las fiebres intermitentes son las que como endémicas y predominantes deben principalmente llamar la atención del práctico, no solo por presentarse, según queda manifestado, bajo todos los tipos conocidos, sino porque generalmente toman desde su principio un carácter especial dimanado de la causa inmediata que las produce, y de cuyo conocimiento surgen todas las indicaciones terapéuticas. De aquí es que aunque los antiperiódicos forman la base de la medicación, muchas veces es preciso hacerlos preceder de un emético, por ejemplo, bastando esta sola indicación en algunos casos para que desaparezca la fiebre sin necesidad de la quinina. En otros hay que usar las preparaciones combinadas de esta sal, el ferro-cianato, el valerianato, etc. y en muchos preferir el sistema endémico y la administración de la quinina por el recto; pero en general todas se curan cuando con atrevida y segura mano se usa la quinina en alta dosis, teniendo cuidado de continuar su uso por algunos días en dosis refractadas, aun después de combatida la intermitente, sin cuya precaución vuelve con facilidad á presentarse.

Las oftalmías que en ciertas épocas y bajo la influencia también de una atmósfera húmeda, así como de otras causas locales y predisponentes, se desarrollan con preferencia en la tropa, han llegado á tomar cierto carácter epidémico y aun contagioso, comunicándose de uno á otro individuo, pero que los cuidados higiénicos han hecho en mucho disminuir y desaparecer. La mayor parte de estas afecciones, por la naturaleza de las espresadas causas, son catarrales, presentándose también, aunque pocas, algunas blenorragias, purulentas, granulosas, etc. según el vicio que predomina en los invadidos, las cuales ceden fácilmente á un plan apropiado unido al antiflogístico directo, á los revulsivos

internos ó esternos, á las cauterizaciones y al colirio del nitrato de plata cristalizado.

La sífilis se halla tambien muy generalizada en esta ciudad, y se presenta á veces con un carácter grave; pero cede del mismo modo á un plan curativo directo, en el que, la zarzaparrilla concentrada ó el licor de Wan-swietem ocupan el primer rango.

Las afecciones del hígado y las crónicas del tubo intestinal, como consecuencia-quizas de los tratamientos empíricos empleados contra aquellas, son bastante comunes y con frecuencia terminan fatalmente, pero se logra curarlas cuando los pacientes reclaman con oportunidad los auxilios de la medicina.

Las fiebres continuas, las flegmasías y enfermedades de la piel son poco comunes, así como la tisis: estas dolencias aun cuando se presentan á la práctica, no suelen ser rebeldes, esceptuando la última que aunque por fortuna escasa, tiene la misma fatal terminacion que en todos los paises.

Los casos de tétanos ó pasmus espontáneo y traumático son muy repetidos, y mas aun el de los niños recién nacidos. En un clima benigno, bastante uniforme, regularmente seco y en donde no son, por otra parte, comunes los síntomas nerviosos, es de difícil esplicacion la frecuencia de estos accidentes.

La tradicion de Holguin no recordaba padecimiento de ninguna clase de epidemia, ni la fiebre amarilla habia manifestado jamas su existencia en esta jurisdiccion. Pero al principiarse el año de 1851 fué de guarnicion á aquel punto el regimiento de infantería del Rey precedente de la Habana, llevando consigo, segun el Dr. D. J. Bautista Cañizares, el germen del cólera-morbo y de la fiebre amarilla, cuyas dos epidemias reinaron simultáneamente, así entre la tropa, como entre los naturales de todo sexo, edad y condiciones, ofreciendo el raro ejemplo de la coexistencia de dos enfermedades epidémicas que aparecieron, marcharon y terminaron esactamente unidas y uniformes. Pasado aquel periodo de los meses de Enero, Febrero y Marzo, que forma la primera y única escepcion de la proverbial y justificada opinion de la salubridad de Holguin, no ha vuelto á presentarse caso alguno, hasta el 10 de Marzo de 1852, de aquellas enfermedades en el espacio del año que ha transcurrido ya desde tan aciaga época.

El hospital militar ha tenido, en todo el año arriba citado, 718 enfermos, de los cuales fueron 16 de fiebre amarilla, de cuyo total fallecieron 6. La poblacion en igual periodo ha tenido 323 de los primeros y 15 de los segundos, por manera que la diferencia se encuentra á favor de la ciudad con respecto á enfermos, mas no con relacion á los fallecidos; debiéndose advertir que los datos que forman el cómputo en la parte civil se concretan tan solo á la ciudad y á enfermos asistidos por profesores médicos,

que són los ménos, puesto que muchos se curan á su antojo, y no pocos son asistidos por charlatanes curanderos, que tanto abundan, por desgracia, en esta ciudad y sus inmediaciones: de aquí resulta que los datos referentes á la poblacion, han de ser inesactos precisamente, y lo ha de ser la diferencia que se establezca entre enfermos civiles y militares.

GIBARA.

Dista 8 leguas de Holguin, en la latitud de $21^{\circ} 50'$ y $79^{\circ} 46' 45''$ de longitud. La estension de su partido es de 3 leguas N. Los vientos reinantes son el N. O., O. y S. O.

La naturaleza de su suelo es caliza y bastante arenosa. El temperamento agradable, las aguas son de algive y rio, haciendo especialmente uso de las primeras por ser muy sanas y haber en la poblacion veinte y cuatro de aquellos receptáculos. La de los pozos es muy salobre.

Hay dos rios que corren de S. á N. y desembocan en el mismo puerto, llamado el uno Gibara y el otro Cacuyuguin.

Guarnece la poblacion un pequeño destacamento de oficial, sargento, cuatro cabos y treinta y tres hombres. No hay hospital, pero tiene una enfermería á cargo de un facultativo y practicante para la asistencia de la tropa, y sus habitantes son 1230.

Las enfermedades endémicas son las fiebres intermitentes en todos sus tipos, simples por lo general, presentándose algunas veces con predominio gástrico é inflamatorio; pero que ceden fácilmente á un tratamiento racional.

Los terrenos de este partido ofrecen algunas diferencias; son en parte quebrados, y en parte llanos; hay puntos pedregosos, y mucarales hácia la costa con algunos pantanos.

Inmediato al pueblo de Gibara se encuentra el puerto del mismo nombre, habilitado desde 1827; tiene poco fondo por sus orillas por lo que necesitan fondear los buques en el centro. Lo rodean vários muelles de particulares y uno de la Junta de Fomento, que es el mayor. A la derecha del puerto y casi en frente del pueblo aparece el castillo que lo defiende llamado de Fernando Séptimo.

Al S. de este puerto se encuentra una montaña llamada Silla de Gibara, que por su elevacion y figura de almohadon sirve á los navegantes de baliza ó demarcacion para tomar el banco de Bahama.

BARIAY.

A diez leguas E. de Holguin; dista una legua de la bahía de Banes, dos de la de Naranjo y cuatro del puerto de Gibara. Sus

terrenos son montañosos, pero muy fértiles. Tienen aguadas y arroyos en abundancia y sus aguas son delgadas y cristalinas. Posee maderas de distintas y apreciables calidades, y es propio para la producción del tabaco, cacao, café y viandas. Su tabaco es el mejor de toda la jurisdicción.

Tiene tres cerros muy elevados que se llaman Portales, Berros y Yaguajay. Al pie de este hay una loma denominada de los Muertos, en la que existen varias cavernas, que se cree han sido habitadas por los indios, las cuales tienen su entrada por entre enormes masas de piedras. En uno de sus salones se distinguen mesas, asientos y fogones labrados en la piedra; en este último se ven asentadas cazuelas de finísimo barro y regular tamaño. En otro existen cráneos y demás huesos humanos.

Este partido es poco sano: las intermitentes son el azote de sus habitantes, las cuales toman á menudo el carácter pernicioso. También se desarrollan con facilidad los catarros y dolores reumáticos, cuyas enfermedades se atribuyen á la humedad y á las emanaciones de los rios. El mayor de estos es el Bariay, cuyas aguas son potables, pero prefieren las de los arroyos inmediatos.

Las poblaciones de Auras, Velasco y Retrete son insignificantes.

Los habitantes que cuenta esta jurisdicción son: 25500 almas, perteneciendo á Holguin próximamente 5000.

Los enfermos que ha tenido en 1853 son 696 con 51 muertos y la tropa 571 y 25.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	80	1	41	„
Febrero	30	2	53	7
Marzo	27	2	39	„
Abril	113	30	82	12
Mayo	69	4	33	„
Junio	29	„	59	„
Julio	33	2	42	2
Agosto	22	1	51	1
Setiembre	77	1	41	„
Octubre	78	1	49	2
Noviembre	67	2	64	1
Diciembre	71	5	17	„
TOTALES	696	51	571	25

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero.	80	1	28	„
Febrero	41	„	19	1
Marzo.	37	1	102	2
Abril	72	2	103	1
Mayo	69	4	54	„
Junio	66	2	70	2
Julio	50	2	77	1
Agosto	52	1	66	1
Setiembre.	114	3	62	„
Octubre	54	1	48	„
Noviembre.	4	1	38	„
Diciembre	66	3	33	„
TOTALES.	705	21	700	8

La guarnicion es de 600 á 700 hombres.

Puede hacerse respecto á los antecedentes datos la misma observacion que hice al hablar de los de Puerto-Príncipe.

Han figurado las intermitentes simples, las catarrales, colítis, oftalmías y sífilis.

N. 27.—JURISDICCION DE JIGUANÍ.

El aspecto del territorio en general es fértil y productivo aun en las partes calichosas y de blanquizales; las montañas aunque pedregosas son por demas feraces; se encuentra toda clase de terreno tanto en ellas como en las llanuras, que ocupan las dos terceras partes de su superficie; los colores negro, colorado, bermejo y blanco de las tierras se suceden con frecuencia y los mucales alternan con ellos en todo el territorio. Es bañado por tres grandes rios, que le sirven de límites, dos medianos, otros menores y un sinnúmero de arroyos y cañadas que serpentean en las quebradas y llanuras: casi todos nacen de la montaña conocida por el nombre de Sierra-Maestra. Le atraviesa el camino real de la Isla en un tramo de poco mas de ocho leguas que es su mayor anchura, y se calcula su estension N. S. como de diez y nueve leguas.

La cordillera de la Sierra-Maestra al S. del territorio es una

série de lomas mas ó ménos altas y que ocupan la mayor parte de los partidos Baire y Ojo de Agua; las mas elevadas tienen como mil varas sobre el nivel del mar, y las conocen los naturales con los nombres de Pimiento, Pilon, Güinal, Pinar de Jerez, Alegría, Mosca, Gigante, Peña-Blanca, Punta de Lanza, Simon de Filés, etc. y de ellas nacen rios y arroyos, cuyos nombres son: Cauto, Contramaestre, Cautillo, Mogote, Brazo-Seco, Pimiento, las dos Bocas, los Negros, Filés, las Mugerés, Lagial, Baire y Jiguaní.

Los arroyos son: la Salada, Arroyo-Hondo, Cuica y Granizo. Las cañadas Yarey, Yaya, Comegen, Jagüey, Manaca, Poza, Clemente, Maibio, Meco, Comecarac, Lima, Arroyo-Escondido, Chivo y Arroyon; solo llevan agua durante la primavera, y cuando mas dejan llenas las pozas ó charcos por algun tiempo mientras la seca.

El álveo de los rios y arroyos de la sierra es de lajas, piedras redondas y peñascos que forman cascadas y torrentes; en algunos puntos es de arena y en los llanos se vuelven fangosos ó de piedras. Escepto el agua del arroyo la Salada, de Laguna-Grande y de las Dejuanes, que son gordas y saladas, todas las demas son potables y algunas demasiado delgadas. La principal es la del rio Cautillo, cuyo peso es once grados del areómetro de Cartier.

Solo existen las lagunas Dejuanes, derramadero de la Salada, y Laguna-Grande, derramadero del arroyo Chivo, en el partido de Yarey. Sus aguas son gordas y pesadas y las usan los animales.

No hay ciénagas en toda la jurisdiccion, aunque se tienen por tales algunos trozos de terrenos bajos y flojos que forman pantanos de consideración, peligrosos para los transeuntes; los principales están en el camino de Baire.

La cordillera de la Sierra-Maestra está poblada de pinos, encinas, palmillas, y de todas las maderas de la Isla; casi toda está virgen á pesar de tener un terreno propio para el cultivo del café y algodon, y las grandes mesetas ó llanos de muchas de sus lomas han servido de palenque á los negros cimarrones; producen buena caña y toda clase de frutos.

Otra cordillera principia en el pueblo de Jiguaní y se estienda al S.; un ramal toma á E. y otro se dirige al N., con muchas quebradas que facilitan las comunicaciones; otra de ménos consideracion en el partido de Baire, conocida por las lomas de Pepú, que puede decirse que son la falda de la Sierra-Maestra.

En las lomas del Pepú se halla una caverna formada de hermosos salones, y vários departamentos: en ella se encuentra almagre, aunque de inferior calidad, y una cristalicion dura sin olor ni sabor semejante á la sal de nitro en su modo de cristali-

zarse; se mira como cristal de roca. En el cuarton de los Negros hay otra por la cual corre un rio profundo y de mucha corriente. Se supone que allí nace el rio de este nombre.

A mas de la Sierra-Maestra, que como se ha dicho está vírgen, hay en los llanos otros montes ó bosques de mucha estension; ricos en maderas de construccion y carpintería, y con terrenos bastante buenos. Los principales están en el partido de Baire y del Yarey y otro de ménos tamaño en los del Ojo de Agua y Concepcion.

El mayor de los valles es el de Baracoa, cuarton de la jurisdiccion de Baire, bañado por el rio del Mogote, con dos leguas de estension y en el cual se cultiva tabaco de superior calidad.

Los partidos del Yarey y de la Concepcion son llanos en su totalidad; solo una pequeña cordillera de lomas entra en el primero y todo lo demas es ocupado por bosques y sabanas de mas de cuatro leguas de estension en las que abunda el yarey de que los naturales hacen comercio en rama y tegido.

En las estancias y potreros hay muchos pozos; pero sus aguas se usan para los animales.

En la primavera la temperatura es caliente y húmeda; hay lluvias regulares. Las fiebres intermitentes, los dolores reumáticos, las falsas digestiones y las diarreas son las que reinan en esa estacion. En el estío es caliente, las lluvias son abundantes con esceso de calor. Las enfermedades propias de esta época son las fiebres intermitentes, biliosas, dolores cólicos, anginas, diarreas y disenterías; algunas fiebres inflamatorias y cefalálgias violentas.

Es la temperatura fria y húmeda en el otoño, hay lluvias mas ó ménos copiosas. Reinan las fiebres catarrales, algunas pleuritis y catarros brónquicos. La temperatura fria y seca en invierno trae lluvias escasas ó nulas; el frio suele bajar demasiado en algunos dias y es causa de pulmonías, corizas, fiebres, tercianas y cuartanas, y catarros bronquiales y pulmonales.

Las calenturas intermitentes se combaten en general con un plan emoliente interior y exterior, algunas naranjadas con crémor y vomitivos de ipecacuana ya sea en la invasion ó ya en la terminacion. Tambien suele ser necesario hacer uso del sulfato de quinina, bien solo ó bien acompañado del tártaro emético, del opio, de la digital, etc. segun los casos.

Los dolores reumáticos se calman con las aplicaciones amoniacales opiadas, y aun con los emolientes. Las hojas de Siguaralla y las de Guauro infundidas en aguardiente dan muy bellos resultados; los lacsantes tambien son útiles acompañados de un plan diaforético.

Las falsas digestiones con los tónicos como es la corteza de ci-

dra; las hojas de mamón y las de magüiro; el crémor, el bicarbonato de sosa, y los purgantes de sales nétras son muy útiles.

Los dolores cólicos con el uso continuado del aceite de coco en bebidas y enemas, los carminativos y emolientes, baños generales tibios, emisiones sanguíneas locales, y por último los narcóticos y los purgantes drásticos.

Las anginas con un plan antiflogístico mas ó ménos riguroso y muchas veces con un vomitivo de ipecacnana.

Las diarreas y disenterías con un plan emoliente, y luego los tónicos astringentes, los absorbentes, los pediluvios calientes y semicupios tibios, y en casos fuertes los opiados y las emisiones sanguíneas.

Las fiebres inflamatorias se atacan con el plan antiflogístico, segun la fuerza del mal, y se termina con los lacsantes suaves.

Las cefalálgias ceden á una sangría general y algunas locales, cabezalés de agua nitrada, tintura anodina, eter ó amoniaco mezclados con aceite de almendras.

Las calenturas catarrales se combaten con los sudoríficos, pectorales, las gomas arábica y adragacanto, los purgantes de aceite de ricino, y los vomitivos de cebolla albarrana: el mismo sistema se observa con los corizas y los catarris brónquicos y pulmonales.

Las pulmonías y pleuritis ceden á las copiosas sangrías generales y locales, los tópicos emolientes y anodinos á la parte dolorida, los diaforéticos emolientes, enemas lacsantes y á veces purgantes y por fin los vegigatorios á la parte afectada.

Las tercianas y cuartanas se combaten con lacsantes continuados, el uso del sulfato de quinina como en todas las intermitentes y por último con un plan corroborante ó solo higiénico.

Aunque es imposible decir con certeza el número de enfermos que suele haber en la jurisdicción, se dará uno aprocsimativo, porque el mayor número de ellos no acude al médico y los curaderos no confiesan los que han asistido.

En el año de 1852 hubo 826 atacados de distintas enfermedades, con 218 muertos. Del cólera hubo 1333 casos, de los que precieron 756 individuos.

El año siguiente fueron 578 los enfermos y 30 los muertos:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	79	12	Agosto . . .	29	„
Febrero . . .	31	„	Setiembre . .	30	1
Marzo	20	1	Octubre . . .	„	„
Abril	34	3	Noviembre . .	„	„
Mayo	221	7	Diciembre . .	„	„
Junio	„	„			
Julio	134	6	TOTALES . . .	578	30

Se vé que este estado se halla incompleto por no haberse recibido los partes correspondientes á los meses de Junio, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Los once últimos meses del año de 1854 se observaron 570 enfermos y 43 muertos, no contando el mes de Enero, cuyo parte tambien nos faltó.

La poblacion que en esta jurisdiccion se encuentra es de 11679 habitantes repartidos en esta forma:

Pueblo de Jiguaní	944
Partido de la Concepcion . . .	2195
Idem del Yarey	1972
Idem del Ojo de Agua	2562
Idem de Baire	4006

TOTAL 11679

JIGUANÍ.

Se halla situado en el centro de su jurisdiccion á los 20° 24' 40" de latitud, y 70° 12' 45" de longitud, y márgen izquierda del arroyo de su nombre, sobre un piso en su mayor parte pantanoso y á la falda O. de una loma que se conoce con el mismo nombre que el de la poblacion: dista 25 leguas de la ciudad de Cuba y 7 de la de Bayamo.

Tiene 944 habitantes en 251 casas, cuartel de infantería muy malo, y ayuntamiento pedáneo.

Esta sugeto como Cuba á frecuentes terremotos.

Baire tiene 351 habitantes y Santa Rita 140. Nada particular tienen que merezca mencionarse.

N. 28.—JURISDICCION DE CUBA.

La ciudad de Santiago de Cuba se halla situada á distancia de cuatro millas al N. de la costa meridional, al estremo N. E. de su bahía, 20° 30' latitud N. y 72° 13' 34" longitud occidental de Cádiz. Su suelo es gredoso, tan desigual y quebrado, que forma ondulaciones muy sensibles, desde la parte mas elevada, que es la iglesia de Santa Ana, hasta las primeras casas frente al muelle. Hay 60 varas de desnivel y 1287 de distancia de un punto á otro, aunque vários geógrafos dan distintas medidas y no están conformes entre sí sobre este cálculo. Las calles son rectas y despejadas, pero el desnivel del terreno por una parte y por otra lo mal empedrada que están, hacen poco cómodo su tránsito.

El estar circundadas de montañas por la parte del E., N. y O. impide la libre circulacion del aire y esto unido á la reverberacion de su suelo, es causa de que la temperatura sea escesivamente calurosa, con especialidad desde Junio á Octubre. Su atmósfera es generalmente despejada, escepto en la estacion de las aguas, de Agosto á Octubre, en cuya época tiene infinidad de vicisitudes que la constituyen alternativamente en muy clara ó muy oscura, segun los aparatos de lluvia que se forman en ella.

Las estaciones se verifican con la mayor irregularidad, pudiéndose decir, que marcadas no hay mas que las de verano é invierno, siendo la primera sumamente sensible. La segunda lo es tan poco, y su duracion tan corta, que en el primer caso rara vez hay que ocurrir á la ropa de abrigo, y en el segundo no dura mas que de Noviembre á Enero, pues ya en Febrero principian á sentirse de un modo notable los efectos del calor. En el verano marca la escala de Reaumur 33° y en el invierno rara vez baja á 18.

Hay un hospital de caridad que estuvo á cargo de los Belemitas y hoy al de la Real Hacienda. Otro militar establecido en la casa de Beneficencia, por el mal estado en que dejaron el edificio en que ántes ecsistia, los fuertes terremotos ocurridos en Agosto y Noviembre de 1852.

Se cuentan un cuartel de caballería, situado en las afueras de la ciudad, dos de infantería y dos de artillería; uno de estos para la Brigada maniobrero, y otro para la de á pié, ámbos defectuosos y de poca capacidad, lo mismo que lo son los dos de infantería, cuando los regimientos que los ocupan tienen sus fuerzas en aquella ciudad. A mas hay el cuartel de la guardia civil en el que tambien se observan, á pesar de la poca fuerza que contiene, los mismos defectos que en los anteriores. La caballería tiene tambien el suyo.

El caserío, que ciertamente no tenía nada de particular, ha ganado de algunos años á esta parte; las casas son de mampostería, ladrillos y tejas, habiendo ya muchas de bastante mérito por su solidez, elegancia, capacidad y buena distribución interior, pudiendo ser todavía mucha mas la hermosura de ellas, sino fuera por el justo temor de los terremotos con que la desgracia ha perseguido y persigue á aquella ciudad. Por lo general tienen pozos de agua dulce y algives que contienen cantidad suficiente de agua para una gran parte del año.

El puerto de Cuba es excelente, no solo por tener mas de cuatro millas de estension N. S., sino por estar al abrigo de todos los vientos, y poder contener toda clase de embarcaciones, aunque sean del mayor porte: la entrada está defendida por el castillo del Morro situado sobre la punta de barlovento y la batería poco mas adentro del mismo lado.

No habiendo en esta ciudad mas aguas potables que la de los algives, y siendo estos de propiedad particular, se proveian los vecinos de los rios inmediatos, que son: el Paso de la Virgen, el de la Madre-Vieja y el de las Lagunas. La calidad de estas aguas es tan buena, que á ellas se atribuia la salubridad que en aquellos tiempos se gozó en Cuba, la cual desapareció desde que la desidia, mas bien que la necesidad, introdujo la costumbre de buscar agua en los surgideros de los rios Caimanes y Paradas, de cuyos puntos era conducida en caños para colocarla en depósitos establecidos al efecto, y desde aquí los dedicados á este ramo de industria la hacian llevar por las calles para su venta, que se verificaba por negros, no sin haber sufrido notable alteracion en su pureza y gusto; así fué que desde que se empezó á hacer uso de esta agua se desarrollaron enfermedades desconocidas hasta entónces, de una manera tal, que la mortandad aumentó considerablemente: pero este mal ha desaparecido hoy en gran parte por la recomendable circunstancia de poseer la ciudad un acueducto, que aunque no carece de muy-notables defectos, se surte de él el vecindario desde el año de 1851, en las doce fuentes construidas al efecto, como al mismo tiempo en las plumas de muchas casas particulares.

Los rios inmediatos á la ciudad son los ya mencionados, de los cuales el llamado Paso de la Virgen se halla al N., se dirige al S. y desagua en el mar. En este rio está situada la represa del acueducto, y abunda en guajacones, camarones y anguilas. Al E. se encuentra el rio de la Madre-Vieja, que se dirige y termina del mismo modo que el anterior. Al S. está el rio de las Lagunas con la misma direccion y desagüe. Al O. los de Caimanes y Paradas en todo iguales á los demas.

Hay dos arroyuelos situados al N. con los nombres de Purga-

torio y Yarayó, los que contienen poca agua y se secan cuando pasa mucho tiempo sin llover.

Las montañas son la cordillera conocida con el nombre de Sierra-Maestra, la cual se estiende en semicírculo por el E., N. y O., y cuya altura es bastante considerable.

Toda la jurisdiccion está cortada por ellas, entre las cuales se distinguen por su mayor altura las Cuchillas y la de Turquino, cuya altura debe ser de 1600 toesas, si como opinan algunos, se perciben desde su cima las montañas de Jaimaca. El terreno es generalmente calcáreo y arenoso, tan fértil y de vegetacion tan lozana, que las legumbres y el maiz se dan dos veces al año.

Por todas partes se ven los campos cubiertos de plantas y de cuantos árboles frutales son propios de los trópicos, sin que falten algunos de los de Europa, pues se ven las higueras, membrillos, manzanos, etc. Pero los frutos mas preciosos que constituyen la riqueza de Cuba son el café, el cacao, azúcar, tabaco y algodón.

Abundan ademas las minas de cobre, y las maderas mas preciosas de la Isla con las de construccion naval. El gengibre, la miel, la cera y la vainilla son renglones que el comercio explota con estimacion.

Entre los animales comunes á la isla de Cuba, se encuentran en esta jurisdiccion los venados con una abundancia tal que en los mercados se vende diariamente su carne al par que la de vaca y puerco. Allí es donde ecsiste el mayor número de camellos, destinados á los trabajos de las minas.

La ciudad de Santiago de Cuba y mucha parte de su jurisdiccion se hallan sujetas á temblores de tierra bastante frecuentes, principalmente en los veranos y otoños, pero el año de 1852, fueron bastante fuertes y repetidos, pues que desde el 20 al 29 de Agosto se sintieron quince, sin contar otros de poca intensidad que sintieron varias personas que estaban en distintos puntos y de que no se hace mencion en la tabla publicada por Estorch en sus Apuntes para la historia de los terremotos en Cuba el 20 de Agosto y dias subsecuentes. Desde el 4 de Octubre al 30 de Enero de 1853 veinte y cinco temblores mas ó ménos.

Sufrieron mas ó ménos detrimento los templos, el palacio de Gobierno, el Arzobispal, la Intendencia, Aduana, Cárcel, Casa de Beneficencia, tribunal de Comercio, teatro, colegio de San Basilio y hospitales de caridad y militar, y mas de seiscientas casas particulares.

El mismo Estorch dice, describiendo el aspecto fisico de la ciudad. “Desde el terremoto hasta el veinte y tres, la ciudad estaba desierta, escepto las plazas. Casi todas las casas estaban cerradas, y solo se veía trãnsitar por las calles, en otro tiempo mas

concurridas, uno que otro individuo que tenia buen cuidado de pasar por el medio, temeroso de que le cayese encima algun edificio. Las plazas estaban ocupadas por un gentío inmenso que oraba sin cesar: las orillas parecian campamentos. Las familias mas distinguidas habian pedido hospitalidad á los habitantes de las chozas, y estos se la habian dado con mucho mas gusto del que snele el opulento tener al ver en su puerta al infeliz mendigo.”

Escusado parece decir cuanto sufriria la parte moral de aquellos habitantes, y cuanto injunjo deberia tener esta en la salud y enfermedades que les aquejaban.

Durante la primavera reinan en Cuba las intermitentes simples, diarreas, vómitos y cólicos. En el estío las mismas intermitentes, las perniciosas, remitentes, anginas, hepatitis, disentería y fiebre amarilla. Al otoño los catarros bronquiales y pulmonales y al invierno los corizas, pleuritis, pneumonitis y fiebres catarrales.

El método curativo con que generalmente se tratan las referidas enfermedades, es el antiflogístico de primero y segundo orden en las de naturaleza irritativa, segun la intensidad del mal y la constitucion individual del paciente, los atemperantes y emolientes solos en las mismas enfermedades cuando recaen en sujetos débiles ó avanzados en edad; los antiperiódicos, eméticos y purgantes en la apirecía de las fiebres intermitentes; los sudoríficos y pectorales en las afecciones de naturaleza catarral y demas desarreglos de los órganos respiratorios, usando tambien, tanto en estas como en las demas enfermedades, los revulsivos así esteriores como interiores.

En los cólicos, diarreas y vómitos es el tratamiento segun su naturaleza, ya antispasmodico si el cólico es nervioso, ya emoliente y sub-ácido si es bilioso, etc. Así como la diarrea se trata con astringentes y tónicos cuando es puramente serosa ó crónica; con atemperantes ó emolientes, si es biliosa ó de cualquiera otra causa irritativa.

La poblacion de Cuba la hace ascender Estorch á 40000 personas, La Torre á 24253, Arboleya á 28800 y la memoria que tengo á la vista, remitida de aquella ciudad en Octubre de 1854, le asigna 26000, entre los cuales se calculan 10000 blancos y el resto de libertos y esclavos.

En el año de 1852 hubo 10416 casos de enfermedades comunes, y 3938 de cólera-morbo, cuyas dos sumas hacen un total de 14354. De estos fueron de tropa 2960 de los primeros y 151 de los segundos.

El número de muertos, segun los datos de aquellas parroquias, fué 1614 de enfermedades y 1314 de cólera, que suman 2928.

Pertencieron á la tropa de su guarnicion 35 de los primeros y 64 de los de cólera.

PUEBLO DEL CANEY.

Este pueblo, que no encierra mas partido ni jurisdiccion pedánea que la de la poblacion, y cuanto se halla intramuros del mismo, está situado al Nordeste de la ciudad de Santiago de Cuba, distante legua y media de ella con buena carretera de comunicacion. Está colocado sobre lomas escalonadas presentando plazuelas y calles bien oreadas, y essentas de toda humedad, por tener las aguas pluviales un fácil descenso debido al declive de su piso.

Se halla separado de los partidos Zacatecas y Dos-Bocas por medio del arroyo Jagüey, originario del último. Del de Juan de Angola lo separa otro arroyo llamado Magiel. Su terreno es peñascoso con vetas cobrizas en vários puntos del pueblo.

Su atmósfera es clara y pura; sin miasmas ni otros estraños vapores, á causa de estar las lagunas muy distantes y tener su piso elevado y en completa ventilacion por las brisas del S. que son las mas comunes en primavera, verano y otoño. En invierno sopla el terral ó N. dejándose sentir bastante frio.

La temperatura es benigna, y aunque en la estacion calurosa se experimenta en ciertas horas del dia un calor bóchornoso, nunca causa la sofocacion insoportable que aqueja á los habitantes de la ciudad vecina.

Las aguas de los arroyos laterales al pueblo son potables, y sirven para todos los usos domésticos por su abundancia en todo el año y la superior calidad de ellas, que no contribuyen poco á la salubridad proverbial de que goza el pueblo, aunque podrian estar mejor cuidadas.

Aunque en la actualidad se halla destacada una batería de artillería de á lomo, ocupa como cuartel un edificio particular. Lo mismo acontece con respectó al depósito de convalecientes de las fuerzas que guarnezen la ciudad de Cuba.

Este pueblo carece de facultativo que pueda clasificar las enfermedades que en él se padecén, bien que deben ser en muy corto número por la salubridad proverbial de que goza en la jurisdiccion. A escepcion del cólera que le affligió en la misma época que atacaba la ciudad de Cuba, no se conocen otros males propios de la localidad. Consta de 372 almas.

VILLA DEL COBRE.

Se encuentra al O. de la ciudad de Santiago de Cuba á distancia de cuatro leguas itinerarias y tres en rumbo ó línea recta. Se

halla situada en un verdadero valle, por rodearla altas montañas en todas direcciones, lo que contribuye á darle un aspecto poco vistoso y alegre. Hacia el S. y el E. de la poblacion se encuentran las minas en unos cerros de poca vegetacion, por lo cual la parte de poblado no puede estenderse mas que al N. y al O. Está dividida por el rio, cuyas aguas sirven para el consumo del público hasta su llegada á la villa; donde se le unen las sucias que arrojan las minas. Su temperamento es poco recomendable; el sereno perjudicial y copioso, advirtiéndose mayor número de enfermedades de Agosto en adelante.

Al N. se halla la montaña llamada Botija, precedida de algunas eminencias de poca altura y sin nombre particular; al S. los cerros de las minas detrás de los que está la loma de Don Juan; al E. otro cerro pelado á cuyo pié corre la línea del ferro-carril; y al O. las montañas de Turquino y Caroto. Muchas están pobladas de árboles especialmente en su parte superior; difieren poco unas de otras y en general forman parte de la cordillera que corre por este punto de la Isla conocida bajo el nombre de Sierra-Maestra.

El territorio del partido es por lo comun designal, montañoso, seco y poco fértil, sin lagunas, ciénagas; ni pantanos. Hacia el S. de la villa es donde parece renmirse mayor masa de mineral, aunque se supone que en todo el E. y el O. hay también criaderos de cobre.

El vecindario se provee de agua en el rio del Cobre hasta que entra en la villa, y tambien en los arroyos Manteño y Melgarejo, pero principalmente en el Santo Domingo, todos los cuales mantienen agua regularmente todo el año. No hay fuentes ni algives, sino algunos pozos en casas particulares, pero en corto número. Solo hay dos rios poco caudalosos, que son el Cobre y el de Caroto. Las aguas del primero no gozan de gran reputacion, pero las del segundo son claras, delgadas y saludables.

Los arroyos son el Ermitaño, el Melgarejo, el Perú, el Megano, el Manteño, el Santo Domingo, el Juliano, el Contreras y el de las Daguitas. Los tres primeros son los mayores y de aguas mas permanentes, los cuales, así como los tres segundos desaguan en el rio Cobre: el sétimo cae en el rio Caroto, el octavo entra en el arroyo Ermitaño y el último va fuera del partido á tener su desagüe en el rio Parada.

La poblacion es de 2060 habitantes.

No hay hospitales generales y solo ecisten los particulares de las empresas Consolidada, San José y Santiago donde cada uno asiste sus esclavos y personas contratadas. Los enfermos de gravedad del destacamento pasan al hospital ó enfermería de la de San José. El cuartel para la tropa es una casa alquilada bastan-

te reducida é incómoda, situada en la plaza. En el año de 1852, fallecieron 104 blancos y 385 de color.

TI-ARRIBA.

El terreno de que se compone el pueblo y su partido varia en su calidad con respecto á los lugares y rumbos en que se encuentra. Al N. es llano, color bermejo, tierra negruzca y en parte cenagosa. Al S. es quebrado, montañoso, fértil en unos puntos, árido en otros á causa de la mucha piedra que hay en sus alturas; la parte productiva es bermeja, arenosa y la restante negruzca. Al E. tierra bermeja y negruzca, con algunos pequeños puntos montañosos y de piedras. Los terrenos son muy quebrados, oscuros y pedregosos al O.

Los rios Ti-Arriba y Camarones nacen en la montaña de los Ciegos, se unen como á una legua de su origen y toman el nombre rio Guantánamo. El curso de los muchos arroyos que fertilizan el partido desaparece en tiempo de seca. Las aguas son potables y buenas para el consumo del vecindario.

Su atmósfera es clara y despejada, su temperamento saludable, ménos en los casos de epidemias, como la que desoló al partido á fines de 1852. En tiempo de Nortes suelen presentarse algunos catarros y tal cual pulmonía; en el de aguas se ven vários casos de diarreas, y es muy raro ver un caso de calenturas graves.

En el espesado año fallecieron del cólera 5 blancos, 25 de color libres y 110 esclavos. La poblacion consta de 1603 almas, de las cuales 185 son blancas, y 1543 de color.

PARTIDO DE LAS LAGUNAS.

Este partido es cuadrado, formando ondulaciones en sus cuadraturas y sobresaliendo unos ángulos mas que otros.

El terreno es montuoso al N., de arrecife y monte al S., montañoso con algunos pequeños llanos de arena unos y de buen terreno otros; al E. y hácia el O. es de arrecife, presentando pilones montuosos entre los que hay várias pequeñas ensenadas, y sobre uno de ellos se halla el fuerte de Punta-Blanca á cuyo lado están las salinas que en otro tiempo han sido bastante fértiles.

Las tres lagunas que se ven en el centro del partido son: Madre Juana, Salamanca y Laguna-Grande.

El rio de las Lagunas y vários arroyos abastecen de agua á los habitantes del partido. Su atmósfera en verano é invierno, se carga de miasmas y neblinas fétidas producidas por las lagunas y las aguas del rio, donde se lava la ropa de la ciudad de Cuba. La temperatura en todas las estaciones del año es calurosa y su sol abrasador.

Las intermitentes bajo el tipo de tercianas y cuartanas reinan constantemente en el partido, y el cólera atacó á casi todo su vecindario que consta de 518 habitantes.

BARAJAGUA.

Partido cuadrado, rodeado de montañas con un solo llano á la márgen del rio de Guaninicú. Tiene al centro dos arroyos fértiles que se dirigen á dicho rio y este desagua en el Cauto. El terreno es estéril y sus habitantes 353, de los que 151 son blancos y el resto de color.

SEVILLA.

Se halla este partido como á medio cuarto de legua de la ciudad de Cuba, es montañoso, feraz y productivo; en algunos puntos es fangoso, así como pedregoso y consistente. La loma titulada de Sevilla tiene su piso sembrado y cundido de piedra ferruginosa, y cuando llueve arrastran las aguas una arenilla fina de la misma clase; esto solo se vé en la parte del O., pues en la opuesta tiene un terreno colorado y flojo, aunque suele encontrarse tambien la misma arenilla en cantidad ménos considerable.

Atraviesa el partido el rio San Juan, muy fértil todo el año y que crece con profusion en el tiempo de las lluvias. Sus aguas son potables y delgadas sin que jamas hayan sido perjudiciales á la salud de los habitantes del partido. Riega tambien este suelo el rio de las Guamas, de buenas y constantes aguas.

Serpentea el terreno igualmente el arroyo llamado Rio-Seco, que se une al anterior poco ántes de llegar á los confines del partido. En este arroyo se nota la particularidad de que en algunos parages se seca y no conserva agua mas que veinte días ó un mes, al tiempo que en otros es permanente y de las mismas cualidades que las aguas del San Juan y las Guamas. Su lecho es en algunos puntos de arena y en otros de piedra suelta y abundante.

Los vientos del S. son freseos, puros y saludables, pero los del N. regularmente son enfermizos porque vienen acompañados de una llovizna que llaman "Nortear," haciéndose mas sensibles los catarros, las tercianas y cuartanas en los tres últimos meses del año.

La temperatura es templada y saludable, y lo comprueba el corto número de muertos que hay anualmente (á escepción de los del cólera), y las frecuentes visitas que hacen á este partido muchas personas de la ciudad con obgeto de recuperar su salud.

La poblacion del partido es de 712 habitantes y el número de

mueritos en 1852 fué solo de 2 personas, no incluyendo las víctimas del cólera que ascendieron á 61.

DOS-BOCAS.

Su terreno es productivo al O. aunque desigual; el resto estéril, pedregoso, montañoso y seco. Se compone el productivo de tierra vegetal y el otro de caracolillo arenoso.

La montaña mas elevada es la del Bonete, que pertenece á la cordillera de la Sierra-Maestra.

El rio de Dos-Bocas es algo caudaloso y sirve de lindero al partido por el O. El arroyo Name, el de Viajacas, el Cacao, la Chotera, Yagüey y la Laja, abastecen de abundantes y buenas agnas á los vecinos de este partido.

La atmósfera es clara y pura en la parte baja, aunque con frecuencia nebulosa y húmeda por la montaña, donde por lo regular se mantienen las brisas del E. que la limpian de miasmas pestilenciales. La temperatura es benigna, pues aunque se siente el calor tropical, no es tan rígido ni sofocante como el de Cuba; el otoño es algo húmedo y el invierno fresco comunmente y á veces de un frio elevado.

El número de habitantes es de 600 blancos y 365 de color. Fuera de la epidemia del cólera, en cuyo periodo fallecieron 91 individuos, las enfermedades que se experimentan en el partido son, las catarrales en primavera y las tercianas en otoño. Si no logran su curacion estos enfermos con algunos purgantes de los vegetales del pais, pasan á conseguirla á Cuba, aunque su número no es crecido en comparacion del vecindario.

PALMA-SORIANO.

El pueblo de Palma-Soriano ocupa prócsimamente el centro del partido de su nombre. Al S. y S. E. corre una montaña de poca elevacion y el punto culminante se encuentra sobre el camino real, llamado Alto de Yarayabó. Al E. se estiende otro grupo de montes que forman cordillera y toman el nombre de montes de Lajas. Por el centro y en direccion E. O. corre el monte llamado Cuchilla del Cauto, cuyas cimas son de poca altura. En general el terreno de este partido es una mesa alta, bastante desigual ó accidentada, de naturaleza arcillosa, esquistosa y calcárea, con una capa muy ligera de tierra vegetal, bastante gruesa en los lugares bajos.

El rio Cauto, que nace en la Sierra-Maestra cerca del Cobre, es el mayor de los de la Isla, y conserva su nombre en todo su curso, que es de mas de cincuenta leguas, hasta su desemboca-

dura en el mar cerca de la villa de Manzanillo. No es navegable en la parte que recorre dentro del partido, al cual atraviesa de S. á N. por su centro, precindiendo de las sinuosidades en que cambia parcialmente de direccion. Su lecho se compone de esquistos calcáreos groseros, que vulgarmente llaman lajas, formando en algunos parages bancos algo considerables; tambien hay cantos rodados y arena. Sus altas laderas son de formacion gredosa con brechas ó conglomerados calcáreos; su corriente es rápida.

El rio Yarayabo se forma en la sierra del Puerto y partido del Mamey y despues de recorrer dos leguas y media, confluye en el Cauto al S. O. de este pueblo y como á un cuarto de legua de distancia. Es de mediano caudal, su lecho de lajas, arena y fango por partes.

Muchos arroyos desaguan en estos dos rios, y particularmente en el primero, siendo los principales que abocan al Cauto, los de Piedras, Bellaco, Naranjo, Salinas, Escondido, Lajas, Blanco, Negrös, Jarros y Marchana. Los que desaguan en el Yarayabo son, el arroyo Blanco del Este y el Curías. La mayor parte de ellos tiene manantiales escasos y no corren en tiempo de seca.

Las aguas de estos rios y arroyos son potables, aunque en las crecientes pierden sus buenas cualidades, particularmente el Cauto, que viene cargado de sustancias térreas tan ténues, que se mantienen en suspension durante muchos dias, en cuyo estado son de mala digestion.

La atmósfera es despejada y ardiente en general, la temperatura desigual, seca y caliente; las mañanas son frescas y muchas veces húmedas y neblinosas por hallarse el aire cargado con las emanaciones del rio Cauto.

Como en este partido se carece de médico no puede determinarse la naturaleza de las enfermedades que en él reinan comunmente, mas las que con mas frecuencia se ven son, las calenturas intermitentes.

En el año de 1852 murieron 215 individuos, de los cuales 194 fueron del cólera y 21 de otras enfermedades. Los atacados de la epidemia llegaron á 434. La poblacion del partido es de 2611 habitantes; de estos son blancos 425 y los restantes de color.

SAGUA DE TÁNAMO.

El terreno de este partido es desigual y montañoso, la atmósfera por lo general bastante cargada en todas las estaciones del año, la temperatura calurosa al par que húmeda en primavera y verano, y bastante fresca en invierno. Las aguas de sus rios todas son potables, saludables y delgadas. Estos tienen un curso

general de S. á N., en cuyo mar desaguan. Son escasos los manantiales, á causa de que la mayor parte de sus montañas son de las llamadas en el país cuchillas, que escurren las aguas cuando llueve con suma rapidez.

El partido es rico en maderas preciosas y de construcción. Tiene el pueblo un cuartel, con un hospital militar provisional donde se asisten los soldados del destacamento que caen enfermos. Tiene un puerto interior á 4 leguas de la boca del río de su nombre con gran comercio de maderas, tabaco y ganado. En la boca solo hay sobre seis piés de fondo, hasta el parage conocido con el nombre de los Cocos, y desde aquí en adelante solo navegan lanchones, en mareas altas. En sus márgenes hay vegas de tabaco.

Las enfermedades reinantes son las intermitentes, oftalmías, catarros, anginas, disenterías y afecciones del hígado y bazo; pero las mas comunes son las intermitentes tercianas. Su método curativo es el antiflogístico y el antiperiódico, cediendo casi siempre á la administración del sulfato de quinina.

El número de enfermos asistidos en el año de 1852 de enfermedades comunes, fué 235. Murieron 58, y además 411 del cólera en el mes de Diciembre, sin que se contase entre unos y otros ningun individuo de tropa.

La poblacion consta de 3611 almas. Sin embargo de la temperatura calurosa y húmeda se goza generalmente de buena salud, cual lo demuestra el estado sanitario de la tropa del destacamento, que hace mas de 10 años que no ha tenido muerto alguno. Y si en el paisanaje se notan tantos, es debido al abandono y poco interes que toman las personas por su salud, pues muchas suelen llamar ántes al Cura para que administre al enfermo la Estremauncion, que al médico para que lo medicine.

Los restantes partidos de la jurisdiccion de Santiago de Cuba y el número de sus habitantes son los siguientes:

Amistad.	1310	Enramada	1496
Andalucía	1703	Guanicum	1347
Armonía.	381	Guan de Leonar.	2438
Aserradero.	245	Guaninao	1107
Bolaños	1350	Hongo-Losango	2179
Brazo de Cauto	218	Juan Angola	249
Caimanes	523	Jutinicú.	2545
Cauto-Abajo	1038	Mamey	2038
Contramaestre.	1141	Manantuaba	201
Dajao	402	Maroto	2767
Demajagua	530	Mayarí-Abajo	5352
Demajayabo	1056	Mayarí-Arriba	227

Nimanima	356	Rio-Frio	1102
Paz de los Naranjos. . .	215	Rio-Seco	213
Pilon.	151	Rojas.	2537
Piloto-Arriba.	249	San Andres	1428
Ramon	1247	Yaguas y Zacatecas. . .	1532

TOTAL 40868

La jurisdiccion de la ciudad de Santiago de Cuba ha tenido durante el año de 1853, 4683 casos de enfermedades comunes y 125 muertos en esta forma:

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	528	25	Agosto	440	7
Febrero	594	10	Setiembre	357	11
Marzo	422	2	Octubre	361	21
Abril	235	5	Noviembre.	462	14
Mayo	145	3	Diciembre.	487	19
Junio	217	5			
Julio	435	3	TOTALES	4683	125

En la tropa el mismo año hubo 2779 enfermos y 53 muertos.

	Casos.	Muertos.		Casos.	Muertos.
Enero	340	1	Agosto	222	4
Febrero	391	1	Setiembre	215	11
Marzo	172	6	Octubre.	159	5
Abril	159	3	Noviembre.	307	5
Mayo	158	6	Diciembre.	205	6
Junio	180	1			
Julio	271	4	TOTALES	2779	53

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	425	27	223	4
Febrero	675	27	257	3
Marzo	444	17	206	2
Abril	499	12	177	3
Mayo	241	17	241	2
Junio	379	16	453	7
Julio	402	14	791	9
Agosto	1064	13	657	7
Setiembre	905	13	573	3
Octubre	781	18	582	9
Noviembre	651	8	462	8
Diciembre	550	11	426	8
TOTALES	7016	193	5048	65

Las enfermedades que han ocupado el primer lugar en 1853 han sido el cólera, las fiebres intermitentes, remitentes, la cataral, diarreas, anginas, vómito ó fiebre amarilla, reuma, cólicos, viruelas, etc.

En el de 1854, las anginas, los catarrós, la disentería, viruelas, intermitentes, tifoidea, inflamatoria y reumatismo.

Segun un estado impreso de aquella ciudad, que tengo á la vista, se sepultaron en el tiempo que duró la epidemia del cólera 2363 cadáveres, de esta enfermedad, y agregando á esta suma la de los fallecimientos de los partidos de su jurisdiccion y distritos de las tenencias de gobierno del departamento ascienden á 13012.

N. 29.—JURISDIC. DE GUANTÁNAMO Ó SALTADERO.

El pueblo de Santa Catalina de Guaso se halla situado en la márgen derecha del rio Guaso, en la latitud 19° 55' 00'' y en la longitud de 68° 58' 30'' del meridiano occidental de Cádiz. Dista tres leguas del embarcadero de Cerro-Guayabo, é igual distancia de las montañas del Toro, por manera que se encuentra en el centro de la llanura. Sus calles corren N. S. y E. O.

Desde las playas de Manatí, á poca distancia hácia el N., empieza á levantarse la loma del Mamey, que con poca diferencia corre al N. cuarto al N. E., hasta unirse con la sierra que llaman

el Boqueron de Yateras, que va inclinándose al cuarto cuadrante, formando un arco hasta entroncar con las serranías del Monte-Líbano, desde donde corre al O. casi franco.

Todas estas montañas, mas ó ménos elevadas, son pedregosas y pobladas de montes frondosos, pero carecen absolutamente de aguadas, pues todos los arroyos que tienen su nacimiento en sus cimas se pierden entre las cavidades y subterráneos que forman las múcaras, y no aparecen hasta la llanura, que por todos vientos se dilatan en un espacio como de seis leguas; tales son los ríos Guaso, arroyos Plátanos, Purial, Brazo del Purial, Manacal y Bano, que salen al pié de la montaña y que al pasar por este pueblo ya van todos unidos á desaguar en el embarcadero de Cerro-Guayabo.

El río Guaso corre franco desde su salida en el llano hasta su desagüe en el mar y á un cuarto de legua ántes de llegar á la poblacion se le une el de Bano, que viene del O., del cual son tributarios los arroyos Manacal, Plátanos y Purial.

El río Jaibo nace al N. O. del pueblo de Tiguabo y sigue serpenteando por el segundo y tercer cuadrante hasta unirse al de Guantánamo, que desagua en la bahía del mismo nombre.

Las aguas de estos ríos y arroyos todas son potables y carecen de cualidades especiales que las hagan mas ó ménos acomodadas al uso de la medicina.

Los terrenos de ésta jurisdicción son sumamente montañosos, con infinitas cuevas, vistosos panoramas, etc.; son escelentes y los mas feraces de toda la Isla, pero sin cultivo en su mayor parte. Es abundantísimo en maderas preciosas y esquisitas de carpintería, fábrica y construccion. Hoy se establecen y fomentan ingenios y cafetales de primer órden.

Se hallan en ella los pueblos de Santa Catalina de Guaso, Tiguabos y Cerro-Guayabo ó Santa Rosa.

El número de habitantes que contiene en sus distintos partidos es el siguiente:

Santa Catalina	936
Guaso	1360
Indios	1803
Yateras	1001
Toro.	1702
Monte Líbano.	729
Guantánamo.	517
Bayaquitirí	192
Tiguabos	1936

TOTAL 10176

Las enfermedades que se padecen comunmente son los cólicos, disenterías, fiebres perniciosas, ictericia, ascitis, y en especial las fiebres intermitentes simples, cuyo tipo mas general es el tercianario. Se tratan del modo mas racional que conviene á cada una de ellas, siendo la quinina la que mejores resultados produce en las últimas.

El año de 1853 contó el siguiente número de enfermos.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	80	1	95	1
Febrero	31	„	26	„
Marzo	23	„	27	„
Abril	29	1	18	1
Mayo	„	„	25	„
Junio	25	„	32	„
Julio	35	2	36	„
Agosto	47	„	39	„
Setiembre	55	„	33	„
Octubre	47	„	50	„
Noviembre	65	1	59	„
Diciembre	46	1	29	„
TOTALES	463	6	469	2

Año de 1854.

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	30	1	49	1
Febrero	37	„	29	„
Marzo	56	1	25	„
Abril	„	„	15	„
Mayo	51	1	21	„
Junio	59	„	59	„
Julio	42	„	111	„
Agosto	152	„	63	1
Setiembre	67	2	46	„
Octubre	77	1	25	1
Noviembre	86	„	21	„
Diciembre	67	1	15	„
TOTALES	724	7	479	3

N. 30.—JURISDICCION DE BARACOA.

Es desigual y montañosa en todas sus partes, con una Sierra-Maestra que la divide de E. á O. casi á medias, tan elevada que puede divisarse desde algunas leguas al mar, y várias de sus mas altas cumbres á mucha mas distancia, sin mas llanuras que las vegas de los rios, las mesas, las ciénagas, los salados y las playas, numerosas si se quiere, mas no estensas; su fisonomía se presenta siempre imponente á cierta distancia. La fértil ó de montes frescos, produce, halagando los sentidos, una sensacion de agrado que incita al cultivo, y parece prometer ámplia recompensa al trabajo, por una vegetacion lozana, lujosa con todas las variaciones de arbolado que le son propias y con los rios y arroyos que la cruzan á cada paso.

En la estéril ó de monte ágrico un suelo pedregoso, poco penetrable, llano, difícil y agreste, con aguas mas escasas, un arbolado adusto y diseminado en manchones que limitan claros, ó enteramente estériles, ó solo cubiertos de zarzas y malezas, causa á la vez un sentimiento penoso, que su vista repetida nunca deja de renovar.

Las partes fértiles y las estériles están alternadas, de modo que toda la superficie jurisdiccional es, segun los informes de los pocos que la han andado por estenso, una sucesion de suelos feraces y de otros que no lo son, debiéndose observar que las vegas y las mesas pertenecen; casi sin escepcion, á los primeros.

El barro con todas sus variedades predomina en las lomas fértiles y en sus bases; el calcáreo en las mesas, y el detritus vegetal en las vegas. La arena, el cascajo, la marga, la torba y la grada son sus principales componentes.

Estraordinariamente accidentados estos terrenos, con ascensos muy rápidos, su superficie es con facilidad surcada y arrastrada por las aguas, quedándose á la vuelta de algunos años de cultivo depauperada de manera que se hace forzoso abandonarlos; en general puede afirmarse que se hallan aquellos bosques intactos, y el pais conserva su fisonomía primitiva.

Las lagunas, las ciénagas, los salados y manglares ecisten por lo tanto plenamente, y alternan, aunque pequeñas, en número considerable con los pisos que se han indicado. No hay partido ni hacienda que no tenga algunas de las primeras, y en la costa se encuentran á cada paso las segundas. Estas y aquellas ostentan abundantes y vigorosos los árboles, arbustos y plantas que les son propios.

Los frondosos bosques ofrecen en árboles todas las especies que son comunes á los demas de la Isla; los ágricos las que les

corresponden, mas la jaragua, palo el mas incorruptible que se conoce y que solo se vé en la parte N. de aquella demarcacion.

Los rios mas caudalosos tienen su nacimiento en la Sierra-Maestra; los que lo son ménos en las ramificaciones de la misma, de primero ó de segundo órden. Algunos descargan sus aguas en otros, pero el mayor número desemboca en puertos, ó en la costa, con franca salida en creciente y por entre la playa en la seca, escepto uno que otro que la tiene sin cesar abierta por hallarse en parage abrigado. El curso de todos es el de los valles que bañan, lo mismo que su longitud.

Ninguno deja de formar represa, si el desagüe es en playa, por la barra que levanta el embate de las olas. Las répresas son proporcionadas al caudal de agua que conduce el rio: son profundas, abundan en peces y en puntos desiertos abrigan caimanes.

Por las montañas corren entre peñas, y presentan á menudo cascadas y pozas de consideracion. En las bases de esas montañas y llanos hasta sus represas, serpentean por cascajales. Algunos se pierden ó sumergen y no reaparecen sino cerca de los remansos. Las tunas, cardonas, salvias, etc. cubren los cauces abandonados.

Los remansos descansan sobre lodo ó una capa de despojos vegetales que allí acumula el arrastre y las pérdidas de la frondosa vegetacion que suele limitarlos.

En todos los rios afluyen arroyos; no hay uno que no tenga aguas claras y potables, hasta donde alcanzan las mareas. Las de los arroyos son lo mismo, aunque no tan puras. Abundan todos mas ó ménos en peces.

Sobre 34 rios se conocen en esta jurisdiccion que abren en sus crecidas una ó muchas bocas, ademas de la ordinaria que tienen, á las que se les dá el nombre de tiberaion. Su nombre y descripcion particular pertenece á la Geografia.

Las lagunas son mas numerosas en la parte del N. que en la del S., aunque ninguna de grande estension.

Las que son verdaderamente lagunas tienen limpios sus bordes y confinan con monte alto si se hallan en bosques. Mas muy pocas hay de este carácter. En general son ciénagas por su contorno, con claros y mas ó ménos agua al medio. Esta desaparece por su mayor parte en las grandes secas, y aun su humedad y pântanoso piso en ciertas, aunque raras ocasiones: en tiempos ordinarios son siempre fangosas y poco penetrables. Crecen en ellas la majagua, majaguilla, anea, camalote, caña-brava, juncia, juncó, patavan, bagá y otras plantas acuáticas en abundancia. Hasta hoy se conocen nueve lagunas; pero es probable haya muchas mas envueltas y cubiertas por sus bosques nativos, particularmente en el territorio de Moa.

Las lluvias tan repetidas allí, alterando á menudo el cielo, modifican el ambiente de un modo sensible, y en ocasiones estremado. No es estraño tener en verano por algunas horas, bajo la impresion de un fuerte y dilatado chubasco, la temperatura de un dia de Norte en Enero, á la que por la calma que le sigue, sucede un calor opresivo. Tambien en invierno, en dias calurosos ó de vientecitos al S., pica el sol, segun la espresion vulgar, y con efecto, poca ó ninguna diferencia tienen con uno de Julio; pero sus noches son en extremo húmedas y vivas, porque es cuando cae mas copioso el sereno.

La brisa oriental es la que predomina. Inclínase al 4º cuadrante en primavera y verano y al 1º en el otoño é invierno. En Julio y Agosto suele hacerse sentir el uno con notable detrimento de las siembras y causando un calor sofocante por el dia; el otro violento mas que no flojo, sopla de Noviembre á Marzo. En los intervalos de uno á otro N. se experimentan virazones bonancibles y agradables, ó brisas del mismo carácter. Las calmas absolutas continuadas por vários dias son rarísimas en todas épocas.

Las turbonadas y chubascos perturbando á cada instante la direccion y fuerza de los vientos que corren, dan tal variedad á la atmósfera, que se hace bastante difícil poder determinar su estado en un órden arreglado y positivo.

Pero siendo las lluvias propias de todas las estaciones, el rocío abundantísimo en las noches apacibles y despejadas, hallándose el suelo cubierto de bosques en su estado primitivo, cruzado de ríos y arroyos perennes, con lagunas, ciénagas, salado y aguas por donde quiera, parece incuestionable que sea la humedad una de sus cualidades distintivas. Colocada esta jurisdiccion en la zona intertropical, el calor es la base de su temperatura. Unido este á la humedad y dados como los elementos del estado atmosférico, podrémos, sin equivocarnos, afirmar que su climase cáldo-húmedo, con variaciones frecuentes, en las que predomina á veces el frio, y en otras acompaña al calor un aire seco.

Las poblacion consiste en 9762 almas repartidas por toda la jurisdiccion del modo siguiente:

En la ciudad	2328	Cagüibage	765
En Mabujabo	690	Maisí.	97
Duaba	627	Jauco	285
San Salvador	174	Jojó	412
Caúpey	116	Imias	122
Guineas	805	O-Campo	42
Cabacú	960		
Velazquez	1296	TOTAL	9762
Mata	1043		

El clima de esta jurisdicción es bastante insalubre, pero no mortífero, pues que se ven personas, que con mucha frecuencia, han vivido 80, 90 ó mas años y algunas han pasado del siglo.

La enfermedad que mas predomina, la que puede decirse que es la única que se observa, es la calentura intermitente de todos tipos, formas y complicaciones. Reina endémicamente en las distintas estaciones del año, como sucede en todo pueblo ó distrito que ocupa igual situacion.

La del tipo cotidiano y tercianario, ya sea simple, doble ó duplicada, es la que con mas frecuencia se presenta, y cede generalmente con facilidad á un tratamiento oportuno, no presentándose unida con graves complicaciones, aunque alguna vez toma un carácter grave.

Se observan con alguna frecuencia las calenturas remitentes y sub-contínuas, que comunmente tienen una tendencia á tomar el carácter pernicioso, siempre que se las descuide en sus primeros parocsismos, ó bien cuando los enfermos puestos en manos inesperadas han sido imprudentemente tratados. Estas suelen verse por lo general en los meses de Junio, Julio y Agosto, y no son raras en Noviembre y Diciembre.

Si bien es cierto que la calentura dominante de este clima se presenta en todas las estaciones del año asociada con toda clase de complicaciones, no obstante, se ha observado que en primavera y verano suelen reinar la cotidiana y terciana de tipo simple y doble, la que á pesar de ser susceptible de complicarse con muchas enfermedades, va unida generalmente con la inflamatoria, gástrica y gastro-biliosa. En otoño é invierno se ven mas las cuartanas, la cotidiana doble y la terciana simple, doble y duplicada, cuya afeccion suele asociarse con la catarral, verminosa, reumática, pituitosa, etc.

Las demas enfermedades que se presentan en esta jurisdicción, bien sean esporádicas ó endémicas, con causa conocida ó sin ella, toman un aspecto casi igual á la calentura intermitente contínuo del clima, pues la práctica ha hecho notar que en unas se verifica una intermision ó remision muy marcada, y unida á uno que otro síntoma propio del parocsismo intermitente y en otras se ven los característicos de la inflamatoria, catarral, etc. de un modo intermitente bien señalado.

Para combatir esta afeccion se emplea un método curativo dividido en dos tiempos como lo ecsige toda enfermedad periódica: uno para el momento del parocsismo, y otro, que es el radical, para el de la apirecía. Los medios que se emplean durante la accesion de la fiebre tienden tan solo á calmar los síntomas que en dicho estado se manifiestan, y son los que la medicina aconseja en tales casos, con los cuales, administrados oportuna-

mente se consigue una pronta apirecisia, en cuyo período se emprende la curacion radical por medio del tratamiento específico.

Mas cuando la enfermedad se presenta complicada, ó es de la clase de las perniciosas, "tratamos; dice el profesor Gran, á los enfermos durante la accesion del mismo modo que la enfermedad bajo cuya forma se desarrolla, no tan solo para calmar la violencia de los síntomas, sino tambien para reducir á mayor simplicidad la fiebre, á fin de que cuando se presente el estado apirético podamos emprender la curacion radical, que obtenemos comunmente por medio de los febrífugos. De todos los que pertenecen á esta clase, damos la preferencia al sulfato de quinina, por los felices resultados que alcanzamos todos los dias. Nos basta para cortar una accesion simple de nuestra calentura intermitente, con 18 á 24 granos del sulfato, para una persona adulta. Pero si la calentura es grave, rebelde ó perniciosa, es de necesidad prescribir al paciente media dracma, dos escrúpulos y aun mayor dosis, para conseguir la falta de un parocsismo. La esperiencia nos ha enseñado que nuestra calentura intermitente, por sencilla que sea, no cede á una corta dosis del sulfato de quinina, ántes al contrario, el parocsismo siguiente suele presentarse con mas violencia, en cuyo caso es indispensable administrarle los 18, 24 ó mas granos de que hemos hablado."

Es tan general la recidiva de las intermitentes y tan constante en aquellas personas que no están acostumbradas á la impresion de aquel clima, que es muy raro ver un enfermo, que haya sido invadido de ella, libre de recaer por segunda, tercera, cuarta y mas veces, al paso que se presentan individuos que la están padeciendo por espacio de uno ó mas años.

Los sugetos invadidos de esta afeccion y sometidos á un buen régimen dietético é higiénico, asistidos durante sus parocsismos por manos hábiles, no suelen recaer con tanta facilidad, y si llega á presentarse una recaida es mucho mas benigna la fiebre y se cura con mas facilidad, al paso que los que se ven en circunstancias contrarias las esperimentan muy temibles por las enfermedades con que se complican, oponiéndose no tan solo á una pronta y radical curacion, sino tambien causando que algunos casos terminen en otras enfermedades que mas ó ménos tarde acaban con la vida de los pacientes.

Para destruir esa tendencia casi constante que tiene la intermitente á repetir una y otra vez en un mismo individuo, especialmente en los que no están habituados á vivir en aquel clima, y para obtener una curacion radical se hacen tomar á los enfermos dos ó tres dracmas de sulfato de quinina, distribuyendo dicha cantidad en varias dosis para tomarlas en el espacio de muchos dias.

Ademas de los medios espuestos se prescriben tambien al paciente baños generales y enemas emolientes para neutralizar en cierto modo la irritacion que produce el sulfato de quinina.

La tenacidad de esta afeccion es tal, que resiste al tratamiento mejor dirigido é indicado, de modo que á los enfermos que se hallan en este caso no les queda otro recurso, que mudar de aires, aguas y clima, con cuya medida se libertan para siempre de ella.

CIUDAD DE BABACOA.

Se halla situada al principio de la Isla hácia la costa del N., en latitud de 20° 20' 30" y en la longitud de 68° 07' 30." Empieza en el extremo barlovento de su puerto y concluye por la costa á la entrada de la playa de Miel, donde se halla el fuerte llamado Matachin. El fondo llega á la cuesta del Seboruco, y la poblacion es abierta y ventilada por todas partes: su piso es absorbente, tanto arriba como abajo, nunca hay fango, porque el lodo y la humedad permanecen pocas horas despues de haber llovido. Pero conserva todavía algunos bajíos donde se mantienen las aguas en tiempo de lluvias, que se rellenanán y desaparecerán con los años, como ha sucedido ya con otros.

En la parte alta hay cuatro, el del Cocal, el de la Iglesia, el de Quintero y el de Don Quirico. Los llaman indebidamente algunas no siendo mas que pantanos.

La parte baja, que está por fabricar, se halla anegada á menudo y continuamente en el invierno. Depende de ser su piso mas bajo que el del caserío, y por consecuencia recibe las aguas de las pendientes que la rodean. Sin embargo, salen estas por dos cañadas cuando son muy abundantes; una situada al pié de la cuesta donde principia este barrio, y la otra donde se construye el nuevo puente de Macaguanigua. Desde el pozo del Curro, á cuya línea llegan hoy las casas, hasta el paso donde termina el barrio, inunda el rio sus márgenes, y en ellas hay por manchones algunos manglares.

El terreno de la mesa y barrio de Arriba es calcáreo en su base porque proviene de las múcaras en que descansa, mezclado con barro, arena y ósido de hierro; es de color rojo, de capa igual y profunda, ménos en la costa. El del barrio bajo ó de Cartier es de marga, lodo y arena, con algun barro que depositan las aguas de las faldas limitantes.

Tiene la poblacion 563 casas de mampostería, de tablas y de embarrado, siendo las mejores, mas espaciosas y altas las de construccion mas moderna.

Hay un cuartel de infantería, de embarrado y tejamaní, piso

de madera, puntal elevado. Una casa del lado que sirve tambien de cuartel es de mampostería y teja, piso de ladrillos. Hay un patio comun á las dos; no creemos su posicion insalubre, pero presentaria condiciones y circunstancias mas ventajosas para la salud del soldado, si se hallase construido en la mesa de arriba, cerca del castillo alto, ó en los extremos de la ciudad que caen hácia el mismo punto.

El cuartel de artillería es de mampostería y teja. Es muy ventilado y se halla en situacion muy favorable al extremo de la calle Real.

El hospital militar lo forman dos casas al extremo del barrio de la Punta y de la ciudad. La cocina y otras piezas accesorias están separadas en otra casa aparte de las dos principales. Es capaz para 50 ó 60 enfermos colocados con comodidad. Está en muy buen punto, es muy ventilado, seco, pues tiene la costa del mar por su fondo y lados, abierta, aseada y libre, y dando por su frente con solares no fabricados ni cerrados que figuran una buena plaza.

El castillo alto ocupa el ángulo de la cuesta en su plano superior, que mira á la parte elevada y á la vez á la baja de la ciudad. Tiene casa para la guardia y almacen de pólvora; carece de fosos, es ventiladísimo, y una de las localidades mas saludables de Baracoa.

El fuerte de la Punta está construido en el extremo del barrio de su nombre, sobre las múcaras que dan á la entrada del puerto por barlovento, con murallas poco elevadas, buena casa para la tropa, y de condicion saludable.

El fuerte del Matachin, parte amurallado y parte con estacada, se halla en el extremo de la poblacion en la mesa que la une con playa de Miel, á orilla de la costa, con regular casa para la guardia y muy ventilado. Podria ser tan sano como los anteriores, sino fuese por unos bajos ó ciénagas que tiene en sus inmediaciones, aunque fuera del recinto de la ciudad.

Los alrededores de la poblacion como puntos de vista y perspectiva de campo son hermosos. Con efecto, terrenos cubiertos de vegetacion y verdor, accidentados y variados en extremo con rios y aguas claras y puras, que serpentean distantes ó al pié de la misma ciudad, el puerto, la costa brava, una playa estensa, llanos, valles, lomas y montañas, todo en un mismo cuadro, no debe dejar de producir una impresion agradable. Pero el escámen, que tanto modifica las cosas, altera notablemente esa impresion, al convencerse que la realidad no corresponde á la apariencia. Desmenuzado ese panorama, notamos que las situaciones son demasiado quebradas, ecsaustos los terrenos de las inmediaciones, interpolados los montes ágricos con los fértiles, un cul-

tivo que solo asoma en uno que otro punto, lo mismo que las casas, cuyo exterior y forma no anuncian comodidad, riqueza ni gusto.

El río Macagnanigua, las lomas de Caguasey, de las Cuabas. Buenavista, Mabujabo, Hatecico y la mesa de este nombre, con-tornan en primer término la ciudad por la parte que dá al puer-to. Por la del centro la cuesta y mesa del Seboruco, y las lomas de Altamira. Por su extremo de barlovento las del Brasil y Ber-mejal, el río Miel, sus vegas y llanos y la playa del mismo nombre.

Por sotavento y banda del N., las montañas de San Antonio, de Duaba—arriba, Bernardo, Yuñque, Silla de Baez, Magüira, Sierra de Navas, etc. Por el O. y S. las de la Patiña, y de las Minas. Del S. al E. las Cuchillas Maestras, lomas de Capiro, de Mariana, de Mata, de Cagüina y Cabacú.

Los tres ríos que figuran en la ciudad son el de Miel, el Toar y el Macagnanigua, sus aguas son claras y excelentes sobre to-do las del primero.

Hay dos puentes de mampostería; uno en el Toar y otro en el de Macagnanigua, ó mejor dicho en un brazo de éste.

El número de enfermos que ha tenido esta jurisdiccion en el año de 1853 es el siguiente:

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	172	2	136	5
Febrero	376	98	90	1
Marzo	256	60	37	”
Abril	87	1	38	”
Mayo	165	1	84	”
Junio	151	2	123	2
Julio	208	1	217	1
Agosto	166	1	182	1
Setiembre	203	5	149	”
Octubre	180	2	187	1
Noviembre	209	1	258	2
Diciembre	274	4	185	2
TOTALES.	2447	178	1686	15

Los 98 casos de defuncion que marca el mes de Febrero, fue-ron á consecuencia del cólera-morbo epidémico.

Año de 1854

MESES.	PARTE CIVIL.		PARTE MILITAR.	
	Casos.	Muertos.	Casos.	Muertos.
Enero	196	3	151	1
Febrero	154	4	113	„
Marzo	114	1	60	„
Abril	71	1	46	„
Mayo	52	„	93	„
Junio	104	„	249	„
Julio	„	„	247	1
Agosto	129	1	191	1
Setiembre	123	1	70	„
Octubre	62	„	48	„
Noviembre	65	1	82	„
Diciembre.	171	„	175	„
TOTALES	1241	12	1525	3

La guarnicion era de dos compañías.

Figuraron casi esclusivamente las calenturas periódicas y remitentes, con tal cual inflamatoria y alguna diarrea.

ESTADO general del movimiento y necrología ocurridos en los hospitales militares de la Isla durante el año de 1854.

HOSPITALES	COPIERA.		FIEBRE amarilla		CALENTURAS.		TISIS.		VIROELIAS		OFTALMIA.		SIFILIS.		Varias enferm.		TOTALES.						
	Entrada, des.	Muertes, des.	E.	M.	E.	M.	E.	M.	E.	M.	E.	M.	E.	M.	E.	M.	E.	M.					
Habana	5	2	40	2008	2181	57	2,61	165	107	80	14	1	7,14	377	1793	1	0,06	3824	38	1,05	10167	647	6,36
P. Principe				184	467	14	2,99	9	655,56	216			216	136	136			1234	16	1,29	2246	78	3,48
Cuba				76	3754	40	0,24	48	2858,38	22	1	4,55	237	237				776	16	2,07	5048	65	1,29
Matanzas	1				1040	40	3,85	60					60	186	186			482	4	0,93	1729	44	2,55
Trinidad	6	233,33		1	100	38	6,70	20	5	2,5	3		75	75			337	6	1,78	1082	52	4,81	
Villa-Clara	97	2828,87		15	746,67	62	8,82	21	2	9,52	1		79	94	94			869	15	4,07	1304	77	5,14
P. del Rio				1	4222,83	19	6,79						45	21	21			308	11	3,57	839	72	8,58
Holguin				1									81	106	106			238	5	2,15	700	8	1,14
Bayamo				109	10	9,18							95	31	31			164	12	7,31	1033	70	6,78
Gardenas				111	2018,02	381	7	2,11	2	1	50	4		75	123			858	1	0,28	1000	29	2,90
St. Spiritus	14	964,29		42	511,91	215	23	10,69					15	31	31			253	8	3,13	528	40	7,58
Cienfuegos	10	3	30	37	1487,84	216	4	1,85	3	1	100			26	46			176	6	3,40	504	24	4,76
Guamajay				90	2527,78	142	7	4,93	4				10	14	14			139	5	3,62	399	37	9,28
S. Antonio				7	144,29	416	1	0,24	5	1	20	1		6	6			44	1	2,28	479	3	0,62
Saladero				3									9	12	12			162	1	0,62	1525	3	0,19
Baracoa				4		29	1	0,08	3	3	1		2	17	17			78	2	2,74	128	2	1,57
Nuevitas				4		29	1	0,08	3	3	1		10	10	10			87	2	5,41	96	6	5,21
Manzanillo				3		45	2	4,44	2	1	50	1		2	2			22	2	5,41	34		
Sagua				7		51	1		21	15	71,43			15	15			46	2	4,35	148	17	11,49
I. de Pinos				1		91	3	3,29	2	2	100			31	8			73			205	3	1,47
Benedictos				6		26			2	2				6	1			46			81	2	2,47
S. J. y Martinz				6		31	3	9,68	2	2				4	11			38			92	9	9,77
Guanaabacoa				6		31	3	9,68	2	2				4	18			167			221	4	1,81
Santiago				6		31	3	9,68	2	2				4	18			167			221	4	1,81
Totales	136	4432,36	2878	622	22,61	13014	300	2,31	390	176	45,14	48	2	4,17	1380	1	0,08	2975	157	1,92	80046	1303	4,34

PARTE DE LA BOTÁNICA

Ó REINO VEGETAL,

QUE INTERESA A LOS PROFESORES MEDICOS DE LA ISLA.

VDCETALES QUE SIRVEN PARA ALIMENTO Y CONDIMENTO.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Acederas	Oxalis acetosa	Para promover la orina.
Acelgas	Beta vulgaris	Para dulcificar la sangre.
Ají agugeta	Capsicum baccatum	Escitante.
A. cabeza de vaca	C. grossum	Escitante.
A. comun	C. vulgare	
A. corazon de paloma	C. cordatum	
A. corni-cabra	C. cornu caproe	
A. dátil	C. palmulæ forma	
A. escurre-huéspedes	C. acerrimum	
A. guaguo	C. wicrocarpum	
A. de guinea	C. guineanum	
A. chile	C. annuum	Para la secrecion de la leche
A. jobo	C. jobo	
Ajonjolí	Sesamum nigrítio	Aromático.
Aleluya	Hibiscus subdarifa	
Anís	Anetum fœniculum	Como pectoral.
Apio	Apium graveolens	
Berengena	Solanum melongena	
Berros	Sysimbrium nasturtium	
Bija	Bixa orellana	
Bledos	Amaranthus oleraceus	
Borraja	Borrago officinalis	
Brocol	Brassica oleracea	
Calabaza	Cucurbita peppo	
Col	Brassica capitata	
Coliflor	B. botrytis	Sus semillas refrigerantes
Culantro	Coriandrum sativum	
Chayote	Sicios edulis	Para promover la orina.
Chicoria	Cicorium intibus	
Espárrago	Asparagus sativus	Idem.
Lechuga	Lactuca sativa	Aromático.
Mejorana	Origanum majorana	
Mostaza	Sinapis nigra	Rubefaciente.
Nabos	Brassica napus	Aromático.
Orégano	Origanum officinale	
Palmito	Oreodoxia regia	Para la orina.
Perejil	Apium petroselinum	
Rábano	Raphanus sativus	Como emoliente.
Remolacha	Bœta vulgaris	
Tomates	Solanum lycopersicum	
Tomillo	Thymus vulgaris	Aromático.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Verdolaga	Portulacca oleracea	Como emoliente.....
Vinagrera.....	Oxalis cornuta.....	Como refrigerante.....
Yerba-buena.....	Mentha sativa.....	Aromática.....
Zanahoria.....	Daucus carotta	

MADERAS PARA CARPINTERIA, FABRICAS, CONSTRUCCION NAVAL Y OTROS USOS,

Abey macho y hembra....	Pœpigia excelsa.....	Sus polvos en úlceras re- néricas.
Acana.....	Achras dissecta.....	
Agracéjo.....	Brunelia inermis.....	
Agr. carbonero.....	B. humilior	
Aguedita.....	Brucea racemosa.....	Como la quina.
Aguacatillo.....	Laurus borbonia.....	Como emenagogo.
Alamo.....	Populus nigra.....	
Almácigo.....	Therebintus americana... ..	Contra resfriados é indi- gestiones.
Almendra.....	Laplacea courtissana	
Almendrillo.....	L. rubior.....	
Almiquí.....	Achras almiquí.....	
Amores secos	Xanthium strumarium... ..	
Arábo.....	Erythroxilum arábo	
Arará.....	Bucila arará	
Arbol del cuerno.....	Ægocerata ceilanica	
Arrayan de costa.....	Mirtus silvestris	Para facilitar elmenstruo.
Atege.....	Cordia bi-pinnatifida.....	Para la hidropesía.
Ayabacanal		
Ayudabadiá.....	Xanthoxylum baulua.....	
Ayuda-hembra	X. juglandifolium.....	
	X. coriaccum.....	
Ayuda-macho.....	X. bombacifolium	
	X. dumosum.....	
	Xanthoxylum pterota	
Ayuda-macho	X. tœdiosum.....	
	X. ternatum.....	
Bagá.....	Anona pallustris.....	
Baria.....	Cordia gerascanthoides ..	
Bijaguara	Colubrina ferruginea.....	
Boniato.....	Rawolfia canescens.....	
Bolijo.....	Jatropha curcas.....	
Brasil y brasilete.....	Cesalpina crista.....	
Búcaro.....	Erythrina umbrosa	
Cabalonga.....	Cervera thevetica.....	Venenoſa.
Cabo de hacha.....	Trichilia spondioides.....	
Cacao.....	Thobroma cacao	Como pectoral.
Caisimon	Piper latifolium	
Campeche.....	Hematoxyllum campechianum.....	Contra las diarreas.
Caoba.....	Swietaniá mahogonii	
Caobilla de costa.....	Sw. debilior.....	
Caña fistula.....	Cassia fistula.....	Contra el estreñimiento.
Carne de doncella	Byrsonima lúcida	
Caſtaño.....	Cupania tomentosa	

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>	<u>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</u>
Cedro.....	Cedrela odorata.....	Se usa su goma y corteza.
Ceiba.....	Eriodendrum anfractu- sum.....	Para el menstroo.
Ceibon.....	Bombax pentandrum.....	
Cerezo.....	Malpighia punicifolia.....	
Cerillo.....		
Ciprés.....	Cupressus sempervirens..	Para los menstros.
Copal.....	Icica copal.....	Su resina antispasmodica.
Copey.....	Clussia rosea.....	Venoso.
Copeisillo.....	C. alba.....	Idem.
Cordovan.....	Miconia ceanothrina.....	
Cuaba amarilla.....	Amyris marítima.....	
C. blanca.....	A. silvatica.....	
Cuajani.....	Brunelia pallida.....	Como veneno.
Cárbana.....	Winterana canella.....	Aromático.
Dagame.....	Calycophyllum candidissi- mum.....	
Daguilla.....	Lagella lintéaria.....	
Ebano.....	Dyospiros.....	
Encina.....	Bignonia quercus.....	Contra las diarreas.
Frijolillo.....	Loncho carpus latifolius..	
Fustete.....	Broussonetia tinctoria.....	
Granadillo.....	Brya ebenus.....	
Guácima.....	Guázuma polybothrya.....	La emplean como las mal- vas
G. baria.....	Xilopia aubensis.....	Lo mismo.
Guacimilla.....	Proechia crucis.....	Lo mismo.
Guaguasí.....	Loetia apetalá.....	Como purgante.
Guairage.....	Eugenia baruensis.....	
Guamá.....	Lonchocarpus sericeus... ..	
G. de costa.....	L. marítimus.....	
Guana.....		
Guano de cana.....	Chamerops.....	
G. de tejer.....	Zamia pumilla.....	
Guara.....	Cupiana glabra.....	
Guarana.....	Hibiscus guarana.....	Venoso.
Guayacan.....	Guayacúm officinale.....	Para el mal venéreo.
Guayo.....	Chretia bourreira.....	
Güira cimarrona.....	Crescentiá cugete.....	Contra el pasmo v para vizmas.
G. eriolla.....	C. cucurbitana.....	Lo mismo.
Hicaquillo.....	Chrysobalanus minor.....	Para diarreas, etc.
Incienso.....		Aromático.
Chicharron.....	Combretum dipterum.....	
Jaboncillo.....	Sapindus saponaria.....	
Jagua.....	Genipa americana.....	
Jagüey hembra.....	Ficus indica.....	
J. macho.....	F. radula.....	
Jaimiquí.....	Achras jaimiquí.....	
Jata.....	Chamerops jata.....	
Jequí.....	Brumelia jiquí.....	
Jicama.....	Stenolobium cœruleum... ..	
Jobo.....	Spondias lutea.....	
Jocuma.....	Bromelia salicifolia.....	

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>	<u>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</u>
Júcaro.....	Bucida capitata.....	
Laurel.....	Annona bullata.....	Aromático.
Lebisa.....	Laurus lebisa.....	
Lirio amarillo.....	Plumeria pallida.....	
L. blanco.....	P. alba.....	
Lloron.....	Guetarda lúcida.....	Su resina fresca para destruir muelas.
Maboa.....		
Macagua.....		
Maco.....	Ardisia michranta.....	
Macurige.....	Cupania oppositifolia.....	Contra la erisipela.
Madera de lanza.....	{ Oxandra virgata.....	
	{ O. laurifolia.....	
Majagua.....	Hibiscus tiliaceus.....	
	{ Pavonia racemosa.....	
	{ P. intermixta.....	
Majagüilla.....	{ P. linearis.....	
	{ P. spinifex.....	
	{ P. typhalcea.....	
Malambo.....	Quassia melambo.....	Como la quina.
Malagueta.....	Eugenia valenzolana.....	
Manajú.....	Garcinia morella.....	Como vulnerario.
Mangle blanco.....	Conocardus erecta.....	Para curtir.
M. negro.....	Avinemnia tomentosa.....	Para picaduras venenosas.
Manzanillo.....	Hippomane mancinella.....	Para purgas.
Mige.....		
Moniato hembra.....	Rauwolfia debilior.....	
Mo. macho.....	R. canesbens.....	
Moreira.....	Citrus nobilis.....	
Moruro.....	Acacia arborea.....	
M. de costa.....	A. litoralis.....	
Ocege.....	Callophylum calabba.....	La gomo-recina para hernias.
Palma espinosa.....	Cocos crispa.....	
Palma real.....	Oreodoxia regia.....	
Palo blanco.....	Simarouba glauca.....	
P. bronco.....	Malpighia ureas.....	
	{ Smichdeliá comminia.....	
Palo de caja.....	{ S. macrocarpa.....	
	{ S. nervosa.....	
	{ S. viticifolia.....	
Paráiso.....	Meliá acederach.....	Contra lombrices.
	{ Birsonima cinerea.....	
Peralejo.....	{ B. erasiiflora.....	
	{ B. cubensis.....	
	{ B. lúcida.....	
Pino.....	Pinus occidentalis.....	La resina en las llagas.
Piñon botija.....	Jatropha curcas.....	Como purgante.
P. de Cuba.....	Erythra corallodendrum.....	Idem.
P. espinoso.....	Eryt. corallodendrum.....	Idem.
P. frances.....	E. cristagalli.....	Idem.
Piñi-piñi.....		Su sombra produce inflamacion erisipelatosa.
Pitajoní.....	Randia latifolia.....	

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Ponasi.....	Duhamelia patens ...	Contra algunas erupciones.
Purio.....		
Quebra-hacha.....	Copaifera himenocfoleá...	
Ramon.....	Celtis occidentalis.....	Lo creen galactoforo.
Roble amarillo.....	Erectia aspera.....	
R. blanco.....	Tecoma pentaphilla,.....	
R. guayo.....	Erectia bourreira.....	
Roble real de olor.....	Chelone odorifera.....	
Sabieú.....	Acacia formosa.	Su goma como la arábiga.
Sasafrás.....	Amyris balsamifera.....	
Sahuco amarillo.....	Sambucus nigra.....	Como vomipurgante y las flores diaforéticas; las hojas resolutivas.
S. blanco.....	S. alba.....	
Sigua.....	Laurus martinicensis.....	
Tengue.....	Acacia tengue.....	
Vigueta de cocina.....		
V. de naranjo.....		
Yaba.....	Andira inermis.....	Para lombrices.
Yagruma hembra.....	Cecropia peltata.....	Como la borraja.
Y. macho.....	Panax undulata.....	Lo mismo.
Yaicuage.....	Hypelate paniculata.....	
Yaimiquí.....	Achras jaimiquí.....	
Yaití.....	Esececalia lúcida.....	
Yamagüey.....		
Yamao.....	Guarea trichiloides.....	Venenoza.
Yana.....	Conucarpus erecta.....	
Yaná.....	Ximeniá americana.....	
Yanilla.....	Smichdelia comminia.....	
Yarey.....	Camerops yarey.....	
Yaya cimarrona.....	Mouriria myrthilloides ...	Como antitetánico.
Y. comun.....	Oxandra virgata.....	Idem.
Yayabito.....	Colubrina reclinata.....	
Yaití.....	Exegaria lúcida.....	Por astringente.
Yuraguano.....	Camerops cintillarum.....	

ARBUSTOS Y SUB-ARBUSTOS.

Algodon.....	Gossipium hirsutum.....	Su lana para quemaduras.
Aromo oloroso.....	Mimosa odorata.....	
Aromos.....	Mimosa, muchas especies.	
Añil.....	Yndigofera citisoides.....	Para tinte.
Café.....	Coffea arábiga.....	Como tónico y digestivo.
Caña de limon ó santa....	Citronella limonun.....	Indigestiones, cólicos, etc.
Careicillo.....	Caretella americana.....	
Cuabilla de costa.....		
Feligrana silvestre.....		
Guao.....	Comocladia dentata.....	Su cocimiento para resfriados y diarreas.
G. de costa.....	Rhus metopium.....	Venenoza.
Guayabito.....	Psidium aromaticum.....	Lo mismo.
Higuereta.....	Ricinus communis.....	Para las diarreas.
Jia.....	Cassia ramiflora.....	Sus hojas emolientes.
		Su picada venenoza.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Jibá.....	<div style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; padding: 0 5px;"> Erythroxyllum affine..... E. brevipes..... E. elaternifolium..... E. habanensis..... E. obtusum..... E. rufum..... E. spinescens..... </div>	Lo emplean en las caídas, golpes y contusiones.
Chichicate.....	Sus ramas inflaman con el contacto. Cáustico.
Mar pacífico.....	Ginandria poliandria.....	Como emoliente.
Pendegera espinosa.....	Solanum paniculatum.....	Lo cren antispasmódico.
Salvia cimarrona.....	Salvia silvestris.....	En fricciones, males de nervios y de vientre.
Siguaraya.....	Trichilia glabra.....
Trébol.....	Eupatorium odoriferum..	Como aromático.
Tuatú.....	Purgante.
Ubero.....	Coccoloba uvifera.....
Vicária.....	Vinca rosea.....	Astringente.
Yuca ágría.....	Toxicans maniot.....	Venenosa.
Yuca dulce.....	Jatropha maniot.....
Zábila.....	Aloe vulgaris.....	Mucilago emoliente.
Zarza ó uña de gato.....	Pissonia aculeata.....	Para las lombrices.
Z. blanca.....	P. nigricans.....	Lo mismo.

FRUTAS.

Aguacate.....	Persea gratissima.....	Sus hojas emenagogas.
Almendra.....	Terminalia catappa.....	Emulsion refrigerante.
Anon.....	Anona squamosa.....	La infusion de sus coho- llos para indigestiones, refriados.
Avellana.....	Coryllus avellana.....
Caimito.....	Omphalia triandria.....
Canistel.....	Cryssophillum oliviforme.
Cerezas.....	Sapota olongata.....
Chirimolla.....	Malpighia puncifolia.....
Cidra.....	Anona humboldtiana.....
Ciruelas.....	Citrus médica.....	Hojas y corteza del fruto para resfriados.
Coco.....	Spondias prunus.....	Como la anterior.
Corojo.....	Coccos nucifera.....	Aceite purgante.
Fresas.....	C. Crispa.....	Lo mismo.
Granadas.....	Fragraria crispa.....
Grosellas.....	Púnica granatum.....	La corteza del fruto as- tringente.
Guanábana.....	Ribes grossularia.....	Para las anginas.
Guayaba del Perú.....	Cica racemosa.....
G. cotorrera.....	Anona muricata.....	Con agua y azúcar refres- co esquisito.
.....	Psidium pomiferum.....	El cocimiento de sus hojas para idigestiones y res- friados.
.....	Ps. pomiferum.....

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Hicacos.....	Chrisobalanus icaco.....	
Higo chumbo.....	Oppuntia. Várias especies.	
H. europeo.....	Ficus carica.....	
Jagua.....	Genipa americana	Dulces y refrescos.
Lima.....	{ Linia citrea.....	La corteza del fruto para los resfriados é indigestiones.
	{ Citrus limetta.....	
Limon.....	{ Citrus limonum.....	Lo mismo.
	{ Limonia acidissima.....	
Limoncito.....	{ L. trifoliata	Como la lima.
	{ Paspulum paniculatum ...	
Limon frances.....	Limonium dulce.....	
Mamey colorado.....	Lucuma bomplandi.....	
M. de Santo Domingo ...	Mammea americana.....	
Mamon.....	Anona glabra	
Mamoncillo.....	Melicca bijuga.....	
Maní.....	Arachis hippogea.....	Afrodisiaco.
Marañon.....	Anacardium occidentale ..	Para la emotísis: su semilla cáustica.
Moras.....	Morus celtidifolia.....	
Melon de agua. Sandía ...	Cucurbita citrullus.....	
M. de Castilla.....	{ Cucumis mello	Lo mismo que la cidra.
	{ Cucurbita mello-peppo ...	
Naranja de China.....	Citrus aurantium	Idem.
N. ágría.....	C. vulgaris	Idem.
N. de cagel.....	} Citrus novilis	Idem.
N. moreira.....		
Nuez del pais.....	Juglans cinerea	Como astringente.
N. de la India.....	Aleurites triloba	Idem.
Pasionaria, granadillo....	Passiflora quadrangularis.	Para dulce y refresco.
Papaya.....	Canea papaia	
Piña.....	Bromelia ananas.....	
Poma-rosa.....	Jambosa vulgaris.	
Sapote, níspero.....	Sapotta mammosa	
S. culebra.....	{ Lucuma serpentaria	
	{ Achras mammosa.....	
S. negro.....	Dyospiros obtusifolia	
Tamarindos.....	Tamarindus occidentalis..	Su pulpa en dulce, lacsante.
Toronja.....	Malus citrea.....	Como la cidra.
Uvas.....	Vitis uvifera	
U. de caleta.	Coccoloba uvifera.....	

PLANTAS HERBACEAS.

Alacrancillo.	Helliotropium indicum ...	Cocimiento en las gonorreas
Albahaca cimarrona.....	Ocymum americanum	Como aromática y condimento.....
A. de clavo	O. basilicum	Idem.
A. de Santa Rita	O. parvifolium.....	} Todas entran en la composición del vino aromático; empíricamente en dolores reumáticos.
A. francesa	O. latifolium.....	
A. mondonguera.....	O. commune.....	
A. violada	O. majorana.....	
Almidoncillo.....		

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Altea.....	Althoea hirsuta.....	Sudorífico.
Apasote amarillo.....	Chenopodium botrys.....	Para los cólicos y lombrices
A. blanco.....	Ch. album.....	Lo mismo.
Artemisa.....	Ambrosia artemisifolia ...	En baños y fomentos.
Artemisilla.....	Argirochetta.....	Antisarnosa.
Azafran criollo.....	Para los males nerviosos.
Balsamina.....	Momordica balsamina.....	Para heridas y úlceras.
Básaro.....	Para nervios y gástralgia.
Barba de indio.....	Saccharum polystachium.	
Cagadilla de gallina.....	Filandsia curugey... ..	
Caisimon.....	Piper pertatum.....	Para hemicráneas.
Camelote.....	Cyperus articulatus... ..	
Caña de azúcar.....	Arundo saccharifera... ..	Sus cohollos para la orina.
C. brava.....	A. donax.....	Lo mismo.
Cañamazo.....	Gramen cañamazo... ..	Lo mismo.
Cañuelá.....	Andropogon avenaceus ...	Para la dificultad de respirar.
Cañuela santa.....	Paspalum paniculatum... ..	Lo mismo.
Cardo santo.....	Argemone mexicana.....	En orchata para los catarros.
Cayalla.....	Para las erupciones.
Cojate.....	Ammomum... ..	Para las gonorreas.
Copetua.....	Como aromático y emenagogo.
China.....	Smilax china.....	
Clavel.....	Dyanthus caryophyllus ...	
Diamela.....	Jasminum pompon.....	
Díctamo real.....	Origanum dictamum.....	Aromático, resolutivo.
Drosera.....	Drossera incisa.....	
Escoba amarga.....	Argirocheta bi-pinnatifida.	Para sarna y calenturas.
Espartillo.....	Aristidea americana.....	
Flor de muerto.....	Calendula officinalis.....	
F. de Santa María.....	Tanacetum balsamita.....	Para afectos nerviosos.
Frijol.....	Lablal vulgaris... ..	
Gengibre.....	Ammomum zingiber.....	Estimulante.
Gramma.....	Panicum dactilon.....	Para la orina.
Guimba.....	Xilopia obtusifolia.....	
Guisasillo.....	Cenchrus muricatus.....	Para retencion de orina.
Guisazo.....	Triumpheta heterophylla.	Lo mismo.
G. de caballo.....	T. láppula.....	Lo mismo.
Hinojo.....	Foeniculum vulgare.....	Como aromático.
Hongo.....	Agaricus ombeliferus.....	
Jazmin criollo.....	Jasminum vulgare.....	Como resolutivo.
Jazmin de Italia.....	Solanum scandeus... ..	
Lechosa.....	Venosa.
Llanta.....	Plantago officinalis.. ..	Resolutivo.
Magüey.....	Agave cubensis.....	Su savia emoliente.
Maiz.....	Zea mais.....	
Malanga.....	Arum sagitofolia.....	
Malva.....	Malva americana.....	Como emoliente.
M. blanca.....	Milochia pyramidata.....	Como el té.
M. de cochinos.....	{ Malva leprosa.....	} Lo mismo.
	{ M. tricuspidata.....	
M. té.....	Corchorus siliquosus.....	Como té.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Malvavisco.....	Malvaviscus sagreanus....	Como pectoral.
Manzanilla.....	Antemis nobilis.....	En calenturas y cólicos.
Manzano.....	Eugenia jambos.....	
Marañuela.....	Tropeslum majus.....	
Masgüiro.....	Malvaviscus pulvinatus....	Pectoral.
Mastuerzo.....	Lepidium sativum.....	
Maya.....	Para lombrices.
Millo.....	Panicum milliaceum.....	
Mirasol.....	Helianthus annuus.....	
Namú.....	Potiveria óxandra.....	Lo miran como abortivo.
Ninfea.....	Nymphœa ampla.....	
Name.....	Dioscorea sativa.....	
Ortiga.....	Urtica urens.....	Contra la leucorrea.
Papas.....	Solanum tuberosum.....	
Pepino.....	Cucumis sativus.....	
P. cimarron.....	C. anguria.....	
Pepusa.....	En las gonorreas.
Pica-pica.....	Mucuma pruriens.....	Para lombrices.
Piña de raton.....	Bromelia pingüin.....	Lo mismo.
Plátano dominiquino.....	Mussa regia.....	
P. del Orinoco.....	M. rosacea.....	El fruto es comestible. Se emplean sus hojas para curar vegigatorios y úlceras. Tambien se usan para envolver el pan al introducirlo en el horno.
P. hembra.....	M. paradisiaca.....	
P. guineo.....	M. sapientium.....	
P. indio.....	M. otahitiana.....	
P. macho.....	Variedades.....	
P. negro.....		
P. enano.....		
Pinga de perro.....	Capparis cynophallophora.	
Polígala.....	Polígala paniculata.....	Lo usan en la gonorrea.
	P. peduncularis.....	
	P. stelera.....	
Ponasi.....	
Purio.....	
Quibey.....	En la sarna. Se usa en fricciones.
Quimbombó.....	Hibiscus costatus.....	Su mucilago para fomentos, etc.
	H. cryptocarpus.....	
	H. cubensis.....	
	H. esculentus.....	
	H. mutabilis.....	
Quimbombó.....	H. pentaspermum.....	
	H. phœniceus.....	
Quimbombó.....	Hibiscus syriacus.....	
	H. truncatus.....	
Rabo de alacran.....	Heliotropium indicum.....	
R. de grulla.....	Saccharum.....	
R. de zorra.....	S. ravenna.....	
Romerillo.....	Coreopsis leucantha.....	Para gárgaras.
Romero.....	Rosmarinus officinalis.....	Como aromático.
Ruda.....	Rutta graveolens.....	Lo mismo.
Sabe-leccion.....	Lepidium virginicum.....	
Saeta.....	Gramen saetia.....	Para los males de orina.
Sagú.....	Marantha indica.....	
Salvia.....	Salvia officinalis.....	Como aromático.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Sandoval.....	En baños contra las he- morroides.
Santa María.....	Artemis nobilis.....	En los cólicos.
Sanguinaria.....	Jllecebrum paronychia....	Para la sangre.
Surbana.....	Panicum coloratum.....	Lo mismo.
Tabaco.....	Nicotiana tabacum.....	Como calmante.
Torongil.....	Melissa officinalis.....	Como aromático.
Tuna blanca.....	Cactus splendidus.....	Madurativo.
T. brava.....	C. cocciferus.....	Lo mismo.
Uví.....	{ Cissus intermedia.....	Como aromático
	{ C. cariboea.....	
	{ C. sicyoides.....	
Vainilla.....	Epidéndrum vanilla.....	
Verbena.....	Verbena jamaicensis.....	
V. francesa.....	V. italica.....	
Verdolaguilla.....	Portulacca minor.....	Males de orina.
Vid.....	Vitis vinifera.....	
V. cimarrona.....	V. indica.....	
Vinagrera.....	{ Oxalis corniculata.....	
	{ Ox. intermedia.....	
	{ Ox. violacea.....	
Volatines.....	Cleoma penthaphilla.....	
Yabuna.....	Gramen yabuna.....	
Yerba balsamina.....		
Y. buena cimarrona.....	Mentha silvestris.....	Para resfriados é indiges- tiones.
Y. de Don Carlos.....		
Y. guanina.....	Cassia obtusifolia.....	Para llagas.
Y. de Guinea.....	Paniculum altissimum....	
Y. hedionda.....	Cassia occidentalis.....	Como el café para jaquecas.
Y. limon.....	Paspalum paniculatum....	Indigestiones, cólicos, etc.
Y. luisa.....	Aloysia citrodoro.....	Lo mismo.
Y. mala.....	Andropogon avenaceus....	Lo mismo.
Y. mora.....	Solanum nigrum.....	Como calmante.
Y. del norte.....	Spigelia anthelmia.....	Contra lombrices.
Y. paciencia.....	Rumex sanguineus.....	Para diarrea y disentería.
Y. sapo.....	Fraukenia lœvis.....	Para llagas.
Y. de la sangre.....	Jllecebrum lanatum.....	Como dulcificante.
Y. de Garro.....	Spermacoea verticilata ..	Para la sangre por la boca.
Y. terrestre.....	Glecoma hederacea.....	Para llagas.
Yuquilla.....	Curcuma longa.....	
Zarza blanca.....	Pissonia nigricans.....	

GALARIPSOS, BEJUCOS Ó LIANAS.

PLANTAS QUE NAGEN AL PIE DE LOS ARBOLES, CON CUYO TRONCO SE ENREDAN Y SE
ENTRELAZAN CON SUS RAMAS.

Bejuco Bacuey.....	Se usa en las gonorreas.
B. de Baracoa.....	Serjanía cubensis.....	
B. cundi-amor.....	Memordica balsamina.....	Su aceite en las heridas.
B. cayajabo.....	Su fruto en cocimiento pa- ra enemas.

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>	<u>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</u>
B. colorado...	Serjanía ossana.....	Se emplean en bizmas.
B. campanilla.....	Convolvulus, (muchas especies.....)	
B. canasta.....	Revina octandra.....	
B. de corrales.....	Serjanía paniculata.....	
B. de cruz.....	Hippocratea ovata.....	
B. curamagüey.....	Cynandrum grandiflorum.	Veneno activo para los perros.
B. lechoso.....	Faramea sertulifera.....	
B. leñatero.....	Convolvulus maximus.....	Su agua en quemaduras.
B. de lombrices.....	Pothos scandens.....	Para lombrices.
B. longanza.....	Serjanía olongata.....	
B. marrullero.....	Phaseolus vexiculatus.....	
B. ortigon.....	Convolvulus urticosus.....	
B. pelado.....	Serjanía glabra.....	
B. pica-pica.....	Dolychos urens.....	Para lombrices.
B. perdicero.....	Convolvulus numutarius..	
B. prieto.....	Cynanchum nigrum.....	Venoso.
B. sabanero.....	Serjanía pratensis.....	
B. tortuga.....	Bauchinia eterophilla.....	
B. vainilla.....	Epidendrum vanilla.....	Aromático.
B. vergajo.....	Convolvulus vernalis.....	
B. verraco.....	C. cæstivalis.....	
B. de y.....	Ipomœa bona nox.....	
Bejuquito virgen.....	Clytoria virginiana.....	
China.....	Smilax china.....	Para el venéreo
Curamagüey de costa.....	Cynandrum maritimum...	Venoso.
Estropajo.....		
Guao.....	Eupatorium makania.....	En las lombrices, etc.
Mechoacan.....	Convolvulus mechoacan...	Purgante,
Ojo de buey.....	Mucuma urens.....	
Uña de gato.....	Ononis spinosa.....	En las lombrices.
Ufí.....	Cissus intermedia.....	} Las hojas para curar ve gígatorios.
U.....	Cissus caribœa.....	
U.....	Cissus cicioides.....	

PLANTAS BASTRERAS.

Berros.....	Sisimbrium nasturtium...	Para inflamaciones de la boca.
Cerraja.....	Soncus oleracem.....	
Orozús.....	Glycirrhiza silvestris.....	En los males de pecho.
Sanguinaria.....	Sanguinaria minor.....	Para dulcificar la sangre.
Sensitiva cimarrona.....	Sensitiva silvestris.....	
Tebenque.....		En infusión para catarros.
Verdolaga.....	Portulacœa olerácea.....	En las lombrices.
Yerba de la niña.....		Disentería y mal de orina.

PLANTAS PARASITAS.

Calagnala.....	Polipodium phillitides.....	En golpes, caídas, etc.
Curugey.....	Tillandsia curugey.....	
Lengua de vaca.....	En jarave para el asma.

<i>Nombre vulgar.</i>	<i>Nombre científico.</i>	<i>Prop. curativas que les atribuyen los naturales.</i>
Macucey.....	En contusiones.
Pasa de negro.....	En la alopecia.
Pitahaya.....	Cactus flageliformis.....	

Hasta aquí las plantas celulares ó de fructificación visible mas comunes y conocidas en la isla de Cuba, pudiendo asegurarse que este número es una pequeña fracción de las que crecen y viven en sus feraces terrenos, pero que por desgracia no están estudiadas, ni lo estarán probablemente, interin este importantísimo trabajo no lo tome á su cargo una sociedad de naturalistas, que por amor á la ciencia, perfeccionen un ramo de la historia natural tan útil á la humanidad y tan necesario para las ecisigencias del siglo en que vivimos.

Esto mismo puede decirse de las plantas vasculares, criptógamas ó de fructificación invisible, de las que clasifica La Sagra 184 especies pertenecientes á las Algas, Liqueños y Hongos que se encuentran en el puerto de la Habana, en el de Cuba y en todo el litoral de la Isla; conocidas las primeras con el nombre vulgar de Sargaso ó algas nadadoras. Los liqueños se ven en las cortezas de muchos árboles y en las hojas y ramas de várias plantas, y los hongos en los cereales, produciendo lo que se llama moho, neguilla y cáries. Tambien se encuentran en las sustancias vegetales ó animales que tienden á su descomposicion; en la superficie del suelo ó bajo esta, creciendo con increíble rapidez, así como igualmente en las hojas, cortezas, pencas y troncos de infinitos vegetales. Léjos de hallarse definidas y estudiadas las plantas criptógamas de esta Antilla, pueden mirarse estas 184 especies como la mas mínima espresion de las innumerables que ecisisten por reconocer.

PROFESORES MEDICOS

RESIDENTES EN EL INTERIOR DE LA ISLA, CUYAS NOTAS ME HAN
SERVIDO PARA LA FORMACION DE ESTA OBRA.

OFICIALES DE SANIDAD MILITAR EFECTIVOS.

- Don Manuel María Ricoy:
„ Joaquin Rosell y Tío.
„ José Selvas y Vidal.
„ Juan Corazza y Cioli.
„ Tomas Soler y Gayarrell.
„ Juan Alabau y Bruguera.
„ José Seijo é Hijosa.
„ Francisco Caballero y Reyna.

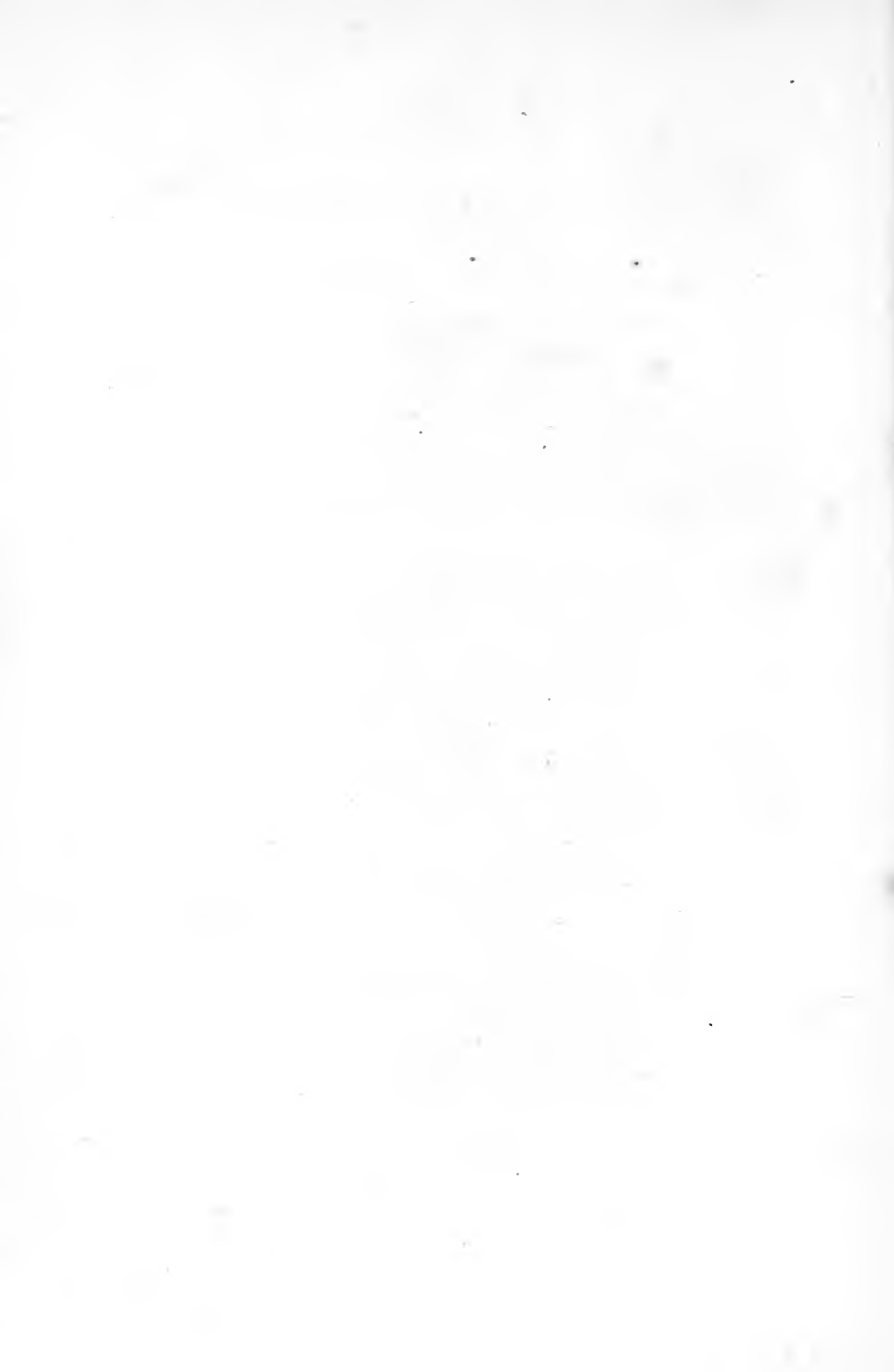
IDEM HONORARIOS.

- Don José del Castillo.
„ José Larralde y Somoza.
„ Juan García y Zamora.
„ Sebastian Cuervo y Alvarez.
„ José Carbonell é Izquierdo.
„ Nicolas Gall y Lamberti.
„ Manuel Grau y Espalter.
„ Bruno Egea y Martinez.
„ Fernando Lopez y Roche.
„ Manuel Sepulveda.
„ Juan Calva.
„ Julian Córdova y Angueira.
„ Pablo Sala y Cruz.

PROFESORES MEDICOS.

- Don Tomas Pintado.
„ Rafael Gomez y Molinello.
„ Antonio Moya.
„ Alejandro Lagarget.
„ Francisco Manzano.
„ Juan Francisco del Rio.

FIN.



ADVERTENCIA.

El estado del hospital de San Juan de Dios, pagina 153, debe darse por nulo á causa de haber incluido en las sumas totales los enfermos que han salido de aquel establecimiento por lo que se pone á continuacion el siguiente:

Estado demostrativo del movimiento necrológico ocurrido en el hospital de San Juan de Dios de la Habana desde 1º de Enero de 1853 hasta fin de Diciembre del mismo.

	Cólera.	Fiebre amari- lla-	Calen- turas.	Tisis.	Virue- las.	Sífilis.	Várias enfer- medad.	TOTAL.
Ecsist ^a en 1º de Enero .	1	1	43	12	42	„	17	116
Entrados	115	150	1592	40	196	2	796	2891
Muertos	73	50	324	36	34	2	176	695
TOTAL	189	201	1959	88	272	4	989	3702
Ecsist ^a en fin de Dbre.	„	3	27	6	„	„	92	128

In Contingency

CONTINGENCY

1911

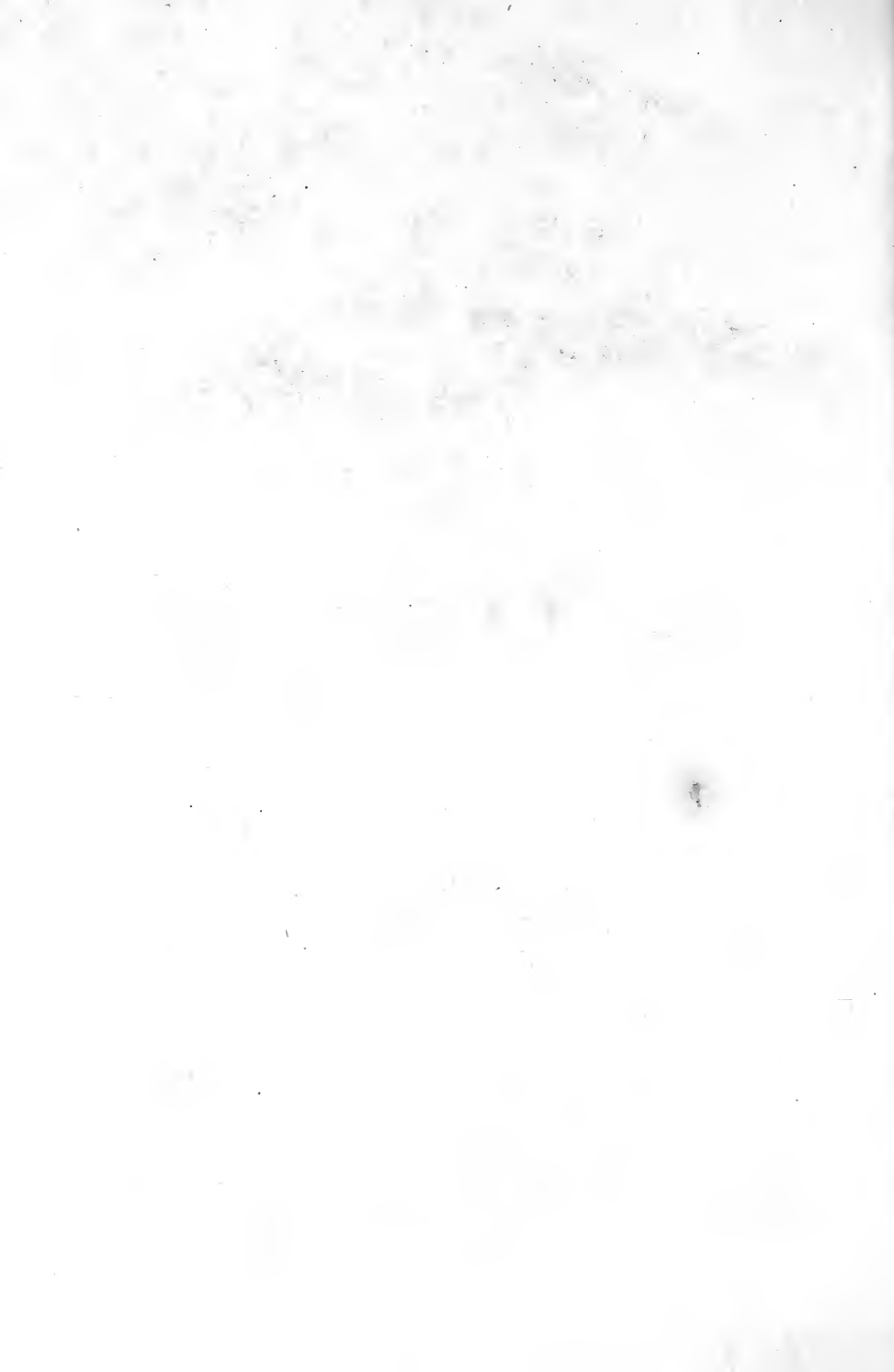
1. Contingency for the year 1911 is estimated at \$100,000.00. This amount is to be set aside for the purpose of meeting any unexpected expenses that may arise during the year.

2. The contingency fund is to be maintained in a separate account and shall be available for use only upon the order of the Board of Directors.

3. The Board of Directors is authorized to increase or decrease the contingency fund as it may see fit.

4. This contingency fund shall be subject to the same rules and regulations as the other funds of the corporation.





COUNTWAY LIBRARY OF MEDICINE

RA
816
C9 P65

RARE BOOKS DEPARTMENT

